



Hacienda



**Reporte  
anual**

**2023**





Ricardo Bonilla González  
**Ministro de Hacienda y Crédito Público**

Diego Guevara Castañeda  
**Viceministro General**

Marta Juanita Villaveces Niño  
**Viceministra Técnica**

**Oficina Asesora de Comunicaciones:**

Edgar Laiton López  
**Jefe de Comunicaciones**

Sebastián Montes  
**Periodista**

Jenny F. Castiblanco Salazar  
**Diseño e Imagen**

Edición  
**Julio 2024**



- *La preparación de este reporte estuvo a cargo de la Dirección General de Participaciones Estatales del Ministro de Hacienda y Crédito Público, en cabeza de Piedad Muñoz Rojas. La redacción y compilación de información fue coordinada por Juanita Mahecha Pardo y Andrés David Carmona Sandoval; y cuenta con contribuciones de Andres Joya Balaguera, Natalia Rincón Jaimes, Diana Lizeth Rodriguez Cortéz, Andrea Alba Gaitán, Francy Juliana Buitrago Rivera, Francisco Javier Quiroga Alba, Miguel Francisco Guerra de Los Rios, Juan Carlos Castro Fernández, Andrés Bravo Liévano y la Dirección General de Política Macroeconómica.*
- 
- 
-

# Tabla de Contenido

MENSAJE DEL MINISTRO.....	8
MENSAJE DE LA DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIONES ESTATALES	11
DATOS RELEVANTES .....	14
<b>CAPITULO 1: HECHOS DESTACADOS .....</b>	<b>16</b>
Hechos destacados Sector Financiero .....	17
Hechos destacados Sector Energía .....	19
Hechos destacados Sector Transporte .....	21
<b>CAPITULO 2: ENTORNO MACROECONOMICO .....</b>	<b>24</b>
Crecimiento económico.....	25
Inflación y política monetaria .....	27
Tasa de cambio .....	28
Balanza de pagos.....	28
Sector hidrocarburos .....	29
Sistema financiero .....	30
Sistema eléctrico (suministro de electricidad) .....	30
Resultados del portafolio de empresas de la Nación.....	34
Resultados empresas estatales que operan en el sector financiero .....	41
Resultados empresas estatales que operan en el sector eléctrico .....	49
<b>CAPÍTULO 3. EMPRESAS MAYORITARIAS DE LA NACIÓN .....</b>	<b>54</b>
Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P - CEDELCA.....	55
Centrales Eléctricas de Nariño - CEDENAR .....	58
Empresa Distribuidora del Pacífico - DISPAC.....	61
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. - ElectroCaquetá .....	64
Ecopetrol S.A. ....	67
Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P - EEDAS .....	70

	Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. - ElectroHuila .....	73
	Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. - EMSA .....	76
	Generadora Y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P. - GECELCA.....	79
	Gestión Energética S.A E.S.P. - Gensa .....	82
	Empresa Multipropósito URRÁ S.A. E.S.P .....	85
	Fondo Nacional del Ahorro - FNA .....	88
	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - Enterritorio.....	91
	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - Icetex	94
	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones.....	97
	Artesanías de Colombia S.A .....	100
	Canal Regional de Televisión Teleislas .....	103
○	Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda .....	106
○	Central de Inversiones S.A. - CISA.....	109
●	Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda. - CDAC.....	112
○	Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. - CEDAC.....	115
	E.S.E Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta .....	118
	E.S.E. Instituto Nacional De Cancerología .....	121
	E.S.E. Sanatorio de Agua de Dios .....	124
	E.S.E. Sanatorio de Contratación .....	127
	Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. - Vecol .....	130
	Imprenta Nacional de Colombia .....	133
	Servicios Postales Nacionales S.A. - 4-72.....	136
	Servicio Aéreo a Territorios Nacional S.A. - Satena .....	139

#### CAPITULO 4: GRUPO BICENTENARIO ..... 142

	Grupo Bicentenario .....	143
	La Previsora .....	146
	Positiva .....	149
	Banco Agrario de Colombia S.A. - BAC .....	152
	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex.....	155
	Financiera del Desarrollo Territorial - Findeter .....	158
	Fondo Para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro .....	161
	Fiduagraria .....	164

Fiducoldex .....	167
Fiduprevisora .....	170
Fondo Nacional de Garantías .....	173
Financiera de Desarrollo Nacional S.A. - FDN.....	176

## CAPÍTULO 5. SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO COFINANCIADOS POR LA NACIÓN ..... 179

SETP Armenia - Amable E.I.C.E .....	182
Empresa Metro de Bogotá.....	185
SETP - Ibagué .....	188
SITM Cali - Metrocali .....	191
Metrolínea S.A.....	194
SETP Montería - Montería Ciudad Amable.....	197
SETP Popayán - Movilidad Futura .....	200
Empresa Férrea Regional S.A.S .....	203
UAE SETP Avante.....	206
Empresa Metro de Medellín .....	209
SETP Sincelejo - Metro Sabanas .....	212
SITM Medellín - Metroplús.....	215
SETP Neiva - Transfederal.....	218
SETP Santa Marta - Santa Marta S.A.S .....	221
SETP Valledupar - SIVA S.A.S. ....	224
SITM Bogotá - Transmilenio .....	227

## CAPÍTULO 6. GOBIERNO CORPORATIVO ..... 230

Evaluación juntas directivas .....	231
Transparencia y anticorrupción .....	234

## CAPÍTULO 7. EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN MINORITARIA DE LA NACIÓN 245

Empresas con participación entre el 10% y el 50% por parte de la Nación. ....	246
Empresas con participación menor al 10% por parte de la Nación. ....	248



Grupo de empresas del portafolio donde la Nación tiene participación que se encuentran en liquidación..... 252

**CAPÍTULO 8. OTRAS PARTICIPACIONES ACCIONARIAS ..... 253**

Empresas Subordinadas del Portafolio principal. .... 254

Valor patrimonial de empresas vinculadas por medio de una participación directa. ... 254

Participación en Otras Entidades Descentralizadas ..... 255

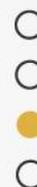
Caja Honor ..... 256

Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A ..... 256

Indumil ..... 256



## Mensaje del Ministro



En el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” se busca orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental en equilibrio. Entre las principales estrategias se propende por diseñar mecanismos de financiación para lograr la inclusión financiera, impulsar la transición energética justa y la reindustrialización para cerrar brechas de productividad, fortalecer los encadenamientos productivos y la inversión.

En este sentido, las empresas con participación de la Nación son ejes fundamentales para el Gobierno Nacional Tanto en la generación de valor social, a través de la implementación y promoción de políticas de desarrollo que potencien las sinergias y la capilaridad de las entidades para ofrecer una mayor cantidad de servicios que irriguen las regiones, impulsen el crecimiento de la economía, generen cadenas de valor en el mercado local y promuevan la generación de empleo y bienestar\*; como en la generación de valor económico a través de ingresos a la Nación para la financiación de los diferentes proyectos de inversión social del gobierno nacional.

\*Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, pág. 206

Partiendo de estas premisas, para el Estado es fundamental ejercer su rol como accionista, buscar el mejor direccionamiento y la correcta administración del portafolio de empresas con participación estatal a través de altos niveles de gobernanza y las mejores prácticas de gobierno corporativo haciendo frente a diversos retos. El año 2023 presentó una serie de desafíos importantes para este portafolio, marcados por un contexto macroeconómico caracterizado por altos niveles de inflación y de déficit de cuenta corriente, lo cual llevó a un crecimiento generalizado discreto, pero congruente con el propósito de disminuir la inflación por parte de las entidades monetarias de la Nación.

Con corte a 31 de diciembre de 2023, la nación tiene participación directa en 98<sup>1</sup> empresas, y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público concentra cerca del 98% del valor patrimonial del portafolio de empresas de la Nación. La Dirección General de Participaciones Estatales (DGPE) del Ministerio realiza un desatacado trabajo de direccionamiento estratégico bajo el papel del Estado como accionista, haciendo el respectivo seguimiento a empresas de los sectores de real y financiero.

A pesar de los desafíos que presentó el 2023, se lograron resultados generales positivos promoviendo las buenas prácticas de gobierno corporativo y fortaleciendo la política de propiedad estatal. Desde el seguimiento de los principales indicadores y la actividad de las empresas de manera trimestral hasta el direccionando estratégico, participación en juntas y asambleas han traído consigo dividendos y un importante aporte al valor social.

El portafolio de empresas de la Nación obtuvo utilidades por valor de COP \$22 billones, de las cuales el 86% corresponde al resultado de Ecopetrol y el 8% al Grupo Bicentenario. A pesar de las de las condiciones macroeconómicas a nivel global y del país los dividendos percibidos por la Nación alcanzaron la suma de COP \$11,8 billones.

Los resultados del portafolio de empresas con participación estatal están también marcados por el desempeño de las empresas del sector eléctrico, que atravesaron uno de los periodos más complejos por cuenta del fenómeno del Niño y los altos costos asociados a la generación, impactando los costos de la electricidad. Este factor inflacionario afectó directamente el desempeño de las empresas eléctricas de la Nación, cuyo resultado neto paso de COP \$305 mil millones en 2022 a una pérdida de COP \$56 mil millones en 2023. Este panorama fue aún más desafiante considerando la recuperación de la "opción tarifaria" (el plan de alivios a los precios de la energía durante la pandemia), donde gran parte del portafolio de empresas de energía afrontaron el dilema de la recuperación de esta cartera en un contexto de altos precios al consumidor final.

En el sector financiero se destaca una tendencia de resultados positivos donde para el año 2023 el Grupo Bicentenario cerró con utilidades que ascendieron a COP \$1,7 billones y se decretaron dividendos a favor de la Nación de COP \$449.658 millones. Producto de un trabajo mancomunado bajo la dirección del Ministerio de Hacienda y del Grupo Bicentenario las empresas financieras desarrollaron estrategias para promover la inclusión y apoyar los proyectos productivos de la Economía Popular y Comunitaria. Muestra de esto fue el lanzamiento del programa CREO que es un paso fundamental hacia la inclusión financiera y el fortalecimiento del tejido empresarial a nivel local.

En definitiva, las actividades de las empresas con participación de la Nación cumplen un importante rol en la economía. Asimismo, son fuente de valor social que proporciona desarrollo en los

<sup>1</sup> No incluye empresas subsidiarias, empresas del sector defensa que no se encuentran en el alcance la política de propiedad estatal (CONPES 3851 de 2015), empresas en liquidación y entidades con naturaleza jurídica de Empresas Industriales y Comerciales del Estado que no desarrollan una clara actividad industrial o comercial.

segmentos poblacionales que atienden, desde la generación de energía limpia y eficiente que impulse la estabilización de los precios de la energía, factor influyente en la producción de otras industrias, hasta la generación de un mercado financiero estable que sea capaz de cubrir las necesidades de la economía popular y comunitaria, y de apalancar y promover su formalización.

El compromiso por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público es claro: ser el respaldo de las empresas para la generación de valor social y económico. El 2023 fue un año retador para las empresas, en las empresas eléctricas el desafío fue administrar de manera responsable la disminución del efectivo y las dificultades del fenómeno del Niño en aras de mitigar el impacto del entorno macroeconómico y aminorar los resultados negativos, y en las empresas financieras atender la demanda creciente de productos financieros y realizar un responsable manejo financiero. En el 2024 se continúa con el seguimiento y direccionamiento del portafolio de empresas de la Nación, y se obrará como catalizador en la recuperación de la economía colombiana estimulando el desarrollo a través de las empresas del Estado que están presentes en todos los sectores de la economía acorde con los propósitos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.



# Mensaje Directora de Participaciones Estatales



Las empresas con participación estatal desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico y social del País. Por eso desde la Dirección General de Participaciones Estatales se lidera la asesoría y apoyo estratégico a las empresas proporcionando lineamientos, institucionalidad y normatividad para fortalecer el rol del Estado como propietario, implementar mejores prácticas de gobierno corporativo, en la estrategia global de activos y la gestión del portafolio, así como en el apoyo a la estructuración financiera y el seguimiento a los sistemas de transporte masivo cofinanciados por la Nación. Este informe refleja los resultados del portafolio del periodo comprendido entre el primero (01) de enero a treinta y uno (31) de diciembre de 2023, donde se aunaron esfuerzos por aumentar el valor social y económico generado, con el objetivo de que las empresas funcionen como un instrumento de canalización de políticas públicas, generando mayores impactos en los sectores donde operan y cumpliendo con los pilares del *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida - Ley 2294 de 2023"*. Bajo el seguimiento trimestral a las empresas, y nuestras políticas de Gobierno Corporativo, logramos la distribución de dividendos a la nación que ascienden a COP\$11,8 billones. Es importante recalcar que estos fueron los dividendos de 2024 con utilidades del 2023.

Desde la gestión de acompañamiento en los diferentes sectores, trabajamos en conjunto con las empresas estatales para fortalecer la política pública nacional. En el sector energético e hidrocarburos, enfocamos nuestros esfuerzos en monitorear los impactos del aumento de precios en bolsa y materias primas que impactaron los resultados de las empresas de energía. Igualmente, en el sector de hidrocarburos, hacemos seguimiento a Ecopetrol donde evidenciamos su proceso de evolución hacia la transición energética, y quienes continuaron presentando resultados favorables para el portafolio de la nación. Además, se logró un fortalecimiento patrimonial de SATENA para capitalizar la aerolínea entre los años 2023 y 2026 en la suma de hasta \$366.020 millones para la adquisición de aeronaves y de esta manera SATENA pueda ampliar la cobertura a través de la operación de 52 nuevas rutas sociales en 30 nuevos destinos, con lo que se promoverá la integración social en las regiones, mejorando la conectividad en entornos de desarrollo temprano e intermedio, la capacidad para operar en pistas remotas y la competitividad en el territorio nacional.

Durante el año 2023 con las empresas financieras se avanzó significativamente en la estrategia de propiedad. En este contexto, el Grupo Bicentenario continuó con su consolidación, generando utilidades por COP\$1,7 billones, superando el valor del año anterior el cual se ubicó en \$COP1,2 billones. Por tanto, se realizó una distribución de dividendos a la nación COP\$449.658 millones, siendo la segunda contribución más grande al presupuesto únicamente detrás de los dividendos entregados por Ecopetrol.

Entre los hitos destacados para el Grupo Bicentenario, se destaca el Decreto Ley 1962, expedido el 15 de noviembre de 2023, el cual homogeniza la gobernanza del Grupo Bicentenario y sus regímenes, avanzando hacia la conformación de un holding que funcione de manera coordinada, realice una gestión eficiente de los servicios financieros y fortalezca las herramientas de financiamiento a personas y empresas por parte del Estado. Este Decreto Ley permitirá en el 2024 incluir dentro del Grupo Bicentenario al Fondo Nacional del Ahorro - FNA y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - EnTerritorio, propiciando ampliar los alcances en materia de política pública que consolide al Grupo Bicentenario como una iniciativa que beneficie la economía productiva, y fortalezca las capacidades estatales para la financiación del desarrollo, a través de economías de escala, optimizando el portafolio de empresas<sup>2</sup>.

Asimismo, durante el año 2023, el Grupo Bicentenario impulsó entre sus filiales varios productos financieros enfocados en la atención de nuevos sectores de la Economía Popular y Comunitaria, buscando ofrecer condiciones y mayor calidad en los servicios financieros para potenciar la transformación de todos los sectores económicos del país, teniendo en cuenta la coyuntura de presiones inflacionarias y el aumento de las tasas de interés a lo largo del año.

Por otro lado, la Dirección General de Participaciones Estatales realiza el seguimiento a los proyectos de transporte cofinanciados por la Nación, asesorando e impulsando el desarrollo del transporte público en las ciudades más importantes del país haciendo un acompañamiento a los Entes Territoriales para la implementación de soluciones de movilidad sostenibles financiera y ambientalmente. Hasta la fecha, se han aprobado aproximadamente COP\$82,3 billones (precios constantes, 2023), de los cuales COP\$16 billones (precios constantes, 2023) están en ejecución en 24 proyectos correspondientes a Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP), Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) y un Sistema Integrado de Transporte Regional (SITR). Cabe destacar que el 87% de la cofinanciación (COP\$71,4 billones (precios constantes, 2023)) está

<sup>2</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida - Ley 2294 de 2023, pág.172

destinada a proyectos en Bogotá y sus alrededores, fortaleciendo la región como un polo de desarrollo del país.

En última instancia, la labor de la Dirección General de Participaciones Estatales durante el 2023 ejemplifica cómo una gestión eficiente y estratégica puede transformar la participación estatal en un motor de desarrollo económico y social. La consolidación del Grupo Bicentenario y la ampliación de sus capacidades, junto con el fortalecimiento de los sistemas de transporte y el mejoramiento de flotas aéreas, son testimonio de un enfoque integrado que busca maximizar el impacto positivo en todos los sectores de la sociedad. Los avances logrados no solo en términos financieros, sino también en la implementación de políticas públicas y en la mejora de la gobernanza corporativa, subrayan el potencial de las empresas estatales como instrumentos clave para el desarrollo social del país.



## DATOS RELEVANTES



98

Empresas en las que la Nación tiene participación directa\*

124 Bn

Invertidos por la Nación en empresas de acuerdo con su valor patrimonial.\*



43

Empresas en las que la Nación tiene participación mayoritaria\*\*

170 Bn

Ingresos generados por las empresas en las que el MHCP tiene Participación mayoritaria\*\*



12 Bn

Dividendos decretados a favor de la Nación producto de las utilidades generadas por las empresas en las cuales tiene participación accionaria\*\*\*

\* Sin contar empresas subsidiarias, empresas de entidades adscritas a los diferentes Ministerios o Departamentos Administrativos, empresas del sector defensa que no se encuentran en el alcance la política de propiedad estatal (CONPES 3851 de 2015) y entidades con naturaleza jurídica de Empresas Industriales y Comerciales del Estado que no desarrollan una clara actividad industrial o comercial.

\*\* Incluye las 11 empresas del Grupo Bicentenario.

\*\*\* Incluye los dividendos indirectos de las entidades que conforman el Grupo Bicentenario

**34.764**

**EMPLEADOS** de manera directa en las empresas donde la nación tiene participación mayoritaria.\*\*\*\*

**36%**

**Empleados**

**64%**

**Contratistas**

**65%**

**Hombres**

**35%**

**Mujeres**

**PERSONAL** en condición de discapacidad

**828**

**MUJERES** en cargos directivos

**641**



**16**

**EMPRESAS DE TRANSPORTE MASIVO**

**24**

**SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO COFINANCIADOS POR LA NACIÓN**



**Aportes totales de la nación**

**82 Bn**

**Ejecuciones totales**

**16 Bn**

\*\*\*\* No incluye contratistas y temporales que ascienden a los 62.525 en 2023



# Hechos destacados

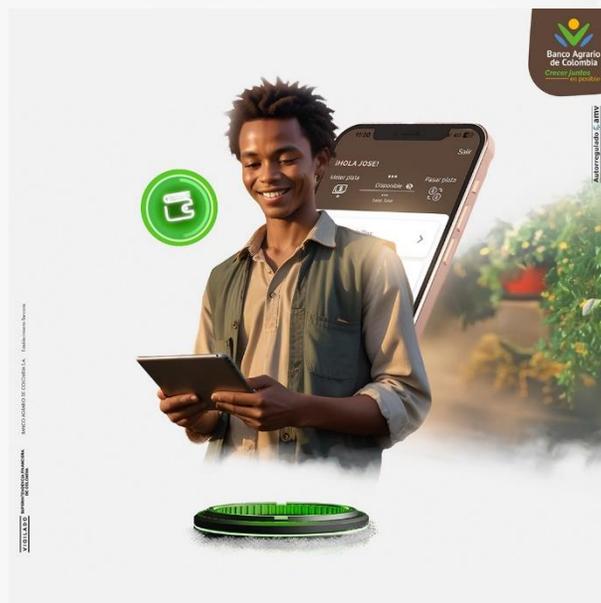


# Capítulo 1

## Hechos destacados Sector Financiero

### Banco Agrario lanza BICO, la nueva Billetera digital. Banco Agrario

Como parte de su estrategia de innovación y transformación digital, durante el año 2023, el Banco Agrario de Colombia (BAC) presentó bajo el slogan "Enlázate" la billetera digital BICO. Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos del Banco por ofrecer un portafolio más dinámico e innovador, con el fin de fomentar el desarrollo sostenible, el crecimiento económico y el acceso ampliado a la bancarización, el crédito formal y otros productos financieros que integran su cartera.



### CREO, la línea de crédito para impulsar la economía popular y erradicar el "gota a gota".

#### Banco Agrario – Bancóldex – Finagro – FNG.



El Gobierno Nacional, mediante el Decreto 2120 de 2023, instituyó el programa 'Creo, Un crédito para conocernos', con el propósito de facilitar el acceso a préstamos de bajo monto, tanto del sector agrario como no agrario, dentro de la economía popular. Las líneas de crédito se canalizarán a través de entidades financieras como el Banco Agrario de Colombia S. A., el Banco de Comercio Exterior de Colombia S. A. (Bancóldex), el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S. A. (Finagro), que incluye el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) y tendrá el respaldo del Fondo Nacional de Garantías S. A. (FNG).

## Bancóldex participó en la Cumbre Finance in Common. Bancóldex

Bancóldex, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), organizó la cuarta edición de la cumbre Finanzas en Común (FICS) en Cartagena de Indias. Este evento, que marcó la primera vez que se celebró en América Latina, tuvo como objetivo fortalecer la colaboración entre los bancos públicos de desarrollo para impulsar el desarrollo sostenible y alinear los flujos financieros con la Agenda 2030 y el Acuerdo de París sobre cambio climático



## La Previsora registró un incremento del 39% sus ventas. Previsora



La Previsora alcanzó ventas por un total de \$2,426,457 millones, registrando un incremento del 39% con respecto al año anterior. Además, obtuvo un superávit de \$115,997 millones. La Previsora se posicionó como la segunda compañía en emisión de primas entre todas las empresas de Seguros Generales, con una participación de mercado del 9.8%, incluyendo el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), y un crecimiento del 34.3% excluyendo el SOAT.

## FNA y EnTerritorio harán parte del Grupo Bicentenario Grupo Bicentenario

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 1962 del 15 de noviembre de 2023 con el propósito de ampliar el alcance de los servicios ofrecidos por el Grupo Bicentenario a más regiones del país, mediante la vinculación del Fondo Nacional del Ahorro (FNA) y EnTerritorio (ET). Esta medida permitirá la unificación de las iniciativas de política pública de operación para ofrecer productos y servicios.



## Hechos destacados Sector Energía

### Inauguración planta solar flotante AQUASOL Empresa Urrá S.A. E.S.P.



La planta Solar Aquasol construida y operada por la empresa URRÁ está compuesta por dos áreas: una plataforma flotante y una estructura fija sobre tierra, con una potencia instalada de 1,53MWp (plataforma flotante más estructura sobre tierra) y una capacidad efectiva de 1,35MWac. Tiene como propósito suplir en las horas de sol el consumo de energía de los servicios auxiliares de la Central Hidroeléctrica, así como ser usada con fines investigativos.

**EEDAS estableció como punta de lanza su fortalecimiento energético a nivel del Caribe.**

**E.S.P. Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. - EEDAS**

Con 240 kWp de capacidad, este proyecto totalmente automatizado convertirá a Santa Catalina en la segunda Isla en el Caribe 100% verde energéticamente. Con su sistema de 820 kWh en baterías puede suplir las necesidades energéticas hasta por 48 horas a capacidad nominal y dar respaldo al Hospital en contingencias



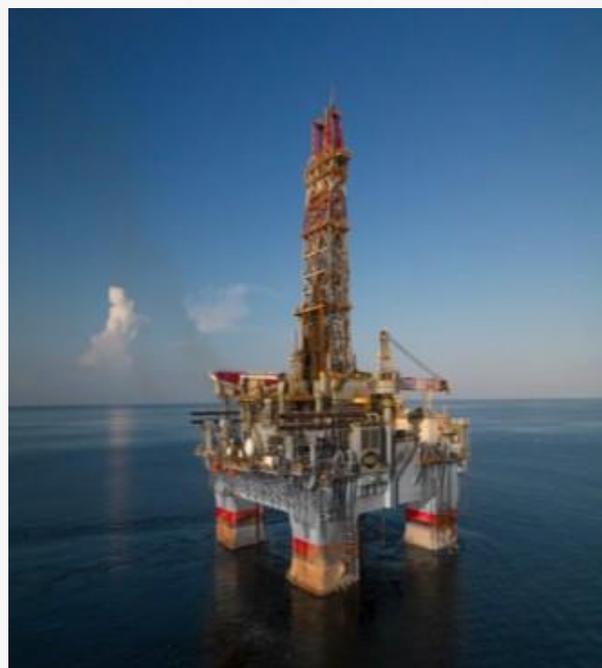
**Culminación de 7 proyectos de cubrimiento.  
Electrocaquetá S.A.**



En la vigencia 2023, Electrocaquetá S.A ESP. llegó a 3491 familias caqueteñas y metamorfás que recibieron el servicio de energía eléctrica, mediante redes eléctricas y sistemas fotovoltaicos, gracias al cierre de nueve (09) proyectos de expansión de cobertura, financiados por los fondos FAZNI (2339 beneficiarios) y SGR (1152 beneficiarios).

## Resultado positivo por 19 billones de pesos. Ecopetrol S.A.

En la campaña de perforación exploratoria del Grupo Empresarial de Ecopetrol al cierre del 2023, se logró una tasa de éxito del 50% con 9 éxitos exploratorios. Resaltando la perforación del pozo Glaucus-1 operado por Shell (50%), el cual amplía la provincia gasífera ya probada con el descubrimiento de Gorgón. Igualmente, se perforó el pozo Orca Norte -1, primer pozo con operación 100% de Ecopetrol en aguas profundas.



## Hechos destacados Sector Transporte

### Primer sistema de pago electrónico en un Sistema Estratégico de Transporte Público del país Sistema Estratégico de Transporte Masivo de Valledupar – SIVA SETP.

En el mes septiembre de 2023, Valledupar alcanzó un hito histórico, al realizar el lanzamiento oficial del pago electrónico del primer SETP del país, con tarjeta inteligente y billetera virtual, a través de la App, que además brinda todo el sistema de información al usuario, siendo pioneros en la implementación de dicha tecnología en transporte público colectivo.



## Empresa Metro de Medellín, operadora del Metro de Quito. Metro de Medellín



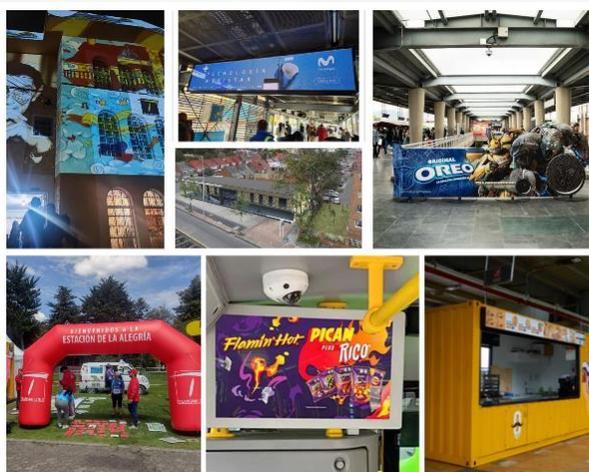
Dada su amplia y exitosa experiencia en el Sistema de Transporte del Valle de Aburrá, en diciembre de 2023 se dio inicio a la operación de la línea #13 del Metro de Medellín: el Metro de Quito. En alianza con Transdev, operando 18 trenes y 15 estaciones, hoy se benefician más de 150.000 personas de ese país y se consolida a la Empresa como un referente internacional en transporte público y sostenible.

## Reapertura del Mío Cable, con operación directa. Metro Cali S.A.

Metro Cali inició a partir del 1 de junio de 2023 la gestión, operación y mantenimiento directo del Mío Cable que tuvo una reapertura beneficiando a más de 200 mil personas en su mayoría de zonas vulnerables de la ciudad de Cali. A su vez, la operación directa por parte de la empresa implica una reducción de costos de casi \$6.000 millones al año.



## Opciones innovadoras hacia la sostenibilidad financiera. Transmilenio S.A.



Transmilenio S. A. logró avanzar hacia su sostenibilidad financiera en 2023 dado que logró ingresos por \$23.000 millones, que fueron obtenidos por negocios colaterales como pautas publicitarias (estática, medios digitales y actividades de mercadeo dentro del sistema), aprovechamiento inmobiliario (concesiones mercantiles para comercio al detal en portales y estaciones intermedias) y temas de propiedad intelectual.

## El Metro de Bogotá cada vez más cerca. Empresa Metro de Bogotá

En agosto de 2023 se dio inició a la fase de construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá, empleando a un aproximado de 5.500 personas calificadas y no calificadas. Se avanzó en el Patio Taller, la construcción del viaducto y la producción de casi 60 pilotes diarios hitos importantes para el desarrollo del proyecto que iniciará su operación en marzo de 2028 y revolucionará la movilidad de los bogotanos.



o o ● o

# Entorno macroeconómico

y resultados del portafolio  
de empresas de la nación



Capítulo

2

## Crecimiento económico

En 2023, después de dos años de crecimientos elevados y de desbalances macroeconómicos, caracterizados por altos niveles de inflación y de déficit de cuenta corriente, la economía colombiana registró un crecimiento anual de 0,6%, 6,7 puntos porcentuales (pps) inferior al de 2022 (7,3%). Este menor crecimiento de 2023 es consistente con un proceso de ajuste macroeconómico necesario, el cual estuvo marcado por una política monetaria más contractiva, una disminución en la inflación y una corrección en el déficit de cuenta corriente. Ahora bien, pese a la desaceleración económica observada, el nivel del PIB de 2023 se situó 11,0% por encima del de 2019, ubicando a Colombia entre las economías de América Latina con mejor comportamiento de la actividad productiva en comparación con el periodo previo a la pandemia.

**Tabla 1. Crecimiento del PIB real por el lado de la producción (2023, variación anual, %)**

Actividades económicas	Part. 2022 (%)	Var. Anual 2023 (%)	Contribución anual 2023 (pps)
<b>Agropecuario</b>	5,9	1,8	0,1
<b>Minas y canteras</b>	3,9	2,6	0,1
<b>Industrias Manufactureras</b>	12,1	-3,5	-0,4
<b>Electricidad, gas-agua</b>	2,9	2,1	0,1
<b>Construcción</b>	4,5	-4,2	-0,2
<b>Edificaciones</b>		-0,1	
<b>Obras civiles</b>		-12,3	
<b>Actividades especializadas</b>		-3,4	
<b>Comercio, transporte y hoteles</b>	17,9	-2,8	-0,5
<b>Información y comunicaciones</b>	3,1	1,4	0,0
<b>Actividades financieras</b>	4,8	7,9	0,4
<b>Actividades inmobiliarias</b>	8,7	1,9	0,2
<b>Actividades profesionales</b>	7,0	0,2	0,0
<b>Administración pública, educación y salud</b>	15,0	3,9	0,6
<b>Arte, entretenimiento y recreación</b>	3,8	7,0	0,3
<b>Valor agregado</b>	<b>89,5</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>
<b>Impuestos</b>	<b>10,6</b>	<b>0,4</b>	<b>0,0</b>
<b>PIB</b>	<b>100,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>

Fuente: DANE. Cálculos DGPM-MHCP

Por el lado de la producción, el crecimiento económico de 2023 se atribuyó, principalmente, al desempeño de los sectores de actividades financieras, actividades artísticas y administración pública, educación y salud, los cuales registraron crecimientos de 7,9%, 7,0% y 3,9%, respectivamente, contribuyendo con 1,3pps al crecimiento económico total (Tabla 1). Por el contrario, los sectores de construcción, industrias manufactureras y la gran rama de comercio<sup>3</sup> experimentaron decrecimientos anuales de 4,2%, 3,5% y 2,8%, respectivamente, contribuyendo negativamente al crecimiento económico (-1,1pps). El desempeño desfavorable de estas actividades se debió, en su mayoría, a un rezago de las obras civiles, una menor producción industrial, como consecuencia de una desacumulación de inventarios a lo largo del año, y una menor demanda de los hogares, en un contexto de tasas de interés elevadas y una disminución en los desembolsos.

**Tabla 2. Crecimiento del PIB real por el lado del gasto (2023, variación anual, %)**

<i>Actividades económicas</i>	<i>Part. 2022 (%)</i>	<i>Var. Anual 2023 (%)</i>
<i>Demanda interna</i>	<b>112,7</b>	<b>-3,8</b>
<i>Gasto de consumo final</i>	<b>92,2</b>	<b>1,1</b>
<b><i>Consumo de los hogares</i></b>	76,1	1,1
<b><i>Consumo del Gobierno General</i></b>	16,1	0,9
<i>Formación bruta de capital</i>	<b>20,4</b>	<b>-24,8</b>
<b><i>Formación bruta de capital fijo</i></b>	19,6	-8,9
<b><i>Vivienda</i></b>	3,7	-1,2
<b><i>Otros edificios y estructuras<sup>4</sup></i></b>	5,0	-4,9
<b><i>Maquinaria y equipo</i></b>	9,7	-16,2
<b><i>Recursos biológicos cultivados</i></b>	0,4	4,6
<b><i>Productos de propiedad intelectual</i></b>	0,8	0,6
<i>Exportaciones</i>	<b>13,7</b>	<b>3,1</b>
<i>Importaciones</i>	<b>26,0</b>	<b>-14,7</b>
<b><i>PIB</i></b>	<b>100,0</b>	<b>0,6</b>

Fuente: DANE. Cálculos DGPM-MHCP

Por componentes de demanda, el crecimiento de 2023 estuvo jalonado por el dinamismo de las exportaciones, el cual compensó, parcialmente, el comportamiento desfavorable de la demanda interna (Tabla 2). En 2023, las exportaciones totales registraron un crecimiento de 3,1%, incentivado por el desempeño de las exportaciones de servicios, que crecieron 8,0% anual. En contraste, factores como la política monetaria contractiva, reflejada en las altas tasas de interés, contribuyeron al decrecimiento de 3,8% de la demanda interna. Dentro de esta, se destaca el

<sup>3</sup> Agrupa los sectores de comercio minorista, mayorista y reparación de vehículos y motocicletas, alojamiento, servicios de comida, transporte y almacenamiento.

<sup>4</sup> En este componente de la inversión fija se contabiliza la construcción de obras civiles y las edificaciones no residenciales.

desempeño desfavorable de formación bruta de capital, que registró un decrecimiento anual de 24,8%, principalmente por una alta desacumulación de inventarios<sup>5</sup> y un decrecimiento anual de 8,9% de la inversión fija, este último ocasionado por una caída de 16,2% de la inversión en maquinaria y equipo, y de 4,9% en la inversión en otros edificios y estructuras. El comportamiento de estos componentes de inversión obedeció, principalmente, a una menor importación de equipo de transporte y al lento avance en la construcción de obras civiles. Por su parte, el consumo final de los hogares y del Gobierno General registró un crecimiento de 1,1%<sup>6</sup> y 0,9%, respectivamente, mitigando, ligeramente, el comportamiento de la inversión.

## Inflación y política monetaria

Al cierre de 2023 la inflación se ubicó en 9,3%, 3,8pps inferior a la observada en 2022 (13,1%). Esto estuvo explicado por diversos factores como la disipación de los choques externos que habían presionado al alza los precios desde finales de 2021, la postura contractiva de la política monetaria del Banco de la República, el cierre de la brecha del producto y la apreciación de la tasa de cambio frente al cierre de 2022. Las divisiones que más aportaron al resultado de inflación fueron servicios, por cuenta de las presiones al alza asociadas a la indexación a la inflación de cierre del año anterior y al aumento del salario mínimo (16%), y regulados, como resultado de la política de reducción gradual del subsidio a la gasolina (Tabla 3).

Con el fin de apoyar la reducción de la inflación y anclar sus expectativas, el Banco de la República mantuvo una postura contractiva de la política monetaria durante el año. No obstante, la reducción sostenida de la inflación permitió al emisor iniciar un ciclo de reducción de su tasa de interés desde diciembre de 2023, llevándola a un nivel actual de 12,25% (frente al máximo de 13,25% alcanzado el año anterior).

**Tabla 3. Comportamiento de la inflación por componentes**

Componente	2022 (%)		2023	
	Var. Anual, %	Contribución, pps	Var. Anual, %	Contribución, pps
Alimentos (sin CFH)	27,8	4,2	5,0	0,8
Bienes SAR	15,0	2,8	7,1	1,3
Servicios SAR	7,4	3,6	9,0	4,4
Regulados	11,8	2,0	17,2	3,0
IPC Total	13,1	13,1	9,3	9,3

Fuente: Banco de la República

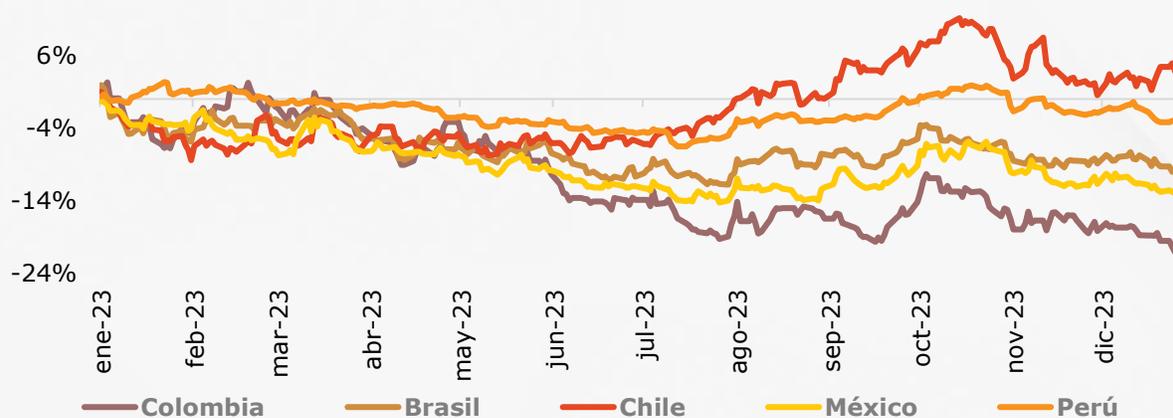
5 En 2023 se registró una desacumulación de inventarios de 24,8 billones de pesos constantes de 2015, lo que contrasta con la acumulación de inventarios de 7,3 billones de pesos constantes de 2015 registrada en 2022.

6 El consumo de los hogares se desaceleró en 2023, registrando un crecimiento 9,6pps inferior al de 2022 (10,7%)

## Tasa de cambio

A lo largo de 2023 se registró una apreciación de la tasa de cambio de 20,5%, pasando de \$4.810 al cierre de 2022 a \$3.822 al cierre de 2023 (Gráfico 1). Esto respondió a un contexto internacional más favorable, reflejado en una reducción de la inflación a nivel global y una mejora en los indicadores de percepción de riesgo global. Se destaca que la corrección de la inflación global se vio contrarrestada parcialmente por algunas presiones al alza sobre los precios de los alimentos y la energía, asociadas a choques climáticos como el fenómeno de El Niño y la intensificación de tensiones geopolíticas en la Franja de Gaza. Si bien dichas presiones motivaron la continuación de una postura de política monetaria contractiva, la actividad económica global se mostró más resiliente de lo esperado. Lo anterior se reflejó en la disipación de los temores de una recesión a nivel mundial y unas condiciones financieras externas más favorables, y resultó en una disminución de la percepción de riesgo global y una apreciación de las monedas de las economías emergentes.

Gráfico 1. Índice de tasa de cambio de América Latina (Base 100 = 2 de enero de 2023)



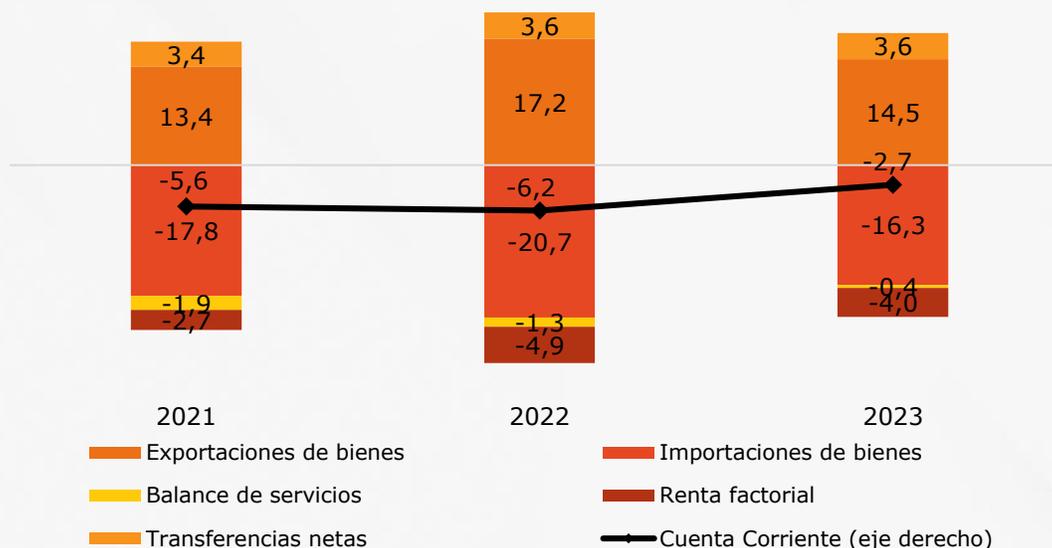
Fuente: Bloomberg. Cálculos: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

## Balanza de pagos

En 2023 el déficit de cuenta corriente se ubicó en 2,7% del PIB, reduciéndose 3,5pp frente al observado en 2022 (Gráfico 2). Lo anterior obedeció, principalmente, a una corrección del déficit de la balanza comercial, por cuenta del menor dinamismo de la demanda interna y de los menores precios internacionales, que resultaron en una disminución de las importaciones de bienes y servicios. Por otro lado, las menores utilidades remitidas al exterior por parte de empresas con Inversión Extranjera Directa (IED) en el país, en un contexto de desaceleración económica local y de caída de los términos de intercambio, explicó la reducción del déficit de renta factorial. Adicionalmente, se observó un incremento en el superávit de transferencias corrientes, explicado por el gran dinamismo de los ingresos por remesa, los cuales aumentaron 7,0% en 2023 y alcanzaron un máximo histórico. Finalmente, a pesar de la desaceleración económica observada a nivel global, las exportaciones no tradicionales mantuvieron el buen dinamismo observado en 2022 y se situaron en su máximo histórico. Por su parte, las exportaciones de servicios mostraron un crecimiento de 12,3% en 2023, principalmente asociado al aumento de 22,4% en las exportaciones

de servicios de turismo, las cuales alcanzaron un máximo histórico en 2023 y contribuyeron a la corrección del desbalance externo.

**Gráfico 2. Componentes de la Cuenta Corriente (% del PIB)**



Fuente: Banco de la República. Cálculos: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

La Inversión Extranjera Directa (IED) fue la principal fuente de financiamiento del déficit externo en 2023. La IED bruta aumentó 1,5% frente a 2022, registrando el nivel más alto de la historia (USD 17.446 millones, 4,8% del PIB). Este crecimiento estuvo impulsado por la entrada de flujos de IED al sector de explotación de minas y canteras, los cuales registraron un crecimiento de 176,7%. Asimismo, el aumento de las entradas de IED a algunos sectores no minero-energéticos contribuyó a explicar el buen dinamismo de la IED en ese periodo. En particular, la IED bruta de las industrias manufactureras y del sector de comercio mostraron incrementos de 104,6% y 10,8% durante 2023, respectivamente.

## Sector hidrocarburos

Durante 2023 el sector de hidrocarburos estuvo enmarcado en un contexto internacional caracterizado por una lenta normalización de la oferta de crudo, mientras que la demanda se mantuvo restringida por la política monetaria contractiva de las grandes economías. En balance, esto presiona los precios a la baja frente a los niveles registrados en 2022. A pesar de la reducción, los niveles de precio fueron altos en una perspectiva histórica, lo cual se puede relacionar con las tensiones geopolíticas que estuvieron presentes durante el año, con el escalamiento del conflicto entre Israel y Palestina, mientras que Rusia y Ucrania continuaron enfrentados. En detalle, el precio del petróleo de referencia Brent disminuyó 20,4% frente a 2022 y se ubicó en USD 82,2 por barril en promedio para 2023, mientras que el precio del carbón de referencia Newcastle se redujo en 105,8%, ubicándose en USD 173,8 por tonelada en promedio para el año.

Pese a las reducciones en los precios internacionales de estas materias primas, la producción de petróleo se ubicó en 777 KBDP, presentando un aumento de 3,0%, mientras que, de acuerdo con cifras del DANE, la producción de carbón creció 9,0% en 2023. Dado lo anterior, el valor agregado del sector de los subsectores de petróleo y carbón presentaron crecimientos de 2,8% y 2,3% respectivamente, lo que ubica sus respectivos niveles de actividad productiva en 12,3% y 37,3% por debajo de los niveles registrados previos a la pandemia. Por su parte, la corrección en los precios internacionales de las materias primas resultó en una contracción anual de 25,4% y de 15,4% en las exportaciones de carbón y de petróleo y sus derivados, respectivamente. No obstante, la IED a los sectores de petróleo y explotación de minas se incrementó anualmente en 47,8% en 2023.

## Sistema financiero

En 2023, el crecimiento real de la cartera total se ubicó en -6,8%, 10,1pps por debajo de lo observado en 2022 (3,3%). La desaceleración de la cartera real se vio explicada principalmente por un menor dinamismo de las carteras de consumo, comercial y vivienda, las cuales presentaron una contracción anual de 10,7%, 6,4% y 0,9%, respectivamente, 15,2pps, 9,6pps y 2,2pps inferior a los registros de 2022. La desaceleración de la dinámica de crédito se encuentra en línea con un incremento en las exigencias para el otorgamiento de crédito para todas las modalidades de cartera y una reducción en la demanda, en un contexto de tasas de interés elevadas.

Por su parte, los indicadores de calidad de cartera presentaron una desmejora en 2023. En particular, la cartera riesgosa representó el 9,5% de la cartera total, evidenciando un incremento de 1,5pp respecto a 2022 (7,9%). Del mismo modo, la cartera vencida como porcentaje de la total fue de 5,0%, 1,3pps menor al registro de 2022 (3,7%). No obstante, la solvencia y liquidez para el total de establecimientos de crédito se mantuvieron sólidos en 2023. Particularmente, la relación de solvencia<sup>7</sup> se ubicó en 18,1% para cierre de 2023, 9,1pps por encima del mínimo regulatorio requerido (9,0%), mientras que el indicador de riesgo de liquidez (IRL)<sup>8</sup> se situó en 194,7%, superando el mínimo nivel requerido en 94,7pps.

Para cierre de 2023, los activos totales de los establecimientos de créditos (excluyendo Instituciones Oficiales Especiales (IOE)) alcanzaron los \$1.012 billones de pesos, mostrando un incremento anual de 4,0%. Por su parte, las utilidades netas de los establecimientos de crédito (sin IOE) se ubicaron en \$8,3 billones de pesos, lo que representó una reducción de 48,7% respecto a diciembre de 2022 (\$16,2 billones). En línea con lo anterior, la rentabilidad de los activos (ROA) se ubicó en 0,8%, reflejando una ligera reducción anual de 0,9pps. Por último, el indicador de rentabilidad del patrimonio (ROE) cerró el 2023 en 6,9%, presentando una reducción de 6,3pps respecto a los niveles observados en diciembre de 2022 (13,1%).

## Sistema eléctrico (suministro de electricidad)

Alineándose con la estabilización económica del 2022, el sector de suministro de electricidad, gas y agua experimentó un crecimiento del 2,1% en 2023. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el subsector de energía, que abarca la generación, transmisión, distribución y comercialización,

<sup>7</sup> De acuerdo con la Superintendencia Financiera de Colombia, la relación de solvencia se refiere al valor del patrimonio técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.

<sup>8</sup> El IRL corresponde a los activos líquidos sobre los requerimientos netos de liquidez de los establecimientos de crédito a 30 días.

el cual registró un aumento del 4,5% en 2023 y contribuyó con 2,7 puntos porcentuales al crecimiento total del sector. Los factores que impulsaron este crecimiento fueron:

- Aumento de la demanda de electricidad: La demanda de electricidad creció tanto en el sector regulado (5,5%) como en el no regulado (1,9%).
- Inversión en nuevas fuentes de energía renovable: Se realizaron significativas inversiones en nuevas fuentes de energía renovable, lo que contribuyó a un suministro de energía más sostenible y diversificado.

Durante el año 2023, el sector eléctrico colombiano al igual que la mayoría de la economía tuvo una estabilización en sus niveles de crecimiento. Entre otros hechos relevantes, se destaca un aumento en la demanda de energía en el país (4.45% vs. 2022 y 7.91% vs. 2021) y el fenómeno del niño que se presentó principalmente en el segundo semestre del año 2023. De igual forma, siguió la ejecución de los proyectos de inversión por parte de las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica. Sin embargo, los proyectos de energía renovables siguen presentando múltiples retrasos, principalmente por problemas con comunidades locales, como consultas previas y licenciamientos ambientales y a un aumento en las tasas de interés, frente a las tasas de años previos.

- Durante el año 2023 la incorporación de fuentes renovables en la matriz de generación eléctrica siguió en aumento, con 864Mw adicionales frente al 2022. Se destaca la publicación por parte del Ministerio de Minas de la versión final de la Hoja de Ruta para el despliegue de la energía eólica costa afuera en Colombia.<sup>9</sup>
- Sin embargo, la línea de transmisión más importante para la incorporación de los proyectos FNCER en la Guajira sigue presentando múltiples retrasos por problemas sociales, ambientales y jurídicos con las comunidades. Estos retrasos, llevaran a que la incorporación de estas fuentes de energía sea mucho más lenta de lo esperado. La línea de transmisión Colectora es una de las iniciativas clave para aumentar la capacidad de generación de energía renovable en Colombia. La línea conectará siete proyectos eólicos en La Guajira con el Sistema Interconectado Nacional (SIN), lo que permitirá que la energía eólica generada en La Guajira se distribuya por todo el país.

A pesar de que los retrasos iniciales fueron en la construcción de la línea Colectora, este en el 2023 completo el 100% de las consultas y comenzó su fase de construcción. El proyecto originalmente se planeó para estar terminado en 2022, pero ahora se espera que esté terminado en 2025. Estos retrasos se deben a una serie de factores, incluyendo el impacto de la pandemia de COVID-19 y la resistencia de algunas comunidades locales a la construcción de la línea. A pesar de los retrasos, la línea Colectora es un proyecto importante para el desarrollo de la energía renovable en Colombia. La línea ayudará a aumentar la capacidad de generación de energía eólica en el país y ayudará a reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

Así mismo, el 2023, fue el segundo año completo en el cual la operación de Interconexión Eléctrica (ISA) se consolidó bajo el Grupo Ecopetrol. Durante este período, ISA donde generó ingresos por un valor de COP \$14,1 billones y una utilidad neta por COP \$2,5 billones, impulsando la diversificación de ingresos del Grupo Ecopetrol y su transición hacia energías renovables.

<sup>9</sup> Tomado del Hoja de ruta energía eólica costa afuera en Colombia [https://www.minenergia.gov.co/documents/5858/Espa%C3%B1ol\\_Hoja\\_de\\_ruta\\_energ%C3%ADa\\_e%C3%B3lica\\_costa\\_afuera\\_e\\_n\\_Colombia\\_VE\\_compressed.pdf](https://www.minenergia.gov.co/documents/5858/Espa%C3%B1ol_Hoja_de_ruta_energ%C3%ADa_e%C3%B3lica_costa_afuera_e_n_Colombia_VE_compressed.pdf)

## Principales dinámicas del Sistema Interconectado Nacional– SIN en 2023

El consumo de energía eléctrica es usualmente proporcional al crecimiento económico, por lo que el crecimiento y la estabilización de los años post-pandemia se vio reflejado en este indicador. En este sentido, la demanda en el mercado no regulado creció un 2% con respecto al 2022, dato que guarda relación con el crecimiento de la economía nacional que se ubicó en un 0.6% según las cifras reveladas por el DANE. Debido al crecimiento de la demanda de energía, por cuenta del aumento en la temperatura proveniente del fenómeno del niño los precios fueron un 166% mayores a los registrados en el 2022. (\$572KWh vs. \$215KWh).

A continuación, se presentan las principales dinámicas del sector eléctrico colombiano en el 2023

### Demanda

Según datos de XM, el crecimiento anual de la demanda de energía en el año 2023 superó el nivel de crecimiento de la economía. Además, el fenómeno del niño generó mayor demanda por parte de algunas regiones, superando el aumento de la demanda del 2022. Más aún, el nivel de demanda de energía en 2023 se ubicó 4.45% por encima de la registrada en 2022. La demanda de energía eléctrica del SIN fue de 79.985,25 GWh, aproximadamente 3.331,28 GWh adicionales a las del año anterior. Explicado por el crecimiento del mercado regulado (5,5%) y no regulado (1,29%), lo cual indica una mayor preponderancia del sector residencial o regulado, en detrimento del sector industria. Cabe recordar que, el mercado regulado (hogares y pequeños negocios) y no regulado (mediana y gran industria) equivalen a una participación de 68% y 32% respectivamente del total de la energía demandada en el país.

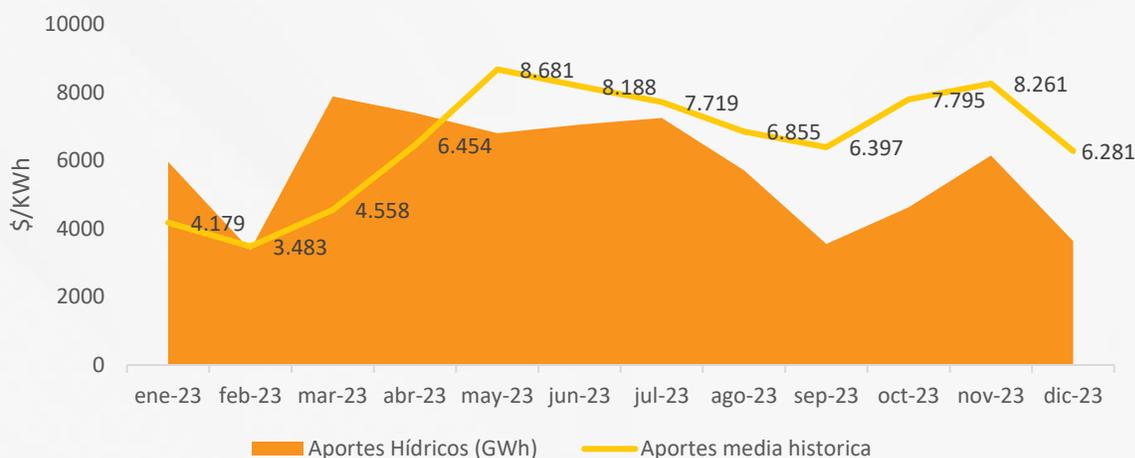
En línea con lo anterior, dentro del bajo crecimiento del mercado no regulado se destacan las actividades económicas de las industrias manufactureras, con una participación del 39,25% en el mercado no regulado y un decrecimiento del 4.7%. Así mismo, la actividad de explotación de minas y canteras que cuenta con una participación del 29% en el mercado no regulado con un crecimiento del 12,20%.

A nivel de demanda por zonas geográficas, se presentaron crecimientos en las diez regiones del país. Los mayores crecimientos de demanda para el año 2023 se presentaron en la Regiones Caribe, Oriente y Guaviare con una variación de 7,8%, 5,9% y 7,8% respectivamente.

### Generación

El año 2023 se caracterizó por el inicio y desarrollo del fenómeno del Niño, el cual se caracteriza por la ausencia de lluvias y mayores sequías. De los 12 meses del año, 6 meses y específicamente desde el mes de mayo de 2023 los aportes hídricos estuvieron debajo de la media. Los aportes hídricos a los embalses asociados al Sistema Interconectado Nacional (SIN) fueron un 12% inferiores a la media histórica, lo cual es altamente relevante teniendo en cuenta que el 66,3% de la capacidad instalada de generación en el país es a partir de fuentes hídricas. Al observar los aportes hídricos mensuales se observa que la mayor diferencia frente a la media histórica se evidenció en el mes de septiembre según el siguiente gráfico:

**Gráfico 3. Aportes hídricos mensuales**



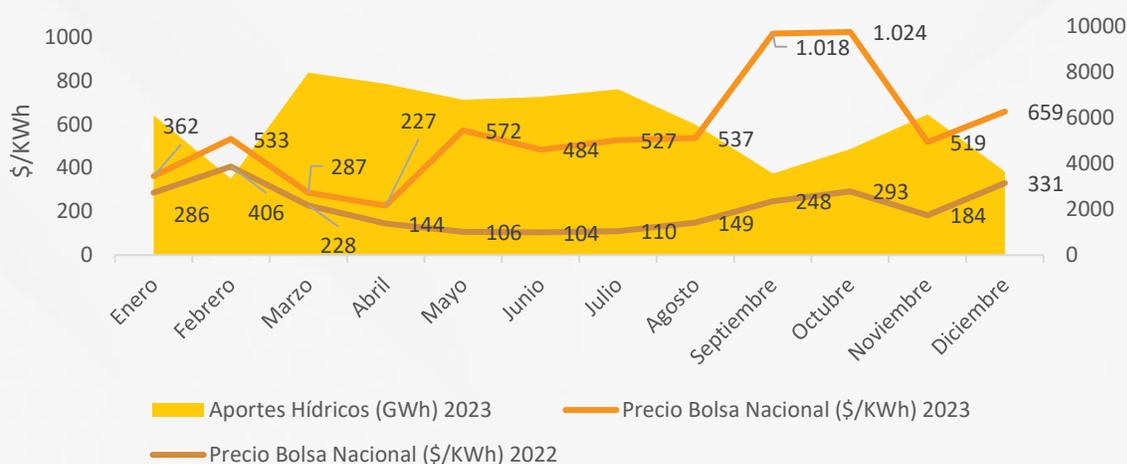
Fuente: XM Elaboración: MHCP - DGPE

En total, la generación del sistema interconectado nacional (SIN) durante el año 2023 se situó en 80,687 GWh, 4.91% superior al valor registrado un año atrás (76,908 GWh) y 9.08% por encima del observado en 2021 (73.964 GWh). Por su parte, la capacidad efectiva neta fue de 19.918 MW, lo que representa un crecimiento de 1.141 MW respecto al 2022. A diferencia del año 2022, la generación a partir de fuentes hídricas disminuyó su participación en un (-7%), mientras que la generación a partir de fuentes térmicas aumentó en un (+66%). Sin embargo, y en línea con los esfuerzos por parte del Gobierno Nacional por diversificar la matriz energética, se presentó un aumento en la generación a partir de fuentes solares de (+74%), pasando de 278 MW a 486 MW en la capacidad efectiva neta y en la generación real de (+139%), pasando de 502 GWh a 1.205 GWh.

## Negociaciones y Precios de Energía

En el año 2023, el 78% de la energía fue negociada por medio de contratos bilaterales, mientras que el 22% restante fue transada en la bolsa de energía. Igualmente, los precios de energía mantuvieron su estrecha correlación con el nivel de aporte a los embalses, por lo cual los precios se incrementaron previendo el fenómeno del niño que en efecto sucedió desde mayo y durante todo el 2do semestre del año. Como se ilustra en el gráfico 4, para el año 2023, el precio promedio en bolsa fue de \$562,42/ kWh, un 160% superior al registrado en 2022 (\$215,75/ kWh); mientras que el precio promedio ponderado de energía despachada en contratos bilaterales fue 1,8% más alto que el año anterior (\$284/kWh vs \$280/kWh).

**Gráfico 4. Precio promedio en bolsa**



Fuente: XM Elaboración: MHCP - DGPE

- 
- 
- 
- 

Finalmente, durante el 2023, XM como administrador del Mercado de Energía Mayorista recaudó un 25% adicional vs. 2022 con \$894 mil millones para los fondos de apoyo financiero. Todos los fondos presentaron incrementos que ascienden a 29,22% para FAZNI (+\$43 mil millones), 24,8% para FAER (+\$43 mil millones), 27,2% para FOES (+50 mil millones), 29,2% para FENOGE (\$12 mil millones) y 24,8% para PRONE (+\$39 mil millones), permitiendo así que se avance en el fortalecimiento y expansión del sistema eléctrico colombiano.

## Resultados del portafolio de empresas de la Nación

### Generalidades del desempeño del portafolio

Teniendo en cuenta el entorno macroeconómico presentado en el 2023, a continuación, se presenta el desempeño general del portafolio de la nación, el dinamismo de las empresas más importantes durante este periodo, los resultados a nivel sectorial y finalmente, los resultados por participación de cada ministerio. La Nación, a través de los diferentes Ministerios y entidades administrativas, posee un portafolio en el cual tiene participación directa en 98 entidades de diversos sectores y actividades económicas. Para el año 2023, el Gobierno Nacional cuenta con una participación mayoritaria en 32 de estas empresas y una participación minoritaria en las 66 empresas restantes. Cabe destacar que en este portafolio de 98 empresas, no se contabilizan las distintas filiales y subsidiarias que derivan de aquellas empresas con participación directa, las empresas del Estado que no desarrollan operaciones comerciales, industriales o manufactureras, o empresas sin ánimo de lucro.

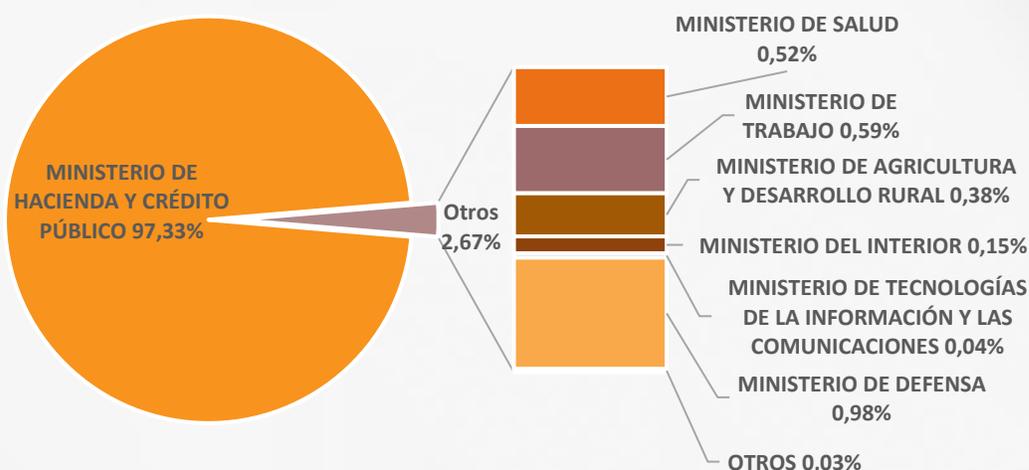
Se debe destacar que esta ha sido una de las vigencias más desafiantes debido a las condiciones resultantes del proceso de reducción del nivel inflacionario de la economía colombiana, las dificultades generadas por diferentes externalidades como el fenómeno del Niño, los precios de los combustibles y las condiciones de los mercados influyentes en las actividades económicas del

portafolio que a pesar de los desafíos, terminan por resaltar la buena gestión operativa y administrativa de las entidades y que reafirma el compromiso de la Nación en generar valor económico y social a través de sus empresas con participación directa favoreciendo el entorno económico de los diferentes sectores donde influye.

A partir de este año se incluye en este reporte el valor patrimonial de las empresas gestionadas por el GSED en el portafolio de empresas de la Nación, llegando a un total patrimonial del portafolio de COP\$124,2 billones<sup>10</sup>, este valor patrimonial equivale al 7,9% del Producto Interno Bruto (PIB) del país a precios corrientes y representa un crecimiento del 12,24% respecto al valor patrimonial reportado en 2022 (COP\$110,7 billones<sup>11</sup>). El Ministerio de Hacienda y Crédito Público concentra el mayor porcentaje de participación del total patrimonial de la Nación con un 97,33% y el restante de las participaciones patrimoniales está compuesto principalmente por el el Ministerio de Defensa, Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Salud que en ese orden, son los Ministerios que más participación ostentan en el 2023 sumando entre ellos el 2,08% del valor patrimonial total de la Nación.

La concentración del valor patrimonial en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público responde al interés por centralizar el portafolio en aras de un mejor seguimiento y administración, una centralización que coadyuve a unificar los esfuerzos por generar valor social y económico simplificando la manera en la que el portafolio opere y se relacione. Cabe resaltar que la gestión de la Dirección General de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público afianza el buen desempeño de las empresas donde este ministerio ejerce control.

**Gráfico 5. Participación en el Portafolio de Empresas por Entidad sobre el valor patrimonial de la Nación 2023.**



Fuente: Elaboración DGPE-MHCP.

10 Cálculo DGPE

11 Valor ajustado sobre el reportado en 2022 con el valor patrimonial del portafolio administrado por el GSED

La participación en el valor patrimonial de la Nación fuera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público resalta los movimientos del Ministerio del Trabajo que pasó de representar el 0,42% en 2022 a representar el 0,59% en 2023, esto debido al crecimiento patrimonial de Colpensiones que tuvo un incremento del 56,4% representando cerca de COP\$264 mil millones.

Así mismo, en magnitudes monetarias el valor patrimonial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público tuvo un crecimiento de COP\$13 billones el cual es el crecimiento patrimonial más alto del portafolio, seguido por el crecimiento del Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Defensa con crecimientos expresados en miles de millones de \$COP264, \$COP150 y \$COP97 respectivamente.

**Tabla 4. Crecimiento Monetario del Valor Patrimonial por Ministerios 2022 Vs. 2023.**  
(Cifras en millones de pesos colombianos)

Entidad	Crecimiento Valor Patrimonial (\$)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$13.093.254
Ministerio del Trabajo	\$263.975
Ministerio de Salud	\$150.390
Ministerio de Defensa	\$97.859
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	\$77.650
Ministerio de Minas y Energía	\$6.329
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$1.733
Ministerio del Interior	\$531
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	\$0
Nación	\$ -0,00015
Ministerio de Transporte	\$ -6.659
Ministerio de las TIC <sup>12</sup>	\$ -130.506

Fuente: Elaboración DGPE-MHCP.

## Desempeño del Top de las 10 más valiosas del portafolio

Tomando el valor patrimonial de las diez empresas más valiosas del portafolio bajo el control del Ministerio de Hacienda y Crédito Público estas representan el 95,92% del total patrimonial registrado en el año, es decir, COP\$119,2 billones donde se destaca el comportamiento positivo de esta cifra, teniendo en cuenta los desafíos macroeconómicos donde se desempeñaron las empresas del portafolio y que de la mano de una gestión operativa muy eficiente alcanza un crecimiento del 12,6%.

12 Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**Tabla 5. Variación valor patrimonial de las empresas más valiosas del portafolio comparado con el portafolio restante (cifras en millones de pesos).**

Totales valor patrimonial	2022	2023	Variación
10 más valiosas	<b>105.869.774</b>	<b>119.200.719</b>	<b>12%</b>
Resto del portafolio	<b>4.848.011</b>	<b>5.071.626</b>	<b>4%</b>
<b>Total del portafolio</b>	<b>110.717.786</b> <sup>13</sup>	<b>124.272.345</b>	<b>12%</b>

Fuente: Elaboración DGPE-MHCP.

**Tabla 6. Valor patrimonial de las empresas más valiosas del portafolio comparado con el portafolio restante (cifras en millones de pesos).**

2022		
Empresa		Valor patrimonial ajustado por participación de la Nación (\$)
1.	Ecopetrol S.A.	<b>80.556.610</b>
2.	Grupo Bicentenario S.A.S.	<b>11.692.790</b>
3.	ICETEX	<b>5.106.343</b>
4.	Fondo Nacional del Ahorro	<b>2.722.701</b>
5.	COLTEL	<b>1.536.864</b>
6.	GECELCA	<b>1.496.686</b>
7.	Urrá S.A.	<b>1.361.869</b>
8.	GENSA	<b>557.185</b>
9.	La Previsora S.A.	<b>483.774</b>
10.	CEDENAR	<b>354.953</b>
	<b>Total valor patrimonial</b>	<b>105.869.774</b>
	<b>Total valor del resto del portafolio</b>	<b>4.848.011</b>
	<b>Total del portafolio</b>	<b>110.717.786</b>

2023		
Empresa		Valor patrimonial ajustado por participación de la Nación (\$)
1.	Ecopetrol S.A.	<b>91.232.131</b>
2.	Grupo Bicentenario S.A.S.	<b>13.691.217</b>
3.	ICETEX	<b>5.958.296</b>
4.	Fondo Nacional del Ahorro	<b>3.274.677</b>
5.	Urrá S.A.	<b>1.419.260</b>
6.	GECELCA	<b>1.325.743</b>
7.	COLTEL	<b>1.284.777</b>
8.	GENSA	<b>505.643</b>
9.	ELECTROHUILA	<b>281.041</b>
10.	CISA	<b>227.930</b>
	<b>Total valor patrimonial</b>	<b>119.200.719</b>
	<b>Total valor del resto del portafolio</b>	<b>5.071.626</b>
	<b>Total del portafolio</b>	<b>124.272.345</b>

Fuente: Elaboración DGPE-MHCP.

13 Inclusión en los cálculos generales del patrimonio de 2022, los resultados del GSED (CIAC, Idumil y Caja Honor) que en años anteriores no eran tomado en cuenta en este cuadro.

En el primer puesto de empresas con valor patrimonial de la Nación se mantiene Ecopetrol que tuvo un crecimiento patrimonial del 13%, crecimiento desacelerado respecto al 26% del periodo correspondiente al 2022, principalmente influenciado por los factores adversos que generaron las menores tasas de cambio en promedio y un menor precio de los bienes de consumo final, en respuesta a los precios promedios del Brent. Sin embargo, el buen desempeño operativo que alcanzó la producción de 737 kbped no solo compensó los factores adversos sino que además llevó a los segundos resultados más altos de la historia reciente de Ecopetrol.

En la segunda posición de las más valiosas del portafolio continua apareciendo el Grupo Bicentenario que tuvo un crecimiento de su valor patrimonial del 17% respecto a lo presentado en el 2022 y que obedece a la inclusión de una de las empresas que se encontraba en el listado de las 10 más valiosas del año inmediatamente anterior como lo fue La Previsora S.A, aportando cerca de COP\$687 mil millones, y a los rubros de reservas ocasionales y legales por aproximadamente COP\$1,23 billones que apalancaron el incremento del valor patrimonial del Grupo por COP\$1.9 billones en 2023.

El siguiente movimiento que resalta es el ascenso de Urrá que responde a que la empresa de generación energética obtuvo un resultado positivo en la vigencia. La empresa incrementó su patrimonio por cerca de COP\$57 mil millones debido a la excelente gestión operativa del negocio de la generación que no fue afectado por los altos precios de los combustibles dado el tipo de generación. Además, tuvo inversiones importantes que coadyuvaron al crecimiento patrimonial de Urrá.

Es destacable la posición en la que se mantiene GECELCA dado que es una de las empresas más afectadas por el comportamiento del mercado energético en el segundo semestre del 2023, donde debido a los precios de los combustibles tuvo desafíos importantes y costos de generación muy elevados para cumplir con la demanda que presentó. EL caso de GECELCA es uno de los claros ejemplos de la confiabilidad operativa del sector energético en el portafolio de la Nación.

En la séptima posición, se destacan los resultados de COLTEL que después de una de las vigencias con más retos a nivel operacional logró actualizar redes de fibra óptica, y mantener la competencia en el sector de las telecomunicaciones por porcentaje de participación de la demanda. COLTEL continua manteniéndose en la lista de las más valiosas del portafolio debido a sus grandes inversiones y su valor patrimonial que es uno de los más influyentes dentro del portafolio, además que, continua la ruta por competir la demanda de soluciones fijas y móviles buscando posicionarse y estabilizar su operación en una posición cada vez más rentable.

Así mismo, ElectroHuila entra en la novena posición como una de las empresas distribuidoras y comercializadoras con uno de los desempeños que más reflejan los desafíos del 2023. A pesar de los altos precios de la energía y el aumento de costos operativos, logró mantener una buena gestión operativa e implementar soluciones para mantener al máximo posible su patrimonio respondiendo a plenitud con la demanda que le corresponde en el mercado.

Finalmente, cabe destacar los cambios de posición relacionados con La Previsora S.A. que a partir de este año comienza a estar dentro del Grupo Bicentenario, y CISA, que cierra el listado con un crecimiento patrimonial por cerca de COP\$ 5 mil millones.

## Desempeño por sectores

A nivel sectorial, Ecopetrol, en el sector de Hidrocarburos continua siendo la empresa más influyente del portafolio representando un 73,41% del total patrimonial aumentando su porcentaje respecto a la vigencia anterior debido al crecimiento que presentó en su patrimonio a pesar de los efectos adversos de la tasa promedio de cambio y los precios de los productos derivados del Brent. El Grupo Bicentenario, seguido por ICETEX y el Fondo Nacional del Ahorro encabezan el sector financiero que es el segundo sector de mayor influencia en las la empresas con participación estatal que aumenta de 18,98% al 19,22% en 2023 sobre el total patrimonial del portafolio de empresas de la Nación y que continua afianzándose como eje intersectorial. En el sector energético, se destaca la participación de empresas como Urrá, GECELCA y GENSA, las tres más importantes en el impacto de este sector, que a esta vigencia termina representando la tercera participación sectorial más grande del portafolio después de un periodo complejo debido a factores como la opción tarifaria. El comportamiento del sector de Energía que representa el 3,52% del valor total del portafolio de la Nación con cerca de COP\$ 4 billones en patrimonio, fue positivo y es un indicador de la alta eficiencia operativa y de confiabilidad de las empresas del Estado.

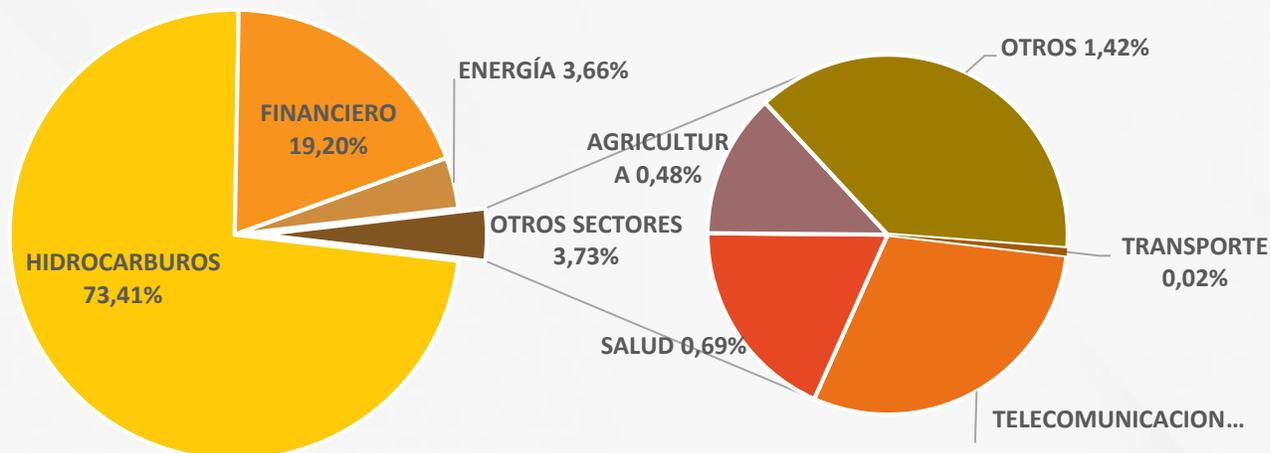
**Tabla 7. Participación por sectores del Valor Patrimonial del portafolio de empresas de la Nación (Cifras en millones de pesos).**

Sector	Valor Patrimonial Ajustado (\$)	Participación (%)
Hidrocarburos	\$91.232.131	73,41%
Financiero	\$23.854.510	19,20%
Energía	\$4.550.154	3,66%
Otros	\$1.766.028	1,42%
Telecomunicaciones	\$1.381.772	1,11%
Salud	\$854.842	0,69%
Agricultura	\$601.063	0,48%
Transporte	\$30.473	0,03%
<b>Total</b>	<b>\$124.097.642</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración DGPE-MHCP.

Es importante destacar que en el resto de la participación se destaca el sector de las Telecomunicaciones, y los resultados de empresas en actividades económicas como la militar, turística y de gestión de inversiones, que se presentan en la siguiente grafica como "Otros". Finalmente, en tercera posición a destacar se encuentra el sector de Salud que cierra la lista de los tres sectores más importantes.

Gráfico 6. Participación sectorial sobre el valor patrimonial de la Nación 2023.



Fuente: Elaboración DGPE-MHCP.

Finalmente, es posible evidenciar el impacto del entorno macroeconómico en la operación de las empresas del portafolio de la Nación, que obtuvieron un desempeño positivo manteniendo una tendencia de crecimiento patrimonial en lo que corresponde al agregado general y al agregado de las 10 más valiosas. Estos resultados continúan con la línea de generación de valor económico y social de las empresas del Estado que siguen siendo un indicador de solvencia y confiabilidad para la Nación.

A lo largo de la vigencia venidera se espera continuar con el fortalecimiento del sector financiero bajo el estandarte del Grupo Bicentenario que no solo aumente su participación e influencia sino que además funcione como eje intersectorial que impulse el desempeño de otras empresas generando condiciones favorables para el entorno económico en general. En el sector energía, se trabaja día a día para responder a la demanda energética de manera efectiva sorteando las condiciones dejadas por el fenómeno del Niño y en donde a nivel operativo se espera establecer un crecimiento patrimonial constante y estable del portafolio en este sector, e impulsar la transición energética propendiendo por el objetivo de la generación limpia y sostenible que no solo beneficie la exposición a la bolsa y condiciones del mercado de las empresas, sino que impacte de manera positiva a las poblaciones y regiones donde operan.

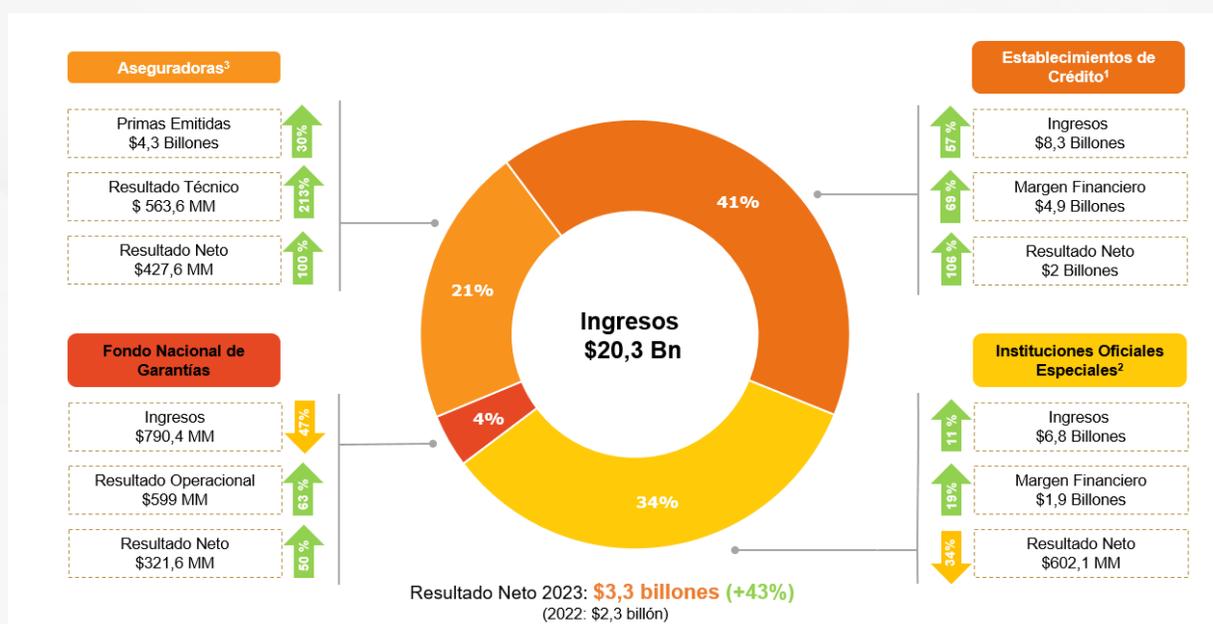
## Resultados empresas estatales que operan en el sector financiero

Al cierre del año 2023, el portafolio de la Nación cuenta con la participación de catorce (14) empresas mayoritarias del sector financiero, donde trece (13) de ellas conforman el Grupo Bicentenario (se incluyen 2 que serán integradas con el Decreto Ley 1962 de 2023 en 2024).

Durante el 2023, las empresas financieras alcanzaron un valor patrimonial COP\$24,1 billones, con un crecimiento del 14,4% respecto al 2022. Este portafolio está conformado por tres (3) bancas de primer piso con un valor patrimonial que asciende a COP\$12,1 billones, representando un crecimiento del 17,6%; cinco (5) bancas de segundo piso con un patrimonio de COP\$6,5 billones con una variación positiva del 8,96%; dos(2) aseguradoras que concentran COP\$1,8 billones de valor patrimonial, con un crecimiento del 25,0%; un (1) fondo de garantías cuyo valor patrimonial es de COP\$3,6 billones, con un crecimiento del 9,8%; y tres (3) fiduciarias que concentran un patrimonio de COP\$410.837 millones, creciendo un 10,1% a lo largo del periodo.

- En 2023, se presenta a nivel global un alto índice de inflación y el territorio colombiano no ha estado exento de este fenómeno mundial. Ante el panorama de las altas tasas de inflación que se presentaron durante el periodo 2023, el Banco de la Republica ha tomado medidas enfocadas a contrarrestar este efecto, mediante el aumento en las tasas de interés. En términos generales, esto favoreció las operaciones de inversión de las empresas financieras, obteniendo mayores rendimientos y apalancando así sus resultados. Durante el periodo, de forma consolidada se alcanzaron ingresos por COP\$20,3 billones, una utilidad neta de COP\$3,3 billones, para generar unos dividendos por COP\$445,3 miles de millones a favor de la Nación.
- 
- 
- 
- 

**Gráfico 7. Portafolio de Empresas de la Nación por Sectores**



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Participaciones Estatales (MHCP - DGPE)

## Establecimientos de crédito – Bancas de desarrollo

Durante el transcurso del año 2023, las tres (3) principales entidades financieras que conforman las bancas de primer piso, Banco Agrario, ICETEX y el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), experimentaron un aumento en sus ingresos, registrando un crecimiento del 34,3%. Este incremento se atribuye principalmente a la elevación de las tasas de interés, la cual impulsó los rendimientos del portafolio de inversión de dichas entidades.

Como resultado directo de este incremento en los ingresos, se observó un aumento en la utilidad neta consolidada de las bancas de primer piso. El aumento del spread entre las tasas de captación y la tasa de Banco de la República está asociado a la necesidad de las entidades financieras de ajustar su fondeo a los requisitos que exige la Superfinanciera mediante el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN).

El Banco Agrario registró un aumento en los ingresos de su cartera, impulsado por el incremento en las tasas de referencia, un aumento de 370 puntos básicos en el IBR (del 9,1% en diciembre de 2022 al 12,8% en diciembre de 2023) y de 502 puntos básicos en la DTF (del 8,2% en diciembre de 2022 al 13,2% en diciembre de 2023). Además, se evidenciaron mayores desembolsos en las líneas de crédito comercial y microcrédito.

Por otro lado, el portafolio del Banco Agrario experimentó un incremento, principalmente debido a la valoración positiva de los Títulos de Deuda Pública a Tasa Fija en Unidad de Valor Real (TES UVR) a costo amortizado.

ICETEX por su parte durante el 2023 incremento sus ingresos operacionales en 41,8%, producto principalmente del crédito tradicional el cual incremento en un 37,8%. Dentro de la línea de crédito tradicional se incluyen los recursos financieros que se transfieren al ICETEX a través del Ministerio de Educación Nacional, para la focalización de subsidios a todos los estudiantes beneficiarios de créditos para educación superior de pregrado otorgados por el ICETEX, pertenecientes a estratos socio económicos 1, 2 o 3, sobre los intereses generados por dicho crédito durante la vigencia de este.

Los ingresos de portafolio pasaron de COP \$40.236 millones en el 2022 a COP \$81.180 millones en el 2023, producto de las condiciones del mercado bursátil durante la vigencia del 2023, a causa del índice inflacionario y la dinámica provocada por el incremento en las tasas de interés.

Adicionalmente, ICETEX presentó un plan de condonación y alivios por pronto pago para la recuperación de cartera, debido al alto nivel de impagos como consecuencia de los alivios financieros que otorgaron, durante el año 2023 y 2022 se aprobaron 33.477 y 21.429 solicitudes de reestructuración de créditos, respectivamente.

Por otra parte, la entidad ha propendido por diversificar sus fuentes de fondeo, mediante la emisión de bonos sociales y la transferencia de los saldos de las cuentas corrientes y de ahorro inactivas del país, que no superen los 322 UVR, los cuales serán transferidos al ICETEX para la financiación de la educación superior, de acuerdo con lo aprobado en la Ley 2276 de 2022.

El FNA presentó un aumento del 11,2% en sus ingresos operacionales de cartera, para el cierre del ejercicio 2023 estos ingresos incrementaron en COP \$67.487 millones con respecto al año 2022

impactado de forma positiva por la línea de cartera hipotecaria presentando un incremento de COP \$69.320 millones, y siendo afectada de forma negativa para cartera constructor y educativa en COP \$1.833 millones.

Los ingresos percibidos por el reajuste al valor de la UVR se originan principalmente por el comportamiento de la UVR, la cual presentó a diciembre de 2023 una variación anual porcentual de 10,3% inferior en 2,08 puntos porcentuales a la del año 2022 que fue de 12,4%. La utilidad cerró en COP\$552,6 mil millones, debido al crecimiento de los ingresos operacionales y a la disminución de los gastos operacionales. Adicionalmente, FNA logró captar COP\$1,0 billón a través del producto Ahorro Voluntario Contractual y COP\$8,5 billones por concepto de Cesantías.

**Gráfico 8. Cartera de Crédito Neta Bancas de Primer Piso (Billones de pesos)**



Fuente: Estados Financieros de las empresas – Elaboración MHCP -DGPE

**Gráfico 9. Utilidad Neta Bancas de Primer Piso (miles de millones de pesos)**



Fuente: Estados Financieros de las empresas – Elaboración MHCP -DGPE

## Bancas de desarrollo

Las bancas de este segmento están compuestas por Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex), Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (Enterritorio), Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) , las cuales mostraron un excelente desempeño a lo largo del periodo 2023, alcanzando una utilidad neta por COP\$ 599,7 mil millones, con un crecimiento del 33,1% respecto al 2022.

Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex) experimentó un decrecimiento del 32,4% en su utilidad neta pasando de COP\$71 mil millones a COP\$48 mil millones. Lo anterior producto del aumento de sus costos en 64,0%, siendo este mayor que el aumento de sus ingresos 50,1%.

En cuanto a sus activos se observa una disminución. Al corte de diciembre de 2023, el saldo de la cartera en pesos fue inferior en COP\$332 millones frente al volumen registrado en el 2022. Lo anterior explicado por el incremento de los desembolsos, COP\$5,63 billones en lo corrido del año frente a desembolsos registrados en 2022 por COP\$5,47 billones. Adicionalmente se presentó el incremento de pagos y prepagos, pasando de COP\$5,67 billones en 2023 a COP\$3,9 billones en 2022. En cuanto el saldo de la cartera de créditos en dólares al cierre de diciembre de 2023 registró en moneda local una reducción de COP\$403 millones en comparación con el año anterior.

La Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) fue la entidad que más contribuyó al resultado general de las bancas, debido a que logró una utilidad neta por COP\$284,8 mil millones, con un crecimiento del 32,0%. Estos resultados se apalancan en los ingresos de cartera de créditos, y, en mayor medida, los rendimientos alcanzados en el portafolio de inversiones. Lo anterior bajo el escenario donde se disminuye la colocación de cartera y aumenta el disponible para portafolio de inversiones.

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), también ha contribuido positivamente a los resultados del grupo de bancas de desarrollo y al crecimiento del sector agropecuario del país, mediante el aumento de los desembolsos de cartera en un 26,0%, que se logra en buena medida por la intermediación financiera en el marco de la sinergia con el Banco Agrario para las colocaciones del segmento de pequeño productor. Los ingresos operacionales crecieron en un 187,0% principalmente por la cartera de créditos y el portafolio de inversiones, alcanzando una utilidad neta de COP\$67,1 mil millones, creciendo 56,0% respecto al periodo anterior.

Por su parte, la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) llegó a COP 12,5 billones de cartera comercial, de los cuales COP 8,81 billones pertenecen a desembolsos de redescuento y COP 3,34 billones de desembolsos de crédito directo lo que representa un crecimiento del 10,2% y un aumento en monto de COP 1,12 billones, con relación al saldo de cartera al 31 de diciembre de 2022. Al cierre de diciembre de 2023, la entidad reportó una utilidad neta por COP\$165,9 mil millones.

**Gráfico 10. Utilidad Neta Bancas de desarrollo (miles de millones de pesos)**



Fuente: Estados Financieros de las empresas – Elaboración MHCP -DGPE



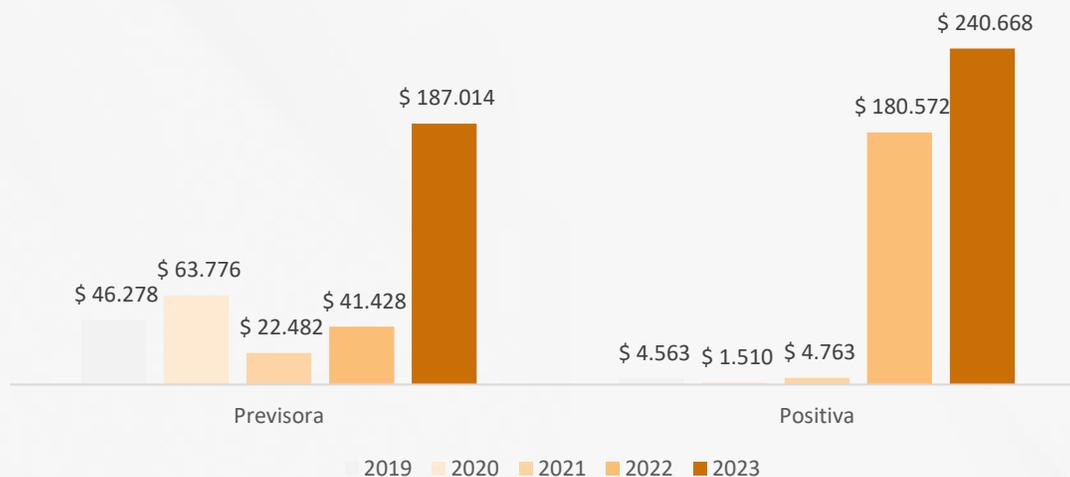
## Compañías de seguros

El sector público de aseguradoras está compuesto por Positiva Compañía de Seguros, especializada en seguros de vida y riesgos laborales, y La Previsora, enfocada en seguros generales dentro de los que se encuentran los ramos de SOAT, automoviles y patrimoniales. Ambas aseguradoras mostraron un desempeño positivo durante el período, registrando utilidades netas y emisiones de primas récord, impulsadas por una mayor participación en el mercado de las entidades.

La Previsora reportó unas utilidades netas, que pasaron de COP\$41,4 en el 2022 a COP\$187,0 miles de millones en el 2023. Este crecimiento se atribuye al aumento en el volumen de operaciones por mayores emisiones de primas, que crecieron un 37,9% respecto al 2022, así como a un incremento del devengo en un 76,1%, una rentabilidad del portafolio del 12,3%, y una siniestralidad por debajo de las expectativas.

Por otro lado, Positiva experimentó un crecimiento en sus utilidades netas, aumentando de COP\$180,6 a COP\$240,7 miles de millones al cierre del año. Este incremento fue impulsado principalmente por su portafolio de inversión, beneficiado por el aumento en las tasas de interés. Durante el período, el portafolio de inversión alcanzó una participación del 85,0% en el activo, lo cual, sumado a un crecimiento del 14,8% en la rentabilidad del portafolio, generó un impacto positivo en el resultado neto. En cuanto a la operación propia de la entidad, la emisión de primas creció un 25,1%, el índice de siniestralidad aumentó un 5,6%, situándose en 92,5%, atribuible a la emisión del Decreto 768/22 que actualiza la clasificación de actividades económicas para Riesgos Laborales, y a la mayor inflación del 2023 que impactó en las reservas técnicas.

**Gráfico 11. Utilidad Neta Aseguradoras (millones de pesos)**



Fuente: Estados Financieros de las empresas – Elaboración MHCP -DGPE

## Fondo Nacional de Garantías -FNG

En 2023, el Fondo Nacional de Garantías (FNG) logró alcanzar una utilidad neta al final del periodo fue de COP\$321,6 mil millones, representando un incremento del 50,1% con respecto al año 2022.

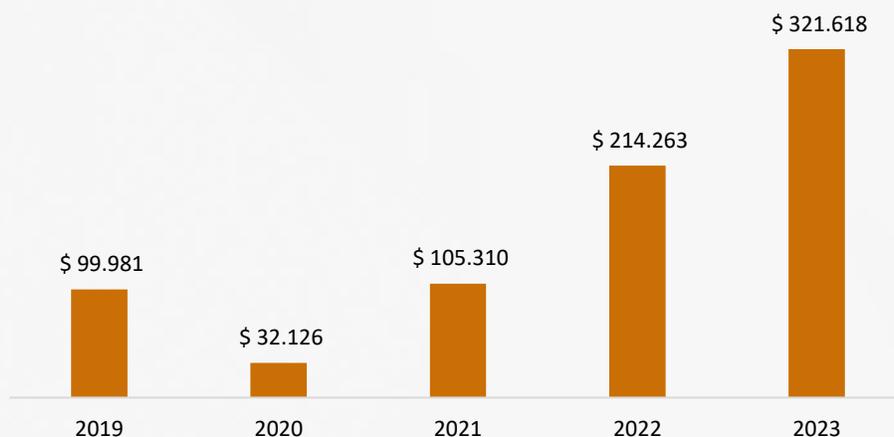
Los ingresos operacionales del FNG, que incluyen comisiones de garantías, rendimientos del portafolio de inversiones, recuperaciones de cartera y transferencias recibidas como subvención del Gobierno Nacional para siniestros del programa Unidos por Colombia, aumentaron un 29,7% en 2023. Estos ingresos pasaron de COP\$1,537 mil millones en diciembre de 2022 a COP\$1,993 mil millones en 2023.

Las comisiones de garantías registraron un incremento de COP\$14,6 mil millones respecto a 2022, alcanzando un total de COP\$744,2 mil millones en 2023. Este aumento se da producto de la coyuntura de aumentos en las tasas de interés implementadas por el Banco de la República para controlar la inflación, que impactaron la colocación de créditos. Sin embargo, las estrategias dirigidas hacia la Economía Popular permitieron mitigar la reducción de ingresos observada en 2020 y 2021 asociada a garantías del programa Unidos por Colombia.

En cuanto a los gastos operacionales, estos también mostraron un aumento del 22,0% comparado con el año previo. Este crecimiento se debió principalmente a los pagos de siniestros de garantías, que aumentaron un 40,0% hasta alcanzar COP\$471,9 mil millones en 2023, debido al riesgo de crédito materializado y a la dinámica de moras en la cartera garantizada por el FNG.

El activo del FNG en 2023 creció un 5,2%, superando los \$6,07 billones. Este incremento se atribuye al fortalecimiento patrimonial, los superávits financieros obtenidos en los últimos tres años y el crecimiento del portafolio de inversiones. El portafolio de inversiones y los recursos a la vista aumentaron un 18,4%, destacándose por los resultados sólidos del portafolio y el mantenimiento de un flujo de caja estable del negocio. El portafolio de inversiones representó el 79,9% del total de activos para el año 2023.

### Gráfico 12. Utilidad Neta Fondo Nacional de Garantías (millones de pesos)



Fuente: Estados Financieros de las empresas – Elaboración MHCP -DGPE

## Sociedades fiduciarias

El sector fiduciario de Colombia está compuesto por veinticinco (28) entidades, de las cuales tres (3) son propiedad indirecta de la Nación: Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario (Fiduagraria), Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior (Fiducoldex) y Fiduciaria La Previsora (Fiduprevisora). Estas entidades son subsidiarias del Banco Agrario de Colombia, Bancóldex y La Previsora respectivamente.

### Fiduprevisora

Durante el año 2023, Fiduprevisora S.A. reportó una utilidad neta de COP\$70,126 millones de pesos y una utilidad antes de impuestos de COP\$118,499 millones de pesos. Estos resultados fueron impulsados principalmente por los ingresos del portafolio, el cual cerró con un saldo de COP\$60,266 millones de pesos, gracias a la valorización generalizada de títulos y a los buenos resultados de la estrategia de inversión de la Compañía. Este desempeño estuvo alineado con el posible final del ciclo alcista de tasas de interés de los principales bancos centrales y los movimientos bajistas de las presiones inflacionarias a nivel global y local, destacándose las fuertes compras de inversionistas extranjeros en el último mes del año. Cabe mencionar que la mayoría de las inversiones están indexadas al IPC y Tasa Fija, con ganancias provenientes de la rotación activa del portafolio en títulos de deuda pública, optimizando así la rentabilidad de los recursos.

En el mismo periodo, los ingresos por comisiones de negocios fiduciarios de Fiduprevisora ascendieron a \$156,084 millones de pesos, representando el 73,8% del total de ingresos. Los ingresos más significativos provinieron del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG) y del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (FNGRD). Se destaca que Fiduprevisora continúa destacándose como líder en la administración de recursos de la seguridad social.

## Fiducoldex

En el año 2023, los activos financieros en Fondos de Inversión Colectiva mostraron un desempeño positivo, cerrando en más de COP\$600 mil millones de pesos, lo que representó un crecimiento del 94,0% respecto al año anterior. Durante este periodo, Fiducoldex identificó oportunidades en el sector público, donde se concretaron negocios fiduciarios clave con entidades gubernamentales, así como una diversificación en el sector privado. Se constituyeron más de 178 encargos para los FICs, totalizando más de COP\$246,000 millones de pesos, lo cual contribuyó a generar ingresos por valor de COP\$5,252 millones, con un incremento del 63,0% en comparación con el año anterior.

- Como parte de la estrategia comercial, la Compañía mantuvo el enfoque en fideicomisos empresariales mediante esquemas fiduciarios en sectores como Comercio, Industria, Turismo, Cultura, Ciencia y Tecnología, Salud, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Infraestructura, Igualdad y Equidad, y Economía Popular y Creativa, entre otros. Este enfoque resultó en la incorporación de
- 164 nuevos clientes y la firma de 70 nuevos negocios de administración y pagos, sumando más de
- 1,5 billones en nuevos activos bajo gestión.
- 

La Fiduciaria registró una utilidad operacional de COP\$17.858 millones de pesos y una utilidad neta histórica de COP\$11.484 millones de pesos. Lo anterior producto de la diversificación de los ingresos en cada línea de negocio, tanto en el ámbito público como en el privado, así como por ingresos extraordinarios provenientes del P.A Fontur y Consorcio Confiar FONPET.

## Fiduagraria

Fiduagraria ha consolidado su posición como un actor clave en el ámbito fiduciario para el sector agrícola. Su papel fundamental como facilitador de transacciones seguras ha contribuido al crecimiento sostenible del sector. En relación con los resultados financieros de Fiduagraria para el ejercicio 2023, cabe mencionar que el cumplimiento del resultado fue del 107,0% respecto al presupuesto, generando una utilidad neta de \$4,805 millones al cierre de diciembre de 2023.

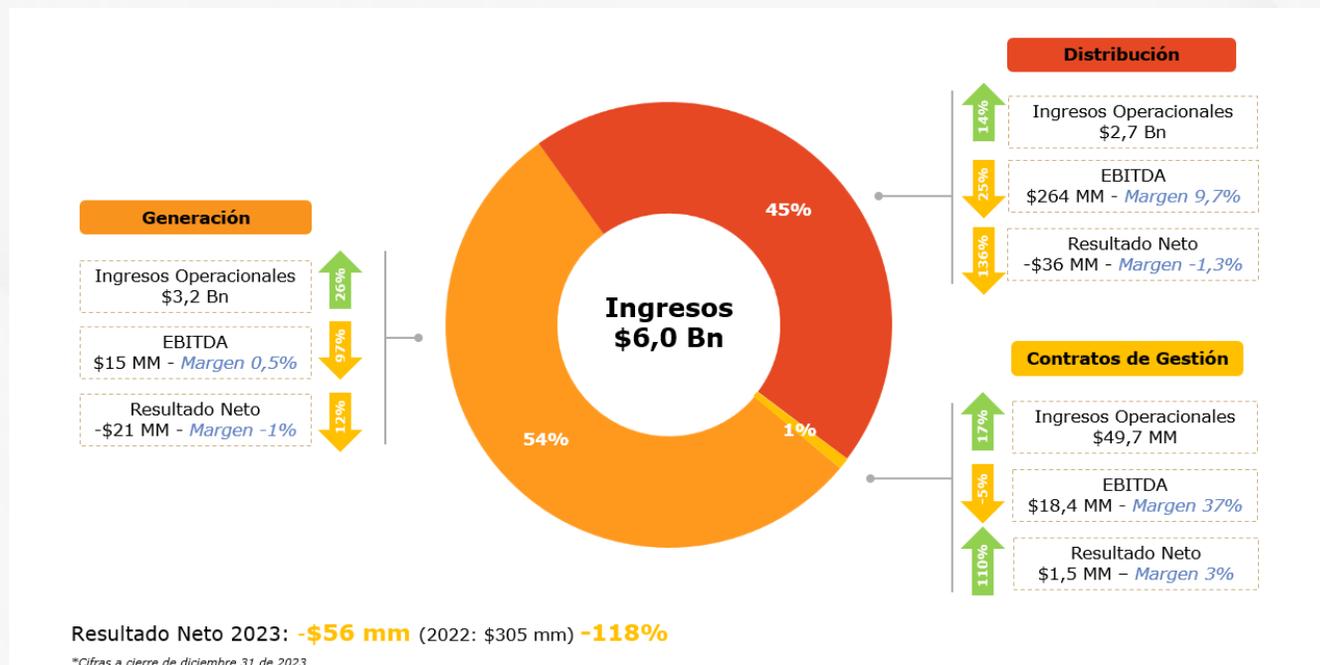
Al comparar horizontalmente los resultados con el año 2022, se observa un aumento en la utilidad neta del 297,6%, pasando de COP\$1.208 millones en el 2022 a COP\$4.804 millones en el 2023. Lo anterior generó un impacto positivo en los indicadores financieros, donde se destaca, el ROA el cual incrementó del 2,0% al 8,2%, y el ROE, el cual pasó del 2,2% al 9,5%. Por otro lado, el Margen de Solvencia aumentó del 32,6% al 36,3%, indicando una posición financiera más sólida y una mejor capacidad para cumplir con las obligaciones.

## Resultados empresas estatales que operan en el sector eléctrico

Al cierre del 2023, el Mercado de Energía Mayorista ("MEM") contaba con 299 agentes registrados, de los cuales 112 son generadores, 14 transmisores, 39 distribuidores y 134 comercializadores. De ellos, a este mismo corte, la Nación mantiene su participación mayoritaria en 10 empresas con un valor patrimonial contable atribuible a la Nación de COP\$4,7 billones: 3 empresas de generación (COP\$3,3 billones), 4 distribuidoras y comercializadoras (COP\$1 billón) y 3 empresas con administración especial (COP \$0,4 billones).

Durante el año 2023, las empresas del sector eléctrico con participación estatal lograron resultados variados, aunque manteniendo siempre su operación y confiabilidad del servicio demostrando su capacidad para contribuir al crecimiento económico en cada una de sus regiones donde operan. De forma consolidada, el portafolio de empresas del sector eléctrico gestionado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público presentó ingresos en el año 2023 por COP\$6 billones (+20%\*, comparado con el 2022, un EBITDA de COP\$0,3 billones (-200%\*) y una utilidad neta de COP\$-56 mil millones (-118%\*) como se evidencia en el Gráfico 13. Los anteriores resultados fueron generados principalmente por la disminución de la rentabilidad en los rubros de las empresas de generación, debido, entre otras cosas, al incremento en el precio de materias primas como el carbón.

Gráfico 13. Resultados Portafolio Sector Eléctrico en el 2023



Fuente: Estados Financieros Empresas – Elaboración MHCP -DGPE

Por su parte, de acuerdo a la participación atribuible a la Nación, estas empresas generaron dividendos por COP\$12,9 mil millones de pesos, un -67%\* menos respecto al 2022 (\$39mm).

A continuación, los principales resultados para cada una de las actividades del portafolio del sector eléctrico.

## Portafolio de Generación

La Nación cuenta con participación mayoritaria en tres empresas dedicadas a la generación de energía a través de diferentes fuentes: una generadora hídrica: Empresa Urrá S.A. E.S.P. ("Urrá"), y dos generadoras térmicas: Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P. ("Gecelca") y Gestión Energética S.A. E.S.P. ("Gensa"). Estas empresas, a diciembre de 2023, cuentan con una capacidad instalada de 338 MV, 727 MW y 178 MW respectivamente, para un total de 1.243 MW. En consecuencia, las generadoras con participación mayoritaria estatal representan alrededor del 6,2% de la capacidad efectiva neta a nivel nacional. Por su parte, en términos de energía generada en el país (80,687 GWh), estas empresas aportaron cerca del 6,3% del total nacional, es decir, 5.084 GWh, en 2023.

Respecto a los resultados obtenidos por este segmento del portafolio durante el 2023, se destacan ingresos por COP\$3,2 billones (+26%), EBITDA de COP\$15 mil millones (-97%) y utilidad neta de COP-\$21 mil millones (-12%). Estos resultados inferiores respecto al año 2022, son explicados principalmente por el aumento en los costos de generación de la energía y un nivel mayor de generación. La utilidad neta de Gecelca (-128%) y Gensa (-267%), se vio impactada debido al aumento del precio en bolsa y en las materias primas como el carbón para generar la energía.

Para el año 2024, se espera consolidar la disponibilidad de las plantas de generación para continuar aportando firmeza al sistema eléctrico colombiano, mientras se recupera la rentabilidad de sus operaciones. Así mismo, avanzar, en línea con los objetivos del Gobierno Nacional para el sector, en la diversificación de la oferta de generación, ejecución de inversiones estratégicas, desarrollo de nuevos proyectos y dando protagonismo a las FNCER.

Para el 2024 espera la entrada en operación por parte de Urra, de la primera planta solar estructurada y desarrollada por una empresa de la Nación que sumará 19,9MW a la matriz.

**Gráfico 14. Resultados Portafolio de Generación (miles de millones de pesos)**



Estados financieros - Elaboración MHCP -DGPE

Fuente:

## Portafolio de Distribución y Comercialización

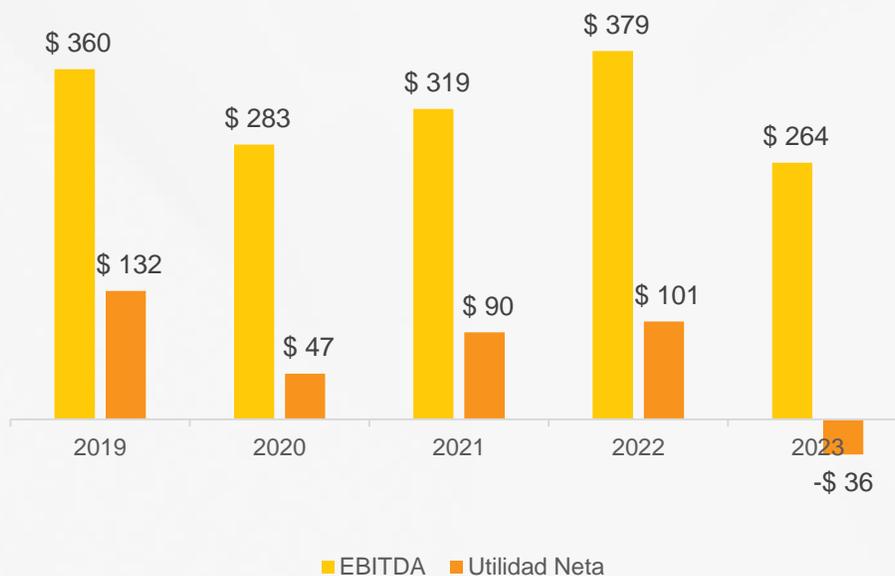
Dentro del portafolio energético, la Nación cuenta con participación mayoritaria en 5 empresas cuya actividad es la distribución y comercialización de energía, entre las cuales se encuentran: Centrales Eléctricas de Nariño S.A E.S.P. (“Cedenar”), Electrificadora del Caquetá S.A E.S.P. (“Electrocaquetá”), Electrificadora del Huila S.A E.S.P. – (“Electrohuila”), Electrificadora del Meta S.A E.S.P. (“EMSA”) y Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. (“Dispac”).

El sector de la distribución de energía eléctrica en Colombia experimentó un crecimiento en la demanda (+4,4%) y unos altos costos de energía en bolsa que impactaron el costo unitario y la tarifa cobrada al usuario final. La variación anual de la inflación del servicio de energía en 2023 fue de +21,8%.

A pesar de que la mayoría de los usuarios se beneficiaron de medidas de congelamiento y diferimiento del pago en el año 2020, 2021 y 2022 implementadas por el Gobierno para aliviar las finanzas de los consumidores durante la pandemia, esto generó un saldo de opción tarifaria de aproximadamente 4,8 billones de pesos para el sector a corte de 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, los resultados financieros de las empresas de este sector alcanzaron ingresos por COP\$2,7 billones (+14%), un EBITDA de COP\$264 mil millones (-25%) y una utilidad neta de COP-\$36 mil millones (-136%), como se muestra en el Gráfico 15.

El resultado negativo de la utilidad neta de las empresas distribuidoras y comercializadoras en 2023 se debió principalmente al desempeño de Electrohuila (-173%) y Cedenar (-311%). Estas empresas registraron resultados netos mucho menor en 2023 que en 2022.

**Gráfico 15. Resultados Portafolio de Distribución (miles de millones de pesos)**



Fuente: Estados financieros empresas - Elaboración DGPE

## Portafolio con Administración Especial

Finalmente, dentro de su portafolio, la Nación cuenta con participación mayoritaria en 2 empresas con administración especial: Centrales Eléctricas del Cauca S.A E.S.P. ("Cedelca") y la Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P. ("EEDAS").

Durante el 2023, las empresas que pertenecen a este sector alcanzaron ganancias netas por COP\$1,5 mil millones de forma consolidada, principalmente por EEDAS (Utilidad: COP2,191 mil millones). Se logró este resultado gracias a los altos rendimientos de las inversiones a término fijo, como los CDT's, y a los proyectos de la Unidad de Eficiencia Energética. Estos proyectos generaron nuevas fuentes de ingresos para la empresa, diversificando así la operación y potenciando el crecimiento futuro e impulsando la transición energética en las islas del archipiélago de San Andrés.

## Ecopetrol

En 2023, el Grupo Ecopetrol siguió con su apuesta hacia una transición energética y sus pilotos de generación de energía por medio del Hidrógeno verde. Según las proyecciones del Plan Estratégico de Hidrógeno de bajo carbono, el Grupo Ecopetrol prevé que hasta en un horizonte de inversión hasta el año 2040, el Grupo invertirá US\$2.500 millones en nuevos proyectos, con el objetivo de producir un millón de toneladas de hidrógeno blanco, verde y azul cada año.

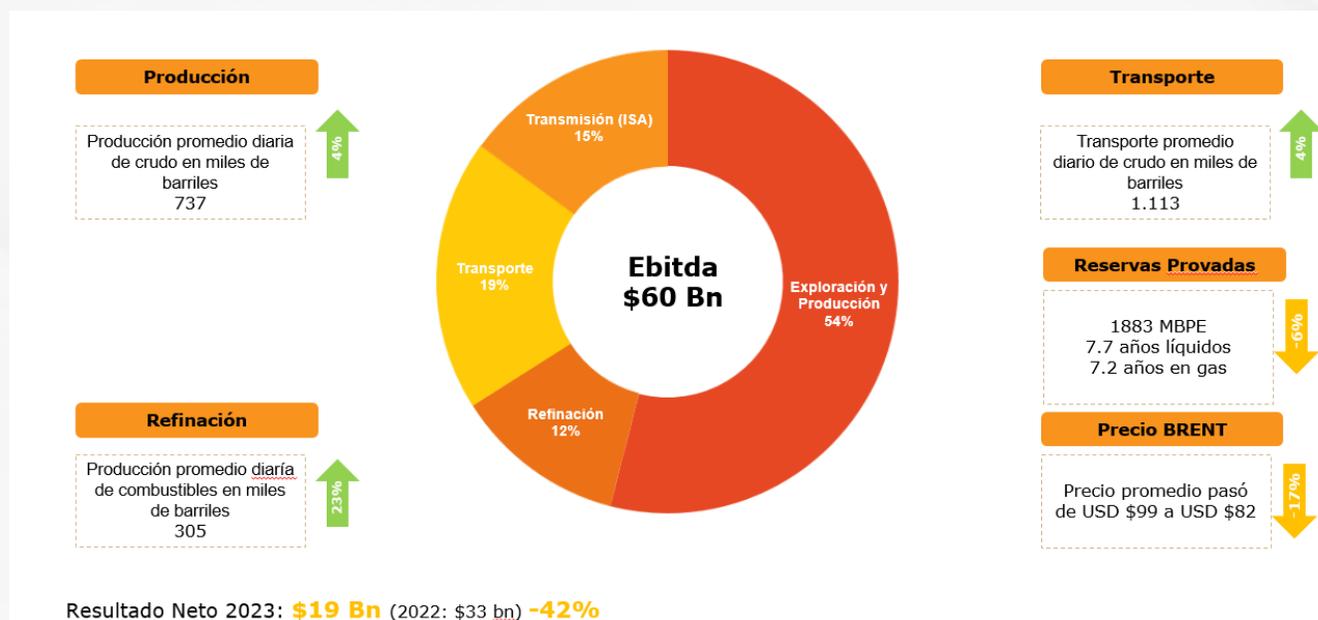
Así mismo, Ecopetrol lidera una iniciativa de generación de hidrógeno para la movilidad limpia en el marco del SITP (Sistema Integrado de Transporte Público) de la ciudad de Bogotá<sup>14</sup>. Este proyecto posee una capacidad de electrólisis de 165 kW, lo que permite producir 60 kg de hidrógeno por día, equivalente a aproximadamente 22 toneladas anuales. Este hidrógeno será suministrado al primer autobús de pila de combustible de hidrógeno ensamblado en Colombia, destinado a operar dentro del sistema de transporte público de Bogotá.

Un segundo proyecto, enfocado en la movilidad de automóviles livianos se desarrolla en el centro de innovación Econova en Mamonal, Cartagena. Operado por la Cámara de Comercio de Cartagena, en colaboración con Ecopetrol, este proyecto cuenta con una capacidad de electrólisis de 50 kW, capaz de generar 20 kg de hidrógeno por día, o aproximadamente siete toneladas anuales. Este hidrógeno se dispensará a un vehículo de pila de combustible de hidrógeno.

Sin duda, el Plan Estratégico de Hidrógeno de Bajo Carbono del Grupo Ecopetrol es un paso importante hacia un futuro más sostenible para Colombia. El plan ayudará a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorar la calidad del aire y apoyar la transición energética en el país.

Respecto a los resultados obtenidos durante el 2023, se destacan ingresos por COP\$143 billones (-10%), EBITDA de COP\$60 billones y utilidad neta de COP\$19 billones (-42%) como se puede ver a continuación.

Gráfico 16. Resultados Ecopetrol 2023



Fuente: Informe de resultados 4T - Grupo Ecopetrol

14 Ecopetrol. (2023, marzo 27). En marcha primera operación de movilidad sostenible con hidrógeno de bajas emisiones en transporte público en Colombia. Ecopetrol. <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/noticias/detalle/en-marcha-primera-operacion-de-movilidad-sostenible-con-hidrogeno-de-bajas-emisiones-en-transporte-publico-en-colombia>

Empresas con  
**participación  
mayoritaria**  
de la nación



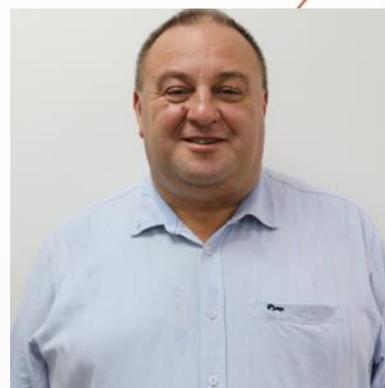
Capítulo **3**

## Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P - CEDELCA

<https://cedelca.com.co/>



**Pedro Elías Rojas Cáceres**  
Gerente de la Compañía



**Nelson Javier Vásquez Torres**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Nelson Javier Vásquez Torres, Marcial Gilberto Grueso Bonilla, Jairo Augusto Velasco Rincón, Elías Larrahondo Carabali, Juan Carlos Lopez Castrillón

#### Suplentes:

Andrea Benavides Mayorca, José Alejandro Rico Olaya, Luis Alexander López Ruiz, Luis Fernando Marulanda Perdomo, Samaida Gomez

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 6

**68,81 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **CROW CO S.A.S.**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva: **2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://cedelca.com.co/wp-content/uploads/2023/09/Reporte-GRI-CEDELCA-S.A.-E.S.P.-2022.pdf>  
<https://cedelca.com.co/informe-de-gestion-2023/>

“CEDELCA S.A. E.S.P.” es una sociedad anónima comercial, del orden nacional, clasificada legalmente como Empresa de Servicios Públicos Mixta, perteneciente al sector Minero Energético del Ministerio de Minas y Energía, sometida al régimen General de las Empresas de Servicios Públicos y a las normas que rigen a las empresas del sector eléctrico, que inició operación en 1954. Tiene actualmente tercerizadas las actividades de generación, distribución y comercialización

### Visión estratégica

CEDELCA será en el 2025 en las áreas de influencia, la empresa referente por su excelencia operacional habrá diversificado su portafolio y ampliado su cobertura a través de energías renovables, brindando soluciones integrales e innovadoras que incluyan nuevas tecnologías y apalanquen la sostenibilidad.

### Objetivos principales

1. Elaborare implementar las estrategias de Sostenibilidad para la compañía bajo el marco de los ODS y sus metas respectivas.
2. Disponer del excedente de liquidez a través de inversiones y/o nuevos proyectos.
3. Establecer, ejecutar y medir estrategias financieras.
4. Análisis técnico y financiero de la retoma de generación, distribución y comercialización.
5. Diseñar, Estructurar, Implementar y Estabilizar un Sistema Integrado de Gestión.
6. Identificación y Valoración de Riesgos de contratos de Gestión y Operación.

### Destacados Misionales 2022

- LAUDO ARBITRAL CEDELCA vs CEO: 12/09/2023 se resuelven diferencias existentes entre las partes por la rendición detallada de cuentas y reconocimiento

económico a CEDELCA por la gestión de cartera entregada a CEO.

- PROCESO EJECUTIVO CEC vs CEDELCA: 27/07/2023 se declara probada la excepción de compensación de la obligación propuesta por CEDELCA por valor de \$ 50.864.694.350.
- CONTRATO 0028/2023: Contratación de estudio técnico, jurídico y financiero para determinar las mejores alternativas para la operación de las PCHS.

### Gestión Financiera

Al cierre el ejercicio financiero de la Empresa es negativo, generando una pérdida neta por valor de \$ 636.11 millones. En vigencia 2022 el resultado fue negativo por \$15.875 millones. Lo anterior es producto de la conciliación de procesos judiciales lo que determina una recuperación de provisiones, como también el incremento significativo de rendimientos financieros por \$14.596,4 millones, de los cuales \$10.017 afectan resultados y la suma de \$4.579 que afectan el patrimonio de la Empresa

### Gestión social

Con el propósito de asegurar el bienestar social de los trabajadores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas, así como de cumplir la normativa vigente, durante el año 2023 implementamos los siguientes planes: 1) Plan de Bienestar e incentivos, 2) Plan de SG-SST, 3) Plan de vacaciones y 4) Plan de capacitaciones, además de (8) políticas relacionadas con derechos laborales y humanos. Los anteriores, alineados con la misión y visión empresarial de la institución y están disponibles para su consulta en nuestra página oficial y en la cartelera de la entidad.

## Gestión ambiental

CEDELCA S.A. E.S.P., está en el proceso de maduración en la implementación de la norma ISO14001:2015, en la cual tiene acciones emprendidas para mitigar las afectaciones al medio ambiente por la producción de servicios.

## Gobierno Corporativo

Se presentó y aprobó ante la J.D. el Código de Gobierno Corporativo. Junta Directiva, establece sus funciones en el Artículo 46 de los Estatutos sociales, destacándose lo siguiente: Cooperar con el Gerente en la administración y dirección de los negocios sociales. Se cuenta con 2 Comités, regulados en el Acuerdo 10 de 2019: Auditoría y Control Interno: Conocer el informe trimestral de la ejecución del Plan Anual de Trabajo de la auditoría interna. Administrativo y de Finanzas: Velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera sea oportuna.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	38.233	63.473
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	31.103	30.458
<b>Utilidad Operacional</b>	3.789	9.172
<b>Utilidad Neta</b>	- 15.875	- 636
<b>Total Activo</b>	782.459	796.124
<b>Total Pasivo</b>	547.363	560.128
<b>Total Patrimonio</b>	235.095	235.995
<b>EBITDA</b>	16.261	25.024
<b>Margen EBITDA</b>	46,27%	58,63%
<b>ROE</b>	-6,75%	-0,26%
<b>ROA</b>	-2,02%	-0,07%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

 <b>Empleados de planta:</b>	<b>24</b>	 <b>Contratistas/ Temporales:</b>	<b>19</b>
 <b>Mujeres:</b>	<b>13</b>	 <b>Mujeres:</b>	<b>9</b>
 <b>Hombres:</b>	<b>11</b>	 <b>Hombres:</b>	<b>10</b>
 <b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>3</b>		
 <b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>1</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**0,04%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**0,1%**

Promedio de salarios de mujeres:

**7,46M**

Promedio de salarios de hombres:

**7,46M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 68,26%**

**Otros: 31,74%**

## Centrales Eléctricas de Nariño - CEDENAR

<https://www.cedenar.com.co/>



**Iván Edmundo López Salazar**  
Gerente de la Compañía



**Francisco Manuel Lucero Campaña**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Danny Fernando Ramírez Bastidas,  
Francisco Manuel Lucero Campaña, Nelson  
Mauricio Rey Peña

#### Suplentes:

Jorge Eduardo Salgado Ardila, Ricardo  
Fernelix Rios Rosales, Vacante

**8,33%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 7

**83 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **BDO AUDIT S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**0**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.cedenar.com.co/informe-de-gestion/>



Empresa de servicios públicos mixta, sometida al régimen general de las empresas de servicios públicos domiciliarios, regida dentro del ámbito del derecho privado y adscrita al Ministerio de Minas y Energía. El objeto social lo constituye la prestación del servicio público de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, y la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos.

- Se destaca el nivel de universalización del negocio distribuidor en el Departamento de Nariño, logrando una cobertura urbana de 99,65% y rural del 94,48%.
- Se cumple con el 80,30% del plan de inversiones aprobado por la CREG con una inversión de 10.011 millones de la Resolución CREG 015 de 2018 priorizando 32 proyectos de remodelación de redes eléctricas de media y baja tensión.

## Visión estratégica

En 2025 CEDENAR habrá logrado que Nariño tenga el 100% de cobertura eléctrica, fortaleciendo su valor al disminuir significativamente la dependencia energética, al modernizar la distribución y al incursionar en nuevos mercados y negocios estratégicos con visión de rentabilidad.

## Objetivos principales

La estrategia institucional de CEDENAR S.A. E.S.P. viene alineándose a la política nacional por lo cual se orientan los esfuerzos en la ejecución de los proyectos de inversión que mejoren los resultados empresariales y de esta manera afrontar los nuevos retos de un sector eléctrico dinámico en el marco de:

1. La transición energética.
2. La conformación de comunidades energéticas que favorecen la democratización de la producción y comercialización de energía.
3. El fortalecimiento técnico e institucional para impactar favorablemente en el bienestar y calidad de vida de nuestros usuarios.

## Destacados Misionales 2022

- Se culminó la repotenciación de la Planta Hidroeléctrica de Julio Bravo.

## Gestión Financiera

Los resultados demuestran la sostenibilidad operativa de los negocios de generación, distribución y comercialización del servicio de energía eléctrica a los usuarios. A 2023, el resultado neto del ejercicio fue de -\$15.588 millones, efecto de los mayores costos y gastos asociados a: la compra de energía en bolsa, cargos de distribución, aumentó el deterioro de la cartera, altos costos financieros y menores ingresos por la continuación de la opción tarifaria. El indicador EBITDA fue de \$67.193 millones y corresponde al 11% de los ingresos operacionales. El endeudamiento alcanzó el 57% donde el 41% son de corto plazo. Las deudas financieras alcanzaron los \$202.449 millones y corresponden al 45% del pasivo total. La cuenta por cobrar a MinMinas por el proyecto de interconexión Cauca – Nariño asciende a \$75.000 millones.

## Gestión social

Durante la vigencia 2023 se apoyaron iniciativas sociales, culturales y deportivas, enfocadas al bienestar de las diferentes comunidades del departamento de Nariño. De igual manera con la gestión ambiental se logró mitigar el impacto medioambiental ocasionado por la intervención de redes eléctricas y el uso de recursos naturales para el funcionamiento de las hidroeléctricas de la empresa.

## Gestión ambiental

Los proyectos ejecutados desde nuestro componente socio ambiental se encaminan hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Política Ambiental Empresarial donde se busca mitigar los impactos ambientales y fortalecer los lazos cliente empresa. Para esto se focalizó una inversión superior a los \$940 millones en programas como la "Conservación y Recuperación de Cuencas Abastecedoras", la "Gestión de Residuos" y el "Manejo Ambiental de Subestaciones y Plantas".

## Gobierno Corporativo

Se alcanzó el 100% de cumplimiento de las 44 actividades relacionadas con el fortalecimiento del Gobierno Corporativo.

Se actualizó el Código de Ética, Buen Gobierno Corporativo y Manual de Transparencia, con aprobación de Junta Directiva del 26 de mayo de 2023.

Se realizó seguimientos al cumplimiento de los mecanismos de denuncia – Línea Ética y a las estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Se realizaron auditorías a la Gestión de Riesgos Institucionales y al Código de Ética, Buen Gobierno Corporativo y Manual de Transparencia.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	563.129	630.715
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	481.785	561.715
<b>Utilidad Operacional</b>	29.149	2.650
<b>Utilidad Neta</b>	7.381	- 15.588
<b>Total Activo</b>	763.143	779.803
<b>Total Pasivo</b>	408.154	448.243
<b>Total Patrimonio</b>	354.988	331.559
<b>EBITDA</b>	81.622	67.193
<b>Margen EBITDA</b>	14,49%	10,65%
<b>ROE</b>	2,08%	- 4,70%
<b>ROA</b>	0,96%	- 1,99%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

 <b>Empleados de planta:</b>	<b>566</b>	 <b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>170</b>
 <b>Mujeres:</b>	<b>134</b>	 <b>Mujeres:</b>	<b>74</b>
 <b>Hombres:</b>	<b>432</b>	 <b>Hombres:</b>	<b>96</b>
 <b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>2</b>		
 <b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**-0,53%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**15%**

Promedio de salarios de mujeres:

**3,29M**

Promedio de salarios de hombres:

**2,77M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 99,99%**

**Otros: 0,01%**

## Empresa Distribuidora del Pacífico - DISPAC

<https://dispac.com.co/>



**Jorge Julián Quintero Polo**  
Gerente de la Compañía



**Jorge Alberto Calderón**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

María Victoria Ramírez Martínez, Hircías José Ayala Mosquera, Jorge Alberto Calderón Cárdenas

#### Suplentes:

Marielena Daniela Bernal Sánchez, Fabián Díaz Soto, Vacante

**77,78%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: **2**

**62,56 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **AMÉZQUITA & CÍA S.A.S** Número de Mujeres en la Junta Directiva: **2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://dispac.com.co/nuestra-empresa/informes-empresariales/>

Es una empresa de servicios públicos domiciliarios dedicada a la comercialización y distribución de energía eléctrica, constituida como sociedad anónima, con capital mixto, en la cual el Estado es poseedor de la mayoría del capital social. La empresa tiene su domicilio en la ciudad de Quibdó, departamento del Chocó, Colombia.

## Visión estratégica

En 2030, la empresa DISPAC S.A E.S.P., será reconocida por la prestación del servicio de energía, en términos de cobertura, calidad, continuidad del servicio y solidez financiera, y como un actor estratégico en la ejecución de proyectos energéticos, aportando al desarrollo social, ambiental y económico del Departamento del Chocó.

## Objetivos principales

1. Mejorar los indicadores técnicos. Ampliar y diversificar la canasta energética en 135 MW con FNCER.
2. Cumplir la senda de pérdidas.
3. Comercial y de Servicio al cliente
4. Mejorar la prestación del servicio de energía a nuestros usuarios.
5. Normalizar y/o legalizar usuarios
6. Aumentar niveles de recaudo.
7. Mejorar los procesos de planeación de compraventa de energía, la satisfacción y servicio de los usuarios.
8. Responsabilidad Social Empresarial
9. Estructuración e implementación de estrategias de RSE
10. Financiera
11. Asegurar el crecimiento de la rentabilidad y la liquidez.
12. Generación de Valor y estructura de apalancamiento financiero.

## Destacados Misionales 2022

Se adjudicaron procesos de selección de importancia estratégica para la operación:

- Gestor de la empresa 2023-2026.
- Interventoría al Gestor de la empresa 2023- 2026.

- Compras de energía vigencias 2024 y 2026-2027.
- Implementación del Sistema de Gestión de Activos de la sociedad.
- Se interconectó al corregimiento de Guaitadó, municipio de Lloró, Chocó. Resultado de la realización de la encuesta del Nivel de Satisfacción de los usuarios 2023: 80.5%

## Gestión Financiera

El resultado del ejercicio fue afectado por los mayores costos de compra de energía en bolsa por efecto del incremento del precio de la bolsa por el fenómeno de El Niño, particularmente en el período septiembre a diciembre.

Adicionalmente, la necesidad de enfrentar las mayores compras de energía demandó acceder a créditos de corto plazo que generaron mayores gastos financieros. Sin embargo, las mayores tarifas aplicadas y el margen en compras en contratos de largo plazo permitieron absorber gran parte del déficit, así como recuperar parte del saldo acumulado de la opción tarifaria el cual se redujo de un nivel de \$8.049 en 2022 a \$4.725 Millones en 2023, facilitando la disminución del pasivo financiero en relación con 2022.

## Gestión social

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Encuentros Infantiles y Juveniles con Energía en zonas vulnerables del departamento.
- Ejecución de la actividad ""Conoce y Prepárate por la Energía del Chocó"".
- Encuentros Culturales con Energía.
- Entrega de juguetes en época navideña en la zona de influencia.
- Se amplió la cobertura en ZNI en un total de 7.343 usuarios.
- Se expidió política de protección, respeto y promoción de DDHH.
- Conmemoración del día del usuario y del vocal.

## Gestión ambiental

Se logró un cumplimiento del 97% del programa de gestión ambiental, donde se programaron 563 actividades y ejecutaron 561. En nuestra iniciativa de responsabilidad social empresarial, se sembró 1.000 árboles nativos en Villa Lenina, vía Yuto, Municipio de Quibdó. El índice de aprovechamiento alcanzó el 66%, reflejando resultados positivos gracias a la separación de los residuos por parte de los colaboradores. Conforme al programa de uso eficiente y racional del agua, el 75% del agua consumida en las instalaciones proviene del aprovechamiento de aguas lluvias.

## Gobierno Corporativo

Se avanzó con la aprobación de reforma del Reglamento interno de la Junta Directiva y la implementación de la reforma del Código de Buen Gobierno Corporativo. Durante la vigencia se presentó un cambio de administración dejando al Ing. Jorge Julián Quintero Polo el día 05 de mayo en calidad de representante legal suplente. Se destaca de la Junta Directiva: la aprobación del Presupuesto General y traslados presupuestales. Finalmente, de los comités se destaca: el seguimiento a la ejecución presupuestal, proyectos especiales, EEFF, recaudo y cartera.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	225.729	243.569
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	207.022	241.472
<b>Utilidad Operacional</b>	8.262	- 2.273
<b>Utilidad Neta</b>	4.032	- 5.123
<b>Total Activo</b>	353.222	337.854
<b>Total Pasivo</b>	194.385	184.140
<b>Total Patrimonio</b>	158.837	153.714
<b>EBITDA</b>	16.363	5.898
<b>Margen EBITDA</b>	7,33%	2,47%
<b>ROE</b>	2,18%	-3,23%
<b>ROA</b>	0,01%	-0,02%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>6</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>47</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>2</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>17</b>
<b>Hombres:</b>	<b>4</b>	<b>Hombres:</b>	<b>30</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>1</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

## Porcentaje de Participación accionaria

Variación de planta de personal 2022/2023:

**0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**9%**

Promedio de salarios de mujeres:

**14,59M**

Promedio de salarios de hombres:

**18,21M**

**Nación: 99,99%**

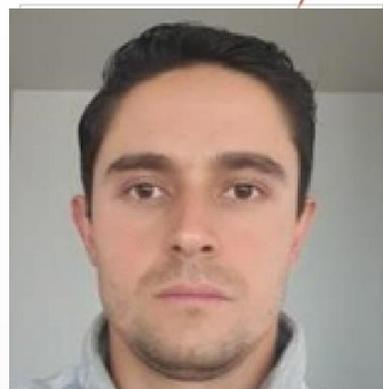
**Otros: 0,0004%**

## Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. - ElectroCaquetá

<https://www.electrocaqueta.com.co/>



**Luis Enrique Trujillo López**  
Gerente de la Compañía



**Camilo Andrés Gutiérrez Silva**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Camilo Andrés Gutiérrez Silva, Isleany  
Angulo Quiñones, Karla Johana Liscano  
Correa

#### Suplentes:

Moisés Arturo Ramos Ramos, Martha Lucia  
Bernal Suarez, Fabiola Penna Chavarro

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 9

**44,86 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **AMÉZQUITA & CIA S.A.S** Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**4**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://www.electrocaqueta.com.co/images/empresa/pdfs/informes/Informe\\_Gesti%C3%B3n\\_2023.pdf](https://www.electrocaqueta.com.co/images/empresa/pdfs/informes/Informe_Gesti%C3%B3n_2023.pdf)

La Electrificadora del Caquetá S.A. ESP. es una empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, constituida el 13 de julio de 1978 mediante Escritura No 097 de la Notaría Única de Belén de los Andaquíes; como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, que ejerce sus actividades dentro del ámbito derecho privado como empresario mercantil (Art 2 Estatutos Sociales).

### Visión estratégica

En 2027 seguiremos siendo la empresa más importante del Departamento del Caquetá, prestador incumbente del servicio de energía, reconocidos como una organización innovadora y competitiva que habrá liderado la transformación energética en la región, enfocados en el desarrollo y apertura de nuevos negocios y en el aprovechamiento de la tecnología.

### Objetivos principales

1. Reducir las pérdidas no reconocidas de energía.
2. Fortalecer la planificación y ejecución de inversiones.
3. Incursionar en la generación de energía con fuentes convencionales y renovables.
4. Fortalecer la sostenibilidad económica.
5. Aumentar la calidad, continuidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica
6. Participar en el mercado No Regulado para mantener, recuperar y conquistar grandes clientes.
7. Incursionar en nuevas líneas de negocio e incrementar los servicios conexos con criterio de rentabilidad.
8. Fortalecer las relaciones con la comunidad y disminuir el impacto ambiental.
9. Garantizar que la tecnología soporte la operación la haga más eficaz.

### Destacados Misionales 2022

- La demanda de energía se situó en 289.058 MWh/año, satisfaciendo las necesidades de los 122.904 usuarios.
- Ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica con la culminación de 7 proyectos financiados con recursos de los fondos FAZNI, FAER y el SGR, beneficiando a 3.491 familias.
- Las inversiones ascendieron a \$19.576 millones en proyectos de remodelación de las subestaciones y reemplazo de macromedidas, que mejoraron la continuidad del servicio para los usuarios.

### Gestión Financiera

Durante el año 2023, el total de los ingresos fue de \$219.558 millones, los costos de ventas ascendieron a \$214.637 millones, los gastos de administración se situó en \$15.643 millones, Finalmente, en el resultado del ejercicio se registra una pérdida neta de \$-15.774 millones, lo cual refleja de alguna manera la difícil situación que afrontó el sector eléctrico en el país y el impacto de las variables externas que influyeron en los resultados financieros.

### Gestión social

Se dio inicio a la ejecución del plan de responsabilidad social y ambiental, destacándose la ejecución de proyectos de ampliación cobertura del servicio de energía eléctrica a 6713 familias; la gestión social realizada en asentamientos humanos para sensibilizar acerca de la importancia de la individualización de usuarios y normalización de redes, así como el riesgo eléctrico que implican las instalaciones ilegales; la generación de empleo, y el reconocimiento del valor e importancia de los derechos laborales a través de la convención colectiva.

## Gestión ambiental

En nuestra contribución a la sostenibilidad ambiental y la mitigación de los efectos del cambio climático se participó en el programa PNUD 115174/112906 de eliminación adecuada de equipos eléctricos contaminados con PCB, en donde un transformador de distribución de 15 kVA fue entregado a un gestor certificado y autorizado por el MADS. Se realizó mantenimiento a los sistemas forestales de Palma Así para 20.6 hectáreas desarrolladas en los municipios de Puerto Rico, Milán y Solano, con requisito de mantenimiento por dos años

## Gobierno Corporativo

En el año 2023 inicia una nueva era para Electrocaquetá S.A ESP. de la mano del Gerente General Luis Enrique Trujillo López, y su equipo de directivos, con los cuales aspira a cumplir a cabalidad la misión y la visión planteada para los años 2023-2027, haciendo buen uso del conocimiento y experiencia en el sector eléctrico y financiero del gobierno corporativo de la empresa, para obtener los mejores resultados.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	224.913	219.558
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	- 205.589	- 230.658
<b>Utilidad Operacional</b>	14.459	- 17.775
<b>Utilidad Neta</b>	8.449	- 15.774
<b>Total Activo</b>	168.889	174.430
<b>Total Pasivo</b>	83.377	112.667
<b>Total Patrimonio</b>	85.513	61.763
<b>EBITDA</b>	27.529	- 11.520
<b>Margen EBITDA</b>	12,51%	-5,41%
<b>ROE</b>	31,21%	-19,85%
<b>ROA</b>	16,30%	-6,60%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>115</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>54</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>52</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>12</b>
<b>Hombres:</b>	<b>63</b>	<b>Hombres:</b>	<b>42</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>1</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

## Porcentaje de Participación accionaria

Variación de planta de personal 2022/2023: **0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **19%**

Promedio de salarios de mujeres: **5,36M**

Promedio de salarios de hombres: **4,44M**

**Nación: 72,30%**

**Otros: 27,70%**

## Ecopetrol S.A.

[www.ecopetrol.com.co](http://www.ecopetrol.com.co)



**Ricardo Roa Barragán**  
Gerente de la Compañía



**Saúl Kattan Cohen**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Saúl Kattan Cohen, Mónica de Greiff Lindo, Gonzalo Hernández Jiménez, Claudia González Sánchez, Gabriel Mauricio Cabrera Galvis, Luis Alberto Zuleta Jaramillo, Esteban Piedrahita Uribe, Sandra Ospina Arango, Juan José Echavarría Soto

#### Suplentes:

Sin suplentes

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 10

**164,1 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **EY**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva: **3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://files.ecopetrol.com.co/web/esp/aga2024/Informe%20Integrado%20de%20Gesti%C3%B3n%20e%20Informe%20Anual%20de%20Gobierno%20Corporativo.p](https://files.ecopetrol.com.co/web/esp/aga2024/Informe%20Integrado%20de%20Gesti%C3%B3n%20e%20Informe%20Anual%20de%20Gobierno%20Corporativo.pdf)

Es la compañía más grande de Colombia y responsable de gran parte de la producción, transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, con posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Desde la adquisición del 51.4% de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real y concesiones viales. Listada en la BVC y sus ADR están listados en la Bolsa de Nueva York.

## Visión estratégica

“Energía que Transforma”, responde a retos en materia ambiental, social y de gobernanza, generando valor sostenible adaptándose oportunamente a los desafíos que enfrenta la industria. Los pilares de la estrategia son: (i) Crecer con la Transición Energética, (ii) Generar Valor con SosTECnibilidad, (iii) Conocimiento de Vanguardia y (iv) Retornos Competitivos.

## Objetivos principales

El Grupo Ecopetrol tiene previsto invertir entre 23 y 27 billones de pesos en 2024:

1. ~19 BCOP para lograr una producción entre 725 y 730 mil bepd.
2. Más del 40% en proyectos relacionados con la transición energética en áreas como soluciones de bajas emisiones, abastecimiento de gas natural, descarbonización, transmisión eléctrica y vías.
3. ~3,7 BCOP destinados a SosTECnibilidad®, principalmente en las áreas de desarrollo territorial, cambio climático, ciencia, tecnología e innovación.
4. El Plan 2024 – 2026 incorpora metas de eficiencias por más de 7 billones de pesos.

## Destacados Misionales 2022

- Tasa de éxito exploratorio del 50%. Producción: 737 kbd, la más alta en los últimos 8 años. Transporte: récord en

evacuación por poliductos con 306 kbd. Refinación: la mayor carga de refinación de la historia de 420 kbd.

- Año con mayor ahorro de energía (3,89 Petajulios). Incorporación de 472 MW (construcción, operación y ejecución) de renovables a la matriz energética.
- En ISA 34 proyectos adjudicados en Colombia, Brasil, Chile y Perú. Inversiones ~\$10 BCOP.

## Gestión Financiera

El Grupo generó en 2023 el segundo mejor resultado financiero de su historia, al obtener una utilidad neta de COP \$19.1 billones, un EBITDA de COP \$60.7 billones con un margen EBITDA de 42%, El indicador Deuda Bruta/EBITDA al cierre del año fue de 1.7 veces, el retorno sobre el capital empleado (ROACE) fue de 11.5%. El Grupo Ecopetrol realizó inversiones durante el año 2023 por USD 6,288 millones (COP 27.2 billones) con un crecimiento de 14.6% frente a las inversiones realizadas durante el año 2022. De impuestos y regalías 36.7 billones y dividendos 21.6 billones

## Gestión social

Se aportó COP 594 mM generando valor social y promoviendo la transición energética:

- Se generaron 17.234 empleos, favoreciendo a 8.641 familias campesinas.
- 2,88% de los estudiantes de instituciones oficiales beneficiados por Ecopetrol.
- 14,202 hogares conectados al servicio de gas, alcanzando 32,576 conexiones.
- Líderes en el mecanismo de obras por impuestos con el 36% del monto total (Años gravables 2017-2022).
- La percepción en legitimidad y credibilidad llegó al 74%, la mejor en la historia.
- Según el indicador de Dow Jones, Ecopetrol se posiciona en el top 3 de sostenibilidad del sector hidrocarburos y en primer lugar en la dimensión social.

## Gestión ambiental

Se lograron resultados destacados en los ocho pilares estratégicos. En gestión integral del agua, logró reutilizar 152,8 Mm3 en las operaciones, reduciendo la presión y dependencia sobre los recursos hídricos. En temas de cambio climático se redujo 581,532 tCO2e y se alcanzó el reconocimiento Gold Standard del PNUMA por la gestión y metas de reducción de emisiones de metano. Adicionalmente, durante la COP28, se adhirió a la Iniciativa "Aiming for Zero Methane Emissions" liderada por Oil and Gas Climate Initiative (OGCI) y al compromiso sectorial "Oil and Gas Decarbonization Charter" para acelerar la descarbonización.

## Gobierno Corporativo

Se destacan hitos como: la evolución del modelo de relacionamiento con las compañías del Grupo Ecopetrol, primer año de funcionamiento de los comités de línea de negocio a nivel de alta dirección, el plan de formación para líderes en gobierno corporativo, y la puesta en marcha de la comunidad de directores de juntas directivas del Grupo. En el 2023, 107 personas atendieron el procedimiento establecido por la compañía y revelaron situaciones que podían dar origen a posibles conflictos de interés. En 2023 se eligieron nuevos miembros de la Junta Directiva.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	134.649.158	118.456.460
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	- 95.480.415	- 99.035.901
<b>Utilidad Operacional</b>	39.168.741	19.420.559
<b>Utilidad Neta</b>	33.406.291	19.062.091
<b>Total Activo</b>	216.847.697	198.732.048
<b>Total Pasivo</b>	125.812.993	120.339.989
<b>Total Patrimonio</b>	91.034.704	78.392.059
<b>EBITDA</b>	47.211.595	29.602.065
<b>Margen EBITDA</b>	35,1%	25,0%
<b>ROE</b>	30,1%	10,2%
<b>ROA</b>	20,9%	7,0%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>9850</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>44932</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>2556</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>10029</b>
<b>Hombres:</b>	<b>7294</b>	<b>Hombres:</b>	<b>34903</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>46</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>581</b>		

## Porcentaje de Participación accionaria

Variación de planta de personal  
2022/2023: **0,037%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023: **0,174%**

Promedio de salarios de mujeres: **2,37M**

Promedio de salarios de hombres: **2,12M**

**Nación: 88,5%**

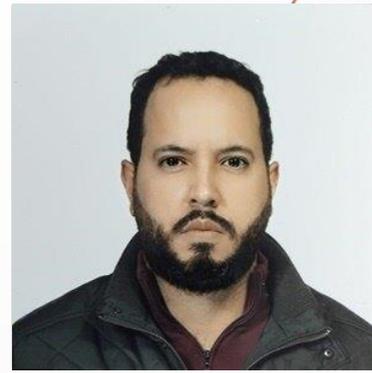
**Otros: 11,5%**

**Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés Providencia  
y Santa Catalina S.A. E.S.P - EEDAS**

[www.eedas.com.co](http://www.eedas.com.co)



**Randy Allen Bent Hooker**  
Gerente de la Compañía



**Miguel Ángel Cardozo Tovar**  
Presidente de la Junta Directiva

**Composición de la Junta Directiva**

**Principales:**

Miguel Ángel Cardozo Tovar, Pamela Fonrodona Zapata, Luis Fernando Viloría Howard

**Suplentes:**

Leonardo Rojas Rodríguez, miguel Guerra de los Rios, Rita Victoria Amador Salgado

**77,78%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 1

**37,53 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **FERNANDEZ  
CONSULTORES  
S.A.S.**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**2**

**Reporte de sostenibilidad y gestión**

<https://eedas.com.co/informacion-administrativa-y-financiera/informacion-administrativa/>

Empresa de servicios públicos mixta, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil. Desde el 01 de mayo de 2010 realiza la interventoría al Contrato de Concesión No. 067 de 2009, actividad que ejerce hasta la fecha. Adicionalmente, la empresa diseña, formula y estructura proyectos de EE y FNCER.

### Visión estratégica

En el año 2030, EEDAS consolidará sus actividades de asesoría, consultoría e interventoría en servicios públicos sean domiciliarios o no. Igualmente, será líder en la formulación e implementación de proyectos en el sector de los servicios públicos, con énfasis en mecanismos de desarrollo limpio en las ZNI y el Caribe.

### Objetivos principales

1. Gestionar e impulsar la transición energética justa.
2. Revisión de los costos reconocidos del contrato de Interventoría ASE 049 de 2010.
3. Establecer comercialmente la línea de negocio de movilidad eléctrica, seleccionando un aliado estratégico a nivel nacional o internacional.
4. Establecer la línea de negocio ESCO (Energy Services Company), con actores estratégicos de la banca para incursionar en el sector privado con auto generación.

### Destacados Misionales 2022

- EEDAS estableció como punta de lanza su fortalecimiento a nivel del Caribe, preparándose para presentar su solicitud de membresía ante CARILEC.
- El proyecto Catalina Green Island quedó listo para iniciar operación comercial en el primer trimestre de 2024.
- El proyecto Lover's Bridge, completó su etapa constructiva y entró en operación comercial en diciembre de 2023, con una capacidad de 18 kWp que cubre las

necesidades de los 200 metros de vía peatonal y 70 luminarias ornamentales.

### Gestión Financiera

La gestión financiera en el 2023, en sus diferentes componentes como son: administrativa, financiera, Interventoría ASE y Magic Garden, Unidad de Eficiencia Energética - Proyectos, estuvo dirigida a la administración, ejecución y cumplimiento del plan financiero aprobado por los órganos de dirección de la empresa y ajustada en el transcurso del año conforme a la realidad de la empresa y de los Proyectos. Se le dio un manejo eficiente a los ingresos y a los gastos, conforme a las metas aprobadas, apalancando el fortalecimiento de la organización con un enfoque en la puesta en funcionamiento de la Unidad de Eficiencia Energética; con el fin de captar nuevos proyectos y así aumentar los resultados financieros de la empresa.

### Gestión social

Se realizó actividades de socialización con la comunidad de su área de influencia en materia de eficiencia energética y uso racional de los servicios públicos. De igual manera realizó capacitaciones gratuitas en diferentes instituciones educativas y dono kits escolares y juegos didácticos a la comunidad estudiantil pública de la isla de San Andrés.

### Gestión ambiental

EEDAS S.A. E.S.P., se ha caracterizado por promover y/o incentivar el uso de fuentes de energía no convencionales de energía y la transición vehicular hacia vehículos eléctricos dentro sus instalaciones, entre los cuales se destaca el cambio de iluminación convencional hacía un sistema de iluminación y climatización inteligente, el cual es alimentado en gran parte por un sistema de generación solar fotovoltaico. En este mismo sentido la adquisición de un vehículo eléctrico, dos motos y tres patinetas que son alimentadas por estaciones de cargas cien por ciento solares.

## Gobierno Corporativo

No se presentan casos de conflicto de interés. La entidad no cambió su estructura ni su administración. La Junta Directiva efectúa seguimiento mensual a los proyectos, al estado financiero y contable de la entidad. El Comité de Proyectos asesoró a la administración. Se contrató el oficial de cumplimiento que vela por el Sistema de Gestión y Autocontrol del Riesgo Integral-SAGRILAF; el Programa de Transparencia y Ética Empresarial; Programa Integral de Tratamiento de Datos Personales y Hábeas Data, y vigila que se cumplan las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	7.692	10.114
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	- 6.810	- 9.103
<b>Utilidad Operacional</b>	881	1.012
<b>Utilidad Neta</b>	1.411	2.191
<b>Total Activo</b>	54.173	55.608
<b>Total Pasivo</b>	2.572	3.085
<b>Total Patrimonio</b>	51.601	52.523
<b>EBITDA</b>	2.762	2.962
<b>Margen EBITDA</b>	35,91%	29,29%
<b>ROE</b>	2,73%	4,17%
<b>ROA</b>	2,6%	3,94%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>4</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>94</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>1</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>36</b>
<b>Hombres:</b>	<b>3</b>	<b>Hombres:</b>	<b>58</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>1</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>1</b>		

## Porcentaje de Participación accionaria

Variación de planta de personal 2022/2023:

**0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**0,08%**

Promedio de salarios de mujeres:

**16,72M**

Promedio de salarios de hombres:

**15,4M**

**Nación: 67,05%**

**Otros: 32,95%**

## Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. - ElectroHuila

[www.electrohuila.com](http://www.electrohuila.com)



**Zamir Alonso Bermeo García**  
Gerente de la Compañía



**Sammy Libos Zúñiga**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Luz Dary Carmona Moreno, Jorge Eduardo Salgado Ardila, Sammy Libos Zúñiga, Jose Alejandro Rico Olaya, Luis Enrique Dussan Lopez

#### Suplentes:

Elías Pinto Martínez, Pablo Yesid Fajardo Martínez, Manuel Felipe Martínez Mantilla, Miguel Francisco Guerra De Los Ríos, Luis Fernando Llanos Pabón

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: **3**

**68,81 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **EY**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva: **1**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.electrohuila.com.co/reporte-integrado-2023/>



Creada como sociedad anónima en 1947 y constituida como Empresa de Servicios Públicos en 1996, enfocada en la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica. Dispone de tres PCH e infraestructura eléctrica con importantes puntos de transformación conectados al Sistema de Transmisión Nacional, subestaciones, subtransmisión y redes de distribución en distintos niveles de tensión, teniendo una cobertura en el Huila del 95,32% y atiende 443.444 usuarios en el territorio nacional.

### Visión estratégica

La Electrificadora del Huila S.A E.S.P., será reconocida por su excelencia en la prestación de servicios públicos contribuyendo con el desarrollo del país.

### Objetivos principales

1. Se establece como meta de gestión para el año 2024 una generación de 25 GWh/año.
2. Ejecutar acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad y confiabilidad del servicio y cumplir las metas de SAIDI de 27,31 y SAIFI de 8,55.
3. Mantener la exposición en bolsa por debajo del 20% durante el año 2024.

### Destacados Misionales 2022

- Cumplimiento de las metas establecidas por la CREG para los indicadores de calidad media, SAIDI con el 101% y SAIFI con el 142% con relación al año anterior, por tanto, la compañía ingresa a la senda de cumplimiento regulatorio respecto a los dos indicadores.
- Fundamentados en la Resolución CREG 015 de 2018, ElectroHuila ejecutó en el año 2023 una inversión total para proyectos del sistema eléctrico del Huila por valor de \$69.877 millones.

### Gestión Financiera

El resultado del ejercicio 2023 presentó una pérdida de \$30.143,8 millones, en gran medida por la exposición en bolsa y los precios elevados de la misma con relación al precio de compra a través de contratos de largo plazo; la variación de estas componentes del periodo anterior fue mayor al 3,0%. El excedente sobre este 3,0% no se ha trasladado a la tarifa lo que hace que en el AD de la G se tenga al 31 de diciembre un valor de \$70.817,7 millones pendientes de facturar. Este costo se trasladará a la tarifa en la medida en que la empresa tenga precios de compra de energía por debajo del precio promedio del mercado.

### Gestión social

Se ejecutó el 100% de los proyectos planteados para esta vigencia (13). Se lograron 31286 participaciones. Del 100% de los participantes, el aproximadamente el 60% muestra apropiación de conocimiento y el 28% de estos incorpora los mismos en sus prácticas cotidianas.

Se destacan los logros en: Foro y Debida diligencia de Derechos Humanos donde se identificaron 7 riesgos, actúa responsable, por una minería sostenible, conciliación vida familiar vida laboral, Emprendimientos socio ambientales, recuperación ancestral y establecimiento de acuerdos con 11 comunidades indígenas

### Gestión ambiental

ElectroHuila ha fortalecido su compromiso con la protección ambiental, mejorando su comprensión de las realidades de los entornos sociales y ambientales de sus operaciones y en los nuevos proyectos, identifica todos los aspectos e impactos, riesgos y oportunidades que permitan la mejora de su gestión. Durante 2023 se cumplió con las disposiciones legales, implementando acciones para la prevención, mitigación, corrección, y/o compensación de los impactos (negativos y positivos) sobre los recursos naturales en las actividades desarrolladas para la prestación del servicio de energía eléctrica.

## Gobierno Corporativo

Se ejecutaron actividades encaminadas a detectar, monitorear, administrar y hacer seguimiento de Conflictos de Interés que afecten o puedan afectar el desarrollo de las actividades de ElectroHuila; se implementó el formulario "Declaración anual de conflictos y Compromiso con la integridad", dirigido a Directivos, Colaboradores, proveedores y contratistas; mediante este se logró identificar 83 conflictos de interés, sobre los cuales se realizó un análisis, se emitió un informe y conclusión se procedió a la administración de 9 Conflictos de Interés reales, efectuando actividades de mejora y mitigando los mimos.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	697.886	853.110
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	- 584.633	- 787.130
<b>Utilidad Operacional</b>	68.256	3.816
<b>Utilidad Neta</b>	40.870	- 30.143
<b>Total Activo</b>	954.072	997.007
<b>Total Pasivo</b>	564.832	660.608
<b>Total Patrimonio</b>	389.239	336.399
<b>EBITDA</b>	100.394	48.125
<b>Margen EBITDA</b>	14,40%	13,80%
<b>ROE</b>	10,50%	-9,00%
<b>ROA</b>	4,30%	-3,20%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>
<b>361</b>	<b>215</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>Mujeres:</b>
<b>93</b>	<b>69</b>
<b>Hombres:</b>	<b>Hombres:</b>
<b>268</b>	<b>146</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>6</b>
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>1</b>

## Porcentaje de Participación accionaria

Variación de planta de personal 2022/2023: **-0,11%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **0,41%**

Promedio de salarios de mujeres: **5,56M**

Promedio de salarios de hombres: **5,58M**

**Nación: 83,05%**

**Otros: 16,95%**

## Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. - EMSA

<https://www.electrificadoradelmeta.com.co/>



**Edwin David Guzmán Bohórquez (E)**  
Gerente de la Compañía



**Diego Ignacio Rivera Mantilla**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Jessica Arias Gaviria, Vacante, Diego Ignacio Rivera Mantilla, Eduardo Pinilla Díaz, Sergio Iván Muñoz Yañez

#### Suplentes:

Nelson Mauricio Rey Peña, Julián Arturo Niño Mejía, Diego Alexander Vivas Muñoz, Martha Juliana Serrano Quintero, Nohora Ilse Jiménez Valencia

**81,67%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 3

**68,81 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **RM**  
**AUDITORES**  
**S.A**

Número de **Mujeres**  
en la Junta Directiva: **4**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.electrificadoradelmeta.com.co/newweb/informe-de-gestion-2023/>

Sociedad de economía mixta, descentralizada del orden nacional, vinculada al sector administrativo del MME. El 18 de dic de 1981 con Ley 142 de 1994, se transformó en Empresa de Servicios Públicos mixta, de Nacionalidad Colombiana, constituida como una Sociedad por Acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen de los SPD que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado

### Visión estratégica

A 2030 habrá generado valor y crecimiento sostenible, garantizando a sus accionistas un margen EBITDA no inferior al 22%, siendo admirada por sus grupos de interés y liderando la transición energética de la región

### Objetivos principales

1. Como prioridades, debe encausar su rumbo y enfocarse a realizar todo lo necesario para fortalecer su infraestructura con la ejecución y conexión de los proyectos de inversión, mejorar los indicadores de calidad y pérdidas, la atención y relacionamiento con los clientes y fortalecer su imagen.
2. Presentar el nuevo Plan de Inversión 2024-2029 ante la CREG para la aprobación y ejecución.
3. Incursionar en generación fotovoltaica y continuar apoyando la movilidad eléctrica con instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.

### Destacados Misionales 2022

- Se incorporaron al mercado 13.800 clientes nuevos, para un total de 393.983 clientes a diciembre de 2023, con un crecimiento del 3,63% con respecto al 2022.
- Se cumplió la meta del indicador margen de EBITDA, cerró en 16,62%.

- Se certificó en SGA Norma ISO 55001:2014 otorgada por ICONTEC y realizó las auditorias de recertificación en los sistemas de gestión de la calidad bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

### Gestión Financiera

La utilidad neta alcanza los \$29,844 MM para el año 2023, con una generación de EBITDA que alcanzó un valor de \$132,879 MM y un margen EBITDA del 16.62%. El crecimiento de los ingresos operacionales por valor de \$105,291 MM, alcanzó un aumento del 15.2%, lo anterior se explica por una mayor demanda de energía en el mercado 5.5%, crecimiento de clientes en un 3.6% y un aumento de la tarifa aplicada promedio del 5.4%.

### Gestión social

Se desarrollaron los siguientes programas "Aprendiendo con Energía, El Viento se Disfruta con Energía, Emprendiendo con Energía y Semillas con Energía para el Llano" donde se socializan conceptos como riesgo eléctrico, ahorro de energía reciclaje para cuidar el planeta; se firmaron convenios de apoyo a fundaciones sin ánimo de lucro a: La Casa del Alfarero, Corporación ELIM, Sopa Juan XXIII, Social Humanos, Hogar de la Misericordia y Hogar Niños con Cáncer, obteniendo en cambio un publicidad y colaboración.

### Gestión ambiental

La Gestión Ambiental se orientó a reducir el impacto ambiental generado por la empresa, al cumplimiento de la normatividad y a la mejora continua con el propósito de alcanzar un modelo de desarrollo sostenible a corto, mediano y largo plazo. En el compromiso con la responsabilidad socio ambiental planificó y ejecutó actividades que permitió alcanzar las metas propuestas y la recertificación en la norma ISO 14001:2015.

## Gobierno Corporativo

Se aplicó una encuesta de percepción sobre el conocimiento que tienen los colaboradores de Gobierno Corporativo. Con los resultados, se informó y propuso a la JD medidas de cara al fortalecimiento e interiorización de estos asuntos. Además, se propone para 2024:

- Difusión de asuntos relativos a Gobierno Corporativo en medios de comunicación internos.
- Programa de formación en buenas prácticas y responsabilidad para Junta Directiva y Gerentes.
- Estandarización de reglamentos de comités especializados y de apoyo.
- Capacitación a secretarios técnicos de comités especializados para elaboración documental y seguimiento a compromisos.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	688.597	799.658
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	611.071	708.658
<b>Utilidad Operacional</b>	77.524	91.542
<b>Utilidad Neta</b>	39.556	29.844
<b>Total Activo</b>	774.983	826.527
<b>Total Pasivo</b>	454.512	507.813
<b>Total Patrimonio</b>	320.471	318.714
<b>EBITDA</b>	115.951	132.879
<b>Margen EBITDA</b>	16,84%	16,62%
<b>ROE</b>	21,42%	10,33%
<b>ROA</b>	5,10%	3,61%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>224</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>27</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>79</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>14</b>
<b>Hombres:</b>	<b>145</b>	<b>Hombres:</b>	<b>13</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>3</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

## Porcentaje de Participación accionaria

Variación de planta de personal  
2022/2023:

**0,018%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023:

**0,136%**

Promedio de salarios de mujeres:

**7,44M**

Promedio de salarios de hombres:

**8,10M**

**Nación: 55%**

**Otros: 45%**

## Generadora Y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P. - GECELCA

<https://www.gecelca.co>



**Andrés Yabrudy Lozano**  
Gerente de la Compañía



**Francisco Manuel Lucero**  
Presidente de la Junta Directiva



### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Francisco Manuel Lucero Campaña, Johanna Eunice Murcia Gutiérrez, Diego Ignacio Rivera Mantilla, Andrea Carolina Ramírez Oliveros, Rafael Alonso González Otero, Javier Calderón Castillo, Javier Eduardo Campillo Jiménez

#### Suplentes:

Sin suplentes

**68,75%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**16**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 1

**100,09 UVT**

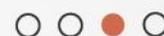
Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **DELOITTE & TOUCHE S.A.S.** Número de Mujeres en la Junta Directiva:

**2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.gecelca.com.co/wp-content/uploads/2024/04/Reporte-integrado-de-gestion-2023.pdf>



Es una empresa de generación y comercialización de energía eléctrica con participación en el mercado de gas natural en Colombia, que brinda solidez y respaldo al sistema eléctrico nacional, al ser un soporte térmico importante ante eventuales déficits de energía eléctrica. Así mismo, cuenta con la Mina Las Palmeras, cuyo propósito principal es garantizar el abastecimiento de combustible de la Central Gecelca 3.

### Visión estratégica

Disponer en el 2035 de un portafolio de energía diversificado de 1500 MW, enmarcado en una senda de carbono neutralidad

### Objetivos principales



1. Crear valor sostenible: Crear valor para nuestros grupos de interés, en un marco de gobierno ético y transparente.
2. Mantener operaciones confiables y eficientes: Prestar servicios de alta calidad y eficiencia, logrando mantener la satisfacción de nuestros clientes.
3. Contribuir al desarrollo social y al equilibrio ambiental de nuestro entorno: Proteger el medio ambiente y fomentar el desarrollo de nuestros trabajadores y de las comunidades donde operamos.

### Destacados Misionales 2022

- Logramos el restablecimiento de la Unidad Gecelca 3 el 7 de diciembre, luego de finalizados los trabajos de reparación de los rotores de turbina.
- Finalizamos el estudio de factibilidad del componente solar del proyecto de renovación de la Central Termoguajira.
- Terminamos el año como el cuarto comercializador de energía para la atención de la demanda no regulada en el SIN, con una participación del 14% de este mercado.

### Gestión Financiera

El 2023 fue un año retador, se presentaron distorsiones en la formación del precio de bolsa, elevación de los precios de combustibles, en conjunción con la indisponibilidad en algunos periodos de las unidades de generación y la dificultad para monetizar el inventario del carbón, conllevando a mantener estrategias para garantizar la prestación del servicio de energía. Lo anterior, dio como resultado ingresos operacionales por \$1.863.715M, un EBITDA de -\$127.790M y un resultado neto de -\$23.741M.

### Gestión social

Impulsamos el desarrollo local con programas como Territorios que Avanzan, Educación que Trasciende y Comunidades con Buena Energía, que buscan generar empleo y mejorar la calidad de vida. Fortalecemos la actividad económica con enfoque en educación, salud y emprendimientos, contribuyendo al progreso social y humano a corto y largo plazo. Afianzamos nuestro compromiso con las comunidades en la Política de Derechos Humanos, usando estrategias participativas y diálogo constante, que permitan prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos socio ambientales en nuestras operaciones en las zonas de influencia.

### Gestión ambiental

En 2023, evolucionamos hacia una estrategia de sostenibilidad, abordando asuntos materiales como biodiversidad, cambio climático, residuos y agua. Formalizamos una política, cuyo principal compromiso es reducir las emisiones de GEI en un 39.5% en los alcances 1 y 2 para el 2031. Además, promovimos la estrategia nacional de economía circular mediante la implementación del Sistema de Gestión Basura Cero. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la gestión ambiental inherente a nuestros procesos y la mitigación del cambio climático,

sentando bases sólidas para un futuro más sostenible y resiliente.

### Gobierno Corporativo

Durante el 2023, reafirmamos nuestro compromiso con la política de cero tolerancia ante Corrupción, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT), avanzando en el proyecto Gestión de Riesgos y Cumplimiento para fortalecer la estructura de Gobierno Corporativo y el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, actualizando matrices, tipificando y evaluando riesgos y aplicando medidas de control asociadas. Se registró un caso de conflicto de interés en la Junta Directiva, el cual fue atendido apropiadamente con la abstención del

miembro implicado en la discusión y toma de decisiones relacionadas.



	2022	2023
<b>Ingresos</b>	1.405.970	1.863.715
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	1.277.653	2.080.341
<b>Utilidad Operacional</b>	128.317	- 216.626
<b>Utilidad Neta</b>	83.032	- 23.741
<b>Total Activo</b>	3.802.941	3.857.699
<b>Total Pasivo</b>	2.306.248	2.534.392
<b>Total Patrimonio</b>	1.496.692	1.323.306
<b>EBITDA</b>	222.592	- 127.790
<b>Margen EBITDA</b>	15,83%	-6,86%
<b>ROE</b>	5,55%	-1,79%
<b>ROA</b>	2,18%	-0,62%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b> <b>520</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b> <b>275</b>
<b>Mujeres:</b> <b>122</b>	<b>Mujeres:</b> <b>31</b>
<b>Hombres:</b> <b>398</b>	<b>Hombres:</b> <b>244</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>14</b>
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>

### Porcentaje de Participación accionaria

Variación de planta de personal 2022/2023: **-0,015%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **0,184%**

Promedio de salarios de mujeres: **18,02M**

Promedio de salarios de hombres: **19,28M**

**Nación: 99%**

**Otros: 1%**

## Gestión Energética S.A E.S.P. - Gensa

<https://gensa.com.co>



**Henry William Cruz Casas**  
Gerente de la Compañía



**Jorge Alberto Calderón Cárdenas**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

María Victoria Ramírez Martínez, Sara María Ramírez Arias, Jorge Alberto Calderón Cárdenas

#### Suplentes:

Luz Dary Carmona Moreno, Natalia Carolina Rincón Jaimes, Humberto Londoño Blandón

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 3

**68,81 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **NEXIA**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva: **4**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://gensa.com.co/wp-content/uploads/2024/03/Informe-Sostenibilidad-2023-completo.pdf>

Empresa de servicios públicos mixta, del orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios. Presentes en el sistema de generación de energía eléctrica con activos de generación en el SIN, con una de las termoeléctricas más representativas del país, Paipa y ZNI, de igual manera llevamos a cabo el desarrollo de proyectos de eficiencia energética, FNCE y Política Pública.

### Visión estratégica

En el año 2030 seremos protagonistas en la transición energética confiable del país, apalancados en la diversificación. Contamos con una MEGA "Aportar a la seguridad y confiabilidad energética del país con proyectos de energía renovable del orden de 135 MW".

### Objetivos principales

1. Generar Valor Sostenible.
2. Ampliar y diversificar la canasta energética en 135 MW con FNCER.
3. Gestionar la operación y producción basados en la confiabilidad.
4. Desarrollar y fortalecer capacidades organizacionales.
5. Fortalecer los negocios de Política Pública y Eficiencia Energética.

### Destacados Misionales 2022

- La utilidad operacional del negocio de intermediación incrementó 178% respecto al año anterior
- Cargo con Confiabilidad representó el 10% de los ingresos totales del negocio de generación.
- Asignación de Obligaciones de Energía en Firme con ingresos de US\$ 21 millones anuales.
- Culminación de proyectos de inversión de incidencia ambiental, instalación del sistema de telemetría del Río Chicamocha y culminación de la obra hidráulica del plan de reconversión a tecnologías limpias.

- Desarrollo de la debida diligencia en Derecho Humanos

### Gestión Financiera

El año 2023 representó grandes esfuerzos y dificultades financieras que resultó en una pérdida operacional de \$35.263 millones, que podrían resumirse en:

- Un fenómeno de El Niño que transcurrió durante el segundo semestre del año;
- Precios altos del combustible esencial para la operación;
- Unas tarifas de ventas de energía en contratos bilaterales, que no estaban equilibradas con el alza del costo de operación,
- Salidas inesperadas de las unidades por fallas en las calderas que implicaron compras en bolsa, con alzas hasta de 1.000 \$/kWh. De esta manera la Empresa generó al cierre de 2023 un Ebitda negativo de \$3.610 millones, menor a 2022 en 103,13%, y un margen ebitda frente a sus ingresos de -0,35%.

### Gestión social

Se ejecutó el 100% de los proyectos planteados para esta vigencia (13). Se lograron 31286 participaciones. Del 100% de los participantes, el aproximadamente el 60% muestra apropiación de conocimiento y el 28% de estos incorpora los mismos en sus prácticas cotidianas.

Se destacan los logros en: Foro y Debida diligencia de Derechos Humanos donde se identificaron 7 riesgos, actúa responsable, por una minería sostenible, conciliación vida familiar vida laboral, Emprendimientos socio ambientales, recuperación ancestral y establecimiento de acuerdos con 11 comunidades indígenas.

## Gestión ambiental

Culminación de proyectos de inversión para la Central termoeléctrica de Paipa: implementación sistema de monitoreo continuo de emisiones para la unidad I, puesta en marcha de la planta de tratamiento de escurrientías del patio de carbón, instalación de sistema telemetría para la medición de niveles del Río Chicamocha y culminación obra hidráulica del plan de reconversión a tecnologías limpias. Actualización de la medición de huella de carbono, en la cual se denota que las acciones tendientes a la eficiencia de la planta permiten reducir el indicador de intensidad de emisiones.

## Gobierno Corporativo

Se llevó a cabo la revisión de prácticas de gobierno corporativo a través de una consultoría con la OCDE al respecto se avanzó en temas de fortalecimiento de transparencia, se implementó plan de trabajo de cumplimiento de acciones de gobierno corporativo se actualizó el reglamento de asamblea y junta directiva, así mismo el código de gobierno corporativo. Se modificaron los estatutos y se aplicaron encuestas de conflictos de interés. El plan de acción fue cumplido en un 100%.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	732.657	944.483
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	649.130	979.747
<b>Utilidad Operacional</b>	83.526	- 35.263
<b>Utilidad Neta</b>	31.195	- 55.304
<b>Total Activo</b>	874.218	950.465
<b>Total Pasivo</b>	276.367	407.919
<b>Total Patrimonio</b>	597.851	542.546
<b>EBITDA</b>	106.518	- 3.610
<b>Margen EBITDA</b>	14,54%	-0,38%
<b>ROE</b>	5,22%	-10,19%
<b>ROA</b>	3,57%	-5,82%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>242</b>	<b>Contratistas/ Temporales:</b>	<b>145</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>68</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>48</b>
<b>Hombres:</b>	<b>174</b>	<b>Hombres:</b>	<b>97</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>13</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

## Porcentaje de Participación accionaria

Variación de planta de personal 2022/2023:

**1%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**5%**

Promedio de salarios de mujeres:

**8,17M**

Promedio de salarios de hombres:

**4,4M**

**Nación: 93,19%**

**Otros: 6,81%**

## Empresa Multipropósito URRÁ S.A. E.S.P.

<https://urra.com.co/>



**Rafael Armando Amaya Delveccio**  
Gerente de la Compañía



**Francisco Javier Quiroga Alba**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Felipe Corral Montoya, Miguel Ángel Cardozo Tovar, María Fernanda Valdés Valencia, Francisco Javier Quiroga Alba, Orlando David Benítez Mora

#### Suplentes:

Johanna Stella Castellanos Arias, Sindy Lorena Ramírez Perdomo, Camilo Andrés Gutiérrez Silva, Daniel Enrique Montero Montes

**10%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 4

**76,62 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **DELOITTE & TOUCHE S.A.S.** Número de Mujeres en la Junta Directiva: **3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://urra.com.co/wp-content/uploads/2024/03/URRA-INFORME-ANUAL-2023-C.pdf>

Es una Empresa de servicios públicos mixta del orden nacional, su misión es generar y comercializar energía eléctrica, sustentada en: estrategias de innovación, en un equipo de trabajo competente y comprometido y en un modelo de sostenibilidad empresarial; que agregan valor a los grupos de interés y confiabilidad al sistema interconectado nacional.

### Visión estratégica

Aumentar continuamente la capacidad de generación de energía eléctrica, incluyendo fuentes de energía renovables, con una gestión sostenible y con eficiencia operacional. MEGA: En el 2032 dispondremos en nuestro portafolio de 350 MW de fuentes de energía renovable, adicionales a la Central Hidroeléctrica URRÁ I.

### Objetivos principales

1. Entrarán en operación los proyectos solares Parque Solar URRÁ 19,9 MW e INTI 1 avanzando en la consolidación de la diversificación del portafolio y en la contribución de la Empresa a la transición energética del país.
2. Continuará el desarrollo de nuevos proyectos de generación de energía con fuentes renovables, en cumplimiento de la MEGA empresarial.
3. Continuará la integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa mediante la ejecución de acciones que propendan por el bienestar compartido en el ámbito social, ambiental y económico de nuestros grupos de interés.

### Destacados Misionales 2022

- Inauguración de la Planta Piloto Solar Flotante AQUASOL (1,35 MWac) y avance en la construcción del Parque Solar URRÁ 19,9 MWac.
- Adquisición de los proyectos solares INTI 1 y 2 de 9,9MW cada uno.

- Asignación a la Empresa de la calificación de riesgo AA, con perspectiva estable a la capacidad de pago de largo plazo y calificación de pago de corto plazo de VrR 1+, con alta capacidad de pago de intereses y capital.

### Gestión Financiera

La Empresa alcanzó resultados netos positivos por valor de \$57.402 millones, debido a la optimización de la operación comercial y el manejo eficiente del embalse, aunque fue un año de baja hidrología por la presencia del fenómeno El Niño y los altos precios de la energía en Bolsa; se logró un EBITDA de \$ 146.926 millones y un Margen Ebitda de 32,20%.

### Gestión social

Se mantienen los programas de promoción y mantenimiento de la salud para campesinos e indígenas, así como la atención a comunidades reasentadas por la hidroeléctrica URRÁ y vecinas al embalse con programas de protección y garantía de los derechos humanos, fortalecimiento familiar, fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal, promoción del desarrollo económico y cofinanciación de proyectos productivos.

### Gestión ambiental

En cumplimiento de la licencia ambiental se continuó la implementación del Plan de Manejo Ambiental que contempla los componentes biótico y físico, en temas relacionados con calidad de agua, aspectos forestales y fauna, cumpliendo con los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental. De igual manera, en el marco de la Alianza por la Carbono Neutralidad, inició la implementación del plan empresarial de cambio climático en los componentes de adaptación, mitigación y gobernanza, y se continúa con la implementación de un proyecto piloto de adaptación en la comunidad de Nueva Platanera.

## Gobierno Corporativo

En temas de Gobierno Corporativo, el Comité de Gobierno Corporativo, Talento Humano y Sostenibilidad de la Empresa URRÁ, durante el 2023 sesiono para el asesoramiento en materia de nombramiento del presidente, lo cual arrojó como resultado poder tomar una decisión en junta directiva.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	443.336	456.575
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	281.892	348.533
<b>Utilidad Operacional</b>	161.444	108.041
<b>Utilidad Neta</b>	105.669	57.402
<b>Total Activo</b>	1.674.987	1.692.821
<b>Total Pasivo</b>	312.845	273.277
<b>Total Patrimonio</b>	1.362141	1.419.544
<b>EBITDA</b>	201.255	147.417
<b>Margen EBITDA</b>	45,40%	32,29%
<b>ROE</b>	7,76%	4,04%
<b>ROA</b>	6,31%	3,39%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



## Porcentaje de Participación accionaria

Variación de planta de personal 2022/2023:

**32%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**22%**

Promedio de salarios de mujeres:

**20,67M**

Promedio de salarios de hombres:

**26,51M**

**Nación: 99,98%**

**Otros: 0,02%**

## Fondo Nacional del Ahorro - FNA

[www.fna.gov.co](http://www.fna.gov.co)



**Laura Milena Roa Zeidan**  
Gerente de la Compañía



**Martha Catalina Velazco Campuzano**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Martha Catalina Velasco Campuzano, David Esteban Herrera Jiménez, Juan Nicolas Escandon Henao, Aurora Vergara, Hugo Fernando Guerra Urrego, Juan Cristóbal Velasco Cajiao, Edwin Jaime Chirivi Bonilla, Manuel Esteban Acevedo Jaramillo

#### Suplentes:

Guillermo Andrés Rojas Forero, Hernando Bayona Rodriguez, Vacante, Hector Orlando Solano Novoa, Bibian Natalia Robayo Bautista, Jose Leonardo Valencia

**59%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 6

**71,63 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

CONSORCIO  
AMEZQUITA - FOCAL  
POINT CONSULTING  
2022

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.fna.gov.co/sobre-el-fna/Informes/Informe%20de%20Gestin%20y%20Anexo%202023/Informe%20de%20Gestion%202023.pdf>

El Fondo Nacional del Ahorro (FNA) es una Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional con más de 5 años de experiencia, organizado como establecimiento de crédito de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### Visión estratégica

Para el 2026, el FNA será una de las principales entidades financieras de crédito hipotecario en el país, asesorando y otorgando crédito durante el cuatrienio (2023-2026), a más de 80.000 familias colombianas, con una financiación superior a los \$8 billones.

### Objetivos principales

1. Acompañar en el acceso de crédito hipotecario a más 24.447 familias colombianas, con un desembolso superior a los \$2.3 Billones.
2. Desembolsar \$330 MM a través del Producto de Crédito Constructor.
3. Lograr gestionar créditos de crédito (punta a punta) en 75 días hábiles.
4. Implementar un nuevo modelo de Servicio mejorando la experiencia de cliente.

### Destacados Misionales 2023

- Acompañamiento a 13.401 familias colombianas, para acceso a crédito hipotecario, desembolsando \$1.5 Billones.
- Recaudo de Cesantías en el año fiscal con crecimiento del 13 % frente al 2022 por valor de \$3.007.050 millones de pesos.
- Para la temporada de cesantías 2023 (15 febrero 2022 al 14 febrero 2023), se recaudó un total de \$2.901.436 millones cumpliendo con el 101% de la meta.
- El recaudo de AVC en la vigencia alcanzó \$378.303 millones de pesos.

### Gestión Financiera

Al cierre de diciembre de 2023, el FNA contabilizó activos por \$13,1 billones, con un incremento de 13,2%. Su activo más representativo la cartera de crédito cerró un saldo neto de \$9,7 billones y un crecimiento de 16%. El patrimonio finalizó año con un saldo de \$3,3 billones, y utilidades netas por \$552.692 millones. Con estos resultados el ROA alcanzó un nivel de 4,27%, mientras que el ROE llegó a 18,46%.

### Gestión social

Del total de crédito otorgados, 10.211 fueron destinados familias colombianas con ingresos iguales o inferiores a 4SMMLV. En el marco del Conpes 4040, el FNA desembolsó más de \$332.149 millones, a jóvenes entre los 18 y 28 años. El 53% del total de desembolsos fueron otorgados a mujeres. Durante el 2023, se implementaron estrategias que permitan una mayor inclusión crediticia, desarrollando espacios para la educación e inclusión financiera con cabildos y comunidades indígenas, entre las que se destaca la Comunidad indígena Muisca.

### Gestión ambiental

Fortalecimiento de conciencia y compromiso social, enfocada hacia en el consumo racional la energía, logrando una disminución del 6% en kilovatios, en comparación con el consumo en la vigencia anterior. Implementación de un protocolo para el manejo y disposición final de Residuos, bajo el modelo "3R" Reducir, Reutilizar y Reciclar. Fortalecimiento del Programa "Movilidad Sostenible", permitiendo que los colaboradores utilicen medios de transporte alternativos y sostenibles, reconociendo el compromiso medioambiental. Desarrollo de actividades con impacto socio ambiental, con jornadas de sensibilización y siembra de más de 2954 árboles nativos.

## Gobierno Corporativo

Fortalecimiento del Código de Gobierno Corporativo e integridad, de trazabilidad de las decisiones y la Evaluación bienal, lo cual permitió establecer estado y madurez de la implementación. Se inició Consultoría Técnica Independiente que apoya a Junta Directiva y Comité de Gobierno Corporativo, para adoptar mejores prácticas.

Fue elevada una (1) consulta sobre presunto Conflicto de Interés resuelta en el área Contractual; Se promovió declaración

periódica de Conflicto de Interés de funcionarios. La Alta Dirección, Gerentes, Vicepresidentes, Directores, realizaron declaraciones de conflictos frente al Departamento Administrativo de la Función Pública.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	1.938.629	2.146.100
<b>Margen Financiero</b>	18%	35%
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	1.640.635	1.593.408
<b>Utilidad Operacional</b>	297.994	552.692
<b>Utilidad Neta</b>	298.004	552.692
<b>Total Activo</b>	11.610.338	13.141.998
<b>Total Cartera Neta</b>	8.343.676	9.678.541
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	2.300.295	2.961.222
<b>Total Pasivo</b>	8.887.637	9.867.321
<b>Total Patrimonio</b>	2.722.701	3.274.677
<b>Solvencia</b>	88,80%	71,92%
<b>ROE</b>	11,73%	18,46%
<b>ROA</b>	2,62%	4,27%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal 2022/2023:

**22%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**105%**

Promedio de salarios de mujeres:

**3,55 M**

Promedio de salarios de hombres:

**4,05 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 100%**

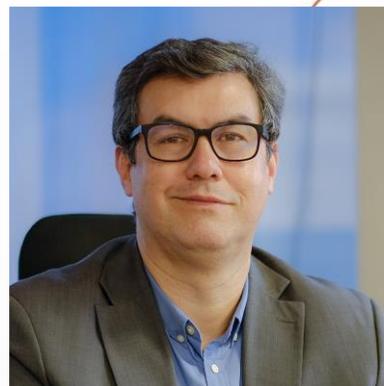
**Otros: 0%**

## Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - Enterritorio

[www.enterritorio.gov.coweb](http://www.enterritorio.gov.coweb)



**Lina Maria Barrera Rueda**  
Gerente de la Compañía



**José Alejandro Herrera Lozano**  
Presidente de la Junta Directiva



### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Jose Alejandro Herrera Lozano, Cicerón Fernando Jimenez Rodríguez, Jose Luis Acero Vergel, Juan Albero Londoño Martinez, Daniel Castellanos García, Martha Cecilia Cardozo Buitrago, Vacante, Vacante

#### Suplentes:

Sin Suplentes

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**11**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 8

**50.04 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**BDO AUDIT  
S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**1**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.enterritorio.gov.co/web/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/informes-de-gestion>

Es un aliado estratégico de las regiones, entes territoriales, entidades del orden nacional, sector público y privado, para estructurar y ejecutar programas y proyectos de alto impacto que transformen la vida de los colombianos. A partir de la expedición del Decreto 1962 de 2023, ENTerritorio es una sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, de economía mixta y vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## Visión estratégica

Somos la empresa líder en estructuración y ejecución de programas y proyectos para los territorios colombianos. Somos los mejores aliados técnicos de nuestros clientes para el desarrollo de soluciones integrales, innovadoras y sostenibles. Promovemos capacidades en los territorios y sus comunidades.

### Objetivos principales

1. Consolidar la estructuración y ejecución de proyectos para las prioridades del Gobierno Nacional.
2. Desarrollar esfuerzos de apalancamiento de recursos que aumenten nuestras posibilidades de ofrecer servicios.
3. Impulsar las ofertas compartidas con aliados estratégicos (entidades estatales nacionales, regionales y municipales), multilaterales y privados que potencien nuestros servicios.
4. Gestar una imagen corporativa y reputacional de alto valor en nuestros grupos de interés.
5. Consolidar el gobierno corporativo, la estructura organizacional y el mapa de procesos para conseguir una organización más ágil y oportuna.
6. Mejorar las capacidades del talento humano.

### Destacados Misionales 2023

9 estructuraciones de proyectos del Fondo Proyecta, en educación, salud, agua,

saneamiento básico e infraestructura vial, beneficiarán a 57.981 habitantes.

Entregas para el proyecto de Conexiones intradomiciliarias de saneamiento básico y agua potable, en Sincelejo, Sampués, El Carmen de Bolívar, Córdoba y Sabanalarga, beneficiados: 15.426 personas.

Reconstrucción del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y de Servicios – Subsede del SENA en la Isla de Providencia. Inversión de \$11.266.429.034,83 y 2.300 personas beneficiadas.

### Gestión Financiera

En la vigencia 2023, los resultados de la operación presentan una pérdida de \$27,33 millones, mostrando una disminución del 335.6% frente a la vigencia de 2022 equivalente a \$11.601,2 millones, principalmente por el reconocimiento de provisiones de procesos judiciales. Los ingresos durante el año 2023 aumentaron en un 0.5% que corresponde a \$725 millones. Esta variación se deriva principalmente por el aumento en la recuperación de provisiones jurídicos por \$16.925 millones, así como el aumento en la devolución de recursos no ejecutados a su fuente de origen por valor de \$1.805 millones.

### Gestión social

Se realizaron procesos de acompañamiento y asesoría, que contribuyen a garantizar la adecuada gestión social de los proyectos de estructuración y los derechos fundamentales de los grupos poblacionales desde el enfoque de género y diferencial. Se identifican, analizan, evalúan y estiman las necesidades y los requerimientos de los actores sociales para su adecuado desarrollo a partir de la realidad territorial. Se adelantarán reuniones y espacios de socialización con la población beneficiaria del proyecto con el propósito de informar y argumentar la alternativa de solución seleccionada, validar el nivel de aceptabilidad, e identificar los posibles impactos de esta en el territorio.

## Gestión ambiental

Adopción de 4 programas ambientales: uso eficiente de energía, uso eficiente del agua, gestión integral de los residuos y Consumo y prácticas sostenibles. Se realizó la entrega de 1.726,9 kilos de residuos aprovechables y 600,04 kilos de residuos peligrosos (disposición final). Se participó en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD), promovido por la Secretaría Distrital de Ambiente y recibió un reconocimiento por su desempeño, sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial en la categoría Excelencia Ambiental, alcanzando un puntaje de 873 puntos sobre 1.000.

## Gobierno Corporativo

Fueron aprobadas políticas y manuales de la Circular 008 del 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia. En sesión del 10/07/23, José Luis Acero Vergel, Representante del presidente de la República en la Junta Directiva, se abstuvo de votar en el punto 3.1. sobre negocio a suscribir con MinVivienda, con objeto: "El ejecutor se compromete por su cuenta y riesgo a desarrollar el Programa de Conexiones de Agua Potable y Saneamiento Básico en los municipios priorizados por el Ministerio, a través de un contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos".

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	126.793,10	110.243,80
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	-135.961,10	-181.915,10
<b>Utilidad Operacional</b>	-9.168,00	-71.671,40
<b>Utilidad Neta</b>	11.601,50	-27.330,60
<b>Total Activo</b>	679.193,00	612.002,90
<b>Total Pasivo</b>	460.124,80	425.363,40
<b>Total Patrimonio</b>	219.068,20	186.639,50
<b>EBITDA</b>	34.136,30	22.114,40
<b>Margen EBITDA</b>	21.7%	-14%
<b>ROE</b>	5%	-15%
<b>ROA</b>	2%	-4%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>65</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>1049</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>34</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>577</b>
<b>Hombres:</b>	<b>41</b>	<b>Hombres:</b>	<b>472</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>1</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>1</b>		

Variación de planta de personal  
2022/2023: **4%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023: **11%**

Promedio de salarios de mujeres: **17,29 M**

Promedio de salarios de hombres: **18,16 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 100%**

**Otros: 0%**

# Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - Icetex

[www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)



**Mauricio Andrés Toro Orjuela**  
Gerente de la Compañía



**Alejandro Álvarez Gallego**  
Presidente de la Junta Directiva



## Composición de la Junta Directiva

### Principales:

Alejandro Álvarez Gallego, Maritza Rondón Rangel, Jaime Ernesto Díaz Ortiz, Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez, Juan Camilo Montoya Bozzi, Salomón Andrés Sanabria Chacón, Miguel Ángel Moreno Suárez

### Suplentes:

Sin Suplentes

**95%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**9**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: **5**

**27,63 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **BDO AUDIT S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**1**

## Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://web.icetex.gov.co/documents/20122/142159/informe-de-gestion-2023.pdf>



Fue creada en 1950 y transformada por la Ley 1002 de 2005. Tiene por objeto el fomento social de la educación superior, priorizando la población de bajos recursos económicos y aquella con mérito académico, a través de mecanismos financieros que hagan posible el acceso y la permanencia en la educación superior. Canaliza y administra recursos, becas y otros apoyos de carácter nacional e internacional, con recursos propios o de terceros.

### Visión estratégica

ICETEX, en el 2026, será una de las entidades más queridas por los colombianos debido a la alta satisfacción de sus beneficiarios y a la cobertura de sus servicios a nivel nacional.

### Objetivos principales

1. Acompañar 200 municipios con nuestro portafolio de servicios.
2. Salida del nuevo portafolio de productos y servicios.
3. Aprobación de decreto de rediseño organizacional
4. Otorgamiento de créditos condonables, reembolsables y becas para 85.896 colombianos y colombianas.

### Destacados Misionales 2023

- Los estudiantes que recibieron nuevos desembolsos de su crédito tuvieron una tasa de interés del IPC+ 0 puntos.
- Los beneficiarios en amortización de sus créditos tuvieron una tasa que no superó el IPC + 3%. Esta disminución reconoció también a quienes estaban al día en el pago de su crédito y esta tasa se ubicó en IPC + 2%.
- Nueva línea territorial, como una alternativa para acceder al crédito educativo teniendo en cuenta la desigualdad académica.

### Gestión Financiera

- Calificación nacional 'AAA (col)' y 'F1+(col)' a la deuda de largo y corto plazo, y 'AAA (col)' a las emisiones de Bonos Ordinarios Sociales 2020 y 2021, y Bonos Ordinarios 2021.
- Saldo del activo ascendió a \$9,22 billones, cifra superior en \$1,23 billones respecto de la vigencia anterior. La cartera de créditos se ubica como el principal activo con el 84,2%
- Los pasivos se ubicaron en \$3,26 billones, registrando un incremento de \$378.644 millones respecto al 2022 y el resultado neto del ejercicio superó los \$844.133 millones, ubicándose este como un resultado histórico.

### Gestión social

En el marco del Acuerdo No. 18 de 2022; en su numeral 5.4 Política de Derechos Humanos y en el desarrollo de su implementación para el año 2023, se logró la planificación del valor estratégico de la política de DDHH. Además, en el marco de los compromisos de adhesión al Pacto Global Red Colombia; se participó en el evento virtual de "Acelerando los derechos humanos en la empresa". Finalmente, se apropiaron mediante capacitaciones los Principios de DDHH y se capacitaron 572 personas en la Política de DDHH y generalidades.

### Gestión ambiental

En el marco del Acuerdo No. 18 de 2022 en su numeral 5.5 Política Ambiental y 5.6 Política de Mitigación del Cambio Climático y en el desarrollo de su implementación para el año 2023 se logró la planificación del valor estratégico de la Política Ambiental y Cambio Climático. Además, se realizó la capacitación a las Regionales respecto de la estructura de la iniciativa de Responsabilidad Social, Política y Programa Cambio Climático. Finalmente, se realizó la Consultoría de Medición de Huella de Carbono Corporativa.

## Gobierno Corporativo

Con los acuerdos 14 , 15 , 16 y 17 del 9 de mayo de 2023 infieren un avance significativo en gobierno corporativo puesto que mejoran el funcionamiento de los diferentes comités de la entidad como lo son: El comité de auditoría, riesgos (que con este acuerdo se unifican los anteriormente nombrados (SARO y SARLAFT), Activos y Pasivos, y el Comité Financiero y de Inversiones.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	1.241.110,1	1.869.602,5
<b>Margen Financiero</b>	537.981,8	700.172,2
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	238.598,4	325.297,7
<b>Utilidad Operacional</b>	464.529,9	844.132,6
<b>Utilidad Neta</b>	464.529,9	844.132,6
<b>Total Activo</b>	7.991.000,3	9.221.598,6
<b>Total Cartera Neta</b>	6.742.901,1	7.767.674,4
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	560.549,7	749.729,6
<b>Total Pasivo</b>	2.884.657,6	3.263.302,2
<b>Total Patrimonio</b>	5.106.342,7	5.958.296,4
<b>Solvencia</b>	63,90%	64,61%
<b>ROE</b>	9,74%	16,76%
<b>ROA</b>	5,94%	9,64%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>178</b>	<b>Contratistas/ Temporales:</b>	<b>691</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>92</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>312</b>
<b>Hombres:</b>	<b>86</b>	<b>Hombres:</b>	<b>379</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>8</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>1</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**-1%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**13%**

Promedio de salarios de mujeres:

**6,76 M**

Promedio de salarios de hombres:

**7,83 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 100%**

**Otros: 0%**

## Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

[www.colpensiones.gov.co](http://www.colpensiones.gov.co)



**Jaime Dussan Calderon**  
Gerente de la Compañía



**José Orlando Rodríguez Guerrero**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

José Orlando Rodríguez Guerrero, Alejandra Sánchez Vásquez, Clímaco Molina Ramos, Daniel Esteban Osorio Rodríguez, Guillermo Andrés Rojas Forero

#### Suplentes:

Sin Suplentes

**82%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: **1**

**62,56 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **AMÉZQUITA & CIA S.A.S** Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**1**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.colpensiones.gov.co/documentos/617/informe-de-gestion/>

Empresa industrial y comercial del Estado organizada como entidad financiera de carácter especial, adscrita al Ministerio de Trabajo, constituida por la Ley 1151-2007 con el fin de administrar integralmente el Régimen de Prima Media con prestación definida, y los servicios sociales complementarios, brindando calidad en la atención y generando confianza en los colombianos mediante la protección económica, durante el ciclo de vida, ante los riesgos de invalidez, vejez y sobrevivencia.

### Visión estratégica

En el 2026, lograremos:

- • Ser la administradora de pensiones y los servicios sociales complementarios de la población económicamente activa.
- • Brindar acompañamiento integral desde el inicio de la vida laboral de los ciudadanos, hasta su retiro.
- • Ser una empresa humana, efectiva, moderna, segura y con talento humano comprometido.
- 

### Objetivos principales

Incrementar la cobertura de afiliación al RPM y BEPS. Hacer de Colpensiones una empresa con enfoque social y presente en las regiones logrando la efectividad en la prestación del servicio. Mantener la sostenibilidad financiera de la administradora y los fondos a su cargo. Ser una entidad para su gente haciendo una entidad humana, competitiva y segura. Modernizar el sistema tecnológico.

### Destacados Misionales 2023

Se otorgaron 5.007 anualidades vitalicias (55% mujeres), a la ciudadanía. Cuenta con 1.648.199 de personas pensionadas (936.960 mujeres y 711.239 hombres), de las cuales el 96,7% se encuentran bancarizadas. En defensa judicial, se ha disminuido el litigio en 23,37%. En la medición del IDI de la entidad, se obtuvo calificación histórica del 100% en el componente de Defensa Jurídica.

### Gestión Financiera

Colpensiones como administradora al cierre de 2023 registró utilidades por \$ 605.898 millones, las cuales fortalecerán en su totalidad el Fondo de Vejez. A diciembre de 2023, los activos ascendían a \$ 1.142.883 millones aumentando un 21%, el pasivo por \$ 411.167 millones disminuyó en 14% y el patrimonio por \$ 731.717 se incrementó el 56% frente a 2022; la variación del patrimonio obedece principalmente al saldo de los excedentes financieros del año.

### Gestión social

COLPENSIONES formalizó la Política de Derechos Humanos en el año 2022, con la cual se pretende dar a conocer los lineamientos en cuanto a promoción, respeto y protección de los derechos humanos como intrínsecos del contexto en el que Colpensiones desarrolla su misión y gestión

Frente a las acciones de bienestar del adulto mayor en la vigencia 2023, se realiza la celebración del día de pensionado y beneficiario BEPS en conjunto con las cajas de compensación familiar y festival Mundo C, logrando un impacto de más de 7.316 personas mayores, familiares y cuidadores, que disfrutaron de estas experiencias.

### Gestión ambiental

Con la Política de Derechos Humanos se pretende dar a conocer los lineamientos de promoción, respeto y protección de los derechos humanos como intrínsecos del contexto en el que Colpensiones desarrolla su misión y gestión

Frente a las acciones de bienestar del adulto mayor en la vigencia 2023, se realiza la celebración del día de pensionado y beneficiario BEPS en conjunto con las cajas de compensación familiar y festival Mundo C, logrando un impacto de más de 7.316 personas mayores, familiares y cuidadores, que disfrutaron de estas experiencias.

## Gobierno Corporativo

Ejecución del modelo de inducción de la Junta Directiva y la Alta Dirección para fortalecer habilidades de gobierno corporativo para toma de decisiones estratégicas y gestión de riesgos. Definición de metodología de seguimiento al cumplimiento de compromisos. Actualización de lineamientos para optimizar los órganos de dirección. Se gestionaron 53 casos de conflicto de interés en la línea de integridad y transparencia.

La Junta Directiva estuvo enfocada en la toma de decisiones relacionadas con la planeación institucional, la actualización del Sistema Integral de Administración de Riesgos, Seguridad de la Información y Ciberseguridad

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	1.486.700	1.696.781
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	1.145.600	1.090.883
<b>Utilidad Neta</b>	341.100	605.898
<b>Total Activo</b>	947.328	1.142.883
<b>Inversiones</b>	880.986	1.040.822
<b>Total Pasivo</b>	479.587	411.167
<b>Total Patrimonio</b>	467.741	731.717
<b>ROE</b>	72,93%	82,80%
<b>ROA</b>	36,01%	53,01%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal 2022/2023: **-0,64%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **14%**

Promedio de salarios de mujeres: **8,95 M**

Promedio de salarios de hombres: **10,03 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 100%**

**Otros: 0%**

## Artesanías de Colombia S.A

[www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co)



**Adriana María Mejía Aguado**  
Gerente de la Compañía



**Soraya Stella Caro Vargas**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Soraya Stella Caro Vargas, Adriana Molano Arenas, Vacante, Vacante, Carmen Cecilia Caballero Villa, Álvaro Edgar Balcázar Acero, Luisa Fernanda Tovar Cortes, Vacante

#### Suplentes:

Sin Suplentes

**77%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**6**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 2

**0**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

GONZALO MILLÁN C. &  
ASOCIADOS  
AUDITORES Y  
CONSULTORES DE  
NEGOCIOS S.A.

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**4**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/C\\_nosotros/informes-de-gestion\\_431](https://artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/informes-de-gestion_431)

Sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, constituida mediante escritura pública N°1998 del 6 de mayo de 1964. Sus prioridades son el trabajo por el bienestar de las personas artesanas y sus comunidades, a partir de la Gestión Social Integral -GSI; y el rescate, preservación y protección de los oficios y la tradición artesanal, como patrimonio material e inmaterial de la nación.

### Visión estratégica

En 2030 será reconocida como la empresa líder en el empoderamiento social, económico y cultural de la persona artesana, a través del desarrollo de la bioeconomía en procesos de producción y comercialización artesanal, y por impacto y contribución en Colombia potencia de la vida, en el marco de GSI.

### Objetivos principales

4. Potencializar el bienestar del artesano y su comunidad con abordaje psicosocial, fortaleciendo habilidades y calidad de vida. Meta 2024: 23.700 Personas impactadas con GSI.
5. Impulsar el crecimiento económico sostenible en el sector artesanal mediante la promoción, la comercialización y la expansión de los mercados. Meta 2024: \$43.247 MM.
6. Aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los proyectos artesanales. Meta 24: \$7.800 MM.
7. Fortalecer y alinear la actividad artesanal con el turismo cultural. Meta 2024: 42 Rutas artesanales.

### Destacados Misionales 2023

- En el marco de GSI: 53 aperturas y 45 brigadas territoriales, caracterizando 6.023 artesanos y beneficiando 7.896 con los protocolos de abordaje, impactando a 23.688 personas.

- Ingresos para los artesanos: \$38.517 MM; crecimiento del 23,4%, a través de participación en 144 espacios de promoción (crecimiento del 65,5%).
- \$ 7.195,75 MM de recursos obtenidos mediante cofinanciación, esto es 102,8% de crecimiento y \$3.666,6MM por patrocinios y proyectos especiales.
- 17 nuevas rutas en "Colombia Artesanal", total: 32 rutas.

### Gestión Financiera

Estado de resultados: Ingresos Operacionales: Total Ingresos por transferencias de la Nación y venta de bienes y servicios \$44.682.699,9. Gastos de Administración y Operación: gastos de funcionamiento, costos de ventas y gastos de inversión \$38.121.946,5. Ingresos y Gastos No Operacionales para desarrollar del objeto social, \$-5.603.263,5; El Resultado del Ejercicio de la vigencia 2023 \$957.490,3. Total del activo asciende a \$62.018.632,4. Total Pasivo asciende a \$18.974.571,5. Total Patrimonio \$43.044.060,9. (Todo expresado en miles de pesos).

### Gestión social

Inicia la construcción de la política pública que contribuirá al desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal, se creó mesa de concertación Nacional y por primera vez se nombró un Gestor Nacional de Artesanos, con el fin de llevar a cabo dicho proyecto mediante conversatorios territoriales (8 en 2023), haciendo partícipes a comunidades artesanales (indígenas y campesinas), identificando problemas y necesidades para concretar retos y metas puntuales; ejerciendo así el derecho a la participación ciudadana. Adicionalmente inició oficialmente la estrategia institucional GSI, la cual tiene como eje central al Ser Humano. Continuó la implementación del modelo de Responsabilidad Social bajo BIC.

## Gestión ambiental

El PIGA:

-100% fuentes lumínicas de alta eficacia  
 -100% implementación de sistemas bajo consumo de agua. Sistema de recuperación de aguas lluvias (33.2m3), reutilizadas en sanitarios.

-4.377,6 Kg de material aprovechable valorizado entregado a la Asociación Eco-Alianza Estratégica de Recicladores.

-Inclusión de criterios ambientales en contratos.

Desde lo misional, para la labor artesanal el cambio climático ha generado presión sobre algunas materias primas, ha sido necesario generar modelos de propagación o manejo y avanzar en procesos productivos sostenibles

con esquemas de reducción al mínimo de residuos.

## Gobierno Corporativo

Se continúa monitoreando situaciones catalogadas como actos de corrupción a través de Política de Anticorrupción y el plan de Integridad, que incluye actividad relacionada con monitoreo de conflictos de interés, arrojando como resultado ausencia de casos relacionados. Se ha adelantado la actualización de los documentos técnicos requeridos para presentar ante el MinCIT y el DAFP, conforme a las necesidades identificadas por la entidad, atendiendo lineamientos para la implementación de la directriz de formalización y con sustento en los avances de diagnósticos adelantados como levantamiento de cargas laborales y costeos.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	36.962	44.719
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	35.001	43.907
<b>Utilidad Operacional</b>	1.961	812
<b>Utilidad Neta</b>	1.574	957
<b>Total Activo</b>	51.808	62.019
<b>Total Pasivo</b>	9.722	18.974
<b>Total Patrimonio</b>	42.086	43.044
<b>EBITDA</b>	1.961	812
<b>Margen EBITDA</b>	19,61%	8,12%
<b>ROE</b>	374,00%	222,33%
<b>ROA</b>	303,81%	154,31%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>84</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>396</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>53</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>231</b>
<b>Hombres:</b>	<b>31</b>	<b>Hombres:</b>	<b>165</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>3</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**-5%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**16%**

Promedio de salarios de mujeres: **9,41 M**

Promedio de salarios de hombres: **9,24 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 97,4%**

**Otros: 2,5%**

## Canal Regional de Televisión Teleislas

[www.teleislas.gov.co](http://www.teleislas.gov.co)



**Richard Albert Francis Beltran**  
Gerente de la Compañía



**Everth Julio Hawkins Sjogreen**  
Presidente de la Junta Directiva



### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Everth Julio Hawkins Sjogreen, María Cecilia Londoño Salazar, Jorge Norberto Gari, Richard Albert Francis Beltran

#### Suplentes:

Sin Suplentes

**59%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**11**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 2

**0**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**CORDELL IVAN  
NICHOLSON  
CARLSON**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**1**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://teleislas.gov.co/wp-content/uploads/2024/04/INFORME-DE-GESTION\\_-2023\\_-FINAL\\_Mod.pdf](https://teleislas.gov.co/wp-content/uploads/2024/04/INFORME-DE-GESTION_-2023_-FINAL_Mod.pdf)

La Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. – TELEISLAS, es una sociedad organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Departamental, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la información y Telecomunicaciones, con domicilio en San Andrés Isla, constituida mediante Escritura Pública No. 1846 del 31 de diciembre de 1997, de la Notaría Única de San Andrés.

### Visión estratégica

Somos en el año 2030 un Centro Audiovisual Regional auto sostenible, líder en la generación de contenidos innovadores basados en la identidad cultural Raizal, la diversidad étnica, patrimonio natural y otras expresiones comunicativas; reconocidos en Colombia, Centroamérica y el Caribe por la moderna infraestructura tecnológica, calidad de servicios y trilingüismo.

### Objetivos principales

1. Continuar con las obras de construcción de la sede del canal Teleislas.
2. Obtener más recursos para suplir necesidades, mediante estrategias relacionadas a la promoción institucional, servicios comerciales y publicitarios.
3. Alianzas estratégicas con otros países para la creación de nuevos contenidos para el fortalecimiento de la parrilla de programación de contenidos educativos y culturales.

### Destacados Misionales 2023

- La recertificación en calidad ISO 9001:2015
- Reconocimiento por la Fundación Color por la programación del canal.
- Superávit de Ejecución Presupuestal del 3%

### Gestión Financiera

En cuanto al porcentaje de Ejecución Presupuestal de Ingresos recaudados se tuvo un 86.28%, resultando un Déficit de ejecución presupuestal de Ingresos del 13.72%; para la Ejecución Presupuestal de Gastos un 83.68% resultando un Superávit de Ejecución Presupuestal de Gastos del 16.32%, como resultado final entre los Ingresos y Gastos se evidencio un Superávit de Ejecución presupuestal del 3% al cierre de la vigencia 2023.

### Gestión social

Durante la vigencia del 2023, la entidad contribuyó en la generación de más de 200 empleos para los municipios de San Andrés, providencia y Santa Catalina. Así mismo, se realizaron convenios y alianzas estratégicas para la transmisión de eventos de contenidos audiovisuales educativos y culturales para preservar la identidad raizal del territorio. Un ejemplo, fueron las Olimpiadas del Conocimiento conjunto a la Secretaria de Educación Departamental, Plan de Inversión, proyectos especiales, proyecto país de la belleza, entre otros. Además de la participación de los grupos de interés y la ciudadanía en general en los procesos de licitación pública.

### Gestión ambiental

La entidad por medio de su Plan Institucional de Gestión Ambiental, realizó actividades relacionadas al ahorro del agua, uso eficiente de la energía, generación de residuos sólidos y/o líquidos y las acciones a tomar para minimizar la contaminación atmosférica. Estas, fueron prácticas ambientales que contribuyeron a mitigar los efectos del cambio climático.

## Gobierno Corporativo

En observancia del cumplimiento como empresa comercial e industrial del estado, la normatividad relacionada con la transparencia y acceso a la información pública, se encuentran disponibles en la página web institucional los planes, proyectos, informes y procesos contractuales suscritos en la vigencia 2023. De igual manera, la rendición de cuentas, riesgos y plan anticorrupción en el marco de las buenas practicas, estructuras y procedimientos establecidos por la entidad.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	15.388	21.618
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	14.616	18.951
<b>Utilidad Operacional</b>	502	2.208
<b>Utilidad Neta</b>	220	2.347
<b>Total Activo</b>	12.482	19.891
<b>Total Pasivo</b>	2.772	7.834
<b>Total Patrimonio</b>	9.710	12.057
<b>EBITDA</b>	339	1.526
<b>Margen EBITDA</b>	0,02%	1,96%
<b>ROE</b>	0,05%	0,12%
<b>ROA</b>	0,04%	0,19%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>20</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>184</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>12</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>68</b>
<b>Hombres:</b>	<b>8</b>	<b>Hombres:</b>	<b>116</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>4</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**18%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**37%**

Promedio de salarios de mujeres:

**2,75 M**

Promedio de salarios de hombres:

**2,17 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 69,2%**

**Otros: 30,8%**

## Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda

[www.teveandina.gov.co](http://www.teveandina.gov.co)



**Jhon Alejandro Linares Camberos**  
Gerente de la Compañía



**Mauricio Lizcano Arango**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Mauricio Lizcano Arango, Maria Cecilia Londoño Salazar, Gabriel Adolfo Jurado Parra, Linna Esperanza Chaparro Ospina, Juan Pablo Garcia Poveda, Camilo Andres Becerra Manosalva, Vacante

#### Suplentes:

Sin Suplentes

**62%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**8**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 6

**0**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **NEXIA MONTES Y ASOCIADOS** Número de Mujeres en la Junta Directiva:

**2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.teveandina.gov.co/planeacion/informes-de-gestion/>

Somos el medio de comunicación público regional de mayor cobertura en Colombia, que crea, produce, emite y comercializa contenidos y proyectos transmedia, con el fin de visibilizar e impulsar la inclusión, diversidad y riqueza cultural desde una perspectiva joven, generando identidad, entretenimiento y educación en nuestras regiones. Tiene presencia directa en 14 departamentos. Somos empresa industrial y comercial del estado totalmente publica constituida como S.A.S

### Visión estratégica

Al 2024 seremos un universo comunicativo transmedia, reconocido social y comercialmente por nuestra efectividad organizacional, y preferidos por la audiencia que disfruta la experiencia Canal Trece.

### Objetivos principales

1. Aumento y fortalecimiento de Contenidos Regionales
2. Aumentar la audiencia digital y usuarios
3. Fortalecer relacionamiento con los usuarios
4. Posicionar la marca trece a través de las relaciones publicas
5. Mantener el control de los recursos financieros
6. Incrementar ingresos por venta de servicios
7. Fortalecimiento y Apropiación MIPG
8. Marco Estratégico, Seguimiento y Control
9. Diseñar un producto tecnológico para fortalecer el portafolio de servicios del canal
10. Fortalecer la gestión desde la transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano
11. Implementar el 75% del Proceso de Innovación y Gestión del Conocimiento
12. Fortalecer la organización mediante modelo de liderazgo

### Destacados Misionales 2023

Se aumentaron los contenidos regionales mostrando mayor capacidad productiva, se adjudicaron proyectos; "Así suena el río", "Historias que abrazan" y "Raíces y carreteras". Se ejecutaron convenios para producir "El buen vivir" y "Territorios y voces III".

Se produjeron series digitales "Un Hogar para Embrujar" "Podcast Alejandro Marín" y "El país de la Belleza"

Se produjeron series web "Magnifica Región Trece, Resonantes, Rezeteando, Diccionario de Palabras, El País de la Belleza, Relatos en serie rural".

### Gestión Financiera

A diciembre de 2023 el total de presupuesto apropiado se situó en \$111.826 MM de los cuales se comprometió el 94.5% y se realizaron pagos equivalentes al 84.3% de los compromisos 2023. El capital de trabajo de la entidad asciende a \$ 13.162 MM, corresponde principalmente al manejo contable de las Coproducciones. Por último, se logró mantener un margen de contribución positivo equivalente al 9.41%, garantizando cubrir las necesidades de operación y funcionamiento del Canal.

### Gestión social

- Se apropio protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia en el ámbito laboral y contractual
- se reforzo su compromiso con el cuidado del medio ambiente, realizando producciones como la Banda de ANDY, serie que busca construir una sociedad que valore la paz y la preservación de nuestros recursos naturales.
- Elaboración y divulgación de Carta de trato digno, esto con la finalidad de fortalecer la interacción directa y velar por la garantía de sus derechos constitucionales y legales a partir de un trato respetuoso.

## Gestión ambiental

- Alianza estratégica con Asociación de recicladores juntos por la sostenibilidad ambiental- ARSA, para hacer recolecciones periódicas según las necesidades de la Entidad
- Se realizaron dos campañas de cuidado del agua, para que los colaboradores dieran mejor uso de los recursos naturales.
- Se realizó una entrega de “tapas para sanar” bajo la estrategia de recolección a inicio del año 2023, contando con el certificado del mismo.
- El sistema de Gestión Ambiental, conto con un cumplimiento del 87% de la ejecución programada para el año 2023.

## Gobierno Corporativo

Se apropió el Código de integridad en favor de la ética, la integridad y la transparencia para promover la confianza a nuestras partes interesadas. Se implementó la política de prevención de acoso laboral. No hubo conflicto de interés en el 2023 ni cambios en la estructura de propiedad y administración. La Junta Directiva aprobó informes, presupuesto, y planes de la actividad empresarial. El Comité de conciliación Defensa Judicial hizo 25 comités que fijo no hacer conciliaciones. Se realizaron los comités de gestión y desempeño institucional.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	47.659	71.455
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	47.043	52.420
<b>Utilidad Operacional</b>	615	19.035
<b>Utilidad Neta</b>	21.818	40.455
<b>Total Activo</b>	108.866	172.683
<b>Total Pasivo</b>	8.385	25.255
<b>Total Patrimonio</b>	100.481	147.428
<b>EBITDA</b>	19.285	16.924
<b>Margen EBITDA</b>	41%	24%
<b>ROE</b>	22%	27%
<b>ROA</b>	20%	23%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>21</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>540</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>12</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>225</b>
<b>Hombres:</b>	<b>9</b>	<b>Hombres:</b>	<b>315</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>3</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>1</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**20%**

Promedio de salarios de mujeres:

**5,88 M**

Promedio de salarios de hombres:

**6,63 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 83,9%**

**Otros: 16%**

## Central de Inversiones S.A. - CISA

[www.cisa.gov.co](http://www.cisa.gov.co)



**Nicolas Corso Salamanca**  
Gerente de la Compañía



**Andrés José Ignacio Bravo Liévano**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Vacante, Andrés José Ignacio Bravo Liévano, Camilo José Hernández López, Manuel Francisco Tenorio, Manuel Grau Pujadas

#### Suplentes:

Luisa Fernanda Tovar Cortés, Lelio Rodríguez Pabón, Adriana María Guzmán Rodríguez, Gabriel Misas Arango, Juan Andrés Carreño Cardona

**68%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 3

**62,55 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **AMÉZQUITA & CIA S.A.S** Número de Mujeres en la Junta Directiva: **2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.cisa.gov.co/PortalCisa/la-entidad/informes-institucionales/informes/>

CISA es el único colector de activos del Estado y como aliado estratégico de las entidades públicas tiene por objeto gestionar e implementar estrategias de movilización de todo tipo de activos propiedad de entidades de cualquier orden y rama a través de la formulación y gestión de proyectos estratégicos que generen valor compartido.

### Visión estratégica

A través de 12 proyectos estratégicos se posiciona como aliado de las entidades públicas a través de la gestión de soluciones para la movilización de activos generando valor compartido, disminución de brechas sociales y regionales, promoción de la equidad de género aportando a la consolidación de la Paz Total.

### Objetivos principales

Para 2024, CISA desde los principios de publicidad y transparencia aporta a la estabilidad macroeconómica, la convergencia regional y la equidad de género por medio de la gestión de activos propiedad de entidades públicas nacionales para la movilización y gestión de cartera, inmuebles y participaciones accionarias, así como con las entidades territoriales para fortalecer la capacidad institucional en la generación de ingresos. Por otra parte, fortalece su gobierno corporativo desde un enfoque diferencial y de género, acercando el Estado al ciudadano e impactando en sus grupos de valor.

### Destacados Misionales 2023

Se generó valor mediante 2 líneas nuevas de negocio: cartera en salud con la administración de la cartera de ADRES y la oferta de servicios de levantamientos topográficos, avalúos comerciales y saneamiento técnico. En líneas tradicionales, se abrieron 129 pujas, venta directa de 22 inmuebles propios y movilización de 5 inmuebles transferidos a título gratuito. Condonación de créditos educativos y movilización de activos con destinación social.

### Gestión Financiera

El resultado neto de CISA para el año 2023 es de \$15,619 millones de pesos presentando una variación del 36% frente al año anterior, que se generan por la gestión realizada a través de cada una de las líneas de negocio, entre las cuales se destaca la comisión por cartera administrada y la gestión de cobro coactivo, la venta de inmuebles propios, comisiones por comercialización de inmuebles y el buen desempeño de la gestión de Tesorería.

### Gestión social

Durante el 2023 la Gerencia Social activo la Ruta de Gestión Social, generado 10 escenarios de articulación y participación incidente con diferentes actores sociales, que facilitaron la gestión de los activos CISA y socializo con los actores ciudadanos, el proceso en los cuales estos tenían vinculación; visibilizando sus necesidades y construyendo alternativas viables para las partes. Se documentó seis procesos movilización de activos a través de la gestión de la Gerencia Social: ID:18036- aguazul, Casanare, ID 2330 Santa Matilde-Bogotá, ID 17805 - Armero Guayabal, IDs -18783, 17380-Arriendo Social -Bogotá, 41 predios para Cesión a título gratuito barranquilla, ID-2532 Planadas-Tolima.

### Gestión ambiental

Se evalúa permanentemente los aspectos e impactos ambientales generados por su operación, y se hace seguimiento al cumplimiento de la normatividad asociada. Se han documentado, implementado y mejorado desde hace más de 10 años cuatro programas ambientales:

- Uso racional y eficiente de energía
- Uso eficiente y ahorro de agua
- Reducción de consumo de papel
- Gestión integral de residuos sólidos

Cada uno de estos programas tienen indicadores asociados, cuyas metas se calculan con base en los objetivos de responsabilidad ambiental.

## Gobierno Corporativo

Se realizaron las actualizaciones de Reglamentos Gobierno Corporativo, Comité de Gobierno Corporativo, Financiero y de Riesgos, Comercial y de Operaciones, Código de Buen Gobierno. Diplomado de Habilidades Blandas, Talleres, Sello Equipares y Equidad de Género en la contratación del TH a dic-2023. Casos de conflicto de interés activos: 2.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	107.653	129.725
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	90.652	98.759
<b>Utilidad Operacional</b>	14.517	20.384
<b>Utilidad Neta</b>	11.472	15.633
<b>Total Activo</b>	284.046	329.075
<b>Total Pasivo</b>	64.464	101.121
<b>Total Patrimonio</b>	219.582	227.954
<b>EBITDA</b>	21.055	39.364
<b>Margen EBITDA</b>	20,00%	33,00%
<b>ROE</b>	5,22%	6,86%
<b>ROA</b>	4,04%	4,75%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>350</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>4</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>211</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>2</b>
<b>Hombres:</b>	<b>139</b>	<b>Hombres:</b>	<b>2</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>12</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>1</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**10%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**20%**

Promedio de salarios de mujeres:

**4,52 M**

Promedio de salarios de hombres:

**5,08 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 99,9%**

**Otros: 0,01%**

## Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda. - CDAC

[www.cdac.gov.co](http://www.cdac.gov.co)



**Luis Gabriel Marín Fernández**  
Gerente de la Compañía



**Ana Esperanza Valencia Rendón**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Ana Esperanza Valencia Rendón, Claudio Barreiro Narváez, Alejandro Arango Castro, Juliana Vargas Ramírez

#### Suplentes:

Sin Suplentes

**50%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**8**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 5

**0**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**AUDITORES Y  
CONSULTORES  
AUDICONS S.A.S**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.cdac.gov.co/informacion-al-ciudadano/>

Somos el Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas, ubicados en la ciudad de Manizales, donde nos desempeñamos como Organismo de Certificación de las Condiciones Técnico Mecánicas y de Emisiones Contaminantes de vehículos y nuestro objeto social se enfoca a un diagnóstico imparcial, independiente e íntegro que permita brindar la información correcta para mantener la seguridad y cuidado del medio ambiente del parque automotor que hace uso de nuestros servicios.

### Visión estratégica

Para el año 2026 el CDA de Caldas será una empresa reconocida por la excelencia y calidad de los servicios prestados en el parque automotor de Manizales y Caldas.

### Objetivos principales

1. Generar rentabilidad y propender por el desarrollo y crecimiento de la empresa.
2. Contribuir en la disminución de la contaminación del medio ambiente de la ciudad.
3. Brindar a toda la comunidad la garantía de ser una empresa confiable en la prestación de servicios de seguridad vial.
4. Captación y fidelización de nuevos clientes, con la implementación de diferentes estrategias de mercadeo.

### Destacados Misionales 2023

- Incremento del 10,56% en los servicios de RTM y EC en la Sede Principal y del 33,84% en la Sede del Bosque en comparación con el 2022.
- Consolidación de la planta de personal de acuerdo con nuestro manual laboral.
- Auditoría de seguimiento por parte de la ONAC para MANTENER la acreditación, con la norma ISO/IEC 17020:2012 y las RAC-3.0-01.

### Gestión Financiera

Los ingresos operacionales del CDA de Caldas, están conformados por la prestación de servicio de revisión técnico mecánica a los vehículos automotores que circulan en el territorio Nacional. Comparado los ingresos operacionales con la vigencia anterior crecieron un 24.94% los que al computarse con los no operacionales y deducir los costos y gastos se reflejó una utilidad neta (después de provisión del impuesto a las ganancias corrientes) de \$3.975.910.

### Gestión social

- Se realizaron campañas pedagógicas en seguridad vial con los diferentes grupos de interés del CDA de Caldas.
- Se realizaron capacitaciones permanentes y actividades de bienestar a empleados y contratistas en cumplimiento de la planeación institucional para la vigencia.

### Gestión ambiental

El CDA de Caldas, decidido a continuar manteniendo un ambiente sano con desarrollo sostenible del medio ambiente, en cumplimiento de la normatividad ambiental direccionada por el Gobierno Nacional, dispone de la política ambiental en prevención de los impactos de la propia actividad desarrollados en la empresa. El principio de la política es seguir brindando seguridad y contribuir en la prevención, precaución, minimización y corrección en el manejo de los residuos sólidos.

### Gobierno Corporativo

El CDA de Caldas no aplicó políticas de gobierno corporativo.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	1.807	2.173
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	1.685	2.007
<b>Utilidad Operacional</b>	121	166
<b>Utilidad Neta</b>	-24,37	3,98
<b>Total Activo</b>	4.010	4.152
<b>Total Pasivo</b>	502,67	440,46
<b>Total Patrimonio</b>	3.507	3.712
<b>EBITDA</b>	273	343
<b>Margen EBITDA</b>	-1,35%	15,82%
<b>ROE</b>	-0,69%	0,11%
<b>ROA</b>	-0,61%	0,10%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>23</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>8</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>9</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>6</b>
<b>Hombres:</b>	<b>14</b>	<b>Hombres:</b>	<b>2</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>0</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **0,21%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **0,24%**

Promedio de salarios de mujeres: **3,67 M**

Promedio de salarios de hombres: **5,09 M**

### Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 59,5%**

**Otros: 40,4%**

## Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. - CEDAC

[www.cedac.gov.co](http://www.cedac.gov.co)



**Maira Alejandra López Tarazona**  
Gerente de la Compañía



**Luis Alejandro Zambrano Ruiz**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Luis Alejandro Zambrano Ruiz, Jorge Mayid Gene Beltrán, Maira Alejandra López Tarazona

#### Suplentes:

Sin Suplentes

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**7**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 0

**0**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**ALFREDO ROJAS  
PEÑUELA  
T.P. 11456-T**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**0**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.cedac.gov.co/procesos-contractuales> <https://www.cedac.gov.co/estados-financieros>

Es una Empresa y Comercial del Estado, con participación del Ministerio de Transporte y la Alcaldía de San José, fue constituida el 18 de abril de 1980, con el fin de ser un instrumento técnico de las autoridades de tránsito y del medio ambiente, a través de las revisiones técnico mecánica y de emisiones contaminantes de vehículos automotores de forma ágil segura y confiable.

### Visión estratégica

Seguir siendo líder en Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes (RTMyEC) en la región, con una proyección de crecimiento financiero, social y ambiental, mediante tecnologías amigables al medio ambiente, campañas de seguridad vial y movilidad y un desarrollo óptimo del objeto social, mejorando el aire del entorno.

### Objetivos principales

Captación de nuevos usuarios y fidelización de los mismos, con la implementación del plan de marketing. Fortalecimiento a los trabajadores oficiales y contratistas cumpliendo el decreto 612 del 2018, "por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado". Poner en conocimiento al MinTransporte, de la competencia desleal, por parte de los otros CDA, y la evasión de la revisión técnico mecánica en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana.

### Destacados Misionales 2023

- Mejoramiento en la Infraestructura para el ingreso de vehículos que realizan la revisión técnico mecánico.
- Renovación de los contratos de arrendamiento con el Consorcio Servicios De tránsito y movilidad de Cúcuta para beneficio de los usuarios y de las comunas 5,6,7, para trámites y servicios de tránsito y transporte, igualmente con Migración Colombia .

- Creación de estrategias comerciales para obtener convenios empresariales tendientes a la fidelización de los usuarios y empresas de la región.

### Gestión Financiera

Los ingresos operacionales, sumado con los otros ingresos, obtenidos en el presente periodo, superan los costos y gastos operacionales, permitiendo obtener una utilidad, a pesar de las actuales condiciones económicas del sector originado principalmente por, el incremento de la competencia y evasión del servicio de revisión técnico mecánica, por parte los usuarios.

### Gestión social

El objeto social permite una gestión social al certificar el estado de los vehículos bajo un buen rendimiento técnico-mecánico y evitar generar un accidente. Los vehículos particulares con más de cinco (5) años, los públicos con más de dos (2) años y las motocicletas con más de dos (2) años deben realizar la revisión Técnico Mecánica y emisiones contaminantes (RTM y EC). Esto contribuye a la protección del medio ambiente.

### Gestión ambiental

Disminución de emisiones, huella de carbono y consumo energético con tecnologías eco eficientes y energía solar. Se fomentó el uso de productos y materiales eco amigables en el mantenimiento y reparación. Se realizaron campañas de sensibilización y capacitación sobre prácticas sostenibles y reducción de huella ambiental impactando en ahorro de energía, agua y papel. Las iniciativas de educación para conductores sobre prácticas eco amigables contribuyeron a reducir emisiones vehiculares. Se mitigó impacto y fortaleció la empresa en su capacidad de adaptación a los efectos ambientales adversos.

## Gobierno Corporativo

El CEDAC CÚCUTA LTDA, no aplicó políticas de Gobierno Corporativo.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	2.993	3.241
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	-2.876	-3.021
<b>Utilidad Operacional</b>	-25	7
<b>Utilidad Neta</b>	117	220
<b>Total Activo</b>	7.880	7.921
<b>Total Pasivo</b>	616	612
<b>Total Patrimonio</b>	7.264	7.309
<b>EBITDA</b>	644	686
<b>Margen EBITDA</b>	21,52%	21,17%
<b>ROE</b>	1,61%	3,01%
<b>ROA</b>	1,49%	2,78%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>19</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>20</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>3</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>14</b>
<b>Hombres:</b>	<b>16</b>	<b>Hombres:</b>	<b>6</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>1</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**25%**

Promedio de salarios de mujeres:

**3,98 M**

Promedio de salarios de hombres:

**3,91 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 82,2%**

**Otros: 17,7%**

## E.S.E Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta

[www.dermatologia.gov.co](http://www.dermatologia.gov.co)



**Gelver Dimas Gomez Gomez**  
Gerente de la Compañía



**Ginna Paola Quintana Martinez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Ginna Paola Quintana Martinez, Helver Guioivanni Rubiano García, Esther De Vries, Claudia Lucia Colorado Salamanca, Germán Alfonso Pulido Barrera, Julia María Clavijo

#### Suplentes:

Sin Suplentes

**83%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**5**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 3

**27,35 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**MONCLOU  
ASOCIADOS  
SAS**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**4**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.dermatologia.gov.co/transparencia/4-planeacion-presupuestos-e-informes/4-7-informes-gestion-evaluacion-auditoria/4-7-1-informes-gestion>

La E.S.E Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social. El 16 de agosto de 1934, el presidente Alfonso López Pumarejo creó el Laboratorio Central de Investigaciones de la Lepra bajo la dirección del Profesor Federico Lleras Acosta, Mediante Decreto 1257 de 1994 se transforma en la Unidad Administrativa Especial Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta en Empresa Social del Estado del orden Nacional

## Visión estratégica

Ser reconocido en el 2031 en su diversidad y particularidades regionales como líder en salud cutánea, por la calidad en la prestación de los servicios asistenciales, de docencia, investigación e innovación, manteniendo la acreditación mediante la generación de conocimiento científico y valor agregado

## Objetivos principales

1. Fortalecer y ampliar la cobertura del servicio de consulta externa especializada mediante el uso de telemedicina, ampliando la cobertura en zonas de prestación de servicios.
2. Aumento ingresos y contención de gastos.
3. Lograr a título gratuito la adquisición de los terrenos de la sede principal – caracas y la sede administrativa.
4. Potenciar los procedimientos realizados con equipos y tecnología de punta.
5. Fortalecer el funcionamiento de las clínicas dermatológicas especializadas (tumores, laser estética y cosmiatria, pelo, dermatitis atópica, dermatitis de contacto y acné)

## Destacados Misionales 2023

- Mejoramiento en el resultado del ejercicio, con una variación positiva del 99.06% al pasar de (-\$ 1.817.148.453) en la vigencia

2022 a (-\$ 17.013.534) en la vigencia 2023.

- Renovación de la recertificación como Centro de investigación hasta 2028 dependiente del Centro Dermatológico.
- Incremento en los ingresos mensuales en los servicios de biopsias y procedimientos, y cirugía (cirugía plástica y dermatológica).
- Mantenimiento de los convenios docencia servicio.

## Gestión Financiera

La situación financiera para el año 2023 tuvo una variación en el total de los activos del (-3,07%), con respecto a la vigencia 2022, principalmente la variación se dio en el efectivo, deudores de manera positiva, de manera negativa en inventarios y activos intangibles, en los pasivos la variación fue del (-32,47%), disminución en pro-veedores, produciendo variación del patrimonio del (1,24%) con respecto a la vigencia 2022. El resultado del ejercicio, una variación positiva del 99.06% al pasar de (-\$ 1.817.148.453) en la vigencia 2022 a (-\$ 17.013.534) en la vigencia 2023.

## Gestión social

Programa #Servimos del DAFP donde los Servidores Públicos de todo el país tanto de entidades del orden nacional, departamental y municipal, pueden acceder a nuestros servicios con beneficios de descuentos especiales presentando el Carnet Institucional, así mismo, la Entidad desarrolla el programa salud pública para Hansen (Lepra) y Leishmaniasis y participa junto con otras instituciones en la implementación del sistema de vigilancia centinela en Cáncer de Piel, asociado a la radiación ultravioleta permitiendo el acceso a información rápida.

## Gestión ambiental

Participación en Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD) que certificó al CDFLLA como empresa Elite en el Programa de Gestión Ambiental Empresarial en las Sedes Asistencial y Sede Chapinero.

En el año 2023 se da comienzo al nuevo curso de agricultura urbana, se implementó la huerta urbana en la sede administrativa, donde sembraron verduras, hortalizas y plantas aromáticas; generando disponibilidad para obsequiar a los colaboradores; campañas de ahorro de energía y agua donde se logró cumplimiento de indicadores y reducción de costos en estos servicios.

## Gobierno Corporativo

Se ha avanzado en la entidad en temas de transparencia con la actualización de la página web en el portal <https://www.dermatologia.gov.co/transparencia>, así como en la estructuración del botón de transparencia en cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 y se obtuvo una calificación de 94 sobre 100 en el Reporte de Cumplimiento ITA y se mantiene el cuarto ciclo de acreditación.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	14.109	14.266
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	20.282	20.450
<b>Utilidad Operacional</b>	-6.173	-6.183
<b>Utilidad Neta</b>	-1.817	-17
<b>Total Activo</b>	21.050	20.403
<b>Total Pasivo</b>	2.694	1.819
<b>Total Patrimonio</b>	18.356	18.584
<b>EBITDA</b>	-703	1.115
<b>Margen EBITDA</b>	-3,77%	5,38%
<b>ROE</b>	-989,94%	-9,15%
<b>ROA</b>	-8,63%	-0,08%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal  
2022/2023:

**-4%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023:

**15%**

Promedio de salarios de mujeres:

**3,3 M**

Promedio de salarios de hombres:

**5,15 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 100%**

**Otros: 0%**



Instituto Nacional  
de Cancerología  
Colombia  
Por el control del cáncer



## E.S.E. Instituto Nacional De Cancerología

[www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co)



**Carolina Wiesner Ceballos**  
Gerente de la Compañía



**Jaime Hernán Urrego Rodríguez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Jaime Hernán Urrego Rodríguez, John Alexander Benavides Piracon, Adriana Cecilia Zableh Solano, Carlos Humberto Tobar González, Álvaro Quintero Posada, Myriam Mercedes Pérez Bohórquez, Manuel Darío Díaz Garzón, Vacante, Vacante

#### Suplentes:

Sin Suplentes

**68%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**9**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 2

**0,44 SMMLV**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **RM AUDITORES S.A** Número de Mujeres en la Junta Directiva:

**3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://www.cancer.gov.co/recursos\\_user/Transparencia/Informe\\_de\\_gesti%C3%B3n\\_y\\_rendici%C3%B3n\\_de\\_cuentas\\_INC\\_2023\\_v2\\_-\\_fcw.pdf](https://www.cancer.gov.co/recursos_user/Transparencia/Informe_de_gesti%C3%B3n_y_rendici%C3%B3n_de_cuentas_INC_2023_v2_-_fcw.pdf)



Entidad pública de naturaleza especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, perteneciente al sector descentralizado de la rama ejecutiva del orden nacional, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, creado por la Ley 81 de 1928 y transformado mediante la Ley 2291 del 17 febrero de 2023. Presta atención integral y actúa como centro de referencia para la atención e investigación del cáncer.

### Visión estratégica

En el año 2034, el INC habrá contribuido en la reducción de la incidencia y la mortalidad por cáncer y en el mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes, con el fortalecimiento de políticas y programas para el control del cáncer con motivación y compromiso.

### Objetivos principales

Implementar la transformación institucional de acuerdo con lo establecido en la Ley 2291 de 2023. Mantener el certificado de Acreditación en Salud y el reconocimiento como Hospital Universitario. Desarrollar la Fundación Universitaria. Avanzar en la reglamentación de la Ley 2142 de 2021 para obtener registros calificados de programas de maestría y doctorado con MinTIC y MinEducación. Política de control integral del cáncer con enfoque de atención primaria en salud. Contribuir al incremento de la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH).

### Destacados Misionales 2023

- Premio Gonzalo Jiménez de Quesada otorgado por la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá al INC el 21 de noviembre de 2023.
- Reconocimiento como Centro de Investigación otorgado por MinCiencias y como Hospital Universitario, por La Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud.

- Mantenimiento de la Certificación de ISO 9001:2015.
- Primer lugar en Orden Responsabilidad social Dona Bogotá 2023.
- Lanzamiento del Plan de Choque para ejecutar acciones que favorezcan el control integral del cáncer en Colombia.

### Gestión Financiera

El Instituto Nacional de Cancerología, al cierre de la vigencia 2023 presentó un resultado del ejercicio por valor de \$177.598 millones; que refleja la solidez del INC para continuar con nuestras acciones, logros y retos en la consecución de nuestro compromiso por el control integral del cáncer. recibiendo el apoyo de los Ministerios de Salud y Protección Social y el de Ciencia y Tecnología con aportes económicos importantes para fortalecimiento de equipos biomédicos.

### Gestión social

Apoyo a 4 albergues y 2 fundaciones: Albergue para pacientes fuera de Bogotá, sin las condiciones económicas albergando a más de 836 personas. Fundación Ellen Riegner de Casas, 1.697 ayudas de transporte, alimentación, pago de citas, ambulancias, auxilios funerarios. Fundación Emilio (niñez) con alimentación, transporte, medicamentos, ropa, juguetes, asesoría legal, asesoría psicológica, eventos de recreación y de recaudación de fondos.

Implementación de programas: atención perioperatoria integral del cáncer, Centro de Gestión integral al paciente con cáncer, innovación para servicio de medicina nuclear, modernización servicio de oncología radioterápica, extensión y atención domiciliarias, producción magistral en biotecnológicos, fito terapéuticos y radiofármacos.

## Gestión ambiental

Para el 2023 se logró seleccionar 62.798 kg, de material reciclable el cual fue entregado a la asociación de recicladores REMAREK, con un incremento del 15 % de aprovechamiento. En energía, el promedio del consumo per cápita de fue de 27,7 kwh/persona. Este indicador tuvo un porcentaje de 1,3 % de ahorro. En cuanto a los consumos de agua, el balance para el año 2023, el promedio del consumo per cápita de agua fue de 0.43 m3/persona, se obtuvo un 0.4% de ahorro en el consumo de agua.

## Gobierno Corporativo

El Consejo Directivo del Instituto Nacional de Cancerología, aprobó el código de gobierno corporativo (Acuerdo No. 004 de 08 de febrero de 2024) con la finalidad de ajustar dicho instrumento a la nueva realidad institucional y legal del instituto para fijar los lineamientos para el desarrollo organizacional, las buenas prácticas y los valores que deben regir la conducta de todas las personas involucradas en sus actividades, con el objetivo de alcanzar un mejor clima organizacional y generar confianza en el desarrollo de su objetivo social.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	439.017	651.398
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	-402.458	-463.291
<b>Utilidad Operacional</b>	-4.064	102.402
<b>Utilidad Neta</b>	14.497	177.598
<b>Total Activo</b>	469.397	695.490
<b>Total Pasivo</b>	24.795	73.289
<b>Total Patrimonio</b>	444.602	622.201
<b>EBITDA</b>	-10.344	72.042
<b>Margen EBITDA</b>	-3,00%	13,00%
<b>ROE</b>	3,00%	29,00%
<b>ROA</b>	3,00%	26,00%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>
<b>734</b>	<b>105</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>Mujeres:</b>
<b>518</b>	<b>74</b>
<b>Hombres:</b>	<b>Hombres:</b>
<b>216</b>	<b>31</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>3</b>
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>1</b>

Variación de planta de personal 2022/2023:

**7%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**15%**

Promedio de salarios de mujeres:

**6,59 M**

Promedio de salarios de hombres:

**9,42 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 100%**

**Otros: 0%**

## E.S.E. Sanatorio de Agua de Dios

[www.sanatorioaguadedios.gov.co](http://www.sanatorioaguadedios.gov.co)



**Antonio Ruiz Flórez**  
Gerente de la Compañía



**Gina Paola Quintana Martínez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Gina Paola Quintana Martínez, Libia Esperanza Forero García, Gina Paola Cuellar Gómez, Wilmer Guillin Clavijo

#### Suplentes:

Sin Suplentes

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**5**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 6

**9,03 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **RG AUDITORES LTDA** Número de Mujeres en la Junta Directiva:

**3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://sanatorioaguadedios.gov.co/images/transparencia/6.\\_Planeacion/INFORME\\_GESTION\\_2023\\_SANATORIO\\_DE\\_AGUA\\_DE\\_DIOS.pdf](https://sanatorioaguadedios.gov.co/images/transparencia/6._Planeacion/INFORME_GESTION_2023_SANATORIO_DE_AGUA_DE_DIOS.pdf)

Es una institución pública inscrita en el REPS, que brinda atención integral a pacientes con Hansen y ofrece 17 servicios de salud de baja complejidad. Destaca por su atención de calidad, con énfasis en la humanización, seguridad del paciente y sostenibilidad. Contribuye a la gestión del conocimiento, focalizada en la atención especializada en Hansen y la preservación de su historia, además de la atención primaria en salud.

### Visión estratégica

Ser un referente en salud para pacientes con enfermedad de Hansen, destacado por su liderazgo en diagnóstico, tratamiento y gestión del conocimiento científico. Su enfoque estará en la humanización, autocontrol y seguridad en servicios de salud primarios.

### Objetivos principales

1. Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión integrándolo con el SOGCS para atender de forma segura y humanizada las necesidades de individuos, familias y comunidades.
2. Mejorar el programa Hansen, brindando atención integral a pacientes y convivientes con asistencia, capacitación y vigilancia epidemiológica para diagnóstico temprano, tratamiento y rehabilitación.
3. Gestionar eficientemente los recursos financieros con adecuada planificación y ejecución para cumplir metas y políticas económicas del gobierno nacional.
4. Implementar Atención Primaria en Salud con equipo interdisciplinario para abordar necesidades de población vulnerable, promoviendo salud y previniendo enfermedades para cobertura total.

### Destacados Misionales 2023

- Gestión de la intervención de los Fondos Acumulados (1870-2000) siguiendo la Ley 594 de 2000 y el Acuerdo No. 002 de 2004. Avance del 34% al finalizar el año.

- Adecuación la infraestructura del servicio de radiología y se equipó con un sistema radiográfico de rayos X digitales.
- Dotación de equipos de cómputo y tecnológicos para mejorar la eficiencia de los procesos administrativos.

### Gestión Financiera

Los activos corrientes aumentan un 1.79% por saldo de anticipos en contratos de obra, en cumplimiento de la destinación de recursos según Resolución 1308/2022 del Ministerio de Salud, por \$4.356 millones de pesos.

Los activos no corrientes disminuyeron en un -3.40%, equivalente a -\$521.66 millones de pesos, debido al aumento del deterioro aplicado a cuentas por cobrar de difícil cobro, que incluyó entidades en liquidación en 2023. El pasivo tuvo un aumento leve del 3.53%, \$223.58 millones de pesos, atribuible a cuentas por pagar entre vigencias. El capital fiscal en el patrimonio se mantuvo sin cambios.

### Gestión social

Se llevó a cabo un proceso integral de fortalecimiento social, físico y emocional con los pacientes albergados. Mediante la implementación de actividades lúdicas, sesiones de apoyo psicológico y rehabilitación funcional a través de terapia ocupacional, fisioterapia y curación de heridas, nos aseguramos de proporcionar un cuidado completo. La evaluación personalizada de necesidades fue fundamental para garantizar su bienestar integral.

### Gestión ambiental

Durante el año 2023, el Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. calculó su huella de carbono corporativa correspondiente al año 2022 y llevó a cabo la siembra de 912 árboles para compensar la huella calculada para el año 2021. Además, promovió buenas prácticas institucionales mediante su programa para el uso eficiente de energía, agua y papel, en pro de reducir su huella ecológica y fomentar la salud ambiental pública.

## Gobierno Corporativo

El Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. alcanzó una puntuación de 82.2 en la Medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2022, evaluado mediante el formulario FURAG. Esta cifra refleja el firme compromiso de la institución con la mejora continua, alineando sus procesos con el Plan Nacional de Desarrollo. La obtención de este puntaje no solo demuestra la eficiencia y eficacia de las operaciones internas del sanatorio, sino también su dedicación a brindar servicios de calidad y a promover el bienestar de quienes reciben atención en sus instalaciones.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	50.472	57.828
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	49.955	59.001
<b>Utilidad Operacional</b>	517	-1.173
<b>Utilidad Neta</b>	1.278	-534
<b>Total Activo</b>	27.153	26.842
<b>Total Pasivo</b>	6.330	6.553
<b>Total Patrimonio</b>	20.823	20.289
<b>EBITDA</b>	1.278	-534
<b>Margen EBITDA</b>	2,53%	-0,92%
<b>ROE</b>	6,14%	-2,63%
<b>ROA</b>	4,71%	-1,99%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

 <b>Empleados de planta:</b>	<b>233</b>	 <b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>69</b>
 <b>Mujeres:</b>	<b>138</b>	 <b>Mujeres:</b>	<b>37</b>
 <b>Hombres:</b>	<b>95</b>	 <b>Hombres:</b>	<b>32</b>
 <b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>0</b>		
 <b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>1</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **-0,85%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **12%**

Promedio de salarios de mujeres: **2,57 M**

Promedio de salarios de hombres: **2,41 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 100%**

**Otros: 0%**

## E.S.E. Sanatorio de Contratación

[www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co)



**Nancy Teresa Pedraza Ochoa**  
Gerente de la Compañía



**Gonzalo Parra Gonzalez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Gonzalo Parra Gonzalez, Helvert Giovanni Rubiano Garcia, Claudia Lucia Colorado Salamanca, Olinto Mielles Burgos, Albertina Niño Jaimes, Humberto Rueda Reyes, Nancy Teresa Pedraza Ochoa

#### Suplentes:

Sin suplentes

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**5**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 0

**6,84 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**PEDRO ANTONIO  
MARINEZ OVALLE**  
T.P. 93.071-T

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://sanatoriocontratacion.gov.co/informes-de-gestion/>

De conformidad con los artículos 210 de la Constitución Nacional y 194 Ley 100 de 1993, EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E., Entidad Pública Descentralizada del Orden Nacional, naturaleza especial, Personería Jurídica, patrimonio propio, Autonomía Administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y Adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social mediante Decreto 1292 de 1994.

### Visión estratégica

Empresa Social del Estado del orden Nacional, especializada en manejo integral de pacientes Hansen, orientada a la prestación de servicios de salud con calidad técnico-científica, segura y humanizada, talento humano comprometido, optimización de procesos, en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y sus familias.

### Objetivos principales

1. Presentar al menos 7 proyectos de inversión al ministerio de salud y protección social en busca de conseguir recursos económicos, y dotación.
2. Seguimiento al Plan de Acción establecido para la vigencia 2024, trimestralmente se presentará a Control Interno, el informe de cumplimiento de metas programadas.
3. Consolidar y presentar el informe sobre las diferentes actividades realizadas por el Programa Hansen durante la vigencia 2024 en la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la entidad.
4. Garantizar la prestación de servicios de salud con estándares de alta calidad

### Destacados Misionales 2023

- Se garantizó el manejo efectivo de los recursos financieros. Se cumplió con el proceso de atención básica y autorización de citas médicas y exámenes especializados de segundo, tercer y cuarto

nivel. Para pacientes Hansen se socializó el reglamento interno a usuarios que ingresaron por primera vez al albergue.

- Como entidad especializada en prestación de servicios de salud se garantizó el Talento humano idóneo y capacidad instalada necesaria para cumplir con todos los estándares de habilitación.

### Gestión Financiera

La información financiera del sanatorio es maneja por módulos y dependencias la cual pasa a contabilidad realizando interfaces, al finalizar el periodo 2023 se presenta unos excedentes por dineros de infraestructura que no se han podido ejecutar, los cuales para el 2024 son utilizados para embellecimiento de la entidad.

### Gestión social

El Sanatorio de Contratación ESE, durante al vigencia 2023, giró de manera oportuna y en promedio 941 subsidios enfermos de lepra, equivalente un salario mínimo mensual legal vigente, para un total de 13.108.908.674 durante la vigencia.

### Gestión ambiental

El Sanatorio de Contratación E.S.E. implementa un Plan de Gestión Integral de Residuos, esencial para controlar y mejorar la gestión de desechos generados en la atención médica y otras actividades. Este plan no solo garantiza un entorno saludable y seguro para la comunidad y personal, sino que también cumple con las normativas de emergencia. Desde la producción hasta la disposición final, se establecen procedimientos para gestionar eficazmente los residuos, evidenciando y aplicando alternativas para su manejo responsable. Así, se prioriza el cuidado ambiental y la salud de todos los implicados.

## Gobierno Corporativo

El Sanatorio de Contratación ESE, en la medición del desempeño institucional 2022, a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, obtuvo un puntaje de 87,2 mostrando un incremento de 7 puntos con respecto a la vigencia 2021, se destacan incrementos significativos en las políticas de planeación institucional, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, servicio al ciudadano, participación ciudadana en la gestión pública y control interno entre otros.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	19.037	32.960
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	7.662	8.658
<b>Utilidad Operacional</b>	-5.591	-6.531
<b>Utilidad Neta</b>	86	10.265
<b>Total Activo</b>	5.533	16.132
<b>Total Pasivo</b>	432	766
<b>Total Patrimonio</b>	5.100	15.366
<b>EBITDA</b>	-5.536	-6.468
<b>Margen EBITDA</b>	-267,39%	-304,09%
<b>ROE</b>	0,02%	0,67%
<b>ROA</b>	2,00%	64,00%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

 <b>Empleados de planta:</b>	<b>117</b>	 <b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>20</b>
 <b>Mujeres:</b>	<b>89</b>	 <b>Mujeres:</b>	<b>12</b>
 <b>Hombres:</b>	<b>28</b>	 <b>Hombres:</b>	<b>8</b>
 <b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>1</b>		
 <b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>1</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**13%**

Promedio de salarios de mujeres:

**2,83 M**

Promedio de salarios de hombres:

**2,84 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 100%**

**Otros: 0%**

## Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. - Vecol

[www.vecol.com.co](http://www.vecol.com.co)



**Claudia Patricia Herrera Vallejo**  
Gerente de la Compañía



**Aura María Duarte Rojas**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Aura María Duarte Rojas, Juan Camilo Morales Salazar, Helver Giovanni Rubiano García, Liliana Mahecha Ledesma, Rolla Andrea Ardila Moncada

#### Suplentes:

Néstor Eduardo Velásquez González, César Augusto Moreno Sánchez, Ricardo Rojas Higuera, Nathalia Valderrama Bohorquez, José Joaquín Cristancho Cuesta

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**6**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 3

**2,5 SMMLV**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**EY**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://www.vecol.com.co/wp-content/uploads/2024/03/INFORME-DE-GESTION-VECOL-SA\\_2023.pdf](https://www.vecol.com.co/wp-content/uploads/2024/03/INFORME-DE-GESTION-VECOL-SA_2023.pdf)

VECOL S.A. fue constituida mediante Escritura Pública No. 4254 de agosto 6 de 1974 de la Notaría 9 del Círculo de Bogotá D.C., sometida al régimen previsto para las sociedades de economía mixta, investiga, desarrolla, fabrica y comercializa productos para promover la salud, la productividad del sector agropecuario y el bienestar humano.

- 2 - Lanzamiento de diecisiete nuevos productos, en la UEN Animales de Producción, UEN de Animales de Compañía y UEN Agrícola.
- 3 -Se logró el valor más alto obtenido en la utilidad neta. Se superó en un 31% el presupuesto y un crecimiento del 50% frente al año 2022.

## Visión estratégica

Nuestra Visión: Ser una empresa de clase mundial reconocida por ser el mejor aliado de nuestro campo.

Nuestro propósito: Comprometidos con la Vida Trabajamos con pasión por la salud y el bienestar del mundo, entregando productos de alta calidad, inspirados en nuestro campo.

## Objetivos principales

Desarrollo de 3 proyectos estratégicos: (i) Actualización de Plantas de Producción de Biológicos para BPM. (ii) Bioinsumos para una agricultura sostenible y; (iii) Vacunas Humanas - ColombiaVac. Desarrollar Proyectos de Excelencia Sanitaria coadyuvando en problemas de orden social con beneficio para campesinos y la agricultura familiar y proyectos a convocatorias de Regalías y Min ciencias para el Plan Maestro de Modernización. Nuevo portafolio para todas las UEN con nuestro equipo de investigación y alianzas con universidades, gremios y centros de innovación. Desarrollo de cultura organizacional con enfoque en excelencia.

## Destacados Misionales 2023

- Desarrollo y suministro de la Vacuna Autógena contra la Estreptococosis en Tilapia, contribuyendo al alivio de este sector productivo.

## Gestión Financiera

El año 2023 fue un ejercicio bastante positivo para la Compañía, evidenciado principalmente por un excelente resultado en la utilidad neta correspondiente a la suma de \$14.613 millones, lo que lo convierte en el mejor resultado obtenido históricamente. Se superó ampliamente el presupuesto en \$3.431 millones, esto es, un equivalente al 31% y se logró un importante crecimiento del 50% frente al año 2022, donde se obtuvo una utilidad neta de \$9.737 millones.

La utilidad bruta alcanzó un valor de \$57.913 millones y representó el 44% sobre las ventas del periodo, alcanzando un cumplimiento del 89% frente al presupuesto y superando el año 2022 en \$442 millones, es decir, un 0,77% de crecimiento frente al año anterior.

## Gestión social

Durante el año 2023 y con sujeción a las disposiciones sobre DDHH y gestión social, impulsó proyectos de excelencia sanitaria que incidieron en sus grupos de interés y en comunidades agrícolas y pecuarias. Se destaca además, la vacunación contra aftosa, cepa 19, estomatitis y rabia; así como el desarrollo de autovacunas para peces. Todo lo anterior, permitió impactar positivamente a sus grupos de interés, de la mano de las políticas públicas del sector Agricultura y Desarrollo Rural.

## Gestión ambiental

Se dio cumplimiento y ejecutó el Plan de Acción Ambiental con cumplimiento de ejecución del 100% con evidencias conforme a la ley, presentadas a las Autoridades ambientales (ANLA, Ministerio de Ambiente, DANE y CGR). Las principales acciones estuvieron relacionadas con: (i) Poda de árboles y tratamiento fitosanitario de acuerdo con el informe e inventario emitido por SDA. (ii) Capacitaciones al personal, auditorías ambientales a servicios externos. (iii) Seguimiento y control emisiones a atmósfera y; (iv) Seguimiento generación de vertimientos por área, consolidados en matriz de riesgos por proceso.

## Gobierno Corporativo

Se creó y dio inicio a la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial de la Compañía, cuyo contenido fortaleció aun más, el gobierno corporativo de la Sociedad. Se efectuaron 2 reportes de posibles conflictos de interés en la organización, sin situaciones activas que reportar. No se presentaron cambios en la estructura de propiedad de la Compañía. La Junta Directiva y el Comité de Auditoría, se reunieron de forma ordinaria y extraordinaria, ejecutando de forma cabal los deberes y funciones legal y estatutariamente establecidos.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	125.059	128.992
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	101.638	101.647
<b>Utilidad Operacional</b>	19.302	19.006
<b>Utilidad Neta</b>	9.737	14.613
<b>Total Activo</b>	380.704	388.885
<b>Total Pasivo</b>	55.336	50.036
<b>Total Patrimonio</b>	325.368	338.849
<b>EBITDA</b>	27.449	27.720
<b>Margen EBITDA</b>	22,70%	22,97%
<b>ROE</b>	3,02%	4,40%
<b>ROA</b>	5,08%	4,94%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal 2022/2023: **3%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **-4%**

Promedio de salarios de mujeres: **10,77 M**

Promedio de salarios de hombres: **8,02 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 82,5%**

**Otros: 17,4%**

## Imprenta Nacional de Colombia

[www.imprenta.gov.co](http://www.imprenta.gov.co)



**Andrés René Chaves Fernández**  
Gerente de la Compañía



**Hernando Alfonso Prada Gil**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Hernando Alfonso Prada Gil, Luis Fernando Velasco, Carlos Ramón González Merchán, Aurora Vergara Figueroa, Jorge Ignacio Zorro Sánchez, Gregorio Eljach Pacheco, Jaime Luis Lacouture Peñaloza, Néstor Raúl Bojacá Castañeda

#### Suplentes:

Gustavo García Figueroa, Gustavo García Figueroa, Mayra Correa Romero, Dora Inés Ojeda Roncancio, Fernando Augusto Medina, Lucio Muñoz Meneses

**71%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**3**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 0

**0**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **SIN REVISOR FISCAL** Número de Mujeres en la Junta Directiva: **3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://www.imprenta.gov.co/\\_files/ugd/66a893\\_9050ba24083a400a826ab43a2d2a853f.pdf](https://www.imprenta.gov.co/_files/ugd/66a893_9050ba24083a400a826ab43a2d2a853f.pdf)

Empresa Industrial y Comercial del Estado vinculada al Ministerio del Interior, cuyo objeto principal es garantizar la seguridad jurídica del Estado cumpliendo a cabalidad con el principio constitucional de publicidad mediante publicaciones en el Diario Oficial y gacetas de Senado y Cámara. Igualmente, apoya a las entidades nacionales y territoriales en sus procesos de comunicación, edición, diseño, impresión, divulgación, comercialización y distribución de normas, documentos, políticas públicas, impresos y publicaciones.

### Visión estratégica

En el 2026, posicionar el Diario Oficial como la principal fuente de consulta normativa del país, consolidarnos como la Agencia de Comunicaciones del Estado y ser líderes en el desarrollo de soluciones innovadoras en Impresión en Seguridad.

### Objetivos principales

Generar utilidad neta y mejores rendimientos financieros haciendo competitiva y rentable la operación. Fidelizar clientes y fomentar recompras, además de aumentar participación en el mercado. Posicionar el Diario Oficial como principal fuente de consulta de normativa del país. Fortalecer practicas sostenibles y de mejora continua en todos los procesos y optimizar el proceso del Diario Oficial. Adecuar la planta de personal acorde con las necesidades industriales y comerciales

### Destacados Misionales 2023

Se participó en los proyectos: Todos a Aprender (PTA), Colección Bibliotecas Escolares - PNLEO y Bibliotecas Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional; Publicaciones como 'Leer es mi cuento' y otras, para las bibliotecas públicas y otras entidades definidas por la Biblioteca Nacional de Colombia y el Ministerio de Cultura; Impresión de documentos requeridos por la Secretaría Distrital de Hacienda.

### Gestión Financiera

Comparado con la vigencia 2022 se incrementaron las ventas, pero no fue posible alcanzar el punto de equilibrio establecido en el plan estratégico. La entidad generó ingresos operacionales por valor de 57.966,9 millones y sus costos y gastos sumaron 66.705,1 millones, lo que generó una pérdida operacional de 8.447,2 millones. Sin embargo, debido a los ingresos operacionales se generó una utilidad neta de 1.311,7 millones.

### Gestión social

Los artículos de la Constitución Política que reflejan los principios del trabajo decente como: derecho al trabajo, Garantía del derecho de asociación, derecho a constituir sindicatos o asociaciones, igualdad entre hombres y mujeres, protección especial a la maternidad, derecho a la previsión, rehabilitación e integración social, derecho a la seguridad social, la obligación del Estado de ofrecer formación y habilitación profesional, garantía del derecho de huelga prevalecen en el orden interno de la Empresa.

### Gestión ambiental

Se cuenta con un Sistemas de Gestión Ambiental en función de minimizar los impactos y aspectos ambientales generados por sus procesos productivos. Existe el Plan integral de gestión de residuos peligrosos y especiales (PEGIRP) y los programas de ahorro y uso eficiente de agua y energía. La gestión de los residuos peligrosos enviado a disposición final en el año es: "Residuos líquidos 12.180, kilogramos – Residuos sólidos 1683 kilogramos", evidencia el aprovechamiento del insumo en un alto porcentaje y una disminución de los residuos.

## Gobierno Corporativo

Una vez revisados los procesos disciplinarios activos que está llevando a cabo el Grupo de Control Interno Disciplinario de la Imprenta Nacional de Colombia, no se presentan investigaciones disciplinarias por casos de conflicto de interés.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	42.283	57.997
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	51.027	66.444
<b>Utilidad Operacional</b>	-8.744	-8.447
<b>Utilidad Neta</b>	-953	1.312
<b>Total Activo</b>	192.855	196.547
<b>Total Pasivo</b>	9.781	12.160
<b>Total Patrimonio</b>	183.075	184.386
<b>EBITDA</b>	-6.392	-5.562
<b>Margen EBITDA</b>	-15,12%	-9,59%
<b>ROE</b>	-0,52%	0,71%
<b>ROA</b>	-4,53%	-4,30%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>228</b>	<b>Contratistas/ Temporales:</b>	<b>15</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>90</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>7</b>
<b>Hombres:</b>	<b>138</b>	<b>Hombres:</b>	<b>8</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>4</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**9%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**12%**

Promedio de salarios de mujeres: **6,41 M**

Promedio de salarios de hombres: **6,63 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 100%**

**Otros: 0%**

## Servicios Postales Nacionales S.A. - 4-72

[www.4-72.com.co](http://www.4-72.com.co)



**Juan Alberto García Estrada**  
Gerente de la Compañía



**Óscar Mauricio Lizcano Arango**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Óscar Mauricio Lizcano Arango, Vacante,  
Vacante, Francisco Quiroga Alba, Lina María  
Morales

#### Suplentes:

Vacante, Vacante, Vacante, Simón  
Rodríguez Serna, Paula Triviño Gaviria,  
Camilo Umaña Pizano

**60%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**13**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 4

**37,53 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **AMÉZQUITA & CIA S.A.S** Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.4-72.com.co/documentos/758/471-informe-de-gestion/> y <https://www.4-72.com.co/documentos/959/411-informe-de-sostenibilidad/>

Es una empresa líder en servicios postales y logísticos en Colombia, con una amplia red nacional e internacional. Ofrece soluciones integrales para la distribución eficiente de correo, paquetería y envíos masivos, garantizando seguridad, rapidez y confiabilidad en cada entrega. Con tecnología avanzada y un equipo altamente capacitado, el correo de los colombianos se posiciona como un socio estratégico clave para empresas y usuarios particulares que buscan soluciones logísticas efectivas.

### Visión estratégica

Para el 2026 ser un aliado de servicios en la gestión integral del documento y paquetería en el Sector Gobierno y Privado, con una clara estrategia de diversificación en servicios postales, logísticos, tecnológicos, documentales, financieros y de comercio electrónico, convirtiéndonos en un operador postal referente en Latinoamérica.

### Objetivos principales

1. Renovar el Contrato de Concesión.
2. Generar Valor Económico.
3. Diversificar el portafolio de servicios incluyendo componentes tecnológicos y digitales

### Destacados Misionales 2023

- Se logró el cierre de contratos por valor de \$342.015 millones de pesos, con una variación del 27% comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.
- Se obtuvo la certificación de Calidad ISO 9001:2015 y la Certificación Ambiental ISO 14001:2015, se mantuvo la certificación BASC V5:2017.
- Se aprobó por parte de la Junta Directiva un nuevo Manual de Contratación, más ágil y eficiente en la vinculación de proveedores y contratistas.

### Gestión Financiera

Al cierre de 2023, SPN, ha obtenido Ingresos Operacionales por \$282.520 millones, representando un incremento anual del 0,6% frente a los percibidos al mismo corte del año 2022, los Costos de Producción totalizaron \$315.898, disminuyendo el 10,8%, respecto a los registrados en el mismo periodo de 2022. Como efecto, SPN reportó un Resultado del Ejercicio Neto Acumulado por \$(47.099) siendo inferior en un 49% respecto al Resultado reportado a diciembre de 2022 por \$(92.362).

### Gestión social

Se dio inicio a los procesos de adopción de la política de primer empleo, apoyando a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad; se realizó la vinculación de 67 jóvenes en la entidad, fortaleciendo la competencias y habilidades de cada joven y adherencia al mercado laboral; se contó con un promedio de 5193 trabajadores de los cuales un 20% promedio son cabeza de hogar, la distribución de trabajadores por genero se estableció en un 51% de mujeres y 49% de hombres, fortaleciendo la política de primer empleo, las políticas de igualdad de género y trabajo decente.

### Gestión ambiental

Servicios postales Nacionales S.A.S consciente de su compromiso con el medio ambiente y con la importancia de la mitigación y adaptación al cambio climático, ha logrado destacados avances desde su Sistema de Gestión Ambiental, es por ello que la entidad para el 2023, incorporó actividades relacionadas con la medición e huella de carbono y el cumplimiento en un 90% del objetivo ambiental encaminado a disminuir y controlar el impacto ambiental por las emisiones de gases de efecto invernadero, generados por nuestra operación, mediante iniciativas de producción más limpia

## Gobierno Corporativo

En pro de la continuidad del negocio y fortalecer las finanzas de la compañía, se materializó la capitalización de esta, por el orden de Setenta mil Millones de Pesos (\$70.000.000.000) sustentada en una emisión de acciones a favor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual tuvo como propósito afrontar el pago vencido de algunos proveedores de la compañía que corrían con deudas desde la vigencia 2022. Esta capitalización se aprobó en sesiones de Junta Directiva y Asamblea Extraordinaria de Accionistas entre los meses de agosto y septiembre.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	280.762	282.520
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	370.634	329.979
<b>Utilidad Operacional</b>	- 89.872	- 47.458
<b>Utilidad Neta</b>	- 92.363	- 34.466
<b>Total Activo</b>	228.201	228.246
<b>Total Pasivo</b>	172.232	147.202
<b>Total Patrimonio</b>	55.969	81.044
<b>EBITDA</b>	- 77.617	- 28.824
<b>Margen EBITDA</b>	-26,89%	-9,80
<b>ROE</b>	-165,03%	-58,00
<b>ROA</b>	-40,50%	-21,00

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>105</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>5088</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>42</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>2524</b>
<b>Hombres:</b>	<b>63</b>	<b>Hombres:</b>	<b>2564</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>11</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **-0,95%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **13%**

Promedio de salarios de mujeres: **1,44 M**

Promedio de salarios de hombres: **1,54 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 100%**

**Otros: 0,0%**

## Servicio Aéreo a Territorios Nacional S.A. - Satena

[www.satena.com](http://www.satena.com)



**Brigadier General Oscar Zuluaga  
Castaño**  
Gerente de la Compañía



**Ana Catalina Cano Londoño**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Ivonne Edith Gallardo Gómez, Carolina Rocha Peña, Ana Catalina Cano Londoño, Mayor General Carlos Fernando Silva Rueda, Federico Umaña Liévano

#### Suplentes:

Andrea Estefanía Alba Gaitán, Edgar Neftali Torres Prieto, Fernando Eduardo Urdaneta Wiesner, Brigadier General Luis Rene Nieto Rojas, Juanita Mahecha Pardo

**88%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**11**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 6

**50,05 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**BDO AUDIT  
S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**5**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.satena.com/viewer.php?id=224&&rlsk=%27YUuSMGNITZMeTkzZDNjdWMyRjBaVzVoTG1OdmJTOWtiMk4xYldWdWRHOXpMMmx1Wm05eWJXVnpMMmx1Wm05eWJXVXRZVzUxWVd3dk1qQXINeTIKYm1admNtMWxMMGx1Wm05eWJXVWdaR1VnUjJWemRHbHZiaUF5TURJekxuQmtaZz09%27>

SATENA, es una sociedad de economía mixta por acciones del orden nacional, de carácter anónimo, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, autorizada por la Ley 1427 de 2010 dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonial y capital independiente. SATENA tiene por objeto principal la prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros, correo y carga en el territorio nacional y en el exterior y la celebración de contratos de transporte aéreo de pasajeros, correo y carga de cualquier naturaleza y desarrollar la política y planes generales que, en materia de transporte aéreo para las regiones menos desarrolladas del país, adopte el Gobierno Nacional.

### Visión estratégica

Ser la aerolínea que conecta el corazón de los colombianos, siendo innovadora tecnológica y sostenible.

### Objetivos principales

1. Adquisición de aeronaves de 19 sillas para el fortalecimiento y expansión del transporte aéreo en Colombia.
2. Fortalecimiento de la flota ATR42/ATR72 para el desarrollo de conectividad punto a punto en los aeropuertos regionales.
3. Adquisición de un ERP para la integración y desarrollo de todos los sistemas de la compañía.
4. Implementar acuerdos de código compartido y acuerdos de alojamiento y distribución, en plataformas de comercialización a nivel mundial.
5. Adquirir certificaciones operacionales y técnicas (IOSA, FAA).
6. Desarrollar estudio de reemplazo de flota Embraer 145.

### Destacados Misionales 2023

- Aprobación de la capitalización por 80 millones de dólares por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia.
- Suscripción del contrato de emisión de acciones.
- Con la capitalización SATENA podrá adquirir ocho (8) aeronaves turbohélice de 19 sillas y los kits necesarios para soportar su operación.
- La aerolínea transportó en rutas sociales un total de 503.166 viajeros, un +10,6% frente al 2022.
- Inicio de la primera ruta Internacional a Caracas.

### Gestión Financiera

En el 2023 comparativamente con el año 2022, incrementó sus ingresos por ventas de servicios en un 33% y aunque se presentó aumento en los costos de operación del 25%, éste es inferior al incremento porcentual de los ingresos, obtuvo una utilidad neta por \$1,080 millones en año 2023, superior en un 150% al resultado obtenido en el año 2022, así mismo, terminó con un patrimonio positivo superior en un 70% al patrimonio del 2022.

### Gestión social

La aerolínea transportó en rutas sociales un total de 503.166 viajeros, un +10,6% frente al 2022. La capacidad (ASKs) aumento en un +15.0% y a su vez, el tráfico de pasajeros (RPKs) creció en un +11.2%. Esto como resultado del aumento de sillas generado, las cuales crecieron en un +15,4% respecto al 2.022. Este aumento se atribuye principalmente a la mejora en la capacidad operativa por la reactivación de la operación, optimización de la operación e incorporación de vuelos adicionales haciendo que el factor de ocupación de estas rutas se ubicara en un 82,5%.

## Gestión ambiental

SATENA en el 2023 continuo con capacitaciones y la campaña de cero papel, así mismo inicio la implementación del software digital "Corocora", se realizaron campañas del día de la tierra y del día del árbol, entregando a los funcionarios plantas y lápices los cuales contenían semillas de hortalizas y se realizo capacitación a funcionarios referente a la Huella de Carbón.

## Gobierno Corporativo

SATENA adquirió nuevas capacidades en cuanto a Gobierno Corporativo gracias a las políticas y capacitaciones alineadas a la OCDE proporcionadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Tuvo una Junta Directiva estable que no sufrió fuertes cambios lo que ayudó a tener una buena continuidad en la toma de decisiones y que las nuevas directrices ayudaron a recuperar las perdidas que se tuvieron en el primer semestre de 2023 a raíz del incremento del dólar y el combustible. Se aprobaron todos los proyectos presentados por la administración y se hizo seguimiento a todos los indicadores financieros y operacionales de la compañía en forma mensual.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	270.645	360.684
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	340.228	432.219
<b>Utilidad Operacional</b>	(69.583)	(71.935)
<b>Utilidad Neta</b>	-2.155	1.080
<b>Total Activo</b>	278.581	274.762
<b>Total Pasivo</b>	270.128	260.397
<b>Total Patrimonio</b>	8.453	14.365
<b>EBITDA</b>	18.496	\$39.610
<b>Índice de Ocupación</b>	86,9%	83,6%
<b>ROE</b>	-25,5%	7,5%
<b>ROA</b>	-0,77%	0,39%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>
<b>320</b>	<b>339</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>Mujeres:</b>
<b>122</b>	<b>127</b>
<b>Hombres:</b>	<b>Hombres:</b>
<b>198</b>	<b>212</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>6</b>
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>3</b>

Variación de planta de personal  
2022/2023: **0,95%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023: **28%**

Promedio de salarios de mujeres: **3,31 M**

Promedio de salarios de hombres: **5,3 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 100%**

**Otros: 0%**



# Grupo Bicentenario



Capítulo

4

## Grupo Bicentenario

Desde el 2019, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Participaciones Estatales, ha adelantado las acciones para la creación y consolidación de un holding de empresas de servicios financieros con la cual busca avanzar hacia un modelo centralizado de administración de la propiedad. Es por lo anterior, que el Grupo Bicentenario (el “Grupo”) es una de las principales estrategias para que el estado gestione sus empresas de manera coordinada y armónica, separando claramente las funciones de cada ministerio como regulador, formulador de políticas públicas y accionista.

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 2111 de 2019, mediante el cual se crea el Grupo Bicentenario, este se constituye como una sociedad de economía mixta, de régimen especial, regida por derecho privado, de la Rama Ejecutiva del orden nacional vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. A su turno, el artículo 369 de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo), establece que el Grupo Bicentenario se someterá exclusivamente al régimen propio de las sociedades de economía mixta no asimilado al de las empresas industriales y comerciales del Estado, independientemente de la participación del capital público en su patrimonio.

El Grupo Bicentenario, tiene por objeto “servir como matriz o controlante de las sociedades o entidades que el Gobierno Nacional defina”. En este sentido, busca capturar mayor valor a través de eficiencias, sinergias y reducción de costos entre las entidades financieras del Estado.

**Tabla 8. Participación Accionaria Grupo Bicentenario (%)**

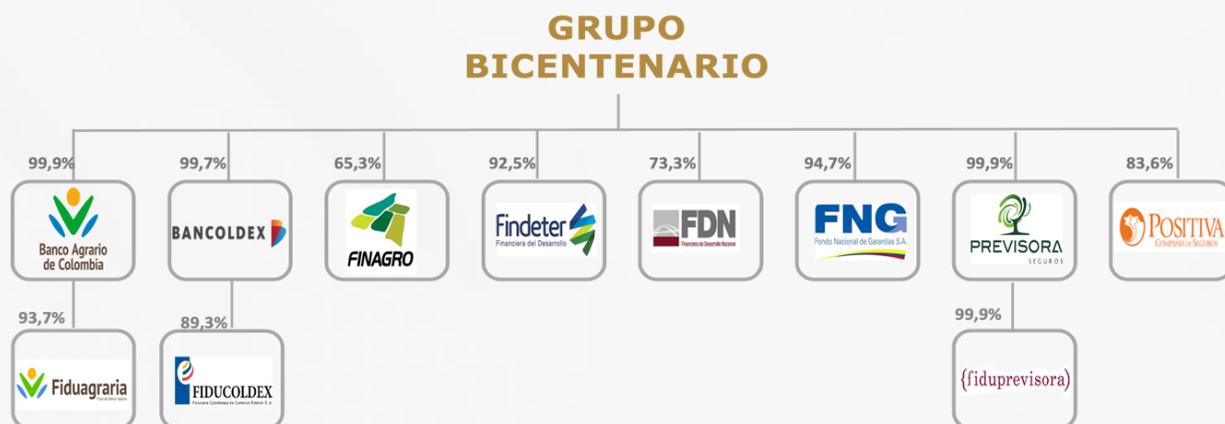
<i>Accionistas</i>	<i>Participación</i>
<b>Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público</b>	<b>99,9%</b>
<b>Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>0,00000028%</b>
<b>Corporación de Abastos de Bogotá S.A.</b>	<b>0,00000028%</b>
<b>PIB</b>	<b>100%</b>

Fuente: Grupo Bicentenario.

Desde el año 2020, el Grupo Bicentenario comenzó un proceso de vinculación de entidades financieras públicas dentro de su portafolio accionario. En el año 2023, el Grupo Bicentenario incorporó de forma directa a La Previsora S.A., Compañía de Seguros e indirectamente a Fiduciaria La Previsora S.A. continuando así su proceso de consolidación y alineación de las capacidades de sus subordinadas, buscando sinergias que permitan ofrecer soluciones financieras integrales.

Al cierre de 2023, el Grupo cuenta con participación en ocho (8) sociedades de manera directa y en tres (3) sociedades de manera indirecta. No obstante, es importante resaltar que, en noviembre de 2023, el Presidente de la República expidió el Decreto Ley 1962 del 2023, con el fin de transformar e integrar al Grupo a dos (2) entidades adicionales (Fondo Nacional del Ahorro S.A. y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. – Enterritorio) y homogeneizar los regímenes que regulan la gobernanza de las entidades públicas de servicios financieros.

Gráfico 17. Empresas Grupo Bicentenario a 2023



Fuente: Grupo Bicentenario

Al 2023, el Grupo representa un valor patrimonial atribuible a la Nación de COP\$13.7 billones y alcanzó una utilidad neta de \$1.7 billones, que aumentó un 30% en comparación con el año anterior. Entre las entidades que lo integran, se destaca el Banco Agrario, que es la sociedad que generó el mayor aporte en los resultados, con una utilidad neta de \$613.359 millones, seguido por FNG con \$321.618 millones y FDN de \$284.770 millones. Este sólido desempeño estuvo impulsado por el buen comportamiento de las inversiones propias y las realizadas por las subordinadas, algunas de las cuales han registrado utilidades históricas.

Durante 2023, el Grupo Bicentenario continuó consolidando y alineando las capacidades de sus subordinadas, buscando sinergias que permitan ofrecer soluciones financieras integrales. En marzo de 2023, se lanzó el programa "CREO, Tu crédito sin barreras", el cual tiene como objetivo proporcionar alternativas de financiación y crédito a la población que forma parte de la economía popular y comunitaria, utilizando diversos instrumentos financieros de las entidades que conforman el Grupo. Hasta finales de 2023, cerca de 14.382 personas que ejercen oficios y ocupaciones mercantiles y no mercantiles desarrolladas por unidades económicas de baja escala en todos los sectores económicos se han beneficiado de este programa. CREO representa un paso fundamental hacia la inclusión financiera y el fortalecimiento del tejido empresarial a nivel local.

De igual forma, como parte de los avances en la consolidación, se han fortalecido las relaciones y los procedimientos para tener una información integral sólida, con procedimientos estandarizados entre todas las sociedades y en los tiempos que sean útiles para la administración en la toma de decisiones. En consecuencia, se realizaron las gestiones necesarias para obtener la información de manera uniforme entre todas las subordinadas y se establecieron los demás soportes requeridos para la elaboración de estados financieros separados y consolidados.

En función del desarrollo de actividades para la coordinación de las entidades, además de participar en las reuniones de seguimiento trimestral para la evaluación del desempeño financiero, operativo y estratégico de las entidades que lo conforman y que se realizan con la Dirección General de

Participaciones Estatales, continuaron las sesiones del Comité de Estrategia que, junto con el Comité de Comunicaciones y el Comité Jurídico, para generar un enlace entre las áreas de las diferentes entidades.

Durante el 2024, se espera seguir avanzando en el fortalecimiento empresarial del Grupo Bicentenario, consolidándose como un conglomerado de entidades financieras competitivas que contribuyen al desarrollo económico y social del país mediante la articulación de nuevas líneas de productos y servicios. Igualmente, durante el 2024 se espera continuar con la implementación del Decreto Ley 1962 de 2023, como parte del esfuerzo de centralizar y liderar la articulación de las iniciativas de política pública relacionadas con productos y servicios de sus entidades subordinadas, garantizando una gestión eficiente y alineada con los objetivos gubernamentales.

Considerando lo anterior, a continuación, se presentan los principales aspectos generales y resultados de las once (11) empresas que a 2023 conforman el Grupo Bicentenario y se encuentran en el marco estratégico del Grupo.



## La Previsora

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)



**Ramón Guillermo Angarita Lamk**  
Gerente de la Compañía



**Jorge Eduardo Narvaez Bonnet**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Vacante, Vacante, Jorge Eduardo Narvaez Bonnet, Vacante, Yaneth Rocio Mantilla Baron

#### Suplentes:

Andres Jose Ignacio Bravo Lievano, Isabel Cristina Garces Sanchez, Maria Carolina Hoyos Turbay, Maria Del Pilar Lopez Uribe

**76%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 2

**75,068 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**BDO AUDIT  
S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**4**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://previsora.gov.co/documents/d/guest/informe-de-gestion-2023-marzo-1>

La Previsora S.A., Compañía de Seguros, se constituyó en 1954 como una sociedad de Economía Mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas Industriales y Comerciales del Estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Actualmente, es una de las principales entidades del sector asegurador colombiano, con un amplio portafolio de seguros generales, patrimoniales y de personas.

## Visión estratégica

En 2025 Previsora será la aseguradora elegida por los colombianos por su cercanía con el cliente, responsabilidad en el cumplimiento, aporte al desarrollo del país y de la comunidad en general, destacada reputación corporativa, agilidad en sus procesos y un amplio portafolio de productos y servicios.

## Objetivos principales

Mantener la solidez financiera, asegurar rentabilidad y ser confiable en su portafolio de inversión alcanzando \$132.848 millones del EBITDA de gestión por su buen resultado en índice combinado, índice de siniestralidad, primas emitidas, tasa de rentabilidad del portafolio de inversiones gestionable e índice de solvencia de patrimonio técnico.

Desarrollar los proyectos estratégicos y de ruta digital es una de las metas para el alcanzar los objetivos de las directrices estratégicas: #Cultura resiliente, #Decisiones con datos, #A un clic, #Agilidad empresarial, #Innovación aplicada, #Cliente céntrico, #Alianzas estratégicas, #Reputación Corporativa, Propósito Colombia y #Rentabilidad.

## Destacados Misionales 2023

- La Compañía logró ventas de \$2,426,457 mll, creciendo 39% respecto al año 2022. Con un superávit de \$115,997 mll.

- Fitch Ratings ratificó nuestra calificación a AA+ con perspectiva estable, calificación sustentada en los niveles de rentabilidad y apalancamiento de la aseguradora.
- El rendimiento del portafolio de inversiones representó un resultado de 42,1% del total del activo, alcanzando la suma de \$1.84 billones, 4,1% más que la participación obtenida en el año 2022.

## Gestión Financiera

Al cierre del 2023, La Previsora Seguros alcanzó utilidades de \$187,014 millones, las mayores de su historia, sobrepasando la meta presupuestada, resultado favorecido por el buen comportamiento técnico con una siniestralidad del 67.6% y un índice combinado del 97%, y por el excelente resultado financiero, logrando una rentabilidad del 12,28% E.A. frente a una meta del 8.8%. Gracias a estas cifras, la compañía mantuvo una solvencia patrimonial adecuada, mostrando su fortaleza financiera.

## Gestión social

Nuestra gestión social se enfoca en el bienestar de nuestro talento humano, manteniendo una rotación laboral por debajo del 3% y promoviendo un ambiente seguro y saludable. Vinculamos la diversidad y la igualdad de género en la planta de colaboradores y nuestros órganos de gobierno. Con nuestros proveedores, priorizamos criterios seguridad y calidad y fomentando la vinculación como proveedores de negocios locales y con contratación de comunidades vulnerables. En cuanto a la protección del consumidor, contamos con certificación de calidad ISO 9001 y programas de educación financiera. También desarrollamos seguros específicos para la inclusión financiera como seguros para la paz.

## Gestión ambiental

Contamos con el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), implementamos programas de eficiencia en el uso de recursos naturales: Se ahorró en promedio 4.60 kw/hora percapita respecto al año 2022, también se aprovechó un 35,7% de los residuos generados en 2023, donados a una asociación de recicladores de oficio. Por otro lado, 104,5 kg de tapas plásticas fueron entregadas a la Fundación Sol en los Andes. Desde el 2022 medimos nuestra huella de carbono corporativa reduciendo en un 5% las emisiones de CO2 mediante un plan de prevención y mitigación.

## Gobierno Corporativo

Se realizó la modificación de los estatutos de la compañía atendiendo los lineamientos impartidos por el accionista mayoritario, Grupo Bicentenario, y las recomendaciones de buenas practicas en Gobierno Corporativo de la entidad, donde se encuentran las calidades de las Miembros de Junta Directiva, la creación de la alta Gerencia, la incorporación de mujeres como miembros de Junta. Entre las calidades se encuentra contar con conocimiento y experiencia en el sector empresarial, finanzas, controles internos, administración de riesgos, sistema financiero, nuevas tecnologías, desarrollo sostenible, además criterios de género, diversidad e inclusión.



	2022	2023
<b>Ingresos</b>	1.491.241	4.376.996
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	262.704	4.092.355
<b>Resultado del Portafolio</b>	78.614	188.143
<b>Utilidad Operacional</b>	51.158	295.538
<b>Utilidad Neta</b>	41.428	187.014
<b>Total Activo</b>	3.586.862	4.315.787
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	1.100.156	1.550.976
<b>Total Pasivo</b>	3.101.681	3.629.108
<b>Total Patrimonio</b>	485.181	686.679
<b>índice de Siniestralidad</b>	69,49%	67,60%
<b>índice Combinado</b>	108,57%	97,00%
<b>ROE</b>	8,54%	27,20%
<b>ROA</b>	1,16%	4,3%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal  
2022/2023: **-0,41%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023: **17%**

Promedio de salarios de mujeres: **4,48 M**

Promedio de salarios de hombres: **5,54 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 99,7%**

**Otros: 0,29%**

**Positiva**

[www.positiva.gov.co](http://www.positiva.gov.co)



**José Luis Correa López**  
Gerente de la Compañía



**María Fernanda Valdés Valencia**  
Presidente de la Junta Directiva

## Composición de la Junta Directiva

### Principales:

María Fernanda Valdés Valencia, Claudia Eugenia Sánchez, Nidia Garcia Bohórquez, Juan Carlos Durán Echeverri, Luis Eduardo Gómez Álvarez

### Suplentes:

Vacante, Elizabeth Cristina Rodríguez Taylor, Felipe Negret Mosquera, Vacante

**81%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 7

**100,09 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**BDO AUDIT  
S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**4**

## Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.positiva.gov.co/documents/2978451/3549714/Infome+de+Gesti%C3%B3n+y+Sostenibilidad+2023.pdf/a992c8f6-732c-d6fa-8899-2f4b3eb0652e?t=1711049825397>

Empresa especializada en la prevención de los riesgos laborales en la seguridad y salud en el trabajo. También, ofrece una variedad de seguros de vida. Tiene como propósito superior proteger integralmente la vida y el aseguramiento del futuro de las personas y sus familias, en especial de las poblaciones vulnerables y más necesitadas. Así procuramos la sostenibilidad de la aseguradora.

### Visión estratégica

Visión: Ser la aseguradora líder en la protección de la vida a través del compromiso por el bienestar de las personas y el progreso del país.

Misión: Generar seguridad y tranquilidad a todos los colombianos en cada momento de su vida, por medio de soluciones de aseguramiento con impacto social.

### Objetivos principales

Positiva formuló dos lineamientos estratégicos: Fortalecer la transformación digital y posicionarnos como una empresa socialmente responsable, así:

1. Optimizar y automatizar procesos claves, para hacerlos ligeros e integrados.
2. Desarrollar habilidades digitales del talento humano.
3. Contar con sistemas de información gobernados por Positiva, para la toma de decisiones a través de datos y la analítica.
4. Perfilarnos como la aseguradora estatal con componente social.
5. Posicionarnos como la aseguradora social de todos los colombianos.
6. Fortalecer integraciones con el Grupo Bicentenario y demás entidades del Gobierno Nacional.
7. Propender por el cumplimiento de la sostenibilidad financiera.

### Destacados Misionales 2023

- Aseguran a 8 millones 648 mil personas, con primas emitidas \$1.9 billones.
- Diseñan dos seguros para la economía popular: uno para tenderos y otro de vida grupo para artesanos.
- Adoptan nuevas tecnologías para mejorar y optimizar la prestación de los servicios médico-asistenciales, utilizando la telemedicina.

### Gestión Financiera

Se obtuvo un resultado neto de \$240.668 millones, con mayores ingresos y mantenimiento de los gastos operacionales en función de las primas devengadas. El índice de siniestralidad incrementó 4,9%, en parte debido a la constitución de \$90.000 millones por criterio prudencial y mayores constituciones de reservas técnicas y matemáticas por efectos inflacionarios. El índice combinado aumentó 7,6% principalmente por los efectos de siniestralidad neta y los mayores costos en promoción y prevención (+1,3%) de acuerdo con el crecimiento en primas de riesgos laborales (24,5%). Adicionalmente, los gastos operacionales presentaron variación en función de primas devengadas menor a 1% frente al 2022. Se destaca un incremento en las primas devengadas por 14,5% frente al año anterior.

### Gestión social

Se desarrollaron dos microseguros de vida para la Economía Popular: uno para tenderos enfocado a cubrir los créditos adquiridos mediante la Cooperativa Microactivos, el cual permite que, en caso de fallecimiento del tendero deudor, Positiva pague el valor de la obligación a la entidad acreedora. Seguro de Vida Grupo Artesanos: Seguro inclusivo, de bajo costo, para proteger la vida de 33,000 artesanos. Desarrollado por Positiva tras la firma de un acuerdo con Artesanías de Colombia, para ofrecer bienestar y aseguramiento a quienes tejen el legado ancestral de mayor tradición.

## Gestión ambiental

Se mide la huella de carbono y la compensamos a través de la adquisición de bonos verdes y sociales. Adelantamos campañas para racionalizar y disminuir el consumo de agua, energía y papel. Desmaterializamos documentos y utilizamos la firma electrónica. En alianzas con el Jardín Botánico sembramos árboles en el Humedal de Córdoba. Contamos una escuela de formación de sostenibilidad para los aliados estratégicos. Realizamos campañas de sensibilización sobre buenas prácticas ambiental con impacto social, como Botella de Amor y Tapas para Sanar. Realizamos la caracterización de consumo de energía.

## Gobierno Corporativo

Se iniciaron las estrategias para dar cumplimiento a el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y el Decreto Ley 1962 de 2023 que establecieron iniciativas para el Grupo Bicentenario, dentro de las cuales "Positiva Compañía de Seguros S.A participará como accionista del FNA con un total de 33.643.251 acciones". No se configuraron conflictos de interés, y la Junta Directiva cuenta con dos comités asesores: Comité de Auditoría y Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones.

	2022	2023
<b>Primas emitidas</b>	1.538.196	1.924.049
<b>Costos de seguros y Gastos Operacionales</b>	1.115.045	1.578.140
<b>Resultado Neto Portafolio</b>	598.109	822.740
<b>Utilidad Neta</b>	180.572	240.668
<b>Total Activo</b>	6.410.940	7.626.553
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	5.297.029	6.496.166
<b>Total Pasivo</b>	5.399.532	6.442.300
<b>Total Patrimonio</b>	1.011.408	1.184.253
<b>Índice de Siniestralidad</b>	87,55%	92,48%
<b>Índice Combinado</b>	132,16%	139,77%
<b>ROE</b>	17,85%	20,32%
<b>ROA</b>	2,82%	3,16%
<b>Primas emitidas</b>	1.538.196	1.924.049

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal 2022/2023:

**-1%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**-29%**

Promedio de salarios de mujeres: **11,99 M**

Promedio de salarios de hombres: **13,56 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 99,9%**

**Otros: 0,03%**

## Banco Agrario de Colombia S.A. - BAC

[www.bancoagrario.gov.co](http://www.bancoagrario.gov.co)



**Hernando Francisco Chica Zuccardi**  
Gerente de la Compañía



**Diego Alejandro Guevara Castañeda**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Diego Alejandro Guevara Castañeda, Nasly Jennifer Ruíz González, José Daniel Rojas Medellín, Miguel Samper Strouss, Santiago Perry Rubio, Clemente Luis Del Valle Borráez, César Laureano Negret Mosquera, Alfonso Camilo Barco Muñoz, Camilo Barco Muñoz

#### Suplentes:

Sin Suplentes

**83%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 2

**150,13 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**EY**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**1**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.bancoagrario.gov.co/relacion-con-accionistas/informes-de-gestion>

La Entidad es una sociedad de economía mixta de orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El principal accionista es el Grupo Bicentenario S.A.S., con más del 99% de las acciones; los otros dos accionistas son Bolsa Mercantil de Colombia y Corabastos S.A. El Banco es líder en la colocación de microcrédito, gracias al rol trascendental que desempeña en la ejecución de la política agropecuaria del Gobierno.

### Visión estratégica

En el 2025 seremos el principal Banco promotor del crecimiento del agro en Colombia, al incrementar nuestra cartera total en \$5 billones y cautivar a un millón de clientes nuevos.

### Objetivos principales

1. Buscaremos brindar mayores facilidades en el acceso a servicios financieros y mantener tasas de interés competitivas para impulsar el desarrollo económico y sostenible del país.
2. Consolidaremos nuestro rol como el principal instrumento de apoyo a los productores del campo y a la economía popular apalancados en una transformación digital efectiva.
3. Iniciativas de educación e inclusión financiera y, un portafolio diferencial y especializado.

### Destacados Misionales 2023

- Alcanzamos un saldo total de cartera de \$20.8 billones y desembolsos por más de \$11.3 billones en créditos.
- Visitamos más de 50 municipios en 27 departamentos del país, fortaleciendo la atención oportuna y efectiva de los clientes agropecuarios y de economía popular.
- Priorizamos la ejecución de programas y proyectos relacionados con transformación digital, creando la Oficina de Valor y Transformación para ofrecer experiencias digitales.

### Gestión Financiera

Utilidades históricas \$613 mil millones. Mayores ingresos de Tesorería: \$259 mil millones. Mayores ingresos de Cartera: \$1.1 billones. Mejor Margen de Intermediación; \$367 mil millones. Mayor Gasto de Provisiones Netas \$308 mil millones, para atender la coyuntura económica (impacto Tasas de Interés) y factores climáticos (Ola invernal), compensado con una mayor recuperación de Provisiones adicionales del 2022 dada la buena gestión de cartera. Aumento del ICV 2022 6.00% - 2023 8.15%.

### Gestión social

Generamos un alto beneficio social, continuamos apoyando la equidad de la mujer financiando sus proyectos productivos agropecuarios realizando 91.147 por valor de \$1.2 billones, también respaldamos en el Ámbito de la Economía Popular a más de 42 mil clientes con créditos por \$262 mil millones. Para promover la inclusión, los proyectos productivos liderados por mujeres y jóvenes rurales recibieron 1.2 billones y \$383 mil millones evidenciando aumentos significativos de 15% y 8% respectivamente en comparación con el año anterior. Además, los desembolsos a pequeños productores superaron los \$3.6 billones, experimentando un crecimiento del 9%.

### Gestión ambiental

Actualizamos la línea base de la medición de la huella de carbono corporativa alcances 1, 2 y 3, obteniendo un resultado 7,963 TCO2e. Bajo la metodología Partnership for Carbón Accounting Financials – PCAF realizamos el cálculo de las emisiones del alcance 3, categoría 15 (4 millones de TCO2e). Compensamos 3,771 toneladas de CO2 (49% de nuestras emisiones de GEI), mediante la adquisición de certificados de carbono, generando así la conservación y protección de ecosistemas naturales que realizan familias campesinas y comunidades étnicas y sembramos 127,778 árboles.

## Gobierno Corporativo

Obtuvimos un diagnóstico del GC a nivel jurídico y se modificó el Código de Ética y Conducta. No se presentaron conflictos de interés de miembros de la JD. Se efectuaron nombramientos en los renglones del MADR, Gobierno Nacional y del Accionista Mayoritario. Los aspectos abordados, algunos por recomendación de sus comités de apoyo, fueron la implementación del segmento de Economía Popular, SIAR, ampliación de la planta de personal y transformación digital, optimización operativa y gestión del crédito.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	3.062.002	4.392.050
<b>Margen Financiero</b>	2.439.150	2.842.927
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	1.958.783	3.095.136
<b>Utilidad Operacional</b>	1.099.198	1.021.817
<b>Utilidad Neta</b>	671.782	613.359
<b>Total Activo</b>	33.933.046	35.215.521
<b>Total Cartera Neta</b>	16.285.269	19.058.557
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	14.482.699	12.637.249
<b>Total Pasivo</b>	31.505.449	32.385.694
<b>Total Patrimonio</b>	2.427.597	2.829.827
<b>Solvencia</b>	17,92%	17,58%
<b>ROE</b>	30,01%	23,59%
<b>ROA</b>	1,98%	1,74%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal 2022/2023:

**0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**14%**

Promedio de salarios de mujeres:

**3,59 M**

Promedio de salarios de hombres:

**3,95 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

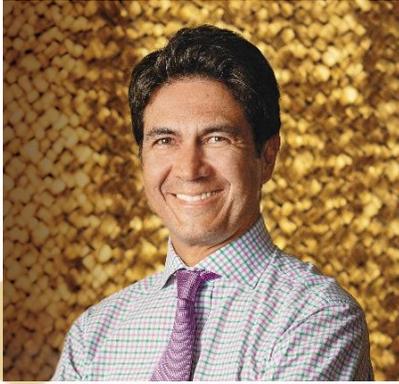
**Nación: 99,9%**

**Otros: 0,01%**



## Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex

[www.Bancóldex.com](http://www.Bancóldex.com)



**Javier Díaz Fajardo**  
Gerente de la Compañía



**Germán Umaña Mendoza**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Germán Umaña Mendoza, José Roberto Acosta, Saúl Pineda Hoyos, Vacante, Adriana Senior Mojica

#### Suplentes:

Francisco Barnier González, Piedad Muñoz Rojas, Astrid Martínez Ortiz, Carlos Garay Salamanca, Luis Gustavo Flórez Enciso

**80%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 1

**100,09 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**BDO AUDIT  
S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.Bancóldex.com/es/sobre-Bancóldex/quienes-somos/informacion-de-interes-para-accionistas-e-inversionistas/informes-anales>

Bancóldex es una sociedad de economía mixta del orden nacional, no asimilada al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, creada por la Ley 7ª de 1991 y el Decreto 2505 del mismo año, organizada como establecimiento de crédito bancario, sometida a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### Visión estratégica

Bancóldex es el banco de desarrollo empresarial de Colombia, apoya la actividad productiva de las mipymes, la internacionalización y el desarrollo sostenible para impulsar el crecimiento económico del país. Para el periodo 2024-2026 tiene como meta desembolsar \$25 billones y contar con una cartera de crédito de \$12 billones.

### Objetivos principales

Implementar la estrategia corporativa 2024-2026 para generar mayor impacto, enfocados en colocación de crédito en regiones, alineado con la política pública, la inclusión financiera, la reindustrialización, el desarrollo sostenible y la internacionalización de las empresas. Desembolsos por \$6,7 billones para alcanzar saldo de cartera de \$9 billones. Apoyar a:

1. 20 mil empresas para la reindustrialización.
2. 60.000 empresas en departamentos sin presencia comercial directa.
3. 140.000 microempresas, incluye micronegocios de economía popular.
4. 280 mipymes para proyectos de inversión verdes.
5. 30.000 mujeres empresarias.
6. 100 empresas exportadoras con el portafolio financiero y no financiero para la internacionalización.

### Destacados Misionales 2023

- Desembolsos por \$6,3 billones de pesos, apoyando a 106.000 empresas. \$1 billón

desembolsado a 100 mil microempresas. 29 líneas de crédito especiales desembolsando \$874.176 millones.

- Participación con Grupo Bicentenario y PIBO en la construcción de la Estrategia para la Economía Popular y Comunitaria del Ministerio de Hacienda. Se desembolsaron \$4.892 millones a través del Programa CREO Economía Popular.
- \$2 billones desembolsados para la modernización empresarial y financiación de 552 proyectos de desarrollo sostenible.

### Gestión Financiera

La utilidad neta fue de \$48,695 millones, \$22,436 millones menos frente al 2022.

El margen financiero fue superior frente al año 2022 (\$9.006 millones), generado principalmente por la buena dinámica del portafolio de inversiones.

Para el 2023, se presentaron impuestos, principalmente el ICA por \$47.591 millones y gasto de provisiones de cartera por \$36.531 millones.

El ROE pasó de 5,04% en 2022 a 3,07% para el 2023.

### Gestión social

En la estrategia de sostenibilidad uno de pilares es el bienestar social en el que se prioriza la atención de poblaciones vulnerables con actividades productivas. En 2023 Bancóldex financió a 38,386 mujeres empresarias por un monto de \$393,058 millones. Línea Mujeres Empresarias MiPymes MinCIT 2023 con desembolsos por COP 35.218 y 2.231 empresas atendidas. 14.994 víctimas del conflicto armado beneficiadas con desembolsos por \$138.366 millones. Se desembolsaron \$4.892 millones a través del Programa CREO Economía Popular.

## Gestión ambiental

Desembolso de \$195.166 millones para proyectos de 548 empresas en eficiencia energética, energía renovable, transporte sostenible, gestión de residuos sólidos y líquidos, medidas de adaptación al cambio climático y bioeconomía. Líneas especiales: Sostenible Adelante, Adaptación al cambio climático, Bioeconomía, Gestores RAEE, Más Sostenible Pymes. Continuamos hacia la neutralidad de carbono a través de la disminución de emisiones de GEI, economía circular con residuos, compras sostenibles y cultura. Disminuimos el 28% de nuestra huella de carbono con respecto al año base (2021) y el 8% con respecto a 2022.

## Gobierno Corporativo

No hubo cambios en la estructura de la propiedad. Inicio de implementación del Decreto 1962 de 2023 sobre reglas de homogenización del gobierno corporativo de las entidades públicas de servicios financieros. La Junta Directiva aprobó unificar la Vicepresidencia de Crédito Directo con la Vicepresidencia Comercial por lo que la estructura organizacional del Banco ahora cuenta con siete vicepresidencias. Primer puesto en el "Reconocimiento de la Junta Directiva 2023" otorgado por KPMG Board Leadership Center. Reporte sobre las principales actividades se encuentran en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	3.513.246	3.819.780
<b>Margen Financiero</b>	235.358	251.503
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	151.673	189.097
<b>Utilidad Operacional</b>	83.685	62.406
<b>Utilidad Neta</b>	71.130	48.695
<b>Total Activo</b>	12.482.614	11.551.837
<b>Total Cartera Neta</b>	8.277.242	7.505.608
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	2.794.397	2.842.698
<b>Total Pasivo</b>	11.070.133	9.966.554
<b>Total Patrimonio</b>	1.412.481	1.585.282
<b>Solvencia</b>	20,01%	25,80%
<b>ROE</b>	5,04%	3,07%
<b>ROA</b>	0,57%	0,42%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal 2022/2023: **-23%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **15%**

Promedio de salarios de mujeres: **14,75 M**

Promedio de salarios de hombres: **16,49 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 99,7%**

**Otros: 0,28%**

## Financiera del Desarrollo Territorial - Findeter

[www.findeter.gov.co](http://www.findeter.gov.co)



**Juan Carlos Muñoz Pacheco**  
Gerente de la Compañía



**Nasly Jennifer Ruiz González**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Nasly Jennifer Ruiz González, Carmen Astrid Romero Baquero, Elsa Margarita Noguera De La Espriella, Jorge Armando Rodríguez Alarcón, Mauricio Olivera González

#### Suplentes:

Néstor Mario Urrea Duque, Luis Fernando Velasco Chaves, Jhon Alexander Rojas Cabrera, Arturo José García Durán, Martha Catalina Velasco Campuzano

**93%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 2

**112,60 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **MAZARS  
COLOMBIA  
S.A.S.**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**4**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.findeter.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/informes-de-gestion-y-sostenibilidad#cont>

Findeter fue creada mediante la Ley 57 de 1989, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y transformada por el Decreto 4167 de 2011 en Sociedad de Economía Mixta del orden nacional del tipo de las anónimas, organizada como un establecimiento de crédito y sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mediante el Decreto Ley 2111 de 2019, pasó a conformar la Sociedad Grupo Bicentenario S.A.S.

## Visión estratégica

Al 2026 será la Banca de Desarrollo reconocida por contribuir al fortalecimiento territorial y la inclusión financiera, mediante soluciones sostenibles e innovadoras.

### Objetivos principales

1. Aumentar financiación de operaciones logrando desembolsos por \$3,25 billones.
2. Llegar a 115 Entidades territoriales categorías 3,4,5 y 6.
3. Optimizar la rentabilidad con un ROE antes de impuestos de 7,25% y un margen de intermediación de 1,6%.
4. Aumentar la cartera bruta en 1,98%.
5. Mantener una rentabilidad del portafolio propio 0,7% superior al portafolio de referencia.
6. Impactar en municipios categoría 3,4,5 y 6 en 19% con proyectos respecto al total de proyectos.
7. Lograr ejecutar el 81% del total de recursos presupuestados en los territorios.

### Destacados Misionales 2023

- Desembolsos por COP 3,89 billones, de los cuales COP 2,42 billones en redescuento y COP 1,47 billones en crédito directo.

- 670 proyectos financiados, 411 municipios impactados 90% categorías 3,4,5 y 6.
- En asistencia técnica se ejecutaron 534 proyectos con una inversión total de COP 3,3 billones
- Para la economía popular: 7 proyectos de Artesanías de Colombia y Wayuu; y estructuración de dos líneas para financiación de proyectos en este sector.

## Gestión Financiera

Alcanzamos resultados satisfactorios en términos financieros, que nos posicionan como una empresa sólida y resiliente para afrontar los retos que demandan los diferentes compromisos planteados por el Gobierno Nacional. Gracias a ello obtuvimos: cartera bruta de \$12,25 billones creciendo 10,36%, margen de intermediación promedio de 2,57%, ROE de 10,63%, EBITDA de \$267.616 millones, utilidad neta de \$165.937 millones, la cual supera los registros históricos de Findeter, y unos ingresos operacionales que ascendieron a \$4,47 billones.

## Gestión social

Fortalecimos la gestión social y reputacional para proyectos ejecutados directamente por las comunidades, juntas de acción comunal, organizaciones sociales de base y demás actores de la economía popular. Para ello, adelantamos acciones como:

1. Creamos lineamientos de gestión social para proyectos cuya naturaleza es netamente comunitaria; y
2. Actualizamos los lineamientos de gestión social aplicados a los proyectos cuya naturaleza está dirigida a desarrollar o construir infraestructuras comunitarias por parte de la misma población. Asimismo, constituimos un fondo con recursos propios de Findeter por COP21.195 millones para cofinanciar proyectos de responsabilidad social para mejorar la calidad de vida de los colombianos.

## Gestión ambiental

Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental - SGA certificado mediante la ISO 14001:2015 desde 2018. Los programas ambientales fueron ejecutados al 100% en 2023. Se destaca:

- Uso Eficiente del Agua el indicador mostró un consumo promedio de 0,63 m<sup>3</sup>/persona, sobre una meta de 1,35 m<sup>3</sup>/persona.
- Uso Eficiente de la Energía, el resultado alcanzado fue de 68,87 KWh/persona en promedio respecto a una meta de 90 KWh/persona.
- El consumo de papel fue de 16,00 hojas en promedio por persona, frente a una meta de 120 hojas/persona.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	1.496.179	1.362.782
<b>Margen Financiero</b>	273.569	465.965
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	1.222.609	896.817
<b>Utilidad Operacional</b>	135.660	256.475
<b>Utilidad Neta</b>	86.190	165.937
<b>Total Activo</b>	13.153.324	14.783.936
<b>Total Cartera Neta</b>	11.161.478	12.326.020
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	534.441	517.573
<b>Total Pasivo</b>	11.769.680	13.222.256
<b>Total Patrimonio</b>	1.383.644	1.561.680
<b>Solvencia</b>	24,00%	24,18%
<b>ROE</b>	6,23%	10,63%
<b>ROA</b>	0,64%	1,12%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Variación de planta de personal  
2022/2023: **0,34%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023: **10%**

Promedio de salarios de mujeres: **15,55 M**

Promedio de salarios de hombres: **16,2 M**

## Gobierno Corporativo

14 sesiones de JD y 25 en comités de apoyo destacando: Avance del SCI; Informes y planes de mejoramiento antes de control; Gestión financiera y riesgos; Análisis informes económicos/ mercado; Aprobación/modificación códigos de propiedad, buen gobierno y ética; Reforma estatutaria Art. 7º Capital Autorizado; Reorganización y Seguimiento al desempeño institucional; metodología de crédito directo a empresas de energía eléctrica; Actualizaciones del reglamento de redescuento. Posesión de tres miembros de JD (febrero, marzo y agosto). Se reportaron cuatro conflictos de interés en JD en 2023. Se resolvió uno del 2022.

<b>Empleados de planta:</b>	<b>595</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>0</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>320</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>0</b>
<b>Hombres:</b>	<b>275</b>	<b>Hombres:</b>	<b>0</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>20</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>2</b>		

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 92,5%**

**Otros: 7,4%**

## Fondo Para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro

[www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)



**Angela Maria Penagos Concha**  
Gerente de la Compañía



**Jhenifer Mojica Floréz**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Jhenifer Mojica Flórez, Hernando Francisco Chica Zuccardi, Roberto Holguín Fetty, José Felix Lafaurie Rivera, Orlando Hurtado López

#### Suplentes:

María Mercedes Cuellar, Miguel Ángel Charria Liévano, Jorge Enrique Bedoya Vizcaya, Nelly Antonia Velandia Avendaño

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 2

**50,05 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **AMÉZQUITA &  
CIA S.A.S**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://www.finagro.com.co/sites/default/files/basic-page/2024-03/Finagro-IGS-2023\\_0.pdf](https://www.finagro.com.co/sites/default/files/basic-page/2024-03/Finagro-IGS-2023_0.pdf)

FINAGRO es la entidad financiera que promueve el desarrollo agropecuario y rural de Colombia mediante instrumentos financieros y de inversión. Opera como una banca de segundo piso, es decir, otorga recursos a los intermediarios financieros para que estos brinden créditos en condiciones de fomento a los productores agropecuarios. De igual forma, administra diversos instrumentos relacionados con el financiamiento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

### Visión estratégica

La misión de FINAGRO trabajar por un campo incluyente, equitativo y sostenible, para generar mejor calidad de vida y bienestar a la población rural colombiana.

La visión de FINAGRO es consolidarse como la entidad financiera de desarrollo del sector agropecuario y rural colombiano.

### Objetivos principales

Los principales objetivos de FINAGRO entre 2023 y 2026 son:

- Democratización del crédito mediante la inclusión de la Economía Popular.
- Orientar los instrumentos de fomento hacia la inversión, buscando mayor rentabilidad y productividad en los territorios.
- Asegurar que las actividades financiables cumplan criterios de sostenibilidad ambiental.
- Consolidar a Finagro como la banca de desarrollo, movilizandolos recursos hacia las metas del país que transformen la agricultura colombiana.

### Destacados Misionales 2023

La cartera de FINAGRO cerró en \$40,3 billones, que beneficiaba a más de 917 mil productores. Los pequeños productores que atiende la entidad son más de 860 mil (93,7% del total).

En 2023 se colocaron \$7,27 billones para la producción de alimentos, 36% en términos reales más que en 2022.

Se registraron más de 158 mil nuevos beneficiarios, el 37% del total de beneficiarios en 2023.

### Gestión Financiera

Con corte a diciembre de 2023 los activos sumaron \$18,2 billones, lo que refleja un incremento del 7% (\$1,1 billones adicionales) en comparación con el 2022. El pasivo aumentó 7% (\$1 billón), pasando de \$16 billones en diciembre de 2022 a \$17,1 billones en diciembre de 2023. El patrimonio de FINAGRO creció 7% (\$82 mil millones), al pasar de \$1,10 billones en 2022 a \$1,18 billones en 2023.

### Gestión social

Los pequeños productores fueron el principal foco, alcanzando 394 mil beneficiarios, 4,3% más que el año pasado. En 2023 se hizo una gran promoción a esquemas asociativos y de integración, a través de los cuales se colocaron \$1,7 billones, (crecimiento de 993% en términos reales frente a 2022). En los núcleos de la Reforma Agraria se colocaron \$615 mil millones. El crédito a mujeres alcanzó los \$2,37 billones, 13,5% más que en 2022 y el crédito a víctimas del conflicto superó los \$716 mil millones.

En materia interna, FINAGRO continuó implementando los lineamientos de la Política de Género.

### Gestión ambiental

En temas de financiamiento, se colocaron \$7,76 billones para destinos relacionados con la adaptación y mitigación al cambio climático, 11,8% más que en 2022 en términos reales. De igual forma, se generó una alianza con el Programa BIOFIN para reverdecer el crédito agropecuario con enfoque en seis cadenas: ganadería, café, yuca, arroz, PFNM y cacao.

En temas internos, se continuó con la implementación de la política de responsabilidad ambiental y los lineamientos de política de gestión de riesgos ambientales y sociales.

## Gobierno Corporativo

Cuenta con prácticas de gobierno corporativo que le permiten mejor toma de decisiones y un desempeño empresarial responsable. Está encabezado por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, la cual cuenta con tres comités (Auditoría, Riesgos y Financiero, y Comité de Gobierno Corporativo).

Cambios en la Junta Directiva: Presidente de la Junta en representación del MADR, miembro principal y suplente de Gremios del Sector Agropecuario; miembro principal de las Asociaciones Campesinas y miembro de la Junta con voz sin voto.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	861.760	1.844.604
<b>Margen Financiero</b>	314.980	516.477
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	-637.625	-1.445.304
<b>Utilidad Operacional</b>	224.135	399.300
<b>Utilidad Neta</b>	67.147	130.055
<b>Total Activo</b>	17.156.757	18.288.837
<b>Total Cartera Neta</b>	13.607.078	15.571.613
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	2.877.595	1.964.248
<b>Total Pasivo</b>	16.053.853	17.103.500
<b>Total Patrimonio</b>	1.102.904	1.185.337
<b>Solvencia</b>	24,68%	20,64%
<b>ROE</b>	6,09%	10,97%
<b>ROA</b>	0,39%	0,71%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal 2022/2023: **0,84%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **17%**

Promedio de salarios de mujeres: **9,62 M**

Promedio de salarios de hombres: **11,01 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 65,3%**

**Otros: 34,6%**

**Fiduagraria**

[www.fiduagraria.gov.co](http://www.fiduagraria.gov.co)



**Guillermo Javier Zapata Londoño**  
Gerente de la Compañía



**Hernando Francisco Chica Zuccardi**  
Presidente de la Junta Directiva

## Composición de la Junta Directiva

### Principales:

Hernando Francisco Chica Zuccardi,  
Vacante, Rafael Fernando Orozco Vargas,  
Javier Andrés Cuellar, Sonia Abisambra  
Ruíz

### Suplentes:

Juan Camilo Mesa Escobar, Ricardo Enrique  
Nates Escallón, Eduardo Arce Caicedo,  
Pedro Mejía Mejía, Eduardo Hofmann Pinilla

**88%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 2

**52,62 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **BDO AUDIT S.A.S. BIC** Número de Mujeres en la Junta Directiva: **1**

## Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.fiduagraria.gov.co/index.php/servicio-al-cliente/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica.html#792-2086-2023>

FIDUAGRARIA S.A. es una Sociedad Anónima de economía mixta sujeta al régimen de empresa industrial y comercial del Estado, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, perteneciente al Grupo Bicentenario, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y legalmente constituida mediante escritura pública número 1199 de febrero 18 de 1992 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

### Visión estratégica

En el 2026 seremos reconocidos como una entidad líder en la gestión de negocios fiduciarios, en fondos de inversión colectiva y como vehículo de ejecución de iniciativas públicas, privadas, con enfoque de sostenibilidad económica, social y ambiental, promoviendo la economía popular y la inclusión financiera.

### Objetivos principales

Asegurar crecimiento y rentabilidad financiera a largo plazo y desarrollo de iniciativas desostenibilidad ambiental y social. Incrementar el nivel de satisfacción y experiencia de los clientes. Ofrecer un portafolio de servicios de alta calidad que satisfaga las necesidades de los clientes potenciales. Fortalecer la gestión integral de gobierno, riesgos y cumplimiento. Consolidar la estrategia de transformación digital impulsando eficiencia y eficacia operativa.

Posicionar la marca en el sector público. Fortalecer el talento humano y promover la cultura organizacional. Afianzar integración comercial y de servicios compartidos con el Banco Agrario.

### Destacados Misionales 2023

- La entidad alcanza un cumplimiento en un 107% de la meta establecida de utilidad al llegar a la cifra de 4.800 millones; revirtiendo una tendencia negativa de dos años.

- En el 2023 se supera la meta de 2 billones en activos administrados en los Fondos de Inversión Colectiva.
- La rentabilidad del portafolio propio de la Sociedad Fiduciaria supera el 16% con un sobrecumplimiento aproximado del 20% sobre la meta presupuestal.

### Gestión Financiera

En 2023, la entidad logró \$64.384 mil millones en ingresos, administrando más de 1.300 negocios fiduciarios y un promedio de \$2.08 billones en Fondos de Inversión Colectiva. Con gastos estructurales eficientes, generando así un resultado neto de \$4.805 millones, con un ROE del 9%.

### Gestión social

En concordancia a las políticas públicas y a los derechos humanos la Entidad ha velado por la igualdad, a la inclusión.

A la fecha la entidad ha realizado acciones que procuran el cumplimiento de las políticas y derechos humanos con lo siguiente:

- Contar con el 57% de mujeres en la planta de personal.
- Asignación salarial igualitaria sin importar el sexo.
- Contratación de personas LGTBIQ+

### Gestión ambiental

De acuerdo con el Plan Nacional de Adaptación al cambio climático y a la reducción de efectos en el medio ambiente, se logró:

- Disminución del uso de papel en 341,94 KI que corresponden al 4% del año anterior.
- Disminución en el uso de energía en 5.973,64 KW que corresponde al 3% del año anterior.
- Disminución del uso de combustible por parte de nuestros funcionarios debido a la adopción del Teletrabajo como modalidad laboral.

## Gobierno Corporativo

Se realizó una Reforma Estatutaria en marzo 2023 que incluye la vinculación de la Sociedad al MHCP, establecer una políticas de sucesión con ocasión de la expedición del Decreto 1510 de 2021 y por recomendación de la SFC, cambios en la Representación legal, otorgar la Representación Legal al Gerente de la Unidad de Gestión del programa de Vivienda de Interés Social Rural (VISR) solo en lo que respecta a la administración de dichos recursos y otorgar la Representación Legal para Asuntos Judiciales al Jefe de Asuntos Judiciales.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	51.546,29	61.328,84
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	46.284,46	50.367,28
<b>Utilidad Operacional</b>	5.261,83	10.961,57
<b>Utilidad Neta</b>	1.208,19	4.804,75
<b>Total Activo</b>	60.667,06	58.525,56
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	22.943,00	27.000,98
<b>Total Pasivo</b>	6.809,07	7.941,50
<b>Total Patrimonio</b>	53.857,99	50.584,06
<b>Margen operacional</b>	9,80%	17,00%
<b>Solvencia</b>	32,60%	36,30%
<b>ROE</b>	2,20%	9,50%
<b>ROA</b>	2,00%	7,80%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal  
2022/2023: **-2%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023: **11%**

Promedio de salarios de mujeres: **4,31 M**

Promedio de salarios de hombres: **5,15 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 95,6%**

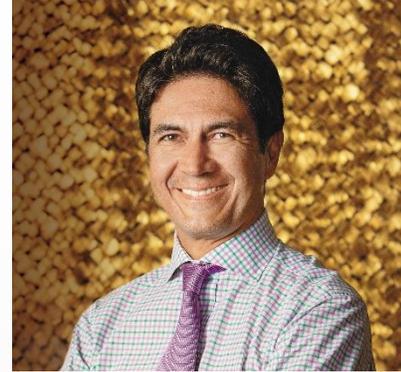
**Otros: 4,3%**

## Fiducoldex

[www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co)



**Andrés Raúl Guzmán Toro**  
Gerente de la Compañía



**Javier Díaz Fajardo**  
Presidente de la Junta Directiva



## Composición de la Junta Directiva

### Principales:

Javier Díaz Fajardo, Astrid Martínez Ortiz, Javier Díaz Molina, Beatriz Helena Carbonell Duque, Vicente Dávila Suárez

### Suplentes:

Claudia María González Arteaga, José Alberto Garzón Gaitán, Mónica De Greiff Lindo, Julián Domínguez Rivera, Edgar Alfredo Garzón Saboyá

**90%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 5

**52,62 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **BDO AUDIT S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**4**

## Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://fiducoldex.com.co/sites/default/files/pdf/Informe-de-Gestion-2023VF.pdf>

Fiducoldex es una sociedad de servicios financieros de economía mixta, creada en 1992. Está vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, es filial de Bancóldex y pertenece al Grupo Bicentenario. La entidad presta soluciones fiduciarias que contribuyen al cumplimiento de la política pública sectorial con el acompañamiento a proyectos de alto impacto que fortalecen el emprendimiento, la innovación, la competitividad y productividad empresarial, las exportaciones y el turismo.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación: Patrimonio Autónomo Fondo Francisco José de Caldas generó más de \$3.000 millones, fortaleciendo ciencia, innovación y tecnología. Garantía de transparencia y seguridad en la gestión de recursos públicos, más de \$525 mil millones administrados.

Obras por Impuestos con Celsia Colombia S.A: Inicio de proyectos de impacto social y económico en municipios ZOMAC y PDET.

## Visión estratégica

En el año 2026 Fiducoldex se consolidará como un aliado estratégico del gobierno y los empresarios, ofreciendo soluciones fiduciarias innovadoras enfocadas en apoyar al desarrollo social y productivo del país, contribuyendo al crecimiento y transformación social, sostenible e inclusiva.

## Objetivos principales

Proporcionar soluciones fiduciarias integrales de alto impacto, ampliando ingresos y atrayendo más clientes mediante sinergias comerciales con Bancóldex, fortaleciendo la marca en el mercado. Mejorar la eficiencia y el control del gasto optimizando procesos, transfiriendo conocimientos e integrando criterios ASG. Desarrollar y aplicar soluciones tecnológicas para cerrar brechas y alcanzar objetivos estratégicos corporativos, con infraestructura innovadora y segura. Fomentar una cultura de servicio al cliente interno y externo, promoviendo el trabajo en equipo y la gestión del conocimiento para contribuir a la sociedad y los Fideicomisos Empresariales.

## Destacados Misionales 2023

Fontur: Ejecuciones contractuales récord, ingresos superiores a \$7.800 millones. Nuevo contrato de administración por 10 años.

## Gestión Financiera

La organización logró una ejecución acumulada en las utilidades netas del 719%, alcanzando \$11.484 millones. Los ingresos ascendieron a \$55,692 millones, un aumento del 70% respecto al año anterior, impulsados por la gestión conjunta con el Sector de Comercio, Industria y Turismo y políticas gubernamentales. La Fiduciaria se benefició en todas sus líneas de negocio. La estrategia de control del gasto alcanzó una ejecución del 104%, impulsando la generación de nuevos negocios como el Francisco José de Caldas. Se aplicó autocontrol y seguimiento continuo en todos los rubros de gasto para evitar variaciones adicionales que pudieran afectar los resultados.

## Gestión social

Se recibió capacitación acerca de los Criterios ASG, donde se contempló la necesidad de la creación en 2024, de una Política de Derechos Humanos, que se alinee con los valores empresariales y reconozca los DD.HH de todas las partes interesadas, esta, reflejará un compromiso con los principios éticos y las normativas internacionales. Se utilizará como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT, esto, asegura que la política esté fundamentada en un marco reconocido y respetado a nivel mundial.

## Gestión ambiental

Para la vigencia del año 2023, la Dirección Administrativa ha liderado campañas ambientales a través de correos, con el propósito de generar una cultura de sensibilización y ahorro de los de los servicios públicos y recursos naturales. Adicional a esto se manejan actividades de reciclaje, a través de la empresa de reciclaje FUNDASER y se realiza capacitación una vez al año a la Fiduciaria y Sus PA en la clasificación de residuos. Se tiene adaptada su infraestructura con elementos en ahorro de agua y energía.

## Gobierno Corporativo

Se adelantaron actualizaciones al Código de Ética y Código de Buen Gobierno Corporativo y los Reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités de Apoyo de la Junta Directiva. Se realizaron cinco reuniones del Comité de Gobierno Corporativo, en las que se discutió lo relativo a la posesión, remoción y renuncia de personal con representación legal, se generaron propuestas y actualizaciones a los documentos corporativos, y se propendió por continuar con los ejercicios de mejora y constante revisión a las reglas de administración de conflictos de interés de la Sociedad.



	2022	2023
<b>Ingresos</b>	33.959	64.360
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	31.898	46.502
<b>Utilidad Operacional</b>	2.061	17.858
<b>Utilidad Neta</b>	890	11.484
<b>Total Activo</b>	64.750	78.723
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	31.396	44.074
<b>Total Pasivo</b>	8.829	12.119
<b>Total Patrimonio</b>	55.921	66.604
<b>Margen operacional</b>	3%	18%
<b>Solvencia</b>	42%	59%
<b>ROE</b>	2%	17%
<b>ROA</b>	3%	23%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal 2022/2023: **11%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **28%**

Promedio de salarios de mujeres: **6,25 M**

Promedio de salarios de hombres: **7,51 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 89,6%**

**Otros: 10,3%**

# {fiduprevisora}



## Fiduprevisora

[www.fiduprevisora.com.co](http://www.fiduprevisora.com.co)



**Jhon Mauricio Marín Barbosa**  
Gerente de la Compañía



**Piedad Muñoz Rojas**  
Presidente de la Junta Directiva

## Composición de la Junta Directiva

### Principales:

Ricardo Bonilla González, Ramón Guillermo Angarita Lamk, Luz Stella Campillo Hernández, María Mercedes Cecilia Gloria Cuéllar López, Betoven Herrera Valencia

### Suplentes:

Piedad Muñoz Rojas, Benjamín Galán Otálora, Lorenzo Uribe Bardón

**70%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 1

**87,57 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**BDO AUDIT  
S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**3**

## Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.fiduprevisora.com.co/informes-de-gestion/>

Es una Sociedad de Economía Mixta de carácter indirecto y del orden nacional, sometida al régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y con control fiscal reglamentado por la Contraloría General de la República.

### Visión estratégica

Afianzar una fiduciaria socialmente responsable solucionando las necesidades de nuestros clientes con servicios fiduciarios innovadores, generando valor para nuestros accionistas y demás grupos de interés y ser de los mejores lugares para trabajar. MEGA: 2025 con Ingresos Operacionales equivalentes a \$278 mil millones, y una E.O de máximo 72%.

### Objetivos principales

Fomentar un ambiente laboral que promueva motivación, trabajo en equipo, comunicación efectiva y sentido de pertenencia. Asegurar el talento humano competente. Contar con una gestión integral del riesgo. Evaluar el posicionamiento de marca. Mantener los resultados en calificaciones de riesgo. Ejecutar los proyectos foco de la entidad. Evaluar la experiencia ofrecida por la fiduciaria. Fortalecer la participación en el mercado fiduciario. Incrementar la eficiencia operativa. Garantizar la rentabilidad generando valor. Incorporar dentro de la gestión mejores prácticas que reflejen el compromiso corporativo con el bienestar de los grupos de interés.

### Destacados Misionales 2023

UTILIDAD NETA de \$70.126 millones de pesos y una UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS de \$118.499 millones de pesos. Se firmaron 76 nuevos negocios, 21 negocios de administración y pagos incluidos pensionales, y 55 nuevos negocios de Obras por Impuestos,

lo que representó un crecimiento del 15%. En el marco de una apuesta decidida por generar confianza y como resultado de las gestiones efectuadas, incrementamos nuestra participación en negocios con el sector privado en un 5%.

### Gestión Financiera

Durante el año 2023, los resultados obtenidos por Fiduprevisora S.A. mostraron una utilidad neta de \$70.126 millones de pesos y una utilidad antes de impuestos de \$118.499 millones de pesos.

### Gestión social

Contamos con la política de prevención de violencias basadas en género y/o discriminación fomentando el respeto la equidad e inclusión obteniendo por Icontec y el Ministerio del Interior el sello de No Discriminación con calificación de 97,33/100 alcanzando el certificado por 3 años que acredita y reconoce como Entidad que trabaja por un ambiente libre de discriminación y violencias de género. Ha sido certificada por la Fundación másfamilia de España desde el 2022 como una empresa familiarmente responsable por promover la conciliación de la vida personal familiar y laboral así mismo nos ha permitido ser aceptada como Signataria del PRI.

### Gestión ambiental

Como resultado de la implementación del programa Uso Eficiente de Recursos y Gestión de residuos que permiten desarrollar acciones para garantizar el uso eficiente del agua la energía y el papel así como el correcto manejo de los residuos sólidos generados se logró reducir en comparación de la vigencia inmediatamente anterior el 13% en el consumo de agua en un 5% en el consumo de energía y en el aprovechamiento de residuos generados un 61% así mismo se ha continuado el fortalecimiento a la cultura ambiental de los funcionarios.

## Gobierno Corporativo

Durante la vigencia 2023 las políticas de Gobierno Corporativo de Fiduprevisora S.A. no tuvieron modificaciones; no obstante, se trabajó en la propuesta de modificación de las normas corporativas, con fundamento en la Ley 2294 de 2023 y el Decreto 1962 del 15 de noviembre de 2023, entre otros. La única manifestación de un posible conflicto de interés se presentó en la sesión 459 de la Junta Directiva del 21 de diciembre de 2023.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	219.986	220.954
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	139.713	162.557
<b>Utilidad Operacional</b>	68.055	118.664
<b>Utilidad Neta</b>	36.237	70.126
<b>Total Activo</b>	334.823	375.984
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	215.524	265.772
<b>Total Pasivo</b>	71.498	82.335
<b>Total Patrimonio</b>	263.324	293.649
<b>Margen operacional</b>	34,0%	43,6%
<b>Solvencia</b>	25,4%	11,4%
<b>ROE</b>	13,8%	23,9%
<b>ROA</b>	10,8%	18,7%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal  
2022/2023:

**4%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023:

**20%**

Promedio de salarios de mujeres:

**4,22 M**

Promedio de salarios de hombres:

**6,01 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 99,9%**

**Otros: 0,01%**

## Fondo Nacional de Garantías

[www.fng.gov.co](http://www.fng.gov.co)



**Javier Andrés Cuéllar Sánchez**  
Gerente de la Compañía



**Diego Alejandro Guevara Castañeda**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Diego Alejandro Guevara Castañeda, Francisco Eugenio Barnier González, María Mercedes Cuéllar, Claudia María González Arteaga, Leyner Mosquera Perea

#### Suplentes:

Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Liliana María Zapata Bustamante, Vacante.

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**12**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 4

**100,09 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**BDO AUDIT  
S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**4**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.fng.gov.co/nosotros/rendicion-de-cuentas/informe-de-gestion>

La misión del Fondo Nacional de Garantías (FNG) es otorgar garantías a personas naturales o jurídicas para facilitar su acceso a la financiación, promoviendo la inclusión crediticia y dinamizando el tejido social y productivo del país. Esto impulsa el desarrollo económico al respaldar proyectos empresariales y emprendimientos, generando oportunidades para el crecimiento y la prosperidad en Colombia.

### Visión estratégica

Mega: Para el año 2026 respaldar 2.645.000 créditos representados en 87 billones de pesos, facilitando el financiamiento para micronegocios y población vulnerable

Visión: Para el 2026, el FNG contribuirá al fortalecimiento, crecimiento e inclusión crediticia del tejido productivo del país, siendo un aliado estratégico en el otorgamiento de garantías.

### Objetivos principales

Fomentar créditos accesibles y reducir barreras para la inclusión financiera, impactando positivamente el tejido social y productivo. Asegurar sostenibilidad financiera, fortalecer gestión integral del riesgo y consolidar la Transformación Digital del FNG. Mejorar capacidades tecnológicas y de servicio, así como la experiencia de los grupos de interés. Impulsar mejora continua a través del Sistema de Gestión Integral, con un equipo humano competente y alineado con valores corporativos. Fortalecer modelo de comunicación con grupos de interés del FNG.

### Destacados Misionales 2023

- 456.838 créditos garantizados por un valor de 15,6 billones de pesos.
- 9a mejor empresa para trabajar en Colombia y 1a empresa del sector público en esta categoría
- 154 mil colombianos ingresaron al sistema financiero gracias a las garantías del FNG.

### Gestión Financiera

Reportó resultados positivos en su gestión, destacando un incremento significativo en la utilidad neta del año, alcanzando \$321.617,8 millones, lo que representa un aumento de más del 50% en comparación con el año anterior. Este logro financiero es el más alto en la historia del FNG y es resultado de una operación eficiente de garantías y estrategias de inclusión crediticia. Además, producto de los resultados de esta gestión fue posible la constitución de provisiones y reservas adicionales para apoyar la Economía Popular y respaldar a nuevos clientes y empresas en crecimiento con los nuevos productos diseñados y destinados a este fin, acorde con la apuesta estratégica.

### Gestión social

Con base en el PND, el FNG creó el programa PAZ TOTAL que busca impactar fuertemente la economía popular, donde en el periodo de gobierno se han alcanzado 290 mil créditos garantizados para este segmento, por un valor de 0,85 billones de pesos.

En comparativo del trimestre I de 2024 con el mismo periodo del 2023, se han incrementado en 276% los clientes nuevos entrantes. Se han logrado incluir al sistema financiero 154 mil personas con su primer crédito gracias a las garantías. El 40% de las garantías han sido colocadas en municipios categoría 5 y 6.

### Gestión ambiental

Se realizaron varias publicaciones durante el año 2023 de concientización ambiental para los funcionarios. Se realizaron campañas de reciclaje de tapas para la fundación Sanar. Entrega de 710 kg de material aprovechable a la empresa ARBO S.A, quienes en contraprestación ofrecieron una capacitación al personal de aseo sobre el manejo de los residuos aprovechables. Se realizaron dos capacitaciones al personal de aseo y cafetería y al personal de Servicios Administrativos en el manejo de productos químicos con el acompañamiento de la empresa Serviaseo.

## Gobierno Corporativo

Aprobación del Plan Estratégico Institucional y nueva estructura organizativa. Fortalecimiento del Gobierno Corporativo con reglamentos para la Asamblea General, el Código de Ética y medidas contra el lavado de activos. Se ajustaron manuales y reglamentos de Junta Directiva, reforma Estatutos Sociales y definición directrices para participación en Juntas. Se planificó la enajenación de participaciones accionarias, un cambio de marca y ajustes en Comités. Se aprobó una nueva escala salarial y esquema de remuneración, junto con políticas de crédito e incentivos, y se identificaron nueve (9) posibles conflictos de interés.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	1.537.811	1.993.560
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	1.157.791	1.407.505
<b>Utilidad Operacional</b>	380.660	607.016
<b>Utilidad Neta</b>	214.263	321.618
<b>Total Activo</b>	5.779.541	6.078.033
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	3.941.952	4.856.642
<b>Total Pasivo</b>	2.439.636	2.411.067
<b>Total Patrimonio</b>	3.339.905	3.666.965
<b>Siniestralidad</b>	4,38%	7,03%
<b>Solvencia</b>	22,38%	28,41%
<b>ROE</b>	6,66%	9,10%
<b>ROA</b>	3,70%	5,15%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>185</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>84</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>100</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>44</b>
<b>Hombres:</b>	<b>85</b>	<b>Hombres:</b>	<b>40</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>14</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>1</b>		

Variación de planta de personal  
2022/2023:

**8%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023:

**42%**

Promedio de salarios de mujeres:

**6,42 M**

Promedio de salarios de hombres:

**7,77 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 99,9%**

**Otros: 0,01%**

## Financiera de Desarrollo Nacional S.A. - FDN

[www.fdn.com.co](http://www.fdn.com.co)



**Francisco Lozano Gamba**  
Gerente de la Compañía



**Luisa Fernanda Lafaurie Rivera**  
Presidente de la Junta Directiva



### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

José Roberto Acosta Ramos, Gonzalo Hernández Jiménez, Juan Miguel Gallego Acevedo, Luisa Fernanda Lafaurie Rivera, Mauricio Cabrera Galvis, María Inés Agudelo Valencia, Ángel Eduardo Cárdenas Sosa, Rodrigo Galarza Naranjo, Luis fernando Perdigon Sistiva

#### Suplentes:

Sin Suplentes

**91%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**14**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 0

**112,60 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **EY**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva: **2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://fdn.com.co/es/la-fdn/informacion-inversionistas/informes-de-gestion-sostenibilidad>



La Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) es un banco de desarrollo que desde 2011 promueve la infraestructura en Colombia por medio de la estructuración y financiación de proyectos. Es una entidad de capital mixto, en donde los principales socios son: el Grupo Bicentenario, IFC, SMBC y la CAF. La FDN está vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, opera como entidad financiera con régimen legal propio.

### Visión estratégica

#### VISIÓN

“Ser el mejor aliado financiero para el desarrollo de la infraestructura del país”.

#### MISIÓN

“Somos un banco de desarrollo enfocado en infraestructura que, bajo parámetros de sostenibilidad, competitividad, mercado y rentabilidad, promueve proyectos para mejorar la calidad de vida de los colombianos”.

### Objetivos principales

Cerrar compromisos de financiación por 1,92 billones de pesos. Concretar 4 nuevos contratos en asesorías para la estructuración de proyectos. Consolidar la línea de negocios sostenibles logrando negocios que incluyan recursos concesionales. Tener una rentabilidad sobre activos del 2,2%. Continuar impactando en sectores diferentes a carreteras.

### Destacados Misionales 2023

Liderazgo en la Segunda Línea del Metro de Bogotá y el puerto de Buenaventura, se aseguró la financiación del Metro de Bogotá, un hito en la infraestructura colombiana. Con 20 propuestas y 7 negocios concretados, influyó en sectores tradicionales y emergentes. Contribuyó al cierre financiero del programa de carreteras 4G alcanzando COP \$6 billones en compromisos. Se lanzó la línea de negocios sostenibles para apoyar proyectos que aporten a la sostenibilidad de la infraestructura.

### Gestión Financiera

Tuvo un crecimiento de los ingresos operacionales del 37.9 % con respecto al año anterior, donde los ingresos por financiación de proyectos representaron el 79% del total de este rubro. En cuanto a los costos y gastos, como resultado de una estrategia de fondeo acorde con las necesidades de la operación y una gestión para optimizar los gastos operacionales en gastos de personal, administrativos y de honorarios se registró una utilidad neta de COP \$284.770 millones, que representa un crecimiento de 32 % en comparación con la utilidad registrada en 2022, logrando una ejecución del 136 % frente al presupuesto, así como un ROAA del 3.8% y ROAE de 14.7%.

### Gestión social

La FDN se compromete a gestionar riesgos e impactos ambientales y sociales según la legislación y normas de desempeño de la IFC. Contribuye a crear prosperidad en comunidades impactadas por proyectos financieros, mediante evaluación integral, participación comunitaria y consulta sobre aspectos relevantes del proyecto.

### Gestión ambiental

La FDN tiene como objetivo que los riesgos e impactos ambientales, incluyendo los climáticos, de los proyectos financiados o estructurados por la FDN sean gestionados en línea con la legislación colombiana y las normas de desempeño (ND) sobre sostenibilidad ambiental de la IFC.

Con la participación en el Programa Nacional de Carbono Neutralidad y Resiliencia Climática, buscando cumplir la Ley 2169 de 2021, adoptará el GHG Protocol para calcular emisiones GEI desde 2023, con recálculos retroactivos, fortaleciendo así la gestión ambiental y capacitación en prácticas internacionales reconocidas.

## Gobierno Corporativo

Fortalecimiento a través de evaluación de la gobernanza en sostenibilidad de la entidad, sesiones de sensibilización para la JD y aprobación de la política sobre equidad, género y diversidad, y 3er reporte Código País. La Junta y sus Comités conocieron y aprobaron asuntos de operaciones de financiamiento, estrategia e implementación del SIAR. En marzo la Asamblea designó miembros de JD: 2° y 5° renglón y, reeligió los miembros restantes para el período 2023 - 2025. No existen casos activos de conflictos de interés, ni cambios en la propiedad.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	1.074.221	1.469.234
<b>Margen Financiero</b>	496.376	596.557
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	674.898	988.673
<b>Utilidad Operacional</b>	350.757	475.523
<b>Utilidad Neta</b>	21.581	28.477
<b>Total Activo</b>	7.422.964	7.330.709
<b>Total Cartera Neta</b>	5.443.685	5.392.712
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	910.199	951.725
<b>Total Pasivo</b>	5.526.739	5.303.602
<b>Total Patrimonio</b>	1.896.225	2.027.107
<b>Solvencia</b>	53,03%	48,19%
<b>ROE</b>	11,38%	14,05%
<b>ROA</b>	2,95%	3,88%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>192</b>	<b>Contratistas/ Temporales:</b>	<b>10</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>89</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>2</b>
<b>Hombres:</b>	<b>103</b>	<b>Hombres:</b>	<b>8</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>28</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>2</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**7%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**12%**

Promedio de salarios de mujeres:

**11,65 M**

Promedio de salarios de hombres:

**13,81 M**

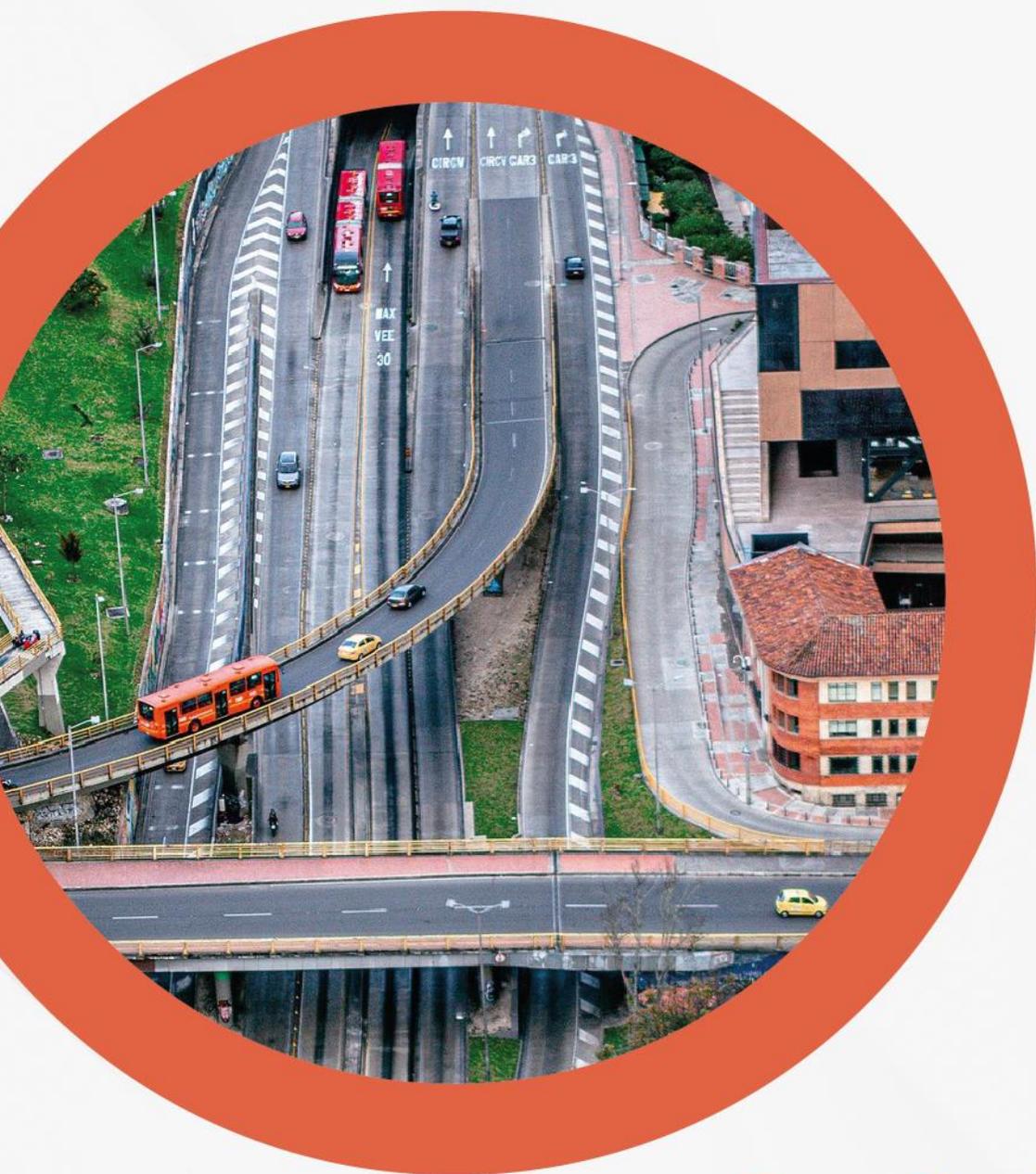
## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 73,3%**

**Otros: 26,6%**



# Sistemas de transporte masivo cofinanciados por la nación



# Capítulo 5

La inversión en transporte público de pasajeros es una prioridad para el Gobierno Nacional pues garantiza una mejor calidad de vida para los ciudadanos facilitando el acceso a sus derechos sociales y económicos.

En este sentido, el primer objetivo es entender la diversidad de cada territorio y las necesidades de su población, lo cual debe incluirse en la estructuración e implementación de los proyectos, procurando así el desarrollo de sistemas diversos y que tengan en cuenta las diferentes problemáticas de las ciudades.

En línea con lo anterior, se incluyen estrategias, como las tarifas diferenciales de acuerdo con el puntaje de SISBEN o para estudiantes, enfocadas en la generación de valor social y económico, garantizando el acceso de los grupos poblacionales que históricamente han sido discriminados en pro de la reducción de la desigualdad y la pobreza del país.

Para el cumplimiento de este propósito, la Ley 2294 de 2023 mediante la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” establece el esquema de cofinanciación por medio del cual se apoya a las ciudades más importantes del país en el desarrollo de sus sistemas de transporte público de pasajeros.

A su vez, se hace énfasis en la entrada en operación de los sistemas y la importancia de definir herramientas progresivas para la sostenibilidad financiera de estos. En este sentido, desde el Gobierno Nacional se plantearon fuentes de financiación alternativas como pagos por el servicio de parqueo en vía, zonas públicas de estacionamiento regulado, contraprestaciones por el acceso a vías con menos tráfico, multas de tránsito, sobretasa de la gasolina o ACPM, entre otras, que permitan a los entes territoriales tener recursos adicionales a los ingresos recaudados por la tarifa a los usuarios y así prestar mejores beneficios por menor costo a los usuarios del transporte público. Por otro lado, se priorizan soluciones amigables con el medio ambiente, promoviendo la cofinanciación de flotas eléctricas con cero y bajas emisiones que contribuirán a reducir la contaminación ambiental y auditiva de las ciudades y adicionalmente que garanticen la accesibilidad para población en condición de discapacidad y/o movilidad reducida, transformando la vida y la salud de millones de colombianos.

Sumado a esto, con el fin de consolidar sistemas de transporte modernos que cumplan con la demanda creciente de pasajeros en los centros urbanos y áreas metropolitanas del país, para futuros proyectos prevalecen los sistemas férreos que permitan reducir los tiempos de transporte con tecnologías limpias y transporte de alto volumen de pasajeros.

Para el año 2023, el compromiso de la Nación se evidencia en los 24 proyectos que cofinancia el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales alcanzan apropiaciones por más de \$82 billones de pesos constantes 2023 e incluyen aportes de la Nación hasta el 2053.

**Tabla 9. Apropriaciones Sistema de Transporte (Cifras en millones de pesos constantes a 2023)**

<i>Proyectos</i>	<i>Aportes</i>
<b>9 Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM)</b>	<b>68.896.417</b>
<b>9 Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP)</b>	<b>2.587.394</b>
<b>5 Sistemas Culminados</b>	<b>8.978.823</b>
<b>1 Sistema Integrado de Transporte Regional</b>	<b>1.860.506</b>
<b>Total</b>	<b>82.323.140</b>

Fuente: Archivo de ejecuciones - Elaboración DGPE.

- Adicionalmente, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público apoyó a los entes territoriales de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo en operación a través de la Ley 2299 del 2023, mediante la cual destinó un billón de pesos (\$1.000.000.000.000) del Presupuesto General de la Nación para la financiación de los déficit operacionales, el cual fue distribuido proporcionalmente de acuerdo a las primeras validaciones de la demanda en 2019 certificadas por los entes gestores y verificadas por el Ministerio de Transporte, beneficiando aproximadamente a siete millones colombianos que a diario se movilizan en los sistemas de las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Pereira y Bucaramanga.
- 
- 
- 

Por su parte, la DGPE fortaleció sus estrategias de seguimiento a los sistemas cofinanciados por la Nación, a través de un acompañamiento desde los territorios, en el cual se hicieron visitas periódicas a los proyectos alrededor de todo el país. Esto, con el fin de acompañar a los entes gestores en el desarrollo e implementación de los sistemas de transporte, revisar sus avances y evidenciar los impactos que estos tienen en la ciudadanía.

Sumado a lo anterior, se optimizaron procesos a través de la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo en los entes gestores y con esfuerzos para mejorar la calidad de la información y estandarizar el reporte de esta, en la versión actualizada de aplicativo POAI-SITMP que tiene como objetivo mejorar la eficiencia en la planeación y el seguimiento a la ejecución de los proyectos con el acceso inmediato a los datos de una forma más eficiente y organizada.

## SETP Armenia - Amable E.I.C.E

<https://armeniaamable.gov.co/>



**James Castaño Herrera**  
Gerente de la Compañía



**Jose Manuel Rios Morales**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Jose Manuel Rios Morales, Esteban Velasco Contreras, María Constanza García Alicastro, Claudia Janeth Mercado Velandia, Diego Fernando Tobón Gil.

#### Suplentes:

Yeison Andres Pérez Lotero, Vacante, Juan Felipe Sanabria Saetta, Vacante, Vacante.

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**5**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 7

**0 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **RM  
AUDITORES  
S.A**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.armeniaamable.gov.co/index.php/transparencia-ley-1712/planeacion-presupuesto-e-informes?view=article&id=1180:informes-de-gestion&catid=79>

Mediante documento CONPES 3167 de mayo de 2002, el Gobierno Nacional formuló la política en materia de transporte urbano. El Municipio de Armenia fue una de las ciudades beneficiadas con el programa Ciudades Amables, tal como consta en el documento CONPES 3572. El 10 de mayo de 2009 el Consejo Municipal de Armenia - Quindío, facultó a la Alcaldía para crear la entidad descentralizada del orden municipal Amable.

### Visión estratégica

Desarrollar e implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público de Armenia, aportando a la construcción de una ciudad moderna que contribuya a un cambio en los comportamientos sociales, con un plan de movilidad inteligente e incluyente, mejorando la calidad de vida de todos los habitantes.

### Objetivos principales

El objetivo principal del ente gestor Amable para el 2024, es entrar en operación el Sistema Estratégico de Transporte Público de Armenia, por lo menos, con el 60% de las rutas, al mismo tiempo esto ayudará para activar nuevamente los giros de los recursos de la Nación, para poder así dar continuidad y cumplimiento a los hitos del plan operativo anual de la entidad.

### Destacados Misionales 2023

Se ejecutaron obras prioritarias en la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto SETP en Armenia:

- Construcción total del terminal de Ruta Simón Bolívar, beneficiando a unos 5.500 usuarios diarios, mejorando la operación del transporte público.
- Renovación de andenes en el centro de Armenia, generando 1.253 metros cuadrados de espacio público.
- Gestión de factibilidad para la implementación de buses eléctricos, con una inversión de \$77.965.000 dólares,

beneficiando con una reducción de emisiones y ruido.

### Gestión Financiera

AMABLE EICE al cierre de 2023 arrojó pérdida; debido a que en la contabilidad se reconocieron valores por propiedad, planta y equipo, que fueron adquiridos con recursos de inversión, pero por el control que se tiene de estos bienes y a solicitud de la Contraloría Municipal de Armenia, fueron incorporados al activo; dichos activos vienen generando un gasto por depreciación, que afecta el estado de resultados, así mismo, se afectó el resultado por prestaciones sociales de 2022, que cierre de la vigencia 2023 expiraron por no ser canceladas y debieron ser reintegrados al Municipio de Armenia en la vigencia 2024, como gasto.

### Gestión social

Amable E.I.C.E. es la empresa encargada de realizar las acciones relacionadas con el desarrollo del SETP en Armenia, para lo cual establece estrategias que permitan el manejo de los impactos sociales que generan los proyectos de obra civil, promoviendo la participación e integración de la comunidad e instituciones del área de influencia directa e indirecta durante el cumplimiento de las intervenciones de obra del Ente Gestor, propendiendo por la sostenibilidad social y fortaleciendo los canales de comunicación e información, promueve la transversalización tratando temas de interés actual en la operación de los sistemas de transporte inclusivos.

### Gestión ambiental

La empresa mediante la implementación del nuevo código de colores muestra el respeto que se tiene al cuidado y protección del medio ambiente, con la implementación de esta normatividad se incrementa el índice de separación en la fuente, logrando que esto se refleje en el cumplimiento de las metas ambientales del país, no solo en materia de gestión integral de residuos sólidos sino además en metas como la reducción del 51 % de las emisiones de carbono al 2030.

## Gobierno Corporativo

La entidad no identificó casos de conflicto de interés y no hubo cambios en la estructura administrativa. En junta directiva, se dio cumplimiento a las reuniones ordinarias donde se aprobó el presupuesto 2024, estados financieros 2023 y se eligió revisor fiscal. Así mismo se hizo seguimiento al plan de acción.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>17.963</b>	<b>18.458</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	4.248	4.490
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	0	0
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	0	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	55	49
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	1.608	1.637

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>2</b>	<b>Contratistas/ Temporales:</b>	<b>58</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>1</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>31</b>
<b>Hombres:</b>	<b>1</b>	<b>Hombres:</b>	<b>27</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>0</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **14%**

Promedio de salarios de mujeres: **6,72M**

Promedio de salarios de hombres: **12,90M**

## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 70%**

**Ente territorial: 30%**



## Empresa Metro de Bogotá

<https://www.metrodebogota.gov.co/>



**José Leónidas Narváez Morales**  
Gerente de la Compañía



**Deyanira Consuelo Ávila Moreno**  
Presidente de la Junta Directiva

## Composición de la Junta Directiva

### Principales:

Claudia Nayibe López Hernández, Deyanira Consuelo Ávila Moreno, Juan Mauricio Ramírez Cortés, María Constanza García Alicastro, María Fernanda Valdés Valencia, José Alejandro Herrera Lozano, Luis Gabriel Márquez Díaz, Guillermo González González, Rodrigo Azócar Hidalgo.

### Suplentes:

Sin suplentes

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**11**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 2

**106 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**BDO AUDIT  
S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**4**

## Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/informe-gesti%C3%B3n-2023>



El Concejo de Bogotá a través del Acuerdo 642 de 2016 autorizó a la Alcaldía Mayor de Bogotá la constitución de la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB) bajo el régimen jurídico de empresas industriales y comerciales del Estado. El objeto de la empresa es: "Realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento de las líneas férreas y de metro como parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá".

### Visión estratégica

En el 2028, con la entrada en operación de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), la EMB será reconocida como ejemplo de gestión de movilidad sostenible, segura, confiable, eficiente y con altos estándares tecnológicos. Se habrá definido la expansión de la PLMB, conectándose con el SITP y fortaleciendo la consolidación del modo férreo regional.

### Objetivos principales

7. Continuar la ejecución de la PLMB de acuerdo en el Contrato de Concesión, especialmente en las obras del patio taller, intercambiador vial de la calle 72, intercambiador Avenida 68 con 1ra de mayo, relocalización de redes y del viaducto, ejecución de 6 frentes de obra, así como la finalización de la gestión predial y trazado de interferencias garantizando la continuidad de las obras.
8. Adjudicar el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá – L2MB.
9. Iniciar los estudios de factibilidad del proyecto Línea 3 del Metro de Bogotá – L3MB.

### Destacados Misionales 2023

- Inicio de la fase de construcción de la etapa preoperativa del contrato de concesión de la PLMB.
- Para la Línea 2 del Metro, se dio apertura al proceso de precalificación recibiendo cuatro manifestaciones de interés de cuatro APCA, resultando precalificadas y

con la No Objeción de la Banca Multilateral en septiembre de 2023.

- Entrada en operación del Vagón Escuela y construcción de la Política de Cultura Ciudadana alrededor de la Red Metro.

### Gestión Financiera

El balance financiero de 2023 mostró un saldo positivo de \$818.932 millones, debido a aportes del Convenio de cofinanciación entre la Nación y el Distrito, reconocidos como subvenciones al ingreso. Los fondos se usan principalmente en activos como propiedad, planta y equipo para el proyecto PLMB, abarcando gestión predial, traslado de redes, pagos a concesionarios e interventoría. Los gastos reconocidos en el periodo corresponden a erogaciones que no cumplen con las características de un activo y por lo tanto afectan el resultado del periodo. Las utilidades se reservan para los proyectos PLMB y L2MB.

### Gestión social

Atendiendo al contrato de la PLMB, el concesionario desarrolla 17 programas de gestión social, de acuerdo con salvaguardas, estándares y lineamientos de Banca Multilateral, normatividad nacional y distrital que integran garantía y protección de DD. HH.

- 30.000 piezas de divulgación
- 153 socializaciones lideradas por la EMB
- 13 reuniones realizadas con Veeduría Distrital.
- A su vez, la Política Corporativa de Derechos Humanos de EMB establece:
- Prevención, mitigación de potenciales impactos a DD. HH
- Mecanismos de reclamación, Canales de recepción.
- Implementación (matrices de riesgos procesos, identificando riesgos que podrían vulnerar DD. HH, impacto, causas, plan de acción e indicadores)

## Gestión ambiental

Para la Fase de Construcción, se contó con el Estudio de Impacto Ambiental y Social y cinco Planes de Manejo Ambiental y Social, No Objetados por la Banca Multilateral e implementaron las medidas de prevención, control, mitigación y compensación para el manejo de los impactos. Se obtuvieron los permisos y autorizaciones ambientales requeridos para la ejecución de las obras.

Se continuó con el uso de luminarias a base de energías renovables (paneles solares) para algunos puntos de los frentes de obra y se reutilizó el agua para algunas actividades.

## Gobierno Corporativo

La empresa se mantuvo libre de conflictos de interés activos, sin cambios en la estructura de propiedad ni en su administración. La Junta Directiva desempeña funciones como la aprobación previa del presupuesto, planes estratégicos y asesoramiento al Gerente General. Los comités de apoyo respaldan a la Junta en la revisión y análisis de temas como objeto social, toma de decisiones estratégicas y de Gobierno Corporativo. Se destaca calificación muy alta en el ranking de la Veeduría Distrital para Gestión Antisoborno, Transparencia, Cultura de Integridad, Derechos Humanos y Gobierno Corporativo.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>236.821</b>	<b>307.930</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	247.958	325.224
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	2.017.600	487.100
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	2.062.803	537.419
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	247.854	359.419
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	3.028.716	2.528.276

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal 2022/2023: **-0,05%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **0,24%**

Promedio de salarios de mujeres: **1,83M**

Promedio de salarios de hombres: **2,09M**

## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 70%**      **Ente territorial: 30%**

## SETP - Ibagué

<https://transmusical.gov.co>



**Cesar Fabian Yañez Puentes**  
Gerente de la Compañía



**Miguel Eduardo Saavedra Parra**  
Presidente de la Junta Directiva

## Composición de la Junta Directiva

### Principales:

Claudia Yaneth Mercado Velandia, Ángela Mercedes Rodríguez Rincón, Carlos Eduardo Enríquez Caicedo, Leandro Vera Rojas, Miguel Eduardo Saavedra Parra

### Suplentes:

Vacante, Esteban Velasco Contreras, Vacante, Vacante, Vacante.

**60%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**2**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 4

**0 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **COFINSIS  
CONSULTORES Y  
AUDITORES LTDA.** Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**2**

## Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://transmusical.gov.co/rendicion-de-cuentas/>



El SETP de Ibagué, en línea con el CONPES 4017 DE 2020, avanza con actividades que cumplen con los hitos para la construcción del sistema. Declarado de importancia estratégica, el proyecto avanzó en fases de consolidación y organización en 2021, materializándose procesos preliminares en 2022. En 2023, la ejecución continúa, respaldando la implementación del SETP y su alineación con los objetivos establecidos por el CONPES.

### Visión estratégica

SETP Ibagué S.A.S, busca en 2025 poner en marcha el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros, por medio de la gestión técnica, jurídica, social y cultural y ser reconocidos por la comunidad Ibaguereña y Nacional como gestores del desarrollo y movilidad del transporte público en la ciudad de Ibagué.

### Objetivos principales

1. Mejorar y rehabilitar la malla vial del SETP de Ibagué, incluyendo estudios y diseños carrera 5.
2. Adquirir los predios requeridos para los patios talleres del sistema
3. Suministrar e instalar la red semafórica
4. Gestionar el desarrollo de campañas de sensibilización para fomentar la cultura ciudadana en el marco de la implementación del sistema
5. Suministrar los paraderos del SETP
6. Impulsar al proyecto de implementación del SETP a través de la contratación de personal necesario para realizar seguimiento a la ejecución del proyecto

### Destacados Misionales 2023

Ejecución de la rehabilitación del eje carrera 5 y Avenida Ambalá con su respectiva señalización de carriles preferenciales, construcción de obra civil para la modernización de la red semafórica en su primera fase, gestión y estructuración para la construcción de todos los paraderos tipo III

del sistema, operativos de vigilancia y control de la prestación del servicio de transporte público y planificación del presupuesto de ingresos, gastos, funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal 2024.

### Gestión Financiera

Los ingresos por actividades ordinarias de la operación se ubicaron en COP \$2.939. El rubro por otros ingresos de la empresa en el año cerró en COP \$128 millones. Para el año 2023, los gastos inherentes a la operación del sistema se ubicaron en COP \$2.682 millones. Al final de la vigencia del 2023 el ente gestor obtiene como resultado una utilidad neta de COP \$288 millones.

### Gestión social

Desde el Ente gestor se realizaron mesas de trabajo con el gremio transportador, Gerentes, propietarios, conductores y usuarios, resaltando la disposición del Ente en busca de lograr la operación y pertinente implementación del Sistema, aunado a ello se adecuó rampas y se dio la apertura de bocacalles priorizando la accesibilidad de los peatones, en especial a personas con movilidad reducida, a su vez se generaron empleos directos e indirectos para el comercio tradicional y mano de obra local. Impactando de esta manera la política pública y de derechos humanos.

### Gestión ambiental

El Ente Gestor ha realizado el seguimiento y supervisión a la legislación ambiental vigente y específica en cada uno de los proyectos realizados, estableciendo mecanismos de control, evaluando procedimientos constructivos, identificando las áreas de mayor impacto, realizando las visitas de inspección de rigor como supervisores, con ello identificando el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental con sus responsabilidades establecidas

## Gobierno Corporativo

La entidad promueve un ambiente ético con principios de buen gobierno. La junta directiva se encarga de implementar la planificación estratégica, aprobar el presupuesto anual, supervisar las adquisiciones y contrataciones, evaluar al gerente general, proponer modificaciones estructurales, establecer la remuneración de la junta, solicitar informes de desempeño y convocar la asamblea de accionistas. Los comités incluyen coordinación de control interno, gestión y desempeño, conciliación, y seguridad y salud en el trabajo. No hay conflictos de interés ni cambios en la estructura de propiedad.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	0	0
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	13.351	24.106
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	13.351	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	0	0
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	20.351	20.881

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

 <b>Empleados de planta:</b>	<b>9</b>	 <b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>53</b>
 <b>Mujeres:</b>	<b>3</b>	 <b>Mujeres:</b>	<b>28</b>
 <b>Hombres:</b>	<b>6</b>	 <b>Hombres:</b>	<b>25</b>
 <b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>2</b>		
 <b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **80%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **220%**

Promedio de salarios de mujeres: **3,56M**

Promedio de salarios de hombres: **10,47M**

## Porcentaje de Cofinanciación:

**Nación: 53%**

**Ente territorial: 47%**

## SITM Cali - Metrocali

<https://metrocali.gov.co/>



**Oscar Javier Ortiz Cuellar**  
Gerente de la Compañía



**Jorge Iván Ospina Gómez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Vacante. Vacante. Vacante. María Constanza García Alicastro, Jorge Iván Ospina Gómez, Carlos Olmedo Arias Rey, Jimmy Dranguet Rodríguez

#### Suplentes:

Vacante, Vacante, Vacante, Andres Felipe Fernández Rocha, Fulvio Leonardo Soto Rubiano, Vacante, Carlos Alberto Rojas.

**47,14%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**10**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 3

**106 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **GONZALO MILLÁN C. & ASOCIADOS**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**1**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://metrocali.gov.co/informe-de-gestion/>

Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, entidad descentralizada del sector público, es el ente gestor del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO, cuyo objetivo es la planificación, gestión, coordinación, supervisión y seguimiento de la implementación y sostenibilidad del Masivo Integrado de Occidente, proyecto de importancia estratégica para la ciudad.

### Visión estratégica

En el año 2026, seremos reconocidos a nivel nacional como líderes en la gestión y operación del Sistema Inteligente Integrado de Transporte Público. Este será intermodal e integrado con otros sistemas, con el propósito de satisfacer plenamente las necesidades de movilidad de todos los ciudadanos.

### Objetivos principales

1. Implementar un sistema integrado de transporte público multimodal, basado en el MIO como columna vertebral, con el objetivo de fortalecer y mejorar la prestación del servicio.
2. Gestionar la implementación de nuevos instrumentos legales para la financiación y el mejoramiento de las fuentes alternativas existentes.
3. Liderar y coordinar proyectos y actividades destinados a aumentar el número de pasajeros del SITM.
4. Mejorar la calidad del servicio del SITM mediante ajustes operativos, modernización de la tecnología de recaudo e integración con el sistema de transporte complementario

### Destacados Misionales 2023

- Se inauguró la Terminal Aguablanca, conectando el patio taller y el corredor troncal de Aguablanca.
- Se completaron los corredores troncales orientales, tramos 1 y 2, con una inversión de \$148.904 y \$74.497 millones respectivamente.

- El MIO CABLE obtuvo su permiso de operación.

### Gestión Financiera

Para el año 2023, se generó una utilidad de \$7.539.319, derivada de un ingreso total de \$6.012.154. Este ingreso se debe a una multa impuesta al concesionario UNIMETRO S.A., confirmada mediante la resolución No. 912.110.020 del 13 de enero de 2023. Además de esta utilidad, parte de los ingresos proviene de la reversión de provisiones de años anteriores, destinadas al pago de acreencias. En algunos casos, la provisión estimada fue mayor al fallo definitivo, lo que resultó en ingresos por recuperaciones.

### Gestión social

En el marco de la articulación se han llevado a cabo acciones dirigidas a la comunidad con discapacidad y adultos mayores. Se ha desarrollado un programa MIO accesible y el plan integral de accesibilidad, con estrategias para la inclusión y accesibilidad de la población con discapacidad o movilidad reducida. Asimismo, se ha implementado el protocolo LILA para la prevención de VBG. Como resultados sociales, la campaña de cultura ciudadana "vive el MIO, somos cultura" ejecutó actividades culturales en 2023. Con el programa Experiencia MIO se beneficiaron a 11.200 estudiantes de diferentes niveles educativos y aproximadamente 350 adultos mayores.

### Gestión ambiental

Por parte de Metro Cali S.A., Acuerdo de Reestructuración, se han sembrado y mantenido más de 41.000 árboles en la ciudad de Santiago de Cali y en sus principales cuencas hidrográficas, dando cumplimiento a las obligaciones de compensación de los permisos ambientales necesarios para las obras de infraestructura y en aras de mejorar la calidad ambiental y paisajística del espacio público que se genera dentro y alrededor del SITM MIO.

## Gobierno Corporativo

Dentro del plan de acción de la Secretaría General y de Asuntos Jurídicos de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, se planteó e inició la “definición, estructuración e implementación del Gobierno Corporativo y arquitectura empresarial de la entidad”,

llevando a cabo la realización de documentos sujetos a revisión y pendientes de aprobación.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>8.308</b>	<b>0</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	0	0
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	16.411	25.604
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	15.146	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	29.816	31.307
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	46.609	51.859

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal 2022/2023: **0,104%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **0,207%**

Promedio de salarios de mujeres: **7,96M**

Promedio de salarios de hombres: **9,45M**

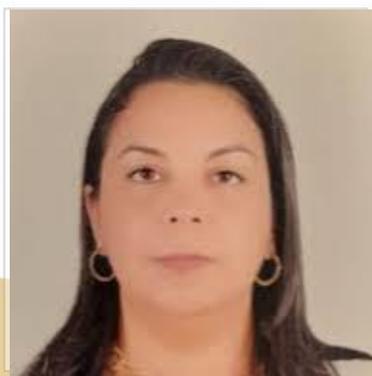
## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 70%**

**Ente territorial: 30%**

**Metrolínea S.A.**

<https://www.metrolinea.gov.co/v3.0/>



**Yolima Espinel Blanco**  
Gerente de la Compañía



**Juan Carlos Cárdenas Rey**  
Presidente de la Junta Directiva

## Composición de la Junta Directiva

### Principales:

Vacante, Vacante, Luis Eduardo Acosta Medina, Juan Carlos Cárdenas Rey, Yulia Moraima Rodríguez Esteban

### Suplentes:

Vacante, Vacante, Juan Felipe Sanabria Saetta, Mario Jose Carvajal Jaimes, Miguel Ángel Moreno Suárez.

**80%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**4**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 0

**0 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**L&Q REVISORES  
FISCALES  
AUDITORES**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**1**

## Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://metrolinea.gov.co/v3.0/sites/default/files/plan-anticorrupcion-2023.pdf>

Metrolínea S.A. es una sociedad anónima de capital totalmente público, constituida mediante acta 1011 del 21 de marzo de 2003, en la Notaría 7ª de Bucaramanga, con aclaración en el acta 3809 del 6 de octubre de 2004 en la misma Notaría. Actualmente, sus oficinas están ubicadas en Bucaramanga, en la Estación de Transferencia Provenza, Autopista Floridablanca No 86-30 Diamante II.

### Visión estratégica

Metrolínea en el 2027 será un SITM líder en cobertura, primera opción de movilidad del Área Metropolitana de Bucaramanga, fundamentando su evolución en la integración con otros modos de transporte, destacándose por altos estándares de calidad, el impulso a la cultura ciudadana, con estructura administrativa, inclusiva y participativa con los actores del desarrollo.

### Objetivos principales

1. Contribuir con la Agenda 2023 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
2. Eliminar el déficit operativo acumulado del sistema.
3. Asegurar la sostenibilidad operacional, financiera y ambiental del Sistema mediante políticas públicas de movilidad y fuentes de financiamiento determinadas por las autoridades.
4. Ser un sistema de transporte líder en cobertura, siendo la primera opción pública de movilidad en el Área Metropolitana de Bucaramanga.
5. Diseñar e implementar estrategias orientadas a mejorar la percepción y valoración del sistema, el correcto uso del mismo, y el buen comportamiento y práctica de cultura ciudadana.
6. Potenciar la gestión estratégica del talento humano.

### Destacados Misionales 2023

- La voluntad de la administración del 2023 era la liquidación del ente gestor, motivo por el cual no hubo avances destacados, al

contrario, recibimos la entidad en su punto más bajo: 14 buses, 18.000 usuarios día y frecuencia 40 min.

- La nueva administración 2024 reconoce el mantener activo el ente gestor Metrolínea, logrando fortalecer en los 100 días la prestación del servicio. Hemos llegado a: 30 buses, 30.000 usuarios y 12 min de frecuencia.

### Gestión Financiera

El MHCP giró \$20.3 mil millones a Metrolínea S.A. según Ley 2299. Se pagaron \$2.5 mil millones pendientes desde octubre 2019 a febrero 2020. El pasivo disminuyó 4.26%, con deuda total del 149.56%, incluyendo \$159 mil millones en procesos judiciales. Metrolínea se acogió a Ley 550 en diciembre 2020, finalizando sin acuerdo en marzo 2023. Los ingresos del SITM afectados por disminución de usuarios. Los recursos gestionados incluyen aportes municipales, publicidad, arriendos y revisiones de desempeño.

### Gestión social

Relacionamiento con comunidades a través de mesas de trabajo y reuniones de socialización; campañas de inscripción y entrega de tarjetas del subsidio tarifario en los barrios y Portal del Norte para promover e incentivar el uso del SITM, campañas de sensibilización en temas de discapacidad a operadores y funcionarios, campañas de prevención a VBG y prevención de modalidades de hurto y extorsión en buses y estaciones y formulación del primer borrador del Protocolo de Prevención, Atención y Sanción a VBG en el SITM.

### Gestión ambiental

Se continuo con la estrategia del Sistema de Bicicletas Públicas de Bucaramanga, Clobi Bga que es un medio de transporte alternativo, económico, sostenible, rápido y de fácil acceso, y Cero emisiones, acción que aporta al cumplimiento de los ODS, esta propuesta ha sido de alto impacto en la ciudad ya que día a día aumenta el número de usuarios.

## Gobierno Corporativo

La entidad realizó durante el año 2023 socialización a los funcionarios y contratistas del código de integridad, sus principios, valores y además el actuar frente al conflicto de interés, con el objetivo de dar a conocer la importancia de las actuaciones de servidores públicos en el marco de un gobierno corporativo y las metas institucionales de la entidad.

No se presentaron conflictos de interés activo en ningún proceso de la entidad, así como tampoco se evidenció en la Junta Directiva y/o comités acciones o denuncias de conflicto de interés.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>4.112</b>	<b>0</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	0	0
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	0	0
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	0	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	55	49
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	1.608	1.637

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal  
2022/2023:

**-4%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023:

**20%**

Promedio de salarios de mujeres:

**8,54M**

Promedio de salarios de hombres:

**8,53M**

## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 70%**

**Entes territoriales: 30%**

## SETP Montería - Montería Ciudad Amable

<http://www.monteriaamable.gov.co>



**Erika Avendaño Olascoaga**  
Gerente de la Compañía



**Carlos Ordosgoitia Sanín**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Carlos Alberto Ordosgoitia Sanín, Mónica María Severiche Núñez, Natalia Carolina Rincón Jaimes, Carlos Eduardo Enríquez Caicedo, Claudia Janeth Mercado Velandia.

#### Suplentes:

Vacante, Vacante, Vacante, Andrés Felipe Fernández Rocha, Jonatan David Bernal González.

**60%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**4**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 3

**0 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **PAOLA VANESSA  
SIBAJA RACERO**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://www.monteriaamable.gov.co/\\_contenido/Documentos/RENDICIONDECUENTAS/INFORMEGESTION2023.pdf](https://www.monteriaamable.gov.co/_contenido/Documentos/RENDICIONDECUENTAS/INFORMEGESTION2023.pdf)

Montería Ciudad Amable S.A.S. se crea a partir del documento CONPES 3638 con el programa Ciudades Amables. Cuenta con autonomía administrativa, financiera y de gestión, con el fin de implementar el SETP para la ciudad, constituido como una Sociedad por Acciones Simplificada, que tiene como objetivo principal brindarle a la población un servicio eficiente de transporte que, junto al talento humano y la comunicación transparente, generará confianza en la comunidad.

### Visión estratégica

En 2024 poner en marcha el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros (SETP), por medio de la gestión técnica, jurídica, social y cultural y a su vez ser reconocidos por la comunidad monteriana como gestores del desarrollo y movilidad del transporte público en la ciudad de Montería.

### Objetivos principales

1. Implementar y poner en marcha el SETP en la ciudad de Montería que permita una movilidad adecuada, eficiente, ágil y segura.
2. Asegurar los recursos para el Fondo de estabilización y subvención tarifaria del SETP de la ciudad.
3. Gestionar la infraestructura necesaria que permita el correcto funcionamiento del SETP.
4. Explorar fuentes de financiación para renovación de flota y transición energética.

### Destacados Misionales 2023

- Se adquirió la plataforma tecnológica del Sistema de recaudo centralizado, Sistema de gestión y control de flota, y Sistema de información al usuario. Esta adquisición incluyó una primera etapa de tecnología a bordo de bus, necesaria para la operación.
- Se ejecutó consultoría para el diseño a detalle de la construcción del patio taller.
- Se ejecutó prueba piloto de Bus eléctrico en la ciudad de Montería, operando bajo

condiciones normales en rutas convencionales.

### Gestión Financiera

El presupuesto aprobado para la vigencia 2023 presentó una ejecución del 65%, por tipo de fuente así: el 25% de recursos Convenio de Cofinanciación, el 79% de gastos de funcionamiento, el 88% de recursos de Convenios interadministrativos con el Municipio de Montería y el 100% de recursos del Sistema General de Regalías. Se destaca en inversiones ejecutadas el estudio y diseño del Patio, y la adquisición de plataforma tecnológica para el SETP.

### Gestión social

Para el 2023 desde el área de gestión social y comunicaciones se adelantaron un total de 38 campañas en las cuales se abordaron temas relacionados al uso adecuado del transporte público colectivo, las novedades que traerá la implementación del SETP, sensibilizaciones sobre la importancia de garantizar una movilidad segura y libre de acoso y violencia de género, promoción del transporte público inclusivo y libre de discriminación hacia las personas con discapacidad. Estas acciones se realizaron en instituciones educativas, universidades, espacios públicos, buses, redes sociales, medios de comunicaciones permitiendo llegar a un total de 18.000 personas.

### Gestión ambiental

En el 2023 desde el área ambiental, se realizó acompañamiento a la supervisión de los procesos de evaluación de impacto ambiental y cumplimiento de las medidas y acciones ambientales y de seguridad industrial y salud ocupacional en el Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental de cada una de las obras de infraestructura, proyectos y/o actividades adelantadas en el marco del proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Montería, teniendo en cuenta que para esta vigencia aun no estamos en etapa de operación.

## Gobierno Corporativo

5 miembros de la Junta fueron recusados y señalados de contar con conflictos de interés. En 2024, 3 no hacen parte de la Junta y se espera la decisión de la Procuraduría sobre la recusación de los que quedan. Posteriormente se citará a Junta de Socios para decidir sobre el conflicto.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>18.096</b>	<b>2.216</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	1.045	1.950
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	4.369	0
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	0	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	2.847	2.881
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	7.906	0

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>3</b>	<b>Contratistas/ Temporales:</b>	<b>54</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>2</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>27</b>
<b>Hombres:</b>	<b>1</b>	<b>Hombres:</b>	<b>27</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>2</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **0,256%**

Promedio de salarios de mujeres: **13,16M**

Promedio de salarios de hombres: **9,03M**

## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 70%**

**Ente territorial: 30%**

## SETP Popayán - Movilidad Futura

<https://www.movilidadfutura.gov.co/>



**Roberth Duvall Hormiga Timaná**  
Gerente de la Compañía



**Juan Carlos López Castrillón**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Juan Carlos López Castrillón, Juliana Isabel Sarmiento Castillo, Oliberto Gonzalez Álvarez, Claudia Janeth Mercado Velandia, Diana Luz Arroyo Bucheli.

#### Suplentes:

Edwin Heiver Muñoz Vásquez, Yasmin Hurtado Ordoñez, Miguel Francisco Guerra De Los Rios, Jhoan Nicolás Muñoz Munar, Vacante.

**95%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**4**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 0

**0 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

**3**

Revisoría Fiscal: **LUIS ENRIQUE HURTADO HURTADO** Número de Mujeres en la Junta Directiva:

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://movilidadfutura.gov.co/wp-content/uploads/Informe-de-Gestion-Movilidad-Futura-2020-2023.pdf>

La sociedad Sistema Estratégico de Transporte de Pasajeros de Popayán "MOVILIDAD FUTURA SAS", es la entidad encargada de planear, coordinar, socializar, gestionar y desarrollar la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad de Popayán para contribuir con el desarrollo de la ciudad, facilitando una movilidad segura, equitativa, accesible y amigable con el medio ambiente, que garantice un sistema de transporte público eficiente y sostenible.

### Visión estratégica

Seremos reconocidos por ser eficientes en la Implementación y Operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán: CIUDAD BLANCA, mejoraremos la movilidad y calidad de vida de nuestros ciudadanos, responderemos las necesidades de los usuarios y fortaleceremos la cultura Ciudadana de los payaneses

### Objetivos principales

Poner en marcha el SETP CIUDAD BLANCA, con la instalación y puesta en marcha de la Tecnología para: Gestión Recaudo Centralizado, Gestión y Control de Flota y Gestión de información al Usuario; en todas las rutas del Sistema. Finalizaremos la etapa de infraestructura con la construcción y puesta en marcha de 2 Estaciones de integración y 2 Patios y Talleres. Gestionaremos recursos para lograr la financiación de Adquisición de Flota para el SETP Ciudad Blanca. El funcionamiento de SETP Ciudad Blanca será eje del cambio cultural de nuestra ciudad.

### Destacados Misionales 2023

En 2023, Movilidad Futura SAS, terminó la fase de rehabilitación vial proyectada para SETP CIUDAD BLANCA, se entregaron más de 23 kilómetros de vías rehabilitadas, más de 6 kilómetros de ciclo infraestructura y más de 125.000 m<sup>2</sup> espacio público. Las Obras del SETP fueron fundamentales en la recuperación económica de la ciudad después de la pandemia. Nuestra Entidad se hace visible por la modernización y cambio de cultura que ha logrado en nuestra ciudad.

### Gestión Financiera

Realizamos el balance de aportes del Municipio, determinamos que existían obligaciones pendientes relacionadas con los aportes de recursos y gestionamos con el Municipio de Popayán, ante el Concejo Municipal, la solicitud de asunción de vigencias futuras con la finalidad de cumplir con las obligaciones del Convenio de Cofinanciación, las cuales fueron aprobadas mediante Acuerdo 10 del 27 de julio de 2023. El año 2023, cerro con un indicador de ejecución del presupuesto por encima del 74% y un porcentaje de gasto comprometido del 93%.

### Gestión social

Implementamos campañas pedagógicas en instituciones educativas, empresas, ferias de servicios y ciudadanía en general acerca del SETP CIUDAD BLANCA: cultura ciudadana, derecho a la movilidad y derechos de los usuarios del SETP; realizamos trabajo articulado con otras entidades fortaleciendo la prevención de violencias de género. Realizamos acompañamiento a la comunidad en las obras de infraestructura gestionando los impactos sociales, el relacionamiento, el diálogo con la comunidad y la resolución de conflictos, son acciones que han permitido seguir fortaleciendo el sentido social de nuestra Empresa.

### Gestión ambiental

La concertación con los diferentes procesos permitió cambio de diseños con el fin de mitigar y prevenir acciones que afecten los recursos naturales, igualmente se adelantaron actividades de compensación forestal en zonas de interés ambiental y conservación, acompañadas de campañas de sensibilización con la comunidad incluidas las instituciones educativas del área de influencia de las obras. Como empresa implementamos la política de cero papeles y sensibilizamos a personal de planta y contratistas en acciones que permitan la reducción de huella carbono.

## Gobierno Corporativo

La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión permite la articulación de los planes y metas de nuestra entidad con el Plan de Desarrollo Territorial; el fortalecimiento del Control Interno con enfoque directivo ha permitido que el seguimiento y la evaluación de los procesos, metas y planes sea comunicado a las directivas de manera permanente, sistemática y oportuno, consiguiendo toma de decisiones acertadas de las directivas.

	2022	2023
Apropiación Nación	31.701	24.041
Desembolsos Nación	31.701	14.345
Apropiación Ente Territorial	4.369	0
Desembolsos Ente Territorial	0	0
Saldo en fiducia Nación	2.847	6.814
Saldo en fiducia Ente Territorial	7.906	3.103

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal 2022/2023:

**0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**0,11%**

Promedio de salarios de mujeres:

**6,00M**

Promedio de salarios de hombres:

**8,00M**

## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 70%**

**Ente territorial: 30%**

## Empresa Férrea Regional S.A.S

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



**Andrés Ernesto Díaz Hernández**  
Gerente de la Compañía



**Isnardo Linares Gómez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Isnardo Linares Gómez, Jonathan Ramírez Guerrero, Andrés Tovar Forero, Hollman Sánchez Nova, Luis Eduardo Acosta Medina, Ferney Camacho, Vacante.

#### Suplentes:

Sin suplentes

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**4**

Número de  
reuniones ordinarias:

**27,35 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Número de reuniones extraordinarias: 0

Revisoría Fiscal: **MULTIASERVI CONSULTORES LTDA.** Número de Mujeres en la Junta Directiva: **0**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://efr-cundinamarca.gov.co/sites/default/files/2024-02/informe-de-gestion-2023.pdf>

La Empresa Férrea Regional SAS (EFR) es una sociedad del orden departamental, de carácter comercial autónoma. Su objeto es el desarrollo y operación de los sistemas de transporte masivo y ferroviario. De conformidad con los convenios de cofinanciación firmados con la Nación, la EFR fue designada como Ente Gestor de Regiotram de Occidente y la Extensión de la Troncal NQS de Transmilenio a Soacha Fases II y III.

### Visión estratégica

En 2030 seremos líderes en la gestión y operación de sistemas de transporte regional innovadores, sostenibles y modernos que contribuyan al desarrollo social y económico del territorio.

### Objetivos principales

1. Consolidar proyectos de transporte masivo regionales que mejoren la movilidad, la integración y la conectividad del Departamento haciéndolo más competitivo.
2. Definir e implementar una estructura organizacional especializada y eficiente que garantice la ejecución de los fines organizacionales.
3. Especializar y fortalecer las capacidades del talento humano en función de los propósitos institucionales.

### Destacados Misionales 2023

- Avance del proyecto Regiotram de 27.56% a 2023, y del 93,8% de las demoliciones requeridas.
- Se construyó el Taller ANI-PK5 en el cual se hará mantenimiento del material rodante.
- En la Extensión de Transmilenio a Soacha fase II y III, se tiene avance del 43.94% a 2023, del 90.34% en la ejecución del Lote 2 y el Patio Portal El Vínculo tiene un avance del 99.86%.

### Gestión Financiera

En 2023, se invirtieron \$44.301 millones en el Regiotram de Occidente, distribuidos en predios y planes (\$24.483 millones), estudios de consultoría y asesoría (\$12.885 millones) y costos financieros (\$13 millones). Además, se destinaron \$108.679 millones a la extensión de la troncal NQS de Transmilenio a Soacha, divididos en diferentes componentes como predios y plan de reasentamiento, estudios de consultoría y asesoría, infraestructura de soporte, infraestructura vial, entre otros.

### Gestión social

El proyecto Regiotram de Occidente ha generado 342 empleos directos y 256 empleos indirectos. El proyecto extensión de la NQS para Transmilenio Fases II y III en Soacha ha generado a la fecha 753 empleos directos y 348 empleos indirectos. Se lanzó en 2023 la estrategia "CULTURA REGIO" que busca la filiación con las comunidades ubicadas en la zona de influencia del corredor del proyecto Regiotram de Occidente.

### Gestión ambiental

Para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, se realizaron 45 socializaciones con la participación de más de 3.300 personas, lo cual permitió sensibilizar a las comunidades sobre el proyecto Regiotram de Occidente.

La Concesionaria Férrea de Occidente presentó ante la ANLA el nuevo estudio de impacto ambiental y en noviembre se inició el proceso de licenciamiento. En el proyecto extensión de la NQS para Transmilenio Fases II y III en Soacha se estableció del 100% de la compensación ambiental del proyecto a través de la siembra de 4.307 árboles.

## Gobierno Corporativo

Desde enero de 2023 la Empresa Férrea Regional S.A.S, implementó y desarrolló medidas de Gobierno Corporativo entre las que la Junta directiva conformó los Comités de Apoyo. Se expidió la Resolución para el pago de honorarios a miembros de la Junta Directiva. En mayo, la Junta asignó a la Oficina Asesora de Planeación funciones de asesorar, promover y coordinar la estructuración del modelo de gobierno corporativo, mediante la formulación de lineamientos conceptuales, técnicos y metodológicos para la implementación de diferentes herramientas de planeación, cumpliendo la normatividad sobre la materia.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>100.549</b>	<b>121.641</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	129.040	172.837
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	111.958	126.346
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	111.648	137.108
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	94.195	57.127
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	152.392	278.709

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>18</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>97</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>8</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>48</b>
<b>Hombres:</b>	<b>10</b>	<b>Hombres:</b>	<b>49</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>6</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **0,25%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **0,13%**

Promedio de salarios de mujeres: **11,4M**

Promedio de salarios de hombres: **13,3M**

## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 70%**      **Ente territorial: 30%**

## UAE SETP Avante

*Avante.gov.co*



**Lucas Teodoro Ortiz Silva**  
Gerente de la Compañía



**Germán Chamorro**  
Presidente de la Junta Directiva

## Composición de la Junta Directiva

### Principales:

German Chamorro De La Rosa, Javier Recalde Martínez, Carolina Gonzalez Pardo, Marta Rocío Caldas Niño, Claudia Mercado Velandia.

### Suplentes:

Vacante, Vacante, Vacante, Vacante, Vacante.

**69,44%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**4**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: **1**

**0 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **SIN REVISOR FISCAL**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva: **3**

## Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://avante.gov.co/wpcontent/uploads/2024/06/formato\\_202301\\_f39\\_cmp\\_AN\\_EXO\\_1\\_INFORME\\_DE\\_GESTION.pdf](https://avante.gov.co/wpcontent/uploads/2024/06/formato_202301_f39_cmp_AN_EXO_1_INFORME_DE_GESTION.pdf)

UAE SETP AVANTE es un ente gestor descentralizado del orden municipal con autonomía administrativa, financiera y de gestión. que tiene como misión planear, coordinar, gestionar, desarrollar, construir e implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros "SETP", para la ciudad de Pasto.

### Visión estratégica

En el año 2024 ser líderes y modelo de eficiencia en el desarrollo e implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público dentro de la estrategia de Ciudades Amables, a través de un manejo eficiente de los recursos asignados para desarrollar todos los componentes contemplados en el proyecto.

### Objetivos principales



En el marco de la misión institucional y para continuar con la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público, dentro de los principales objetivos se plantea efectuar la instalación del Sistema de Recaudo Centralizado. Así mismo, se propone lograr la terminación de la construcción del patio Briceño y el patio Chapal para efectuar la entrega a los operadores para su funcionamiento. Así mismo, se plantea efectuar la terminación de la construcción de la infraestructura vial, espacio público y obras complementarias en la glorieta Chapal fase I mejorando así la movilidad.

### Destacados Misionales 2023

- El posicionamiento de la aplicación móvil RUTI donde se identifica los actores viales y la importancia para una movilidad segura.
- Se ejecutó la instalación de 132 paraderos cubiertos y la construcción de Patio Talleres y Centros de Atención Municipal de Información y Servicios - CAMIS, brindando comodidad, seguridad, organización y eficiencia en el transporte público.

### Gestión Financiera

El Presupuesto aprobado para la vigencia 2023, mediante Acuerdo 046 de 2022 para la UAE SETP AVANTE. Ascende a un valor de \$41.090 millones de pesos, de los cuales \$29.800 millones corresponden al Municipio entre recursos elegibles y no elegibles y \$11.290 a la Nación. Durante el año 2023 se ejecutaron \$10.507 millones y \$17.516 se comprometieron con vigencias futuras excepcionales, la contratación del Sistema de Recaudo Centralizado.

En cuanto a la información del Estado de situación Financiera que refieren los recursos no elegibles para el proyecto en la vigencia 2023, se registraron ingresos por valor de \$8.814 millones y gastos por \$2.870 resultando un excedente de \$5.207 millones de pesos.

### Gestión social

Desde UAE SETP se han desarrollado diferentes acciones orientadas a promover el bienestar social y mejorar la calidad de la vida de la población a través de la implementación de los diferentes proyectos del sector transporte, entre los cuales se destacan la participación ciudadana en la socialización de los proyectos en las diferentes etapas, la conformación de las veedurías ciudadanas como mecanismo de control social. Dentro de la ejecución de los proyectos se desarrolló el programa de vinculación de mano de obra, teniendo en cuenta principalmente a la comunidad aledaña al proyecto.

### Gestión ambiental

Se realizó la implementación del PMA, cumpliendo con todos sus esquemas, entre los que se destaca el programa de manejo silvicultura, cobertura vegetal y paisajismo mediante la compensación forestal realizando la siembra de especies nativas. Se ejecutaron programas de gestión de residuos sólidos y residuos de construcción y demolición, promoviendo el reciclaje en el desarrollo de los proyectos.

## Gobierno Corporativo

El consejo directivo como gobierno corporativo dentro del marco administrativo realizó diversas acciones encaminadas a un adecuado funcionamiento de la entidad, destacando la aprobación de las inversiones que programó UAE SETP - AVANTE de acuerdo con la elegibilidad que estableció el comité técnico, vigilando de igual manera el cumplimiento de la adecuada administración de los recursos del SETP, velando así, por el estricto cumplimiento del convenio de cofinanciación celebrado entre la nación y el municipio de Pasto, para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>17.977</b>	<b>0</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	6.866	0
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	10.845	0
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	9.844	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	4.852	4.770
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	16.044	18.087

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>2</b>	<b>Contratistas/ Temporales:</b>	<b>98</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>0</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>38</b>
<b>Hombres:</b>	<b>2</b>	<b>Hombres:</b>	<b>60</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>0</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **1%**

Promedio de salarios de mujeres: **0M**

Promedio de salarios de hombres: **8,38M**

## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 70%**

**Ente territorial: 30%**

## Empresa Metro de Medellín

[www.metrodemedellin.gov.co](http://www.metrodemedellin.gov.co)



**Tomás Andrés Elejalde Escobar**  
Gerente de la Compañía



**Aníbal Gaviria Correa**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Aníbal Gaviria Correa, Oscar de Jesús Hurtado, Claudia Andrea García Loboguerrero, Alejandro Muñoz Botero, Juan Carlos Tafur Hernández, Sebastián Hinestroza Arango, Mary Luz Escobar Rivera, Ferney Camacho, Luis Alexander López Ruiz.

#### Suplentes:

Vacante, Vacante, Santiago Sierra Latorre, Juan Carlos Torres Ojeda, Martha Constanza Coronado, Sergio Rafael Fidel Pabón Lozano, William Yesid Cifuentes Villamil, Luis Eduardo Acosta Medina, Vacante.

**95,83%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**8**

Número de  
reuniones ordinarias:

**0 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Número de reuniones extraordinarias: 6

Revisoría Fiscal: **BDO AUDIT  
S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.metrodemedellin.gov.co/hubfs/memorias-de-sostenibilidad/memoria-de-sostenibilidad-metro-de-medellin-2023.pdf>

Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. es una sociedad entre entidades públicas, asimilada a una Empresa Industrial y Comercial del Estado, cuyos socios son el Departamento de Antioquia y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Su operación esencial, el servicio de transporte público de pasajeros con tecnología metro, de cable aéreo, BRT (Buses de tránsito rápido) y tranvía desarrollado en el Valle de Aburrá

### Visión estratégica

Ser a 2025 una Empresa innovadora con un crecimiento eficiente, articuladora de la movilidad como servicio, para conectar 1,3 millones de viajeros al día y con una participación de ingresos por negocios asociados del 15%

### Objetivos principales

1. Alcanzar 1,3 millones de viajes en DTL
2. Extender la Cultura Metro a todos los grupos de interés para lograr una calificación de 9,5/10 en Reputación Corporativa
3. Alcanzar un 15% de ingresos no tarifarios
4. Contribuir con la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS
5. Consolidar el centro de relaciones y servicios de ciudad
6. Obtener recursos de fuentes externas y alternativas
7. Fortalecer la excelencia organizacional en la era de la transformación digital
8. Fortalecer el ecosistema de innovación
9. Alcanzar un margen EBITDA del 23%
10. Maximizar ingresos tarifarios
11. Maximizar la rentabilidad de los activos

### Destacados Misionales 2023

- Los beneficios económicos, sociales y ambientales generados a los habitantes del Valle de Aburrá en 2023 equivalen a \$4,87 billones

- Finalización del proyecto de la modernización de la flota de 42 trenes de primera generación.
- En cuanto a Gobernanza, destacamos que no registramos sanciones, multas ni casos de corrupción
- En proyectos de expansión, iniciamos la ejecución del contrato principal y de interventoría del Metro de la 80, el segundo proyecto más grande de transporte masivo de nuestra ciudad-región.

### Gestión Financiera

Para la vigencia 2023 la Empresa reporta una utilidad operativa positiva, lo anterior a causa de un aumento en la afluencia (viajes) en un 4,3% en comparación con el año 2022. Esto conllevó a un aumento en el ingreso de servicios de transporte en un 16%; así mismo, los ingresos de negocios asociados como recaudo, comercialización de tarjetas, consultorías, gestión urbana, reflejaron un crecimiento total del 34%, conllevando a un Ebitda del \$223.892 millones, y un margen del 27,57% para el año 2023.

### Gestión social

La Cultura Metro propende construir relaciones positivas y de confianza con nuestra comunidad, realizamos el primer encuentro académico de la mesa metropolitana de salud mental, 10 talleres y pedagogía en primeros auxilios psicológicos y 11 actividades con charlas y talleres sobre diversos temas. Se realizaron 5 intervenciones de arte en la Infraestructura y se construyó la ruta metodológica para las intervenciones de arte urbano en el Metro. Finalmente se realizaron 84.956 préstamos de libros, 324 talleres con Semilleros infantiles, 90 en Escuela de familia, 30.552 asistentes a las salas de alfabetización digital y 170 líderes formados Escuela de líderes.

## Gestión ambiental

La Gestión Ambiental es uno de los tres pilares del modelo de sostenibilidad empresarial, donde prima la responsabilidad con el entorno y la administración de los recursos naturales. Bajo esta premisa, se realiza la prestación del servicio y negocios asociados, orientada a la reducción continua del consumo de bienes naturales y de servicios ecosistémicos, procurando la continuidad y la conservación de los recursos naturales. El sistema de gestión ambiental de la Empresa está certificado bajo el estándar ISO14001 y cuenta con políticas que declaran el compromiso con el contexto ambiental

## Gobierno Corporativo

Se incorporó a la Junta Directiva un representante de los Ministerios de Hacienda y Transporte, para cumplir con el convenio de cofinanciación del Metro de la 80. Se creó la comisión de Auditoría y Riesgos integrada por 3 miembros independientes. 5 miembros de la Junta fueron recusados y señalados de contar con conflictos de interés. En 2024, 3 no hacen parte de la Junta y se espera la decisión de la Procuraduría sobre los que quedan. Posteriormente se citará a Junta de Socios para decidir sobre el conflicto.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	0	0
<b>Desembolsos Nación</b>	0	0
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	0	355.718
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	57.534	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	0	0
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	178.485	125.493

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>1993</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>3</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>622</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>1</b>
<b>Hombres:</b>	<b>1371</b>	<b>Hombres:</b>	<b>2</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>15</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>24</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **0,039%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **0,231%**

Promedio de salarios de mujeres: **5,25M**

Promedio de salarios de hombres: **4,60M**

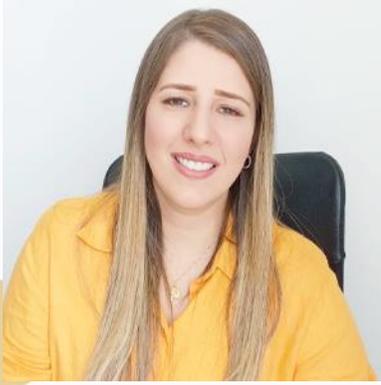
## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 66%**

**Ente territorial: 34%**

## SETP Sincelejo - Metro Sabanas

<https://metrosabanas.gov.co>



**Diana Carolina Baquero Tobías**  
Gerente de la Compañía



**Tatiana Isela Niebles Flórez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Tatiana Isela Niebles Flórez, Claudia Janeth Mercado Velandía, Yovanis Benavides Castañeda, Ángela Mercedes Rodríguez Rincón, Felipe León Montealegre.

#### Suplentes:

Vacante, Vacante, Vacante, Sandra Díaz Castellanos, Vacante.

**91,11%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**9**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 0

**0 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **ADALBERTO FABRA ARRIETA** Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.metrosabanas.gov.co/transparencia/planeacion/informes-de-empalme>

La Sociedad denominada Metro Sabanas S.A.S, es una Sociedad por Acciones Simplificada, creada en virtud de lo dispuesto en el CONPES 3637 del 1 de febrero De 2010. Metro Sabanas SAS es una sociedad pública descentralizada del orden municipal con autonomía administrativa y presupuestal, cuyo patrimonio es 100% público, su único accionista es el municipio de Sincelejo.

### Visión estratégica

En el año 2024, Metro sabanas S.A.S será el principal referente del sistema estratégico de transporte público SETP de Sincelejo y líder en tecnología e innovación asociada al transporte.

### Objetivos principales

- Implementar exitosamente el sistema estratégico de transporte público de pasajeros en el municipio de Sincelejo, con eficiencia, transparencia y sostenibilidad, para así garantizar a los habitantes una movilidad segura, cómoda y oportuna, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y a dinamizar la economía de la ciudad.
- 
- 
- 

### Destacados Misionales 2023

- Aprobar la solicitud de redistribución sin cambio de alcance al CONPES 3637 del 2010.
- Reglamentar el Fondo de Estabilización tarifaria. Decreto 438 de 2023.
- Seleccionar de único operador de transporte encargado de la operación del Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP de la ciudad de Sincelejo.
- Iniciar la gestión para la compra de vehículos nuevos y el plan para su entrada en operación.

### Gestión Financiera

Durante la vigencia 2023 para el proyecto Sincelejo SETP, no se recibieron recursos ni del Municipio de Sincelejo, al igual que de la Nación, en el marco del convenio. Por recursos adicionales se percibieron ingresos por

\$155.300.000. Por transferencias del Municipio de Sincelejo para financiar gastos de funcionamiento ingresaron \$1.597.747.000. Los rubros asignados para la vigencia en inversión fueron apropiados en gran medida para los componentes Estación central por valor de \$8.712.825.708 y Gerencia de proyectos \$2.771.049.213.

### Gestión social

Desde la gestión social que involucra la responsabilidad social del ente gestor, se han obtenido resultados mancomunados entre comunidad y empresa, cumplimiento a los programas implementados en el plan de manejo ambiental orientados a la divulgación e información a la comunidad en relación a la socialización de inicio de obra, cierres de actas de vecindad, atención oportuna de las PQRS, la participación ciudadana mediante la conformación de veeduría ciudadana, fomento de empleo local en la vinculación de mano de obra calificada y no calificada, así mismo, participación laboral para mujeres garantizando su protección en el desarrollo de su labor.

### Gestión ambiental

Durante la ejecución y supervisión de los proyectos asociados a las actividades del SETP de Sincelejo en el año 2023, se ha contribuido implementando en campo medidas de mitigación y prevención tales como Unidades Sanitarias en Obra y Campamento, Brigadas de Orden y Aseo, Cubrimiento y delimitación de Materiales, Puntos ecológicos para segregación de residuos, disposición de RCD y residuos convencionales en sitios autorizados, adquisición de materiales con proveedores autorizados con permisos y licencia ambiental. Además, se realizaba en obra humectación en las vías, hidratación del personal, entre otras.

### Gobierno Corporativo

En el 2023 el Concejo de Sincelejo le atribuyó facultades al alcalde de turno para modificar el artículo 6 del Acuerdo N.º 044 de 2010, con el que se logró que Metro Sabanas S.A.S.

cambiará de objeto social, convirtiéndose de ente gestor a supervisor de la futura operación del (SETP).

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>10.000</b>	<b>17.239</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	10.000	1.412
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	6.850	0
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	2.283	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	2.264	8.612
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	12.147	15.689

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>9</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>53</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>3</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>28</b>
<b>Hombres:</b>	<b>6</b>	<b>Hombres:</b>	<b>25</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>2</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **20%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **79%**

Promedio de salarios de mujeres: **63,5M**

Promedio de salarios de hombres: **83,4M**

### Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 63%**

**Otros: 37%**



## SITM Medellín - Metroplús

<https://www.metroplus.gov.co>



**Katherine Manco Quiroz.**  
Gerente de la Compañía



**Mateo González Benítez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Juan Carlos Torres Ojeda, Felipe León Montealegre, Juan Fernando Cano Hoyos, Gerardo Ignacio Guerra Contreras, Braulio Espinosa Márquez.

#### Suplentes:

Luisa Fernanda Gómez V., Magola Eugenia Molina C., Vacante, Vacante, Óscar Darío Muñoz Vásquez.

**20%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**15**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 0

**0 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**BDO AUDIT  
S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.metroplus.gov.co/wp-content/uploads/2023/11/INFORME-RENDICION-DE-CUENTAS-GENERAL-2023.pdf>

El 21 de febrero se constituye Metroplús S.A. a través de una sociedad por acciones, conformada por los municipios de Medellín, Envigado e Itagüí; Metro, Terminales de Transporte y el IDEA. A la fecha, ha construido la Troncal Belén Aranjuez, 5 estaciones en la Avenida oriental y las obras de la Pre troncal Sur en Medellín, Envigado e Itagüí. Avanza en el diseño de las estaciones en la Av. Guayabal.

### Visión estratégica

Para el 2028, Metroplús será la empresa líder en Colombia en movilidad inteligente.

### Objetivos principales

1. Culminar la infraestructura vial de la Pre troncal Sur.
2. Realizar los estudios y diseños de las estaciones de la Pre troncal Sur.
3. Conectar la Pre troncal del sur con la Pre troncal Medellín por medio de la construcción de estaciones. Sobre la Av. Guayabal.
4. Recuperar e intervenir las vías públicas asociadas a las rutas alimentadoras de las cuencas.
5. Iniciar la estructuración técnica, legal y financiera para la Pre troncal del Sur.
6. Generar convenios con otras entidades públicas para asesoría, consultoría y capacitación en materia de servicios de transporte público urbano de pasajeros.

### Destacados Misionales 2023

- Se entregó la Calle 12 Sur, intervenidos 600mt y construcción de un gran soterrado peatonal.
- Entrega de la culminación del Tramo 2B Metroplús Envigado, 935 m de longitud. En ambas obras se hizo ampliación de carriles y corredores peatonales, pavimentación de vías, urbanismo, paisajismo, cambio de redes de acueducto, alcantarillado, gas y

telecomunicaciones, renovación del alumbrado público con tecnología LED.

- Se adjudicó la construcción de las estaciones Metroplús en Medellín.

### Gestión Financiera

La entidad presenta pérdida de \$25.954 (cifras en millones), debido a reconocimiento en el pasivo no corriente de provisión de \$26.515, por laudo arbitral a favor de la Agrupación Guinovart por \$27.331 de los cuales ya se habían provisionado \$816 millones en periodos anteriores. Sin este laudo el resultado hubiese sido positivo con ganancias de \$816. El activo está valorado en \$3.938. Capital de trabajo de \$1.450. Razón de liquidez 1,60 veces.

### Gestión social

Nuestros resultados sociales se basan en la empleabilidad que se gestiona en cada uno de los proyectos que la entidad desarrolla, a través de las bolsas de empleo de cada municipio donde ejecutamos. A su vez, se genera una participación importante de la mujer en los proyectos, involucrándola en labores representativas.

La entidad por ser gestor no posee una política pública ni de derechos humanos, nos regimos por los lineamientos del Distrito de Medellín, municipios de Envigado e Itagüí.

### Gestión ambiental

Se ejecutaron acciones enfocadas a mejorar la biodiversidad en los tramos de Metroplús, como la construcción de zonas verdes y la siembra de árboles; además de mejorar las condiciones hidráulicas de los cuerpos hídricos, para minimizar efectos adversos por el aumento de lluvias. Es así como se realizaron actividades de monitoreo y seguimiento de fauna silvestre (en promedio 85 especies presentes en los corredores viales); se sembraron 259 árboles y se construyeron 600 metros de box-couvert mejorando la capacidad hidráulica de la quebrada La Jabalcona entre Medellín e Itagüí.

## Gobierno Corporativo

Se realizó el seguimiento para dar cumplimiento a cabalidad de los reglamentos estipulados en el periodo 2023. Se continúa con los controles dentro la normatividad de la entidad. Se celebraron las reuniones de Junta Directiva de la No. 186 a la 201. Se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 34 de 2023. Se atendieron los asuntos jurídicos de la sociedad, revisión de los actos y documentos previos a la suscripción por parte de la Gerente general de la Entidad.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>20.123</b>	<b>10.413</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	35.656	0
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	0	0
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	0	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	27.078	7.148
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	6.725	5.458

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal  
2022/2023: **0,06%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023: **0,03%**

Promedio de salarios de mujeres: **7,64M**

Promedio de salarios de hombres: **7,83M**

## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 59%**

**Otros: 41%**



## SETP Neiva - Transfederal

<https://www.setpneiva.gov.co>



**Faiber Sandoval Cumbe**  
Gerente de la Compañía



**Gorky Muñoz Calderón**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Sandra Diaz Castellanos, Luis Alejandro Zambrano Ruiz, Claudia Janeth Mercado Velandia, Gorky Muñoz Calderón, Luisa Fernanda Robles Rodríguez.

#### Suplentes:

Sin suplentes

**100%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**1**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 1

**0 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **CONTADORES ASOCIADOS CONTAR S.A.S.** Número de Mujeres en la Junta Directiva:

**3**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.setpneiva.gov.co/images/pdf/Informes/2023/Informe-gestion-2023.pdf>



El SETP de Neiva, responde a la política nacional de mejorar las condiciones del transporte del país. Esta política se desarrolla a través de los SETP, en armonía con el programa 'Ciudades Amables'. El 2 de agosto de 2013 se hace la declaratoria de importancia estratégica del proyecto, a través del CONPES 3756, la creación del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., entidad encargada de la ejecución del proyecto en la ciudad de Neiva.

### Visión estratégica

En el 2024 el SETP de Neiva será ejemplo a nivel nacional en el desarrollo e implementación de Sistemas Estratégicos de Transporte Público, teniendo como base los principios de eficiencia, seguridad, responsabilidad, equidad, competitividad y sostenibilidad, que enmarcan los principios de Ciudades Amables.

### Objetivos principales

1. Socializar el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público a la comunidad de Neiva, gremio de transportadores y sectores económicos interesados.
2. Desarrollar un nuevo esquema institucional que buscará armonizar y mejorar las relaciones entre el sector público y el sector privado prestador del servicio público de transporte de pasajeros.

### Destacados Misionales 2023

Con relación a gestión gerencial correspondiente a la vigencia 2023, es importante resaltar los siguientes hechos destacados:

- Construcción de los andenes de la Carrera 2 entre Calle 5 y Avenida La Toma.
- Construcción de la obra de peatonalización de Calle 8 entre Carrera 6 y Carrera 7
- Adquisición de 3 predios para la construcción de los Patios, Talleres y Estaciones Cabeceras del Sistema.

### Gestión Financiera

A la fecha existe un porcentaje de ejecución en el presupuesto de ingresos del 33.5% (disponibilidad inicial, aportes Municipio, Nación y otros aportes adicionales) y en el presupuesto de gastos se refleja un porcentaje de ejecución del 39.3%, tal y como se detalló anteriormente. El presupuesto de ingresos y gastos presentó un equilibrio financiero; Lo anterior se evidencia en la ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos, así como también el recaudo de los recursos se evidencian en los movimientos bancarios del proyecto por fuentes de financiación de acuerdo con la información suministrada por la entidad bancaria que maneja el encargo fiduciario del SETP de Neiva.

### Gestión social

Se inició ejecución del Plan de Gestión Social (PGS) del Patio Taller Este, Paraderos y Terminales de Ruta, siendo la hoja de ruta en el inicio de cada obra, cumpliéndose cada componente y programas durante la ejecución de estas obras. Este tiene como objetivo principal blindar los aspectos sociales encontrados y la tranquilidad de la comunidad. Otras actividades: la socialización a la comunidad sobre la instalación de los paraderos y construcción de los terminales de Ruta, como también el Lanzamiento de la marca MIGO posicionándola como el nombre del SETP.

### Gestión ambiental

Se ha contribuido en la mitigación de efectos y adaptación al cambio climático a través de la ejecución de los proyectos que contribuyen en la implementación del SETP, donde se destaca la siembra de 15.000 individuos forestales en las zonas directas de intervención y en la cuenca alta del río Las Ceibas, liberación de 10.000 alevinos, instalación de puntos ecológicos, separación en la fuente, talleres de sostenibilidad ambiental en colegios y comunidades, reubicación de la fauna e instalación de luminarias tipo led.

## Gobierno Corporativo

Se visibilizó y se otorgó a los órganos de dirección, administración y evaluación de la sociedad, instrumentos en la página web sobre Gobierno Corporativo que les permite una gestión eficiente, eficaz y transparente de los recursos de la empresa visibilizando la gestión del gasto mediante los documentos de ejecución presupuestal. Se recibió capacitación sobre el reporte de sostenibilidad a través del cual se brindará transparencia a la ciudadanía en general sobre la esencia de la organización, los cuales son la base para mejorar nuestro gobierno corporativo en la entidad.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>35.080</b>	<b>39.768</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	6.440	4.252
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	7.424	0
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	3.000	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	11.985	13.108
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	3.359	3.698

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

 <b>Empleados de planta:</b>	<b>1</b>	 <b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>67</b>
 <b>Mujeres:</b>	<b>0</b>	 <b>Mujeres:</b>	<b>30</b>
 <b>Hombres:</b>	<b>1</b>	 <b>Hombres:</b>	<b>37</b>
 <b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>0</b>		
 <b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**88%**

Promedio de salarios de mujeres:

**0M**

Promedio de salarios de hombres:

**20,36M**

## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 64%**

**Ente territorial: 36%**

## SETP Santa Marta - Santa Marta S.A.S

<https://setpsantamarta.gov.co>



**Diego Armando López Ortega.**  
Gerente de la Compañía



**Virna Lizi Johnson Salcedo**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Virna Lizi Johnson Salcedo, Edson Manjarrez Bolaño, Luisa Fernanda Tovar Cortes, Luis Alejandro Zambrano Ruiz, Claudia Mercado Velandia.

#### Suplentes:

Greysi Ávila Campo, Ernesto Castro Coronado, Lizeth Palencia Cañas, Andres Felipe Fernandez Rocha, Vacante.

**20%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**5**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 2

**0 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **RR CONSULTORIAS S.A.S.**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**4**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://setpsantamarta.gov.co/transparencia/#1605115931270-3b953b38-2f7c>

Es una organización descentralizada del orden Municipal, que tiene como objetivo estructurar, implementar y supervisar la operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta, mejorando la calidad de vida de los usuarios, protegiendo el medio ambiente y contribuyendo a la formación de una ciudad moderna e incluyente.

### Visión estratégica

En el 2023 lograr la puesta en funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad, haciendo uso eficiente de los recursos asignados y brindando a toda la comunidad un Sistema organizado e integrador de diferentes modos de transporte.

### Objetivos principales

1. Poner en funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta.
2. Firmar un CONPES para la ciudad de Santa Marta que permita la implementación de Flota Eléctrica y la transición al modelo de SITP en Santa Marta.
3. Implementar un modelo de movilidad por servicios en Santa Marta, aprovechando la plataforma tecnológica del SETP para mejorar la eficiencia y accesibilidad del transporte público.
4. Desarrollar Un Plan Integral de Desarrollo Urbano que integre la infraestructura de transporte como motor para la captura de valor del suelo.

### Destacados Misionales 2023

- CARRERA 5 (Desde calle 22 hasta Av. Ferrocarril): El Proyecto comprende la construcción de los elementos de infraestructura vial, espacio público de 1.420 metros lineales del corredor urbano de la carrera 5 que van desde la avenida del ferrocarril hasta la calle 22.

- CALLE 30 TRAMO 1B, TRAMO y TRAMO 4. comprende la construcción de los elementos de infraestructura vial y espacio público de 1.21 km del corredor de la Calle 30.
- Se adjudicó la construcción del patio taller norte por valor de \$22mM de pesos con capacidad de 80 buses.

### Gestión Financiera

Se tuvo una ejecución de \$ 115.992 millones de pesos, destacando las inversiones en las obras de Carrera 5ta (Calle 22 - Av. Ferrocarril), Calle 30 (cra. 5ta a 9, cra 13 - 13B, cra 13b - 17A), Terminal y Patio Taller Mamatoco; así mismo, Findeter viabilizó los recursos de tasa compensada para el SETP destinado al contrato de Tecnología, Patio Taller Líbano.

### Gestión social

El ente gestor participo desde el componente social, en la realización de Taller Lineamiento Brújula Nacional 2023, invitación de la corporación Juego y Niñez, para brindar aportes para las acciones en las alianzas estratégicas e interinstitucionales que desarrollan dirigidas a la infancia y adolescencia en la mitigación de todo tipo de violencia y promoviendo una crianza amorosa en nuestra ciudad. Participación desde el ente gestor en los comités de Discapacidad Distrital en pro de la inclusión en la implementación del nuevo sistema de transporte público

### Gestión ambiental

Durante este año se actualizaron los Planes de Manejo Ambiental incluyendo Anexos y presupuestos, las obras Patio Taller Líbano, Patio Lucha y se elaboró el PMA de la Calle 30 tramo 6A, los dos primeros se actualizaron, debido a que ya tenían más de un año de haber recibido el correo con "No más observaciones" actualizando presupuesto y demás componentes, con respecto al Calle 30 tramo 6A, se elaboró de acuerdo a la nueva guía UMUS y se encuentra con comentarios los cuales no se han subsanado.

## Gobierno Corporativo

En la actualidad la entidad se encuentra en la etapa de implementación del Gobierno Corporativo.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>30.558</b>	<b>36.242</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	30.558	36.242
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	38.781	0
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	19.244	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	9.461	988
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	10.967	20

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

 <b>Empleados de planta:</b>	<b>3</b>	 <b>Contratistas/ Temporales:</b>	<b>140</b>
 <b>Mujeres:</b>	<b>0</b>	 <b>Mujeres:</b>	<b>77</b>
 <b>Hombres:</b>	<b>3</b>	 <b>Hombres:</b>	<b>63</b>
 <b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>0</b>		
 <b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>0</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **0,24%**

Promedio de salarios de mujeres: **0M**

Promedio de salarios de hombres: **11,06M**

## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 70%**

**Otros: 30%**

## SETP Valledupar - SIVA S.A.S.

[www.siva.gov.co](http://www.siva.gov.co)



**Katrizza Morelli Aroca**  
Gerente de la Compañía



**Mello Castro Gonzalez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Andrés Meza Araujo, Mello Castro González,  
Luis Alejandro Zambrano, Fabián Diaz Soto,  
Claudia Mercado.

#### Suplentes:

Vacante, Vacante, Andrés Felipe Fernández  
Rocha, Vacante, Vacante.

**60%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**5**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: **1**

**0 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **OÑATE &  
ASOCIADOS**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva: **1**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://siva.gov.co/informes-de-gestion/>

En 2010 se crea la empresa Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S., de capital público, personería jurídica, autonomía presupuestal, administrativa y financiera. Sociedad descentralizada del orden municipal y de carácter Industrial y Comercial del Estado, encargada de la gestión, organización, construcción, planeación, vigilancia y control operativo del SETP de la ciudad de Valledupar; así como de comercializar servicios relacionados con la industria del transporte y sus servicios conexos.

### Visión estratégica

Ser en el 2024 el ente gestor líder en la implementación del SETP en el país, destacándose por la eficiencia y sostenibilidad del sistema, su compromiso con el medio ambiente y su contribución en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Municipio de Valledupar.

### Objetivos principales

1. Completar la implementación gradual del sistema, cuya operación inició finalizando la vigencia 2022.
2. Implementar nuevas rutas intercorregimentales, que faciliten la conexión de la zona rural con el casco urbano de Valledupar.
3. Entrar en operación el Terminal Sur del Sistema (Patio taller del Sur)
4. Construir y entrar en operación el Terminal Norte del Sistema (Patio y taller del Norte)

### Destacados Misionales 2023

- En 2023 se realizó el lanzamiento del pago electrónico del primer SETP del país, con tarjeta inteligente y código QR (billetera virtual), que además brinda todo el sistema de información al usuario.
- Se adjudicó e inició el proyecto de suministro e instalación de paraderos y señalética, parte de la operación por un valor cercano a los \$4.8mM.

- Se adjudicó la construcción del patio taller norte por valor de \$22mM de pesos con capacidad de 80 buses.

### Gestión Financiera

Con los recursos de Aportes Nación, se respaldaron los contratos Construcción del Terminal del Sur, el cual albergará aproximadamente 140 buses y el Terminal del Norte que cuenta con una capacidad máxima para albergar cerca de 80 buses que operan en el SETP de la ciudad, así mismo se contrató el suministro e instalación de la señalética para la red de paraderos y sus obras complementarias.

### Gestión social

Con la entrada en operación en 2022, se continúa con la misión del SIVA en dignificar la movilización de los vallenatos; ya que se brinda un servicio de transporte eficiente (cubre el 95% del casco urbano con frecuencias entre 8-12 minutos), cómodo (equipados con aire acondicionado), seguro (cada vehículo tiene 2 cámaras de seguridad), incluyente (los vehículos cuentan con plataforma para personas con discapacidad, rutero interno, paraderos con placas informativas en braille) y sobre todo asequible, con una tarifa de tan sólo \$2.400 pesos, siendo una de las más bajas del país, beneficiando así a toda la población usuaria.

### Gestión ambiental

El SETP de Valledupar se destaca por su sostenibilidad en el transporte público. Su nueva flota a gas natural reduce emisiones, mejorando la calidad del aire y la salud pública. Reconstruyeron más de 30 km, incluyendo 6.5 km de espacio público para promover medios de transporte alternativos y plantaron 1,200 árboles. Actualmente, SIVA está construyendo dos terminales de transporte sostenibles, con diseño bioclimático para aprovechar la luz natural y la ventilación, además de amplias zonas verdes para mejorar la calidad del aire y reducir la temperatura.

## Gobierno Corporativo

El Ente Gestor realizó la presentación del Código de Buen Gobierno de la entidad ante la Asamblea General de Accionistas. A su vez, se estructuró y adelantó un plan de trabajo para fortalecer las buenas prácticas de gobierno corporativo, en coordinación con el Ministerio de Hacienda, dando cumplimiento a las disposiciones del CONPES 3991.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>19.532</b>	<b>29.647</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	19.532	29.647
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	9.681	17.184
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	2.500	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	7.127	16.301
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	1.882	26.406

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



Variación de planta de personal 2022/2023: **0%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **0,136%**

Promedio de salarios de mujeres: **10,18M**

Promedio de salarios de hombres: **9,15M**

## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 63,99%**      **Entes territoriales: 36,01%**



## SITM Bogotá - Transmilenio

<https://www.transmilenio.gov.co/>



**Orlando Santiago Cely**  
Gerente de la Compañía



**Claudia López Hernández**  
Presidente de la Junta Directiva



### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Claudia López Hernández, Juan Mauricio Ramírez Cortés, Luis Eduardo Acosta Medina, Paola Molina Rojas, Vacante.

#### Suplentes:

Deyanira Ávila Moreno, Juan Carlos Thomas, Diana Arroyo Bucheli, Hollman Adrián Camilo Sánchez Nova, Diego Sánchez Fonseca.

**97,50%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**8**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 1

**55 UVT**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **MAZARS  
COLOMBIA  
S.A.S.**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://www.transmilenio.gov.co/publicaciones/153894/informe-de-gestion-2023/>



TRANSMILENIO S.A. es el ente gestor del Sistema Integrado de Transporte Público, encargado de la gestión, organización y planeación del Servicio de Transporte Público Masivo Urbano de Pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la multimodalidad del transporte.

### Visión estratégica

En el 2023, el Sistema Integrado de Transporte Público gestionado por TRANSMILENIO S.A. tendrá cobertura en toda la ciudad. La sostenibilidad operacional, financiera y ambiental de este Sistema estará asegurada mediante políticas públicas Distritales y Nacionales de movilidad y fuentes de financiamiento determinadas por las autoridades competentes.

### Objetivos principales

TRANSMILENIO S.A. en su rol de ente gestor del Sistema Integrado de Transporte Público desarrollará su plataforma estratégica a través de Objetivos Corporativos, para cada uno de los cuales se establecen objetivos relacionados con mejorar:

1. Experiencia de viaje
2. Seguridad
3. Sostenibilidad
4. Viabilidad Financiera
5. Capacidad Organizacional

### Destacados Misionales 2023

- Mejora del servicio enfocado en estaciones con necesidad de servicios regulados y mejora de indicadores en rutas zonales priorizadas.
- Desarrollo de infraestructura enfocado en la recuperación y ampliación de infraestructura troncal, acompañamiento nuevos cables y Metro
- Recuperación de marca enfocada en mejoramiento, fortalecimiento corporativo e institucional cuyo resultado espera enamorar a nuestros usuarios.
- Sostenibilidad financiera enfocada en el plan anti-evasión, optimización operacional,

seguimiento FET, explotación colateral para lograr el equilibrio financiero.

### Gestión Financiera

En la vigencia 2023, Transmilenio S.A. ha fortalecido su posición financiera de liquidez y endeudamiento con un capital de trabajo superior a los \$69 mil millones, una razón corriente que supera 1.05 y una tasa de endeudamiento por debajo del 7%. Estos indicadores reflejan una liquidez y una gestión financiera positiva, respaldando así el crecimiento de la empresa, demostrando el compromiso de Transmilenio S.A. con la excelencia operativa y la satisfacción de sus usuarios.

### Gestión social

Se promovió la apropiación y respeto por los Derechos Humanos (DDHH) a través de la articulación de espacios de sensibilización sobre DDHH con 632 anfitriones, política LGTBI y protocolo de prevención y atención a mujeres víctimas de violencias a 5700 colaboradores, por otra parte y en virtud de los requerimientos por presunta vulneración de derechos, se desarrollaron 12 mesas de DDHH, 40 recorridos y visitas a las localidades, con la participación de líderes, ciudadanía usuaria, defensoría del ciudadano de la Entidad, áreas técnicas y operadores.

### Gestión ambiental

Para 2023, el 46% de la flota vinculada a la operación del Sistema es de cero o bajas emisiones en ruta, de los cuales 1486 buses son eléctricos (14% flota vinculada). Se tienen en diferentes etapas de desarrollo 12 pilotos de buses con tecnologías de cero o bajas emisiones que incluyen un bus a hidrógeno contribuyendo a la transición energética. La entidad participa en la implementación de más de 12 planes y políticas públicas ambientales institucionales y/o interinstitucionales, que contribuyen a alcanzar metas y objetivos de sostenibilidad ambiental de Bogotá.

## Gobierno Corporativo

En septiembre de 2023, se recibió un reconocimiento de la Veeduría Distrital por destacarse en la implementación de planes de acción dentro de la entidad.

Se aprobaron los instrumentos de Gobierno Corporativo por parte de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, conforme a las observaciones realizadas por el MHCP, Secretaría Distrital de Movilidad y Veeduría Distrital y se encuentran publicados en la página web. Dichos documentos contienen información relevante del quehacer de los órganos de más alto nivel de la entidad para la toma de decisiones.

	2022	2023
<b>Apropiación Nación</b>	<b>163.923</b>	<b>108.177</b>
<b>Desembolsos Nación</b>	163.923	108.177
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	687.445	0
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	687.445	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	27.685	25.415
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	163.954	673

<b>Empleados de planta:</b>	<b>360</b>	<b>Contratistas/ Temporales:</b>	<b>2545</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>137</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>1534</b>
<b>Hombres:</b>	<b>223</b>	<b>Hombres:</b>	<b>1011</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>9</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>4</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **-2%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **14%**

Promedio de salarios de mujeres: **1,78M**

Promedio de salarios de hombres: **1,60M**

## Porcentaje de Cofinanciación

**Nación: 70,7%**

**Ente territorial: 29,3%**

# Gobierno corporativo y transparencia



Capítulo

6

## Evaluación juntas directivas

Durante el año 2023 se realizó un proceso para la evaluación de las Juntas Directivas de las empresas del portafolio, y de los sistemas de transporte masivo cofinanciados por la Nación, que abarcó el desempeño de cada junta durante el primer semestre de 2023. Dicha evaluación se realiza con base en las mejores prácticas, principios de Gobierno Corporativo y metodologías académicas con el objetivo de evaluar el rendimiento de las Juntas Directivas en su conjunto y a nivel individual, al igual que, fortalecer la estructura y funcionamiento de las Juntas Directivas.

Para esta vigencia se implemento la misma metodología aplicada en el año 2022 la cual consta de cuatro (4) componentes, permitiendo tener una medición 360 de la siguiente manera:

### 1. Evaluación como órgano colegiado, a nivel general de la junta directiva:

- **Monitoreo y Manejo de riesgos:** Involucra preguntas relacionadas con cumplimiento, leyes y regulación, gobierno corporativo, transparencia y denuncia, y políticas.
- **Estrategia y Negocios:** Crecimiento y desarrollo, creación de valor, y selección y planes de compensación.
- **Composición y Diversidad:** Género, experiencia, habilidades conocimientos, integridad e independencia.
- **Dinámica y Procesos** Preparación, compromiso, capacitación, información y agenda.

### 2. Evaluación presidente y secretario de la junta directiva:

#### Presidente de la junta directiva

- El Presidente de la JD lidera efectivamente el funcionamiento del órgano social y propende constantemente por el cumplimiento del plan anual y la estrategia de la empresa.
- El Presidente de la JD modera las sesiones procurando que todos los miembros de la Junta participen activamente.
- El Presidente de la JD tiene un buen manejo de tiempo durante las sesiones para analizar los temas y llegar a decisiones claves que orienten a la Administración.

#### Secretario de la junta directiva

- El Secretario de la JD cita las sesiones con anterioridad y consigna en las actas con claridad el desarrollo de las sesiones.
- El Secretario de la JD se asegura de cumplir los reglamentos internos, las buenas prácticas de gobierno corporativo y la ley.

### 3. Evaluación del presidente o gerente de la empresa

- **Compromiso y responsabilidad:** Presentación oportuna de la información, trabajo en equipo y disposición.
- **Estrategia y negocios:** Contribución a la visión estratégica y orientación a resultados.
- **Conocimientos y habilidades:** conocimientos técnicos, habilidades blandas, manejo de situaciones.

### 4. Evaluación individual, compuesta por una autoevaluación y una evaluación de miembros pares.

- **Compromiso y responsabilidad:** Uso del tiempo en las reuniones, trabajo en equipo, disposición y participación.
- **Visión estratégica y generación de valor:** Contribución a la visión estratégica y orientación a resultados.
- **Conocimientos específicos:** Conocimientos del mercado, modelo de negocio y en materia regulatoria.

Del mismo modo, cada una de las dimensiones cuenta con un grupo de preguntas (factores) que fueron ponderadas según el nivel de importancia y satisfacción por parte de los miembros de la junta directiva. Se tuvo en cuenta la relevancia de cada aspecto evaluado para cada miembro y su grado de satisfacción en dicho aspecto, de acuerdo con la siguiente escala:

#### Grado de importancia

- 1 = Nada importante
- 2 = Poco importante
- 3 = Importante
- 4 = Muy importante

#### Grado de satisfacción

- 1 = Nada satisfecho
- 2 = Poco satisfecho
- 3 = Satisfecho
- 4 = Muy satisfecho

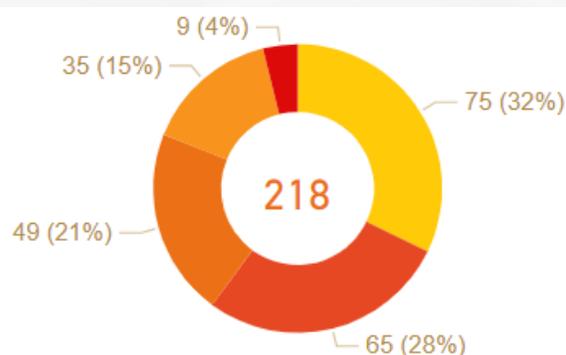
Para esta vigencia se contó con la participación de 48 empresas de los sectores financiero, energía, transporte y otros, cabe resaltar que el número de empresas evaluadas fue mayor al año inmediatamente anterior (43).

El proceso de evaluación arrojó los siguientes resultados:

#### Resumen resultados evaluación Juntas Directivas 2021-2022



#### Número de Miembros



### Valor crítico

# 3,06

El valor crítico es el nivel mínimo tolerado de las JD. Los factores que se encuentren por debajo del valor crítico deberán ser puestos bajo análisis y generación de planes de acción para su mejoramiento.

### Resultados portafolio por sector

#### HIDROCARBUROS

3,36	3,78	1
Valor Crítico	Promedio	No. Empresas

#### OTRO

3,14	3,70	11
Valor Crítico	Promedio	No. Empresas

#### ELECTRICO

3,07	3,64	10
Valor Crítico	Promedio	No. Empresas

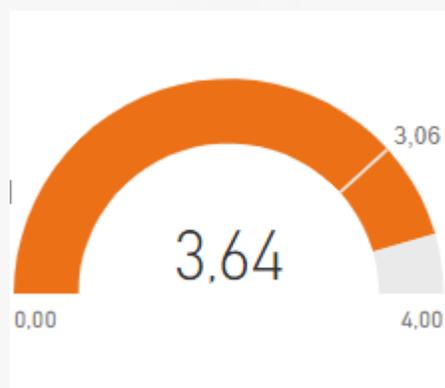
#### FINANCIERO

3,00	3,60	14
Valor Crítico	Promedio	No. Empresas

#### TRANSPORTE

2,94	3,59	12
Valor Crítico	Promedio	No. Empresas

### Promedio del perfil de déficit



El perfil del déficit indica que tan apartada se encuentra la percepción de importancia frente a la percepción de satisfacción del factor.

### Resultado promedio por categoría



Los resultados de cada empresa fueron socializados durante el primer semestre del 2024 entregando las recomendaciones pertinentes para el desarrollo de planes de acción junto con el acompañamiento del ministerio para mejorar aquellos aspectos evidenciados con oportunidad de mejora.

Si bien los resultados no se pueden comparar año a año ya que cada evaluación involucra a miembros diferentes de acuerdo con las políticas de cambio de miembros de junta de cada empresa, a continuación, se expresan los resultados de los tres años en que se ha realizado la evaluación:

<b>Periodo</b>	<b>No. Empresas</b>	<b>Cantidad de Miembros de Junta Directiva Evaluados</b>	<b>Valor Crítico</b>
<b>Febrero 2020 a febrero 2021</b>	<b>41</b>	<b>211</b>	<b>2,97</b>
<b>Febrero 2021 a febrero 2022</b>	<b>43</b>	<b>234</b>	<b>3,10</b>
<b>Primer semestre de 2023</b>	<b>48</b>	<b>218</b>	<b>3,64</b>

Así mismo, el resultado de las juntas directivas por categoría presentó un comportamiento similar al del año anterior. Es importante destacar que la exitosa implementación de este proceso permitió a la DGPE analizar la composición de las juntas directivas y desarrollar estrategias de direccionamiento para la generación de una política de composición de juntas directivas que se emitirá en el 2024.

## **Transparencia y anticorrupción**

Las empresas de propiedad estatal de la Nación pueden ser vulnerables a mecanismos de corrupción, por tanto, es fundamental identificar los riesgos y actividades de mitigación para estas empresas susceptibles a la corrupción, así como determinar cómo pueden elevar sus niveles de integridad.

Desde el año 2022 se solicita a las empresas con participación mayoritaria de diferentes ministerios, filiales del Grupo Bicentenario y SITM cofinanciados, reportar los riesgos significativos relacionados con la corrupción de acuerdo con los estándares GRI que incluye informar sobre la identificación de los riesgos más significativos, los miembros del órgano de gobierno corporativo, empleados, contratistas, proveedores y grupos de interés que hayan sido comunicados y capacitados en las

políticas y procedimientos de transparencia y anticorrupción de la organización. Además, deben reportar si durante el año se presentaron casos confirmados de corrupción, la naturaleza de dichos casos y las acciones tomadas al respecto.

A continuación, se presentan los resultados de 59 empresas con participación mayoritaria de diferentes ministerios, filiales del Grupo Bicentenario y SITM cofinanciados del sector real, financiero y transporte:

## Potenciales riesgos significativos identificados por las empresas

Las empresas hacen evaluaciones de riesgo de manera periódica que les permiten identificar riesgos potenciales y significativos relacionados con la corrupción. Dicha labor la realizan desarrollando matrices de riesgo, las cuales definen bajo el grado de probabilidad de impacto y posibilidad de riesgos asociados a corrupción, transparencia, entre otros.

- Cada riesgo identificado representa una amenaza significativa para la integridad y reputación de las entidades que afecta directamente la generación de valor económico y social. La clasificación de estos riesgos puede variar según la naturaleza de la entidad, los factores específicos que la afectan y el apetito de riesgo que consideren. Además, estos riesgos requieren la implementación de controles y medidas de prevención adecuadas para mitigarlos efectivamente. Es crucial fortalecer una cultura organizacional basada en principios de ética y transparencia para combatir estas amenazas.
- 
- 
- 

La formación continua y la sensibilización de los empleados sobre prácticas anticorrupción son esenciales para fomentar un ambiente de integridad. Asimismo, la colaboración con organismos reguladores y la adopción de tecnologías avanzadas para el monitoreo y la detección de irregularidades son estrategias clave para una gestión efectiva de los riesgos de corrupción.

Implementar estas medidas no solo protege a las entidades de posibles sanciones y pérdidas financieras, sino que también refuerza la confianza de los stakeholders y mejora la reputación institucional. En este sentido, promover una cultura de ética y transparencia no es solo una obligación legal, sino una ventaja competitiva que contribuye al desarrollo sostenible y a la estabilidad a largo plazo de las organizaciones.

A continuación se resumen los potenciales riesgos significativos identificados por empresas en diferentes sectores para el año 2023:

## Riesgos identificados en las empresas del sector real

### Apropiación indebida de activos

- Pérdida o robo de dinero por parte del Personal de la Empresa.

### Información financiera fraudulenta

- Alteración de los Estados Financieros.
- Manipulación de la conciliación bancaria para no evidenciar operaciones indebidas.

- Pérdida, robo o desviación de dinero en cuentas bancarias por parte del Personal de la Empresa.
- Malversación de activos.
- Hurto.
- Desvío de recursos físicos o económicos.
- Posibilidad de apropiarse de recursos de la Compañía en la ejecución de contratos.
- Emplear inadecuadamente la información documental de los proveedores.
- Manejo errado de la caja menor.
- Utilización indebida de los recursos administrados a través de Tesorería, cajas menores, o cajas de punto de venta.

#### **Fraude:**

- Alteración de documentos recibidos en el proceso.
- Falsificación, sustitución, adulteración, destrucción por el uso indebido de los documentos.
- Pagos mayores o falsos, a quien no corresponda sin justificación.
- Presentación de cuentas de gastos para legalizar, con documentos soporte adulterados o ficticios.

#### **Direccionamiento en la contratación:**

- Adjudicar contratos u órdenes de compra de manera irregular.
- Ajuste de contratos para favorecer a proponentes.
- Celebrar contratos con empresas fantasmas.

- Registrar contablemente obligaciones inexistentes para favorecer a terceros.
- Emitir informes financieros, reportes y revelaciones sin la exactitud y veracidad requerida.
- Alteración de información con el fin de otorgar créditos de vivienda a afiliados que no cumplen los requisitos.
- Alteración del valor de las retenciones y bases de impuesto.
- Manipular la facturación de la compañía.
- Manipulación indebida de cotizaciones de servicios y de la información documental de parámetros ambientales de la compañía.

#### **Elusión o incumplimiento de controles internos**

- Incumplimiento del fondo de viajes.
- Recepción de regalos, atenciones u hospitalidades que sean o puedan ser percibidas como soborno.
- Gestión irregular de contratos u órdenes de compra.
- Elaboración de informes financieros sin la exactitud y veracidad requerida.
- Omisión u ocultamiento con el fin de disminuir el valor a pagar por impuestos.

#### **Daños en la infraestructura tecnológica y amenazas a la seguridad:**

- Ingreso no autorizado de manera virtual a la información de la entidad con fines delictivos.

- Posibilidad de que el auditor incurra en cohecho.

#### **Conflictos de interés:**

- Vincular personal de manera irregular favoreciendo a terceros.
- Procesos de selección de proveedores no objetivos que afectan los entregables en alcance, tiempo y costo de los proyectos.
- Favorecimiento de terceros mediante la indebida celebración de contratos, procesos licitatorios.
- Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros.
- Conflicto de intereses al momento de elegir un proveedor.

#### **Lavado de activos y financiación del terrorismo y no reportar operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF:**

- Omisión del reporte de conductas, infracciones e irregularidades contra la Administración Pública.
- Relacionamiento con asociados de negocio que estén involucrados en actividades ilícitas como narcotráfico, lavado de activos, terrorismo y contrabando.

- Atentado terrorista, extorsión, amenaza, secuestro, asesinato, siniestro.

#### **Corrupción Administrativa:**

- Incurrir en peculado por el uso inadecuado de recursos del presupuesto.
- Liquidación indebida o errónea de facturas.
- Irregularidades en la planeación y ejecución del presupuesto.
- Manipulación del contrato por parte del supervisor del mismo.

#### **Sobrevaloración de ingresos**

- Reporte errado e indebido de lecturas.
- Manipulación de negociaciones para favorecer a terceros.

## Riesgos identificados en las empresas del sector financiero

### Selección y Contratación

- Evaluación inadecuada: Criterios inadecuados para seleccionar proponentes.
- Filtrado de información: Para favorecer a terceros.
- Necesidades ficticias: Justificar contrataciones.
- Conflicto de intereses: Contratar con conflicto de intereses.
- Favorecimiento de intermediarios: Por amistades o parentescos.
- Modificación de comisiones: Para beneficio propio o de terceros.

### Prácticas Contables y de Nómina

- Favorecimiento en nómina: Omisiones indebidas para favorecer a funcionarios.
- Manipulación del portafolio: Beneficio de la compañía.
- Diferencias contables: Afectan la realidad económica.
- Contratación con proveedores ficticios: Proveedores inexistentes o innecesarios.
- Recepción de pagos o incentivos: Por omitir requisitos de contratación.
- Suministro sin contrato: Bienes o servicios sin contrato.
- Avances contractuales falsos: No reflejan la realidad.

### Seguros y Reclamaciones

- No cobertura de riesgos: Riesgos no cubiertos debido a recaudos no ingresados.
- Negocios en condiciones desfavorables: Suscripción para beneficio personal o de terceros.
- Pagos indebidos: Realización de pagos no contemplados en el contrato.
- Contratación de proveedores: Contratar para obtener beneficios personales.
- 

### Manejo de Recursos y Fondos

- Uso indebido de fondos: Fondos de caja menor.
- Favorecimiento en red de salud: Proveedores de salud.
- Devolución indebida de recursos: A terceros.
- Incumplimiento de políticas: Cobros no procedentes.
- Cobros inconsistentes: A clientes.
- Pagos de comisiones indebidos: Sin cumplir requisitos.
- Inconsistencias en recaudo manual: Presentar inconsistencias.

### Riesgos en Tiempos de Pandemia y Operaciones Remotas

- Explotación de vulnerabilidades: Equipos no seguros.
- Pagos sin requisitos: Bajo presión.

### Riesgos Económicos y Reputacionales

- Negocios fiduciarios inadecuados: No alineados con capacidades.
- Multas y sanciones: Falta de información sobre antecedentes.

- Acceso no autorizado: Fuga de información.
- Robo de datos de autenticación: Datos de autenticación.
- Selección de contratistas: Sin cumplir requisitos.
- Manipulación de firmas digitales: Firmas digitales.
- Fraude en mercado de valores: Operaciones de mercado.
- Conflictos de interés: Información privilegiada.
- Robo y alteración de estados financieros: Dinero y estados financieros.
- Informes de gestión falsos: Contratación de personal no idóneo.
- Favorecimiento personal: Omisión de requisitos.
- Selección de proveedores: No cumplen con políticas.
- Elección indebida de concesionarios: Por dádivas.
- Reconocimiento de inversiones: Inversiones indebidas.
- Manipulación de información contable: Menor valor cobrado.
- Fraude en contratación: Procesos y elegibilidad de proponentes.
- Operaciones fuera de mercado: Beneficio propio.

### Riesgos Financieros y de Información

- Cupos desactualizados: No reflejan la situación actual.
- Contratación de personal inadecuado: Personas sin el perfil adecuado.
- Alteración de requisitos: Para pasar productos a producción.
- Operaciones fuera de mercado: Precios fuera de mercado.
- Divulgación de información confidencial: Información privilegiada.
- Manipulación de precios: Ofertas o demandas falsas.

## Riesgos identificados en las empresas del sector transporte

### Riesgos de Corrupción y Soborno

- Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros.
- Ofrecer una comisión o pago a un funcionario para alterar evaluaciones.

### Riesgos de Manipulación de Información

- Manipulación de la información contable y financiera.

- Alianza entre interventor y contratista para manipular información.
- Suscripción, legalización, ejecución y/o liquidación de contratos sin cumplimiento de requisitos y soportes legales.
- Posibilidad de aceptación de funcionarios y/o contratistas con inhabilidades por su relacionamiento.
- Posibilidad de manejo inadecuado del gasto público.
- Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para beneficiar a un potencial oferente y/o contratista.
- Posibilidad de recibir dádivas para la defensa judicial, emisión de concepto jurídico o gestión administrativa.
- Posibilidad de recibir dádivas para adelantarse en gestiones.
- Alteración de la información física o electrónica técnica y administrativa por parte de los colaboradores.
- Uso indebido de la información electrónica por parte del personal.
- Suministrar, alterar, quitar o manipular información reservada y/o clasificada.
- Manipulación de las pruebas del proceso de selección.
- Alterar datos relacionados con indicadores de desempeño de las empresas operadoras.
- Manejo inadecuado e inoportuno de la información institucional.
- Manipulación (extracción de documentos, cambio o adulteración de documentos) de los expedientes de archivo.
- Fuga de información física y/o digital.
- Publicación de datos no verídicos, parcialmente incorrectos o falsos.

### Riesgos de No Cumplimiento Normativo y Administrativo

- Incumplimiento de requisitos legales y reglamentarios en el proceso contractual.
- Incumplimiento en la gestión financiera.
- No atender o atender de forma ineficiente las PQRSD.
- Ocultar o alterar información relacionada con posibles hechos de corrupción.
- Incumplimiento a las funciones y principios en el ejercicio de los roles de la Oficina de Control Interno.

### Riesgos de Calidad y Ejecución de Proyectos

- Producto o servicio de mala calidad.
- Contratar bienes o servicios innecesarios o inadecuados.
- Planear y viabilizar obras orientando resultados en favor de intereses de terceros.
- Elaboración de diseños técnicos con errores.
- No cumplimiento de las normas y reglas en los procesos contractuales.
- Adjudicar contratos a proveedores con acuerdos colusorios.
- Direccionamiento en la contratación en favor de un tercero.
- Manipulación de licitaciones para dirigir la contratación.

### Riesgos de Integridad y Confidencialidad de la Información

- Vulnerabilidad en los activos de información.
- Pérdida de confidencialidad por controles débiles.
- Daño o pérdida de información almacenada en el archivo de gestión.
- Pérdida y/o manipulación de la información presupuestal, contable o financiera.

### Riesgos de Exceso de Poder y Centralización del Conocimiento

- Exceso de poder.
- Conocimiento centralizado.
- Concentración de autoridad o exceso de poder.
- Definición inadecuada de los lineamientos que rigen a la entidad.

### Riesgos de Reputación y Legalidad

- Posibilidad de afectación reputacional y económica por corrupción.
- Pérdida de credibilidad y de la imagen de la entidad ante la ciudadanía.
- Posibilidad de pérdida reputacional por el incumplimiento de metas.
- Posibilidad de pérdida económica reputacional por multa o sanción.

### Otros Riesgos Operativos

- Planificación de obras sin considerar el impacto de intereses de terceros.
- Ausencia de idoneidad de los contratistas.
- Expedientes contractuales incompletos.
- Pérdida y/o hurto de recursos físicos de la entidad.

Dentro de las medidas de mitigación de riesgos, existen procesos como la revisión exhaustiva de todos los documentos presentados mediante la validación de documentos radicados. Así mismo, usar filtros y redes de seguridad documental a través de la aplicación de mallas documentales para evitar fraudes. A través de protocolos de investigación administrativa es posible establecer procedimientos formales para investigar irregularidades, y realizar controles periciales técnicos de situaciones sospechosas. Además, se recomienda realizar la validación de identidad de las personas involucradas y mantener la segregación de funciones distribuyendo responsabilidades para evitar el abuso de poder. Es importante imponer restricciones y se monitorear el acceso a información sensible con el control de accesos a bases de datos y aplicaciones con una matriz de roles para clasificar las responsabilidades y permisos de cada rol. Finalmente, la capacitación ofrecerá formación continua al personal de las empresas sobre normas éticas y procedimientos anticorrupción.

## Comunicados y capacitaciones en las políticas y procedimientos de transparencia y anticorrupción

Los procesos de capacitación en todos los niveles de las organizaciones son importantes para mitigar riesgos. Por tanto, las empresas reportan los procesos de reporte de información arrojando los siguientes resultados:

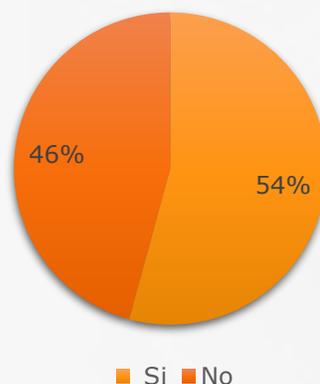
### Comunicación de políticas y procedimientos

Corresponde al envío de las políticas de transparencia y anticorrupción por diferentes medios a los miembros de la organización.



### Envío de las políticas a terceros

Corresponde al envío de las políticas de transparencia y anticorrupción por diferentes medios a miembros externos de la organización. 46% de las empresas envían o divulgan sus políticas a miembros externos.

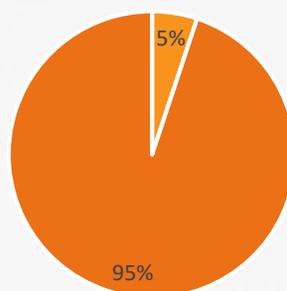


## Capacitación de políticas y procedimientos

Corresponde a la realización de capacitaciones específicas en temas de transparencia y anticorrupción a los miembros de la organización.



## Empresas con casos confirmados de corrupción



■ SI ■ No

Las empresas no están exentas de efectivamente identificar casos relacionados con diversos delitos. Durante el 2023, tres empresas de la encuestadas identificaron casos confirmados de hurto por parte de gestores externos, apropiación indebida de dinero, conductas delictivas y solicitud de dádivas. En dichos casos se procedió al despido de los empleados y/o prescindir de contrato de los proveedores involucrados.

Igualmente, para mitigar estos riesgos en el futuro, las empresas han implementado estrategias como:

- Fortalecer los esquemas de contratación.
- Fortalecer los esquemas de seguridad con cambios en el personal de seguridad, cambio en las vías de acceso, mejoramiento de sistemas de monitoreo, ajustar los protocolos de acceso y mantener protocolos de inventario.
- Interponer las respectivas denuncias penales.
- Fortalecer los protocolos de destitución e inhabilidades para los funcionarios.

## Cumplimiento sin Fronteras (Compliance Without Borders)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE ha desarrollado el programa Cumplimiento sin Fronteras (Compliance Without Borders) que busca mejorar el marco legal, regulatorio e institucional que rige la propiedad y gobernanza de las empresas estatales, asegurando que sus operaciones se alineen con los estándares de eficiencia, transparencia, integridad y responsabilidad mantenidos por empresas privadas ejemplares.

En ese sentido, este programa, busca conectar empresas del sector privado con altos estándares de cumplimiento, con empresas con participación estatal para realizar un acompañamiento que permita mejorar los estándares de integridad, transparencia y responsabilidad. Este programa permite fomentar la integridad dentro de las empresas estatales a través de controles internos robustos y mecanismos de cumplimiento, y preservar la autonomía de los órganos de toma de decisiones. Además de promover auditorías externas, mecanismos efectivos de investigación y ejecución, junto con fomentar la participación de la sociedad civil y las partes interesadas para mejorar la rendición de cuentas.

- Nuestra colaboración con este programa de aprendizaje entre pares comenzó con su inicio en 2022,
- cuando se nos encomendó presentar empresas estatales de diversos sectores con el potencial de beneficiarse y profundizar su comprensión de los marcos de gobernanza, sistemas de integridad,
- gestión de riesgos y una cultura de transparencia. En ese sentido, en el año 2023, se materializó la adaptación de esta iniciativa con GENSA, una entidad del sector energético dedicada a la
- generación y comercialización de energía a través de tecnología de carbón termoeléctrico a nivel nacional.

Los esfuerzos diligentes del Programa, culminaron en una colaboración fructífera, donde GENSA fue emparejada con una contraparte del sector privado, la sede de Google en Brasil. Esta asociación facilitó una colaboración de siete meses, que incluyó la familiarización con el programa de cumplimiento de GENSA, discusiones sobre mejores prácticas, recepción de materiales pertinentes, aplicación de cuestionarios de efectividad y deliberación sobre prácticas de gobernanza óptimas adaptadas a las necesidades de GENSA.

Este programa ha sido fundamental para mejorar los protocolos de cumplimiento y transparencia de GENSA, lo que ha resultado en mejoras notables como el fortalecimiento del sistema de reportes, el fomento del diálogo continuo sobre transparencia corporativa, la mejora en la participación de la Junta Directiva y la Alta Gerencia en los esfuerzos de debida diligencia, y el énfasis en la importancia de implementar un marco de cumplimiento robusto a pesar de su carácter no obligatorio. Además, las modificaciones estatutarias, actualizaciones al Código de Buen Gobierno, construcción e implementación de encuestas de conflicto de interés, y el establecimiento de una plataforma confidencial para la entrega de información a la Junta Directiva, subrayan el compromiso de fomentar la integridad dentro de las empresas estatales. A través de iniciativas como estas, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable de mantener los más altos estándares de gobernanza e integridad dentro del sector de empresas estatales.

Empresas con  
**participación**  
minoritaria de la nación



Capítulo

**7**

## Empresas con participación directa minoritaria del Gobierno Nacional.

En este apartado se presenta el listado, con su correspondiente valor patrimonial, de las empresas del Estado en donde la Nación posee una participación menor al 50% divididas en dos grupos principales: aquellas donde el Gobierno Nacional cuenta con una participación entre el 50% y el 10% sobre el total patrimonial de la empresa y aquellas donde su participación es menor al 10% sobre el total patrimonial.

Adicionalmente, desde este reporte se incluye la categorización que contempla a las empresas con participación de la Nación que se encuentran en liquidación y se referencian al final de este capítulo.

## Empresas con participación entre el 10% y el 50% por parte de la Nación.

En este apartado del reporte cabe aclarar que hay algunas empresas del portafolio que por su naturaleza y su actividad económica, pueden encontrarse vinculadas a más de una entidad, como puede ser el caso de algunas empresas que se desempeñan en actividades del sector agrícola y por ende poseen participación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio sectorial que en este ejemplo sería el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

A los ojos de la lista a continuación, se toma la participación total de la Nación, se organiza de mayor valor patrimonial al menor y se especifica en cada uno de estos casos particularmente a qué ministerios pertenece la participación desagregada.

**Tabla 10. Valor Patrimonial de las Empresas del portafolio con participación directa superior al 10% e inferior al 50%**

Empresa	Sector	Entidad adscrita	Participación de la Nación (%)	Valor patrimonial ajustado por la participación de la Nación
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.	TELECOMUNICACIONES	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	32,50%	\$ 1.284.777,30
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	SALUD	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	49,99%	\$ 215.571,21
DISTASA S.A. E.S.P.	ENERGÍA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	18,02%	\$ 180.198,00
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. -CENTROABASTOS	AGRICULTURA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (27%)	38,13%	\$ 146.152,79

		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (11%)		
<b>ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - AMB</b>	SERVICIOS PÚBLICOS - ACUEDUCTO	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	15,61%	\$ 114.894,43
<b>CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS</b>	AGRICULTURA	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	20,24%	\$ 111.837,08
<b>GRAN CENTRAL DE ABASTOS DEL CARIBE S.A. GRANABASTOS</b>	AGRICULTURA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (31%)	48,25%	\$ 63.573,59
		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (17%)		
<b>TERMINAL TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	20,09%	\$ 42.474,10
<b>TERMINAL TRANSPORTES PEREIRA S.A.</b>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	18,16%	\$ 34.932,23
<b>ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.</b>	OTROS	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	28,39%	\$ 10.446,57
<b>BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA</b>	FINANCIERO	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	11,83%	\$ 10.436,19
<b>CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. CAVASA</b>	AGRICULTURA	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	16,69%	\$ 5.920,50
<b>FONDO GANADERO DEL HUILA S.A.</b>	AGRICULTURA	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	14,42%	\$ 5.818,20
<b>COMPAÑÍA DE FOMENTO EMPRESARIAL Y MERCADOS AGROINDUSTRIALES S.A. COFEMA</b>	AGRICULTURA	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	13,03%	\$ 2.550,28
<b>CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. TELECARIBE</b>	TELECOMUNICACIONES	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	31,71%	\$ 1.850,11
<b>FIDUCIARIA BBVA - HOTEL NUEVA GRANADA</b>	OTROS	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	16,08%	\$ 1.814,59
<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.</b>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	30,19%	\$ 1.204,50

<i>TERMINAL DE TRANSPORTES DE BUCARAMANGA</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	11,12%	\$ 968,92
<i>TERMINAL TRANSPORTES DE ARMENIA S.A.</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	21,78%	\$ 741,94
<i>TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA. CANAL TRO</i>	TELECOMUNICACIONES	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	11,51%	\$ 430,10
<i>CENTRO DE DIAGNOSTICO DEL VALLE LTDA.</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	45,23%	\$ 376,12
<i>CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA.</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	13,40%	\$ 271,89
<i>DIAGNOSTICCENTRO S.A.S (ANTERIOR CDA DE RISARALDA S.A)</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	23,73%	\$ 212,51
<i>CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	11,92%	\$ 131,18
<i>CARBONES DE BOYACÁ S.A.</i>	ENERGÍA	Ministerio de Minas y Energía	28,76%	\$ 38,16
<i>CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA LTDA.</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	20,77%	\$ 32,91
<i>ZEBRACOM INTERNACIONAL S.A.S</i>	OTROS	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	16,13%	\$ 16,13
<b>TOTAL</b>				<b>\$2.237.671</b>

Fuente: Información remitida por los Ministerios y Estados Financieros de las entidades (Consolidación MHCP).

## Empresas con participación menor al 10% por parte de la Nación.

Al igual que en el primer grupo de participaciones minoritarias de la Nación, en esta lista se presenta un caso en el que una empresa, dada su actividad económica tiene participación de dos ministerios diferentes, para tal caso particular se especifica la participación de cada uno de los ministerios en la siguiente lista organizada del mayor valor patrimonial ajustado por la participación de la Nación al menor.

**Tabla 11. Valor Patrimonial de las Empresas del portafolio con participación directa menor al 10% por parte de la Nación.**

Empresa	Sector	Entidad adscrita	Participación de la Nación (%)	Valor patrimonial ajustado por la participación de la Nación
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte (2%)	2,0700%	\$ 382.769,42
		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (0,07%)		
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y DE EXPOSICIONES DEL HUILA S.A. - CEAGRODEX	AGRICULTURA	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	2,6800%	\$ 62.483,98
DELEIT PRODUCTOS S.A. HOY ANDINA S.A. EN REORGANIZACIÓN	AGRICULTURA	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	3,8300%	\$ 28.225,41
TERMINAL TRANSPORTES DE VILLAVICENCIO S.A.	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	3,6132%	\$ 16.541,40
AGUAS DE SAN ANDRES S.A. E.S.P.	SERVICIOS PÚBLICOS - ACUEDUCTO	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	0,8700%	\$ 10.000,00
TERMINAL TRANSPORTES DE NEIVA S.A.	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	6,1200%	\$ 7.452,50
LLOREDA S.A.	OTROS	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6,2122%	\$ 3.756,91
BANCO BBVA - (CORFIGAN)	FINANCIERO	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	0,0400%	\$ 2.891,57
FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A. FRIOGAN S.A. EN REORGANIZACION	AGRICULTURA	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	0,1100%	\$ 2.609,80
TERMINALES TRANSPORTES DE MEDELLIN S.A.	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	0,1000%	\$ 2.297,10
TERMINAL TRANSPORTES DE BOGOTA S.A.	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	8,4699%	\$ 2.170,10
SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA	TELECOMUNICACIONES	Ministerio de Tecnologías de la	6,7700%	\$ 1.780,86

<b>LIMITADA – TELEANTIOQUIA.</b>		<b>Información y las Comunicaciones</b>		
<b>TERMINAL TRANSPORTES DE SANGIL S.A.</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>2,1200%</b>	<b>\$ 1.666,50</b>
<b>TERMINAL TRANSPORTES DE IBAGUE S.A.</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>3,5200%</b>	<b>\$ 439,02</b>
<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE POPAYAN</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>9,9200%</b>	<b>\$ 232,75</b>
<b>HOTELES PORTON S.A.</b>	<b>OTROS</b>	<b>Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</b>	<b>1,8500%</b>	<b>\$ 231,13</b>
<b>HIDROELECTRICA ITUANGO S.A. E.S.P.</b>	<b>ENERGÍA</b>	<b>Ministerio de Minas y Energía</b>	<b>0,0770%</b>	<b>\$ 222,11</b>
<b>COMPAÑÍA HOTELERA CARTAGENA DE INDIAS S.A.</b>	<b>OTROS</b>	<b>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</b>	<b>0,2600%</b>	<b>\$ 150,96</b>
<b>TERMINAL DE TRANSPORTES S.A. BARRANQUILLA S.A.</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>3,0000%</b>	<b>\$ 150,21</b>
<b>SOCIEDAD PORTUARIA DE SANTA MARTA S. A</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>0,2969%</b>	<b>\$ 117,94</b>
<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE GIRARDOT S.A.</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>0,9400%</b>	<b>\$ 91,76</b>
<b>CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA.</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>6,2400%</b>	<b>\$ 82,05</b>
<b>PROMOTORA INDUSTRIAL COMERCIAL Y TURISTICA DE SEVILLA S.A.</b>	<b>OTROS</b>	<b>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</b>	<b>7,6000%</b>	<b>\$ 58,62</b>
<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE AGUACHICA S. A</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>2,6500%</b>	<b>\$ 56,93</b>
<b>TERMINAL TRANSPORTES DE CARTAGENA S. A</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>4,2193%</b>	<b>\$ 52,74</b>
<b>SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL RÍO GRANDE (BARRANQUILLA) S.A.</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>1,8400%</b>	<b>\$ 51,37</b>

<i>SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BARRANQUILLA S.A.</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	1,8350%	\$ 51,37
<i>CENTRAL DE TRANSPORTES DE SANTA MARTA LTDA.</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	3,3300%	\$ 50,00
<i>TERMINAL TRANSPORTES DE SOGAMOSO LTDA</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	4,4300%	\$ 45,15
<i>SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE IPIALES S.A.</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	5,3650%	\$ 44,78
<i>AVIANCA</i>	TRANSPORTE	Nación	0,0003%	\$ 44,39
<i>TERMINAL DE TRANSPORTES S.A. CALI-MI TERMINAL (CENTRALES DE TRANSPORTE)</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	0,9200%	\$ 23,11
<i>SOCIEDAD DE CARTAGENA S.A II</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	1,8200%	\$ 16,84
<i>SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA S. A</i>	TRANSPORTE	Ministerio de Transporte	1,8200%	\$ 16,84
<i>EMPRESAS DE FOSFATOS DEL HUILA S.A.</i>	ENERGÍA	Ministerio de Minas y Energía	0,2960%	\$ 13,32
<i>EMGESA S.A. E.S.P.</i>	ENERGÍA	Ministerio de Minas y Energía	0,0003%	\$ 12,81
<i>SOCIEDAD TELEVISIÓN DEL PACIFICO LIMITADA - TELEPACIFICO</i>	TELECOMUNICACIONES	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	0,0700%	\$ 4,00
<i>EMPRESA DE FOSFATOS DE BOYACÁ S.A.</i>	ENERGÍA	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1,5400%	\$ 2,44
<i>SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS RISARALDA Y QUINDÍO LTDA.</i>	TELECOMUNICACIONES	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	0,0350%	\$ 0,50
<b>TOTAL</b>				<b>\$526.908</b>

Fuente: Información remitida por los Ministerios y Estados Financieros de las entidades (Consolidación MHCP).

Las empresas pertenecientes a el anterior listado son aquellas empresas en las que la Nación tiene un importante valor patrimonial invertido y reflejan el interés del Gobierno Nacional en generar valor económico y social al observar las actividades económicas y los sectores en donde se desempeñan. A pesar de entrar en una categorización diferente a las mayoritarias donde se posee

mayor control de cada una de las empresas del listado, estas igualmente representan un valor importante para el portafolio y la gestión de los intereses de la Nación.

## Grupo de empresas del portafolio donde la Nación tiene participación que se encuentran en liquidación.

**Tabla 12. Valor Patrimonial de las Empresas del portafolio con participación directa que se encuentran en liquidación.**

Empresa	Sector	Entidad adscrita	Participación de la Nación (%)	Valor patrimonial ajustado por la participación de la Nación
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A.	ENERGÍA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (9,09%)	9,4354%	\$ 179.804,79
		Ministerio de Minas y Energía (0.33%)		
EMPRESAS MUNICIPALES DEL LIBANO	OTROS	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	56,4600%	\$ 261,62
EMBARCADERO TURÍSTICO GIRARDOT	OTROS	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	27,4900%	\$ 0,62

Fuente: Información remitida por los Ministerios y Estados Financieros de las entidades (Consolidación MHCP).



# Otras participaciones accionarias



Capítulo

8

## Empresas Subordinadas del Portafolio principal.

Las empresas con participación directa de la Nación a su vez, poseen participación en diferentes empresas que se relacionan en este reporte dada la conexión con la Nación y sus intereses, a continuación se relacionan las diferentes participaciones indirectas de la Nación por el vínculo con una empresa de participación directa o por la vinculación a una entidad de la Nación.

## Valor patrimonial de empresas vinculadas por medio de una participación directa.

Algunas de las empresas de la Nación con participación directa poseen una lista de empresas subsidiarias que se contemplan como una vinculación indirecta como se relaciona a continuación. Se presentan las empresas con vinculación indirecta con más del 50% de participación.

**Tabla 13. Valor Patrimonial ajustado de empresas de de participación indirecta superiores al 50% (Cifras en Millones de pesos colombianos)**

Empresa con Participación Directa	Participación de la Nación (%)	Empresa	Participación en la empresa subsidiaria	Valor Patrimonial Ajustado
<b>GECELCA</b>	<b>99,99%</b>	<b>Gecelca 3 S.A.S ESP</b>	<b>99,99%</b>	<b>\$362.328</b>
<b>CISA</b>	<b>99,99%</b>	<b>Sociedad de Activos Especiales S.A.S.</b>	<b>99,99%</b>	<b>\$20.919</b>
		<b>Sociedad Frigorífico de Pereira S.A.</b>	<b>62,39%</b>	<b>\$930</b>
<b>ECOPETROL S.A.</b>	<b>88,49%</b>	<b>ANDEAN CHEMICALS LIMITED</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$1.942.581</b>
		<b>BLACK GOLD RE LIMITED</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$1.106</b>
		<b>CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$16.647.015</b>
		<b>ECONOVA TECHNOLOGY &amp; INNOVATION S. L</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$11</b>
		<b>ECOPETROL AMERICA LLC</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$17.867.259</b>
		<b>ECOPETROL CAPITAL AG</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$2.800.207</b>
		<b>ECOPETROL COSTA AFUERA COLOMBIA S.A.S.</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$13.146</b>
		<b>ECOPETROL DEL PERU S.A.</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$62.325</b>
		<b>ECOPETROL GLOBAL ENERGY S.L.U.</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$14.447.125</b>
		<b>ECOPETROL OLEO &amp; GAS DO BRASIL LTDA</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$2.033.536</b>
		<b>ECOPETROL PERMIAN LLC</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$8.649.795</b>
		<b>ECOPETROL SINGAPORE PTE. LTD</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$253.495</b>
		<b>ECOPETROL TRADING ASIA PTE. LTD</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$572.434</b>
		<b>ECOPETROL US TRADING LLC</b>	<b>100,00%</b>	<b>ND</b>
		<b>ECOPETROL USA INC</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$12.379.433</b>

ECP HIDROCARBUROS MEXICO S.A. de C.V.	100,00%	\$46.090
ESENTIA MASTERBATCH LTDS - ESSENTIA MC LTDA (Antes COMAI)	100,00%	\$319.634
ESETTIA RESINAS DE MEXICO	100,00%	\$162
ESENTIA RESINAS DEL PERÚ SAC	100,00%	\$15.577
ESSENTIA S.A. (antes PROPILCO S.A.)	100,00%	\$2.652.133
HOCOL PETROLEUM LIMITED	100,00%	\$4.357.542
HOCOL S.A.	100,00%	\$3.874.739
INTERCONEXIÓN ELECTRICA S.A. E.S. P	51,41%	\$15.050.157
INVERSIONES DE GASES DE COLOMBIA S.A. (Invercolsa S.A)	51,88%	\$1.265.605
KALIXPAN SERVICIOS TECNICOS S. de R.L de C.V.	100,00%	\$131
OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S.	100,00%	\$1.241.660
OLEODUCTO CENTRAL S.A.S. - OCENSA	72,65%	\$3.055.183
OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A. - ODC	73,00%	\$246.964
OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A.	65,00%	\$513.794
REFINERIA DE CARTAGENA S.A.	100,00%	\$24.141.499
SOCIEDAD PORTUARIA OLEFINAS Y DERIVADOS S.A.	50,00%	\$4.930
COLOMBIA PIPELINES LIMITED	51,00%	ND
ECODIESEL COLOMBIA S.A.	50,00%	\$78.546
EQUION ENERGÍA LIMITED	51,00%	\$659.035
SANTIAGO OIL COMPANY	51,00%	ND
ECOPETROL ENERGIA S.A.S ESP	100,00%	\$3.041

Fuente: Información remitida por las entidades.

## Participación en Otras Entidades Descentralizadas

El Gobierno Nacional realiza en este reporte anual la identificación plena de las participaciones accionarias que se encuentran en cabeza de los Ministerios y demás entidades de la rama ejecutiva que se han relacionado a lo largo de esta presentación. Como parte de esta exhaustiva contabilización se identifican empresas con una participación estatal minoritaria tal que no reportan en el sistema de la Contaduría General de la Nación, CHIP, pero que sí figuran en los registros contables de algunas entidades del Estado.

Así pues, en esta sección del reporte se registran las participaciones accionarias en cabeza de establecimientos públicos, entidades descentralizadas del orden Nacional y entidades adscritas o vinculadas a los diferentes Ministerios que se han registrado en sus balances. Tales participaciones son las reportadas por parte de entidades como la DIAN, el IPSE, el ICBF, el SENA y el Servicio Geológico Colombiano que se enlistan en las siguientes tablas.

**Tabla 14. Valor Patrimonial de las participaciones del IPSE.  
(Cifras en Millones de pesos colombianos)**

<i>Empresa</i>	<i>Participación de la Entidad (%)</i>	<i>Valor Patrimonial Ajustado por la Participación</i>
<b>CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO CEDENAR S.A.</b>	<b>64,71%</b>	<b>\$ 221.700,90</b>
<b>FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A.</b>	<b>0,20%</b>	<b>\$ 2.241,90</b>
<b>EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A. E.S.P.</b>	<b>24,89%</b>	<b>\$ 1.228,00</b>
<b>CARBONES DE BOYACÁ S.A.</b>	<b>14,37%</b>	<b>\$ 123,66</b>
<b>EMPRESA MIXTA ENERGIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE GUAPI S.A. E.S.P</b>	<b>10,87%</b>	<b>\$ 20,00</b>
<b>EMGESA S.A</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$ 0,004</b>

Fuente: Información remitida por la entidad.

**Tabla 15. Valor Patrimonial de las participaciones del Servicio Geológico Colombiano.  
(Cifras en Millones de pesos colombianos)**

<i>Empresa</i>	<i>Participación de la Entidad (%)</i>	<i>Valor Patrimonial Ajustado por la Participación</i>
<b>COMERCIALIZADORA DE ANTRACITA DE SANTANDER S.A.</b>	<b>7,26%</b>	<b>\$ 151,43</b>
<b>PRODUCTORA DE CARBON DE OCCIDENTE - Liquidada</b>	<b>ND</b>	<b>\$ 80,55</b>
<b>ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A.</b>	<b>0,003%</b>	<b>\$ 5,95</b>

Fuente: Información remitida por la entidad.

**Tabla 16. Valor Patrimonial de las participaciones de la DIAN.  
(Cifras en Millones de pesos colombianos)**

<i>Empresa</i>	<i>Participación de la Entidad (%)</i>	<i>Valor Patrimonial Ajustado por la Participación</i>
<b>CENTRAL DE ABASTOS DEL CARIBE</b>	<b>3,95%</b>	<b>\$ 14,19</b>
<b>INVERSIONES TURISTICAS PUNTA ESPADA</b>	<b>554,08%</b>	<b>\$ 523,23</b>
<b>SOCIEDAD HOTELERA CIEN INTERNACIONAL (NIT:800065539-9)</b>	<b>90,38%</b>	<b>\$ 15,96</b>
<b>COMPAÑÍA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL LA PORTUGUESA</b>	<b>5,92%</b>	<b>\$ 88,73</b>
<b>MEGAPROYECTOS</b>	<b>6,17%</b>	<b>\$ 13,01</b>
<b>INVERSIONES BOREALIS</b>	<b>5,48%</b>	<b>ND</b>
<b>CLUB CAMPESTRE EL RODEO</b>	<b>0,004%</b>	<b>\$ 0,40</b>
<b>FLORIDA TROPICAL</b>	<b>54,01%</b>	<b>\$ 5,60</b>
<b>INVERSIONES CHILENAS SAS</b>	<b>120,60%</b>	<b>\$ 220,19</b>
<b>HOTELES ROYAL S.A</b>	<b>120,60%</b>	<b>\$ 220,19</b>
<b>CONCESION AUTOPISTA BOGOTA-GIRARDOT EN LIQUIDACIÓN</b>	<b>25,00%</b>	<b>\$ 11.800,00</b>
<b>ENERTOLIMA</b>	<b>1,20%</b>	<b>\$ 1,31</b>
<b>BANCO CORBANCA</b>	<b>0,00007%</b>	<b>\$ 23,31</b>
<b>AGUA DE LOS PATIOS</b>	<b>1,96%</b>	<b>\$ 96,22</b>
<b>COLTEJER S.A.</b>	<b>ND</b>	<b>\$ 1.868,41</b>
<b>AGRICOLA LOS LAURELES LTDA EN LIQUIDACIÓN</b>	<b>50,00%</b>	<b>\$ 357,63</b>
<b>CORPORACION COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.</b>	<b>0,06%</b>	<b>\$ 35,26</b>
<b>LA MATILDA LTDA</b>	<b>49,91%</b>	<b>\$ 1.054,13</b>
<b>COMPLEJO CIAL DESEPAZ GALERIA DEL ORIENTE S.A.</b>	<b>51,21%</b>	<b>\$ 1.409,74</b>

Fuente: Información remitida por la entidad.

**Tabla 17. Valor Patrimonial de las participaciones del ICBF.  
(Cifras en Millones de pesos colombianos)**

<i>Empresa</i>	<i>Participación de la Entidad (%)</i>	<i>Valor Patrimonial Ajustado por la Participación</i>
<b>ACERIAS PAZ DEL RIO S. A</b>	<b>ND</b>	<b>\$ 0,08</b>
<b>AGUA DE LOS PATIOS S.A. E.S.P.</b>	<b>ND</b>	<b>\$ 4,28</b>
<b>ALMACENES ÉXITO S.A.</b>	<b>ND</b>	<b>\$ 4,94</b>

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP	ND	\$ 18,95
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	ND	\$ 22,16
BANCOLOMBIA	ND	\$ 18,82
CELSIA S.A E.S.P.	ND	\$ 109,83
COLTEJER	ND	\$ 0,21
COMPLEJO COMERCIAL DESEPAZ GALERIA DE ORIENTE S.A.	ND	\$ 2,06
CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	ND	\$ 12,38
ECOPETROL S.A.	ND	\$ 22,81
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A ESP. EN LIQUIDACION	ND	ND
GRAN CENTRAL DE ABASTOS DEL CARIBE S.A.	ND	\$ 0,65
GRUPO BOLIVAR S.A.	ND	\$ 5.708,76
GRUPO NUTRESA S.A.	ND	\$ 80,19
INVERSIONES BOGOTA EN LIQUIDACIÓN	ND	ND
INVERSIONES DE GASES DE COLOMBIA S.A.	ND	\$ 0,77
INVERSIONES FONDO NUEVO GAS S.A.	ND	\$ 0,47
INVERSIONES TURISTICAS PUNTA ESPADA	ND	\$ 2,79
KARTAL S.A.	ND	\$ 21,14
LABORATORIOS NEO LTDA	ND	\$ 4.972,43
MINEROS S.A.	ND	\$ 8,26
PREFERENCIALES BANCOLOMBIA	ND	\$ 4,49
PREFERENCIALES GRUPO ARGOS S.A.	ND	\$ 9,75
PREFERENCIALES GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	ND	\$ 4,85
PREFERENCIALES GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA	ND	\$ 14,93
SOCIEDAD FONDO INMOBILIARIO S.A.	ND	\$ 129,21
TERMINAL DE TRANSPORTE DE VILLAVICENCIO S.A.	ND	\$ 1,38

Fuente: Información remitida por la entidad.

**Tabla 18. Valor Patrimonial de las participaciones del SENA.**  
(Cifras en Millones de pesos colombianos)

Empresa	Participación de la Entidad (%)	Valor Patrimonial Ajustado por la Participación
AGUAS DE SAN ANDRÉS	ND	\$ 1,00

<i>ACERIAS PAZ DE RIO</i>	ND	\$ 6,31
<i>BANCO SUPERIOR</i>	ND	\$ 0,39
<i>BOLSA DE BOGOTA EN LIQUIDACIÓN</i>	ND	\$ 1,05
<i>CADENALCO</i>	ND	\$ 0,75
<i>CLUB CAMPESTRE DE BUCARAMANGA</i>	0,03%	\$ 0,01
<i>CORPORACION MEDICA CMD</i>	ND	\$ 40,49
<i>ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A ESP - EN LIQUIDACIÓN</i>	ND	\$ 226,22
<i>FONDO GANADERO DE CORDOBA S.A.</i>	ND	\$ 0,01
<i>FONDO GANADERO DEL CAUCA S.A.</i>	ND	\$ 0,45
<i>FONDO GANADERO DEL HUILA S.A.</i>	ND	\$ 0,15
<i>INVERSEGUROS S.A.</i>	ND	\$ 0,02
<i>INVERSIONES BORIALIS</i>	0,03%	\$ 8,16
<i>SOCIEDAD HOTELERA DE CALDAS S.A.</i>	0,01%	\$ 0,57
<i>TERPEL DEL CENTRO S.A.</i>	ND	\$ 2,26

Fuente: Información remitida por la entidad.

Otras entidades constituidas como Empresas Industriales y Comerciales del Estado o Sociedades de Economía Mixta que no llevan a cabo ninguna operación comercial, manufacturera o industrial, o sin ánimo de lucro son:

- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.
- Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar – Coljuegos.
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – CORPOICA – AGROSAVIA.
- Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP.
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES.
- Propaís.

## Caja Honor

[www.cajahonor.gov.co](http://www.cajahonor.gov.co)



**José Andrés Jiménez Amaya (E)**  
Gerente de la Compañía



**Ana Catalina Cano Londoño**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Iván Velásquez Gómez, Ricardo Bonilla González, Martha Catalina Velasco Campuzano, Jorge Iván González Borrero, Helder Fernando Giraldo Bonilla, Edison Alberto Vásquez Henao, Edinson Alberto Vásquez Henao, Jairo Alexander Martínez Salgado

#### Suplentes:

Ana Catalina Cano Londoño, Natalia Carolina Rincón Jaimes, Felipe Arbouin Gómez, Daniel Santiago Higuera Salazar, Luis Eduardo Contreras Melendez

**89%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**13**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: **1**

**0,50 SMMLV**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal: **AMÉZQUITA & CIA S.A.S**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**4**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Informes%20y%20Gesti%C3%B3n/INFORME\\_DE\\_GESTION\\_2023.pdf](https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Informes%20y%20Gesti%C3%B3n/INFORME_DE_GESTION_2023.pdf)

Creada con la Ley 87 de 1947, para facilitar el acceso a una solución de vivienda a los afiliados miembros de la Fuerza Pública. En 1994 pasó a ser una Empresa Industrial y Comercial del Estado y empezó a entregar subsidios de vivienda. En 2005, agregó a su objeto la naturaleza de carácter financiero vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y la administración de las cesantías de los afiliados.

### Visión estratégica

Ser reconocida como entidad financieramente sólida del sector defensa a la vanguardia en servicio y tecnología que cumple el sueño de tener vivienda propia de los integrantes de la Fuerza Pública, que tiene como MEGA, facilitar el acceso a 62.116 afiliados a una solución de vivienda a 2026.

### Objetivos principales

1. Tramitar 15.688 soluciones de vivienda a los afiliados y provisionar recursos para subsidio de vivienda por \$108.100 millones.
2. Lograr eficiencia Administrativa con gastos de funcionamiento que no superen el 1,2% del total del activo.
3. Obtener rentabilidad del Portafolio de Inversiones IPC +3
4. Integrar los servicios digitales a través del Portal Transaccional
5. Tramitar y ejercer el respectivo seguimiento al Proyecto de Ley Caja Honor, ante las instancias pertinentes.

### Destacados Misionales 2023

- Se logró gestionar 16.023 soluciones de vivienda a los afiliados con una inversión de \$1.6 billones.
- Se Incrementó del 3% al 4% la apropiación anual de la nómina del

personal vinculado al MDN y la PONAL, con carácter de subsidio de vivienda (PND 2022-2026)

- Se obtuvo el Premio Nacional de Alta Gerencia "Categoría Buen Desempeño Institucional", otorgado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

### Gestión Financiera

- Ingresos: \$829.279 millones, el 94% corresponden a los rendimientos del portafolio de inversiones por \$801.186 millones; reconocimiento de intereses a los afiliados en sus cuentas individuales por \$678.102 millones.
- Activos \$7,9 billones. Pasivo \$7,6 billones. Patrimonio \$268.043 millones. Portafolio de inversiones \$7,4 billones; operaciones en deuda privada por \$724.909 millones, con rendimientos acumuladas de \$77.853 millones.

### Gestión social

- Se tramitaron 13.140 subsidios de vivienda a los afiliados, de los cuales 11.931 fueron de las categorías suboficial, agente y soldado profesional.
- Se entregaron 80 viviendas a viudas, huérfanos y miembros de la Fuerza Pública en condición de discapacidad.
- Se promovió la inclusión laboral al personal en condición de discapacidad y visitas a los centros de reclusión de los héroes de Colombia y a los dispensarios médicos de las Fuerzas.
- Se reconoció y honró a los Veteranos, brindándoles servicios financieros.
- Se fortalecieron las competencias mediante el acceso a programas educativos en las diferentes modalidades y ejecución Plan de Bienestar.

## Gobierno Corporativo

La Junta Directiva, aprobó temas de impacto estratégico y de gestión. Cuenta con 3 comités: Financiero, de Riesgos y Auditoría. Se actualizó el contexto organizacional, estableciendo objetivos y metas para avanzar en el cumplimiento de la Misión, articulado con el PND. 2022-2026. Se aportó al MinDefensa en la formulación de políticas y planes en materia de vivienda. Se cumplieron las disposiciones en materia de empleo y austeridad en el gasto público. Se cumplió la reglamentación y normatividad pertinente, atendiendo en forma diligente los informes y reportes determinados por la SFC.

## Gestión ambiental

- Se fomentó la cultura de la educación ambiental en los funcionarios sobre el cuidado del medio ambiente, su conservación y mantenimiento, mejorando su entorno de trabajo.
- Se tomaron medidas encaminadas al control del consumo del recurso hídrico, energético y uso racional del papel a través de la implementación de flujos documentales electrónicos.
- Se gestionaron ambientalmente los residuos sólidos, la disposición final de material reciclable en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se adecuó y se mantuvo la infraestructura ambiental de Caja Honor de acuerdo con la normatividad vigente.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	\$ 829.279	\$ 822.277
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	\$ 758.819	\$ 585.008
<b>Utilidad Operacional</b>	\$ 70.460	\$ 237.269
<b>Utilidad Neta</b>	\$ 5.439	\$ 5.426
<b>Total Activo</b>	\$ 7.885.447	\$ 7.373.917
<b>Total Pasivo</b>	\$ 7.617.404	\$ 7.111.255
<b>Total Patrimonio</b>	\$ 268.043	\$ 262.662
<b>EBITDA</b>	\$ 70.460	\$ 237.269
<b>Margen EBITDA</b>	8,61%	29,11%
<b>ROE</b>	26,29%	90,33%
<b>ROA</b>	0,89%	3,22%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>366</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>9</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>229</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>2</b>
<b>Hombres:</b>	<b>137</b>	<b>Hombres:</b>	<b>7</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>3</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>11</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023: **0,55%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023: **26%**

Promedio de salarios de mujeres: **7,2 M**

Promedio de salarios de hombres: **6,9 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 100%**

**Otros: 0%**

# Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A

[www.ciac.gov.co](http://www.ciac.gov.co)



**Mayor General Andrés Guzmán Morales**  
Gerente de la Compañía



**Ana Ctalina Cano Londoño**  
Presidente de la Junta Directiva

## Composición de la Junta Directiva

### Principales:

Ivan Velazquez Gomez, Coronel Santiago Murillo Colmenares, Teniente Coronel Mario Didier Del Basto Sepulveda, Brigadier General Carlos Enrique Carrasquilla Gomez, Capitán De Navío Nestor Fernando Mariño Blanco

### Suplentes:

Ana Catalina Cano Londoño, Coronel Jose Luis Enrique Avendaño Hurtado, Coronel Luis Fernando Serna Zapata

**83%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**6**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: 4

**0**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**BDO AUDIT  
S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**2**

## Reporte de sostenibilidad y gestión

<https://ciac.gov.co/wp-content/uploads/2024/04/Informe-de-Gestion-2023.pdf>

Creada mediante Decreto Legislativo 1064 de mayo 9 de 1956 vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, catalogada como una sociedad de Economía Mixta bajo el régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado. Ha adquirido capacidades de mantenimiento, modernización, fabricación de sistemas aeronáuticos y prestación de servicios asociados, certificada para la prestación de servicios MRO de aviación. Se encuentra adelantando su Salto Estratégico del Plan Estratégico Institucional 2030.

### Visión estratégica

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A se consolidará a 2030 como una empresa de clase mundial que ofrece soluciones integrales con calidad, seguridad y oportunidad en el área aeroespacial y aplicaciones de defensa.

### Objetivos principales

1. Lograr ingresos operacionales de \$144.000 Millones, ventas de \$151.200 Millones y un margen EBITDA del 6%.
2. Lograr la inclusión de un socio estratégico que impulse el posicionamiento en el mercado internacional y respalde el ingreso a la cadena de suministro global para posicionarse como TIER1/TIER2 de la industria aeroespacial.
3. Lograr la aprobación de la reestructuración organizacional y ampliación de la planta de personal que permita la formalización del empleo y el crecimiento proyectado de la Corporación.

### Destacados Misionales 2023

- Consolidación de la OMA - Organización de Mantenimiento Aprobada - en el sector Comercial para aeronaves A-320, prestando servicios a las aerolíneas Ultra Air, Viva Air y Avianca.
- Participación en el codesarrollo de un Sistema Remotamente Tripulado de Altas Prestaciones -SIRTAP, desarrollando el diseño del tren de aterrizaje y empenaje

- Diseño y fabricación de kits de sistemas de protección balística para COTECMAR, la Fuerza Aérea Colombiana y el Ejército Nacional.

### Gestión Financiera

En términos de indicadores financieros y EBITDA, los resultados son positivos y permitirán a la Corporación sustentar el resultado económico de la vigencia para la adjudicación de nuevos contratos. En términos económicos se lograron ingresos operaciones de 178.643 millones, con un resultado de 12.889 millones de pesos.

### Gestión social

Se generaron \$32.883 millones de riqueza los cuales se distribuyeron así: \$10.008 en los empleados, \$5.518 en el Estado, \$2.230 para los accionistas y se reinvertieron \$2.242. Generación de empleo: Se contrataron 41 personas entre pasantes, aprendices y trabajadores oficiales. Mejoramiento de la calidad de vida laboral y equilibrio entre el trabajo y la familia a través del programa de bienestar e incentivos. Política de no discriminación: Inclusión de mujeres y personal con condición de discapacidad desde los niveles decisorios..

### Gestión ambiental

Para la mitigación de los aspectos ambientales, la CIAC ha desarrollado las siguientes actividades principales: Implementación de planta de aprovechamiento de aguas lluvias, implementación de paneles LED de energía solar en los parqueaderos, caracterización de residuos y entrega a asociación de recicladores, entrega de RESPEL a gestores autorizados, reducción de consumos, apadrinamiento de empresas en gestión ambiental como parte de su responsabilidad social empresarial y participación en los programas de gestión ambiental y responsabilidad social empresarial ofrecidos por el Distrito (PREAD y PROREDES).

## Gobierno Corporativo

Se generó una notable mejora en el quórum de asistencia de la junta directiva, demostrando el avance del compromiso, del mismo modo, se creó el comité de seguimiento de junta directiva el cual se encuentra formado por dos miembros de dicho órgano, en el cual se realiza control sobre diferentes planes de mejoramiento, proyectos, hallazgos y se generan recomendaciones. No existe conflicto de intereses activo.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	122.569	178.644
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	135.613	176.413
<b>Utilidad Operacional</b>	-13.043	2.230
<b>Utilidad Neta</b>	10.389	12.890
<b>Total Activo</b>	416.153	321.235
<b>Total Pasivo</b>	303.476	196.914
<b>Total Patrimonio</b>	416.153	124.320
<b>EBITDA</b>	-8.598	6.457
<b>Margen EBITDA</b>	-7,01%	3,61%
<b>ROE</b>	9,22%	10,37%
<b>ROA</b>	2,50%	4,01%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>130</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>157</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>45</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>42</b>
<b>Hombres:</b>	<b>85</b>	<b>Hombres:</b>	<b>115</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>4</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>3</b>		

Variación de planta de personal  
2022/2023:

**-4%**

Variación en el gasto de personal  
2022/2023:

**27%**

Promedio de salarios de mujeres:

**3,93 M**

Promedio de salarios de hombres:

**4,09 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 99,9%**

**Otros: 0,04%**

## Indumil

[www.indumil.gov.co](http://www.indumil.gov.co)



**Coronel (Ra) Juan Carlos Mazo Giraldo.**  
Gerente de la Compañía



**Iván Velásquez Gómez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de la Junta Directiva

#### Principales:

Iván Velásquez Gómez, General Helder Fernan Giraldo Bonilla, Almirante Jose Joaquín Amezcuita Garcia, Alexander López Maya, Germán Umaña Mendoza

#### Suplentes:

Ana Catalina Cano Londoño, Brigadier General Oscar Leonel Murillo Diaz, Daniel Ricardo Cortes Tamayo, Nancy Maria Hernandez Quintero

**87%**

Porcentaje Asistencia  
Miembros Principales:

**6**

Número de  
reuniones ordinarias:

Número de reuniones extraordinarias: **1**

**1,25 SMMLV**

Remuneración de la  
Junta Directiva:

Revisoría Fiscal:

**BDO AUDIT  
S.A.S. BIC**

Número de Mujeres  
en la Junta Directiva:

**2**

### Reporte de sostenibilidad y gestión

[https://www.indumil.gov.co/pdf/Informe\\_de\\_sostenibilidad\\_y\\_gestion\\_2023\\_indumil.pdf](https://www.indumil.gov.co/pdf/Informe_de_sostenibilidad_y_gestion_2023_indumil.pdf)

La Industria Militar es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, con autonomía administrativa, presupuestal y financiera vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, encargada de desarrollar la política general del Gobierno Nacional en materia de producción, importación, exportación y comercialización de armas, municiones, explosivos, accesorios y elementos complementarios para los sectores de Defensa y Seguridad, Minero-Energético, Metalmeccánico, Servicios e infraestructura vial del país.

### Visión estratégica

En el 2030, ser una empresa competitiva mediante la innovación, fabricación y suministro de productos de alta calidad, tecnología y seguridad y ser el aliado estratégico en los sectores defensa, industrial, comercial, infraestructura, minero y energético con proyección internacional.

### Objetivos principales

MEGA 2023-2026: "Con competitividad e innovación ser el aliado estratégico para los clientes de los sectores defensa, industrial, comercial, infraestructura, minero y energético del país con proyección internacional, logrando:

1. Ingresos 2023-2026 por \$3,7 billones, \$3,7 billones en 2023.
2. Generar un EBITDA de \$667 mil millones, \$139,4 mil millones para 2023.
3. Inversión en proyectos estratégicos por \$300 mil millones, \$101 mil millones para 2023.

### Destacados Misionales 2023

- Certificación ISO 37001 Sistema De Gestión Anti soborno.
- Premio Iberoamericano De La Calidad.
- Certificación Sello De No Discriminación

- Certificación Del Sello Safe & Healthy.
- Se puso en marcha de un parque solar con capacidad de generación de energía limpia de 1 GWh/año, proyecto que trae como beneficios la transición y autosuficiencia energética.

### Gestión Financiera

- Ingresos por ventas de \$953.797 millones.
- Participación Estatal por valor de \$459.116 millones, por concepto de impuestos, transferencias
- y reasignaciones, cuota CGR y parafiscales, entre otros.
- Generación de EBITDA por \$228.119 millones, con un margen del 23,9%.
- Utilidad Neta de \$153.886 millones, con un margen del 16,1%.

### Gestión social

INDUMIL cuenta con el protocolo para la prevención, protección y atención de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad, y demás razones de discriminación en el ámbito laboral.

### Gestión ambiental

INDUMIL se encuentra en un proceso de transición industrial y productiva amigable con el medio ambiente, lo anterior a partir de la optimización y uso eficiente de recursos naturales no renovables en todos sus procesos fabriles, así como la implementación de proyectos con fuentes de energía solar, diseño y desarrollo de productos con menor impacto ambiental y con mayor contribución a la reducción de emisiones contaminantes y huella de carbono.

## Gobierno Corporativo

Mediante Decretos N°156 y 157 del 28 de enero de 2022, el Gobierno Nacional aprobó la Reforma Institucional estableciendo su nueva estructura organizacional y planta de personal, proceso que se adelantó con el acompañamiento y directrices del MinDefensa, MinHacienda, Departamento Administrativo de Función Pública y DAPRE, rediseño enfocado en el fortalecimiento de los procesos comerciales, industriales y productivos para continuar atendiendo de manera competitiva las necesidades y expectativas de las partes interesadas en las diferentes líneas de negocios.

	2022	2023
<b>Ingresos</b>	827.276	953.797
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	690.772	604.590
<b>Utilidad Operacional</b>	136.503	163.894
<b>Utilidad Neta</b>	98.283	144.407
<b>Total Activo</b>	1.316.754	1.487.203
<b>Total Pasivo</b>	509.470	576.032
<b>Total Patrimonio</b>	807.284	911.170
<b>EBITDA</b>	163.162	228.120
<b>Margen EBITDA</b>	19.72%	23,92%
<b>ROE</b>	13.86%	15.85%
<b>ROA</b>	7.46%	9.71%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

<b>Empleados de planta:</b>	<b>1413</b>	<b>Contratistas/Temporales:</b>	<b>0</b>
<b>Mujeres:</b>	<b>318</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>0</b>
<b>Hombres:</b>	<b>1095</b>	<b>Hombres:</b>	<b>0</b>
<b>Mujeres en cargos directivos:</b>	<b>1</b>		
<b>Personal en condición de discapacidad:</b>	<b>20</b>		

Variación de planta de personal 2022/2023:

**43%**

Variación en el gasto de personal 2022/2023:

**30%**

Promedio de salarios de mujeres:

**3,02 M**

Promedio de salarios de hombres:

**4,12 M**

## Porcentaje de Participación accionaria

**Nación: 99,9%**

**Otros: 0,04%**



Hacienda



## Ministerio de Hacienda y Crédito Público

📍 Carrera 8 No. 6 C 38  
Bogotá D.C. Colombia  
Código Postal 111711

☎ Conmutador (601) 381 1700  
Fuera de Bogotá 01-8000-910071

## Síguenos en nuestras redes sociales:

- ▶ Ministerio de Hacienda
- 📷 @minhacienda
- 📧 @minhacienda
- ✕ @MinHacienda
- 📘 Ministerio de Hacienda
- 🌐 Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público.



[www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)